

TELEGRAM

OUTGOING

Foreign Service of the
United States of America

AMEMBASSY PANAMA

Charge:

SECRET

Control:

Date: 5506

12/23/68

ACTION: STATE WASHINGTON

INFO : RECEIVING
GOV PAN CAN
JCS

SUBJECT: U.S. ACTIONS IN EVENT GUERRILLA FORCE ENTERS CANAL ZONE

REF: STATE 288758

DEPT PASS DEPT OF ARMY
PANAMA 5546

[Handwritten signature]
12/26

AWS
DCM
POL
WILGRP
YCOH
SA
CHRON

Authority: 4410 968080
By: [Signature] WAPA Date: 8-14-91

1. Canal Zone authorities do not recognize any right of hot pursuit across Panama-Canal Zone boundaries. Guardia Nacional knows of this position and has not insisted to the contrary in isolated Guardia infractions that have sometimes occurred along street boundaries between Canal Zone and Panama City or Colon, each of which infrequent instances are made a matter of informal protest by Canal Zone police to Guardia. It is proposed that this position would be maintained by Canal Zone authorities in event a guerrilla force were to enter Canal Zone under permit by Guardia.

2. Canal Zone authorities would not grant a request by Guardia Nacional for entry into Canal Zone to conduct operations against a guerrilla force that entered Canal Zone either as result of pursuit or as deliberate tactic. Guardia would be permitted upon request to transit, with Canal Zone escort, land or water areas in Canal Zone to reach areas in Panama not reasonably accessible

Ambassador

For Canal - Mr. Summestad
USCINCPAC - Capt. Neil SECRET

TELEGRAM

OUTGOING

Foreign Service of the
United States of America

AMBASSY PANAMA

Charge:

SECRET

Control:

2

Date:

otherwise, as in recent case of Guardia who traveled across Gatun Lake to Rio Ciri Grande area in Panama west of Canal in search of insurgents.

3. Following courses of action proposed if guerilla insurgents were known to have entered Canal Zone, the most likely areas being in far reaches of Gatun Lake or otherwise along eastern boundary of Canal Zone:

A. Insurgents seek Protection of U.S.: They would be required to surrender all weapons and ammunition and would be required to agree to confinement in controlled location provided by Canal Zone authorities, probably Colon immigration station, without visitors or telephone service. They would be free to leave only under escort to Panama boundary, unless other arrangements were made for their departure from Canal Zone to another place. These are conditions of asylum under which several political refugees are now confined to the Colon immigration station. If any such person were to leave premises without knowledge of Canal Zone authorities and were later found in Canal Zone, formal exclusion proceedings would be instituted immediately, with issuance of detention order by Chief, Immigration Service, pursuant to which a person would be

Activity AND 968080
By [signature] MCA Date 8-14-01

SECRET

FORM FS 112P
8-65

Carera Medina, Antonio
Del C.J. Porfiro

Indultado
Indultado

1969
1969

CV-D-081
CV-D-082

TELEGRAM

OUTGOING

Foreign Service of the
United States of America

EMBASSY PANAMA

Charge:

SECRET

Control:

3

Date:

taken into custody by Canal Zone police, followed by formal hearings unless waived, and exclusion order. ^{Title} ~~Section~~ 35, Code of Federal Regulations, Part 59; see particularly sections 59.1 (12), 59.2, 59.28, 59.51, et seq., 59.132. Such individuals would not be forced into Panama pursuant to the exclusion order in view of policy of not forcing return of political refugees to country from which they are seeking refuge. A citizen of a country other than Panama would be returned to his own country. Others would be held in custody until they could safely return to Panama or arrangements were made for travel elsewhere.

E. Insurgents enter Canal Zone and attempt to avoid apprehension: Canal Zone police, with such assistance from USSOUTHCOM as might be needed upon request (Canal Zone Code, title 2, section 35), depending upon circumstances, would seek out the insurgents and arrest them upon any appropriate criminal charges, such as illegal possession or use of weapons, or if criminal charges are inappropriate, then formal exclusion proceedings would be used as per above. This course of action would apply in any case of insurgents being present in Canal Zone other than in para A. circumstances, regardless of whether they are merely in hiding, are fighting, or are engaged in any other activities.

AUTHORITY 968080
 BY 222. NCSA DND 8-14-51

SECRET

TELEGRAM

OUTGOING

Foreign Service of the
United States of America

MINISTRY YAMBA

Charge:

SECRET

Control:

4

Date:

and regardless of whether their actions are disruptive to Canal Zone.

4. As basic premise, known insurgents will not be permitted to remain in Canal Zone other than under confinement. Canal Zone police, with assistance from military as required, will use minimum force needed to apprehend insurgents either on criminal charges or under exclusion proceedings. Whether military troops, Canal Zone police, or both, are used would depend on where insurgents are (e.g., military reservation, civilian area, jungle terrain, lake area, etc.), size of force, resistance of insurgents, etc.

5. Status of member of guerrilla force in custody in Canal Zone would be that of person under criminal charge if such is filed, or political refugee if confined in Immigration Station voluntarily without formal exclusion proceedings, or person held in immigration custody under formal detention order, as case may be.

6. A request by the Government of Panama for surrender of any such individual could not properly be granted on any basis other than formal extradition proceedings under title 6, Canal Zone Code, sections 5001 et seq. This would require that the person

By RR MESA Date 8-14-01

TELEGRAM

OUTGOING

Foreign Service of the
United States of America

EMBASSY PANAMA

Charge:

SECRET

Control:

5

Date:

have been sentenced, prosecuted or accused before the courts of the Republic of Panama of offense against the laws of the Republic. This requires formal legal proceedings before Panamanian courts and is not satisfied by a mere demand by the Government of Panama or by an accusation by the prosecuting authorities in Panama. If Panama were to comply fully with the extradition requirements and present a valid demand, the Act of Congress says the fugitive shall be delivered to Panama. Discretion to decline is limited to case of a U.S. citizen fugitive. There is no provision in extradition arrangement between Canal Zone and Panama for execution where political crimes are involved.

7. If situations of type suggested by Department seem likely to arise, and assuming that time permits, it may be desirable consider notifying Pres Govt formally and reaffirm our position re right of hot pursuit, etc., to lessen possibilities misunderstandings with Guardia Nacional.

8. This message has FEC concurrence.

GP3

ABAR

Activity and 968080
By 222 MAIL Date 8-14-01

SECRET

Releasé, Vietnam
Carole Stuart, Arulofo
Del CID, Vietnam

Departamento de Estado

TELEGRAMA

SECRETO

CONTROL 288758

DE: SECR. DE ESTADO 288758, 18 de diciembre de 1968

PARA: INFORMAR GOBERNADOR ZONA DEL CANAL USCINCSO

ESTADO MAYOR CONJUNTO/ DEFENSA MENSAJE

1. EN VISTA DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DE GUERRILL EN LA PROVINCIA DE COCLE DURANTE LAS SEMANAS RECIENTES, CREEMOS QUE SERIA SALUDABLE EL CONSIDERAR LAS ACCIONES DE TOMAR EN CASO DE QUE UNA FUERZA GUERRILLERA ENTRARA LA ZONA YA SEA COMO RESULTADO DE PERSECUSION POR LA GN O COMO UN TACTICA DELIBERADA DE PARTE DE LOS INSURGENTES. ES POSIBLE QUE TAL FUERZA PODRIA BUSCAR LA PROTECCION DE LOS EEUU O PODRIAN ACTIVAMENTE TRATAR DE EVITAR SER APREHENDIDOS DEPENDIENDO EN LA RAZON DE ENTRAR EN LA ZONA.

2. ENTRE LAS PREGUNTAS QUE CREEMOS DEBERIAN SER CONSIDERADAS ESTAN (A) NUESTRA POSICION SI LA GN INSISTE EN EL DERECHO DE PERSEGUIR; (B) NUESTRA RESPUESTA A UNA PETICION DE LA GN PARA ENTRAR EN LA ZONA PARA LLEVAR A CABO OPERACIONES; (C) EL PAPEL DE LA POLICIA DE LA ZONA DEL CANAL Y LAS TROPAS DEL COMANDO SUR EN CUALQUIER ESFUERZO DE LOS EEUU DE APREHENDER A LOS INSURGENTES EN LA ZONA; (D) EL GRADO DE FUERZA QUE

NOSOTROS DEBEMOS DE UTILIZAR SIEMPRE Y CUANDO LOS INSURGENTES NO INTERRUMPAN LAS ACTIVIDADES AN LA ZONA; Y (E) SI MIEMBROS DE TAL FUERZA CAYERA EN EL CUSTODIO DE LOS EEUU, ¿CUAL SERIA SU ESTADO? Y ¿CÓMO DEBERIAMOS NOSOTROS MANEJAR UNA PETICION DE LA GN PARA ENTREGARLOS?

2. PEDIMOS QUE USTEDES CONSIDEREN EL ESCENARIO MAS CAPAZ DE OCURRIR EN TERMINOS DE LA PRESENTE SITUACION Y QUE NOS DEN SUS RECOMENDACIONES, COORDINADO CON LA PRC.

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRADUCCION FIEL Y VERAZ DEL INGLES AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO CONTROL 288758

1 de abril de 2002



TELEGRAMA Servicio Extranjero de los EEUU

EMBAJADA DE PANAMA

Cargo:

SECRETO

Control: 5584

Fecha: 23/12/68

ACCION: SEC. ESTADO WASHINGTON

INFO: USCINCSO

ASUNTO: ACCIONES DE LOS EEUU EN EL EVENTO QUE FUERZAS
GUERRILLERAS ENTREN EN LA ZONA DEL CANAL

REF: ESTADO 288758

PASE DEPT AL DEPT DEL EJERCITO PANAMA 5507

1. Las autoridades de la Zona del Canal no reconocen ningún derecho de perseguir afanosamente a través de los límites de la Zona del Canal. La Guardia Nacional conoce esta posición y no ha insistido en lo contrario en casos aislados de infracciones por la Guardia que han ocurrido a veces a lo largo de las calles linderas entre la Zona del Canal y la Ciudad de Panamá o Colón, cada de las cuales instancias infrecuentes son materia de protestas informales por la policía de la Zona del Canal a la Guardia. Se ha propuesto que esta posición sea mantenida por la autoridades de la Zona del Canal en caso de fuerzas guerrillas entren en la Zona del Canal correteados por la Guardia.

2. Las autoridades de la Zona del Canal no darían autorización a una petición de

la Guardia Nacional para entrar en la Zona del Canal para llevar a cabo operaciones contra las fuerzas guerrilleras que entraran a la Zona del Canal ya sea por resultado de persecución o como una práctica deliberada. Se le permitiría a la Guardia al pedirlo el transitar, con escolta de la Zona del Canal, en las áreas de aguas o tierra en la Zona del Canal para llegar a las áreas en Panamá que no sean razonablemente accesible de otra manera, como en el caso reciente de la Guardia quienes transitaron a través del Lago Gatún al área del Río Ciri en Panamá al oeste del Canal en búsqueda de insurgentes.

3. Los siguientes procedimientos de acción se proponen si se supiera que los insurgentes guerrilleros entraran a la Zona del Canal, las áreas de mayor probabilidad siendo los lejanos puntos del Lago Gatún o de otra manera a lo largo de los límites del oeste de la Zona del Canal:

A. Los insurgentes buscan la protección de los EEUU. A ellos se les requeriría entregar todo armamento y municiones y se le requeriría acordar estar confinados en lugares de confinamiento que las autoridades de la Zona del Canal aportarían, probablemente en la estación de inmigración de Corozal, sin servicios de visitas o teléfonos. Ellos estarían libres salir sólo bajo escolta hacia el territorio de Panamá, al menos que se hicieran otros arreglos para su salida de la Zona del Canal a otros lugares. Estas son las condiciones de asilo bajo el cual varios refugiados políticos están ahora confinados en la estación de inmigración de Corozal. Si cualquiera de tales personas saliera de los predios sin el conocimiento de las autoridades de la Zona del Canal y más tarde lo encontraran en la Zona del Canal, se instituirían procedimientos formales de exclusión

inmediatamente, con la emisión de una orden de arresto por el Jefe, del Servicio de Inmigración, conforme al cual una persona sería arrestada por la policía de la Zona del Canal, seguido de juicio formal al menos que fuera renunciado, y orden de exclusión. Título 35, Código de Reglamentos Federales, Parte 39, véase particularmente secciones 59.1 (12), 59.2, 59.28, 59.31, 59.132. Tales individuos no estarían forzados a Panamá conforme a la orden de exclusión en vista de la política de no forzar el retorno forzoso de asilo político al país del cual están buscando refugio. Un ciudadano de un país que no sea Panamá sería devuelto a su propio país. Otros se mantendrían en custodia hasta que pudiesen regresar con seguridad a Panamá o que se hicieran arreglos para que viajaran a otro lugar.

4. Los insurgentes entran la Zona del Canal y tratan de evadir ser aprehendidos: la Policía de la Zona del Canal, con tal asistencia de USOUTHCOM como fuera necesario al ser pedido (Código de la Zona del Canal, título 2, sección 35), dependiendo de las circunstancias, buscarían a los insurgentes y los arrestarían con cualesquiera cargos criminales, tales como posesión ilegal o uso de armas, o cargos criminales si son apropiados, entonces procedimientos formales de exclusión serían usados como arriba. Este curso de acción se aplicaría en cualquier caso de insurgente que estuviera presente en la Zona del Canal otro que en párrafo A, la circunstancias, a pesar de que estuviesen simplemente escondido, o peieando, o ocupado en cualesquier otras actividades, y a pesar de que sus acciones sean destructivas a la Zona del Canal.

5. Como base de premisa, insurgentes conocidos no serán permitidos a quedarse en

la Zona del Canal en sólo en condiciones de confinamiento. La policía de la Zona del Canal, con la asistencia de los militares como fuera requerido, usarán un mínimo de fuerza necesario para aprehender ya sea a base de cargos criminales o procedimientos de exclusión. Ya sean tropas militares, policía de la Zona del Canal, o ambos, serán usados dependiendo dónde están los insurgentes (ya sea, reservación militar, área civil, terreno de jungla, área del lago, etc.) tamaño de la fuerza, la resistencia de los insurgentes, etc..

6. El estado del miembro de la fuerza guerrilla en la Zona del Canal sería el de una persona bajo cargos criminales si se acusara, o refugiados políticos si estuviese confinado en la Estación de Inmigración voluntariamente sin procedimientos formales de exclusión, o una persona detenida bajo la custodia de la inmigración bajo orden formal de detención, como sea el caso.
7. Una petición por el Gobierno de Panamá por la entrega de cualquier tal individuo no podría ser debidamente cedida bajo cualquier base al menos que se bajo procedimientos formales de extradición bajo el título 6, del Código de la Zona del Canal, secciones 5081. Esto requeriría que la persona hubiese sido condenado, enjuiciado, o acusado ante las cortes de la República de Panamá por ofensas contra las leyes de la República. Esto requiere procedimientos formales ante las cortes de Panamá y no lo satisface una mera exigencia por el Gobierno de Panamá o por una acusación por una autoridad fiscal de Panamá. Si Panamá cumpliría totalmente con los requisitos de extradición y presentara una demanda válida, el Acto del Congreso dice que el fugitivo será entregado a Panamá. La discreción a declinar está limitada a un caso de ciudadano de los EEUU. No hay disposición

de arreglos de extradición entre la Zona del Canal y Panamá donde estén involucrados crímenes políticos.

8. En las situaciones del tipo sugerido por el Departamento que parezca posible que la situación ocurra, y asumiendo que lo permita el tiempo, sería deseable informar al Gob. Prov. Formalmente y reafirmar nuestra posición sobre el derecho de correteo afanado, etc. para mitigar las posibilidades de mal entendimiento con la Guardia Nacional.

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRADUCCION FIEL Y VERAZ DEL INGLES AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO CONTROL 3.

1 de abril de 2002



DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 4

DEPARTMENT OF STATE

AIRGRAM

Pol 23-7 Pan

REPORTING ON
SIGNATURE

Area 10

Original to be filed in _____ Decentralized Files.

FILE DESIGNATION

REF: REP: AT: SFA:

EJR: FE: NSR: CU:

INF: P: F: ID:

1: FDU: AID:

3/10

AGR: COL: FRB: INT:

LAR: TAR: TR: XMR:

SIP: ARMY: NAVY: ORG:

JSA: NSA: CA:

3/16

HANDLING IN MATTER: **CONFIDENTIAL** A-31

TO: Department of State

MAR 26 RECD

EC

FROM: Embassy PANAMA

DATE: March 5, 1971

SUBJECT: Provisional Junta Government (PJC) Neutralizes Dissident Le

REF: Panama's A-301 of November 13, 1970

Pol 23-7 Pan Area

DECLASSIFIED
Authority: E.O. 11652
DATE: 29 MAR 2008

SUGGESTED DISTRIBUTION

17

POSTROUTING

TO: Action Info. Reports

ABR: []

DCR: []

PCL: []

ESD: []

CON: []

ADM: []

AID: []

URS: []

[]

[]

[]

[]

[]

[]

[]

[]

1. On March 1, the press carried the news that the three remaining principal leaders of the 29th of November - MLN movement, Freddy Britton, Bolívar Crespo and Evaristo González, had departed for Mexico and that twenty-three terrorists had been paroled by General Torrijos and released from jail. This signals the successful culmination of the PJC's carrot-and-stick campaign against the dissident left, a campaign which has been carried out under the guidance of National Guard (GN) Commandant Omar Torrijos, and the direction of the GN Assistant Chief of Staff for Intelligence, Lt. Col. Manuel Noriega.

2. Following up on its successes of last fall, (Panama's A-301), when it killed or captured a number of the top echelon of the 29th of November - MLN movement, the GN, under Lt. Col. Noriega continued both to hunt down the remaining leadership and at the same time to offer them either amnesty or political exile in return for a cessation of their anti-PJC activities. Noriega reportedly made a number of offers to Britton, insisting on the one hand that the PJC had no real quarrel with him if he was peaceful, and threatening extermination on the other. Britton's decision to opt for exile (an option which intelligence sources say he rejected as

Group 3
Downgraded at 12-year intervals,
not automatically declassified.

CONFIDENTIAL

For Department Use Only

Date:

Initials:

Drafted by:

Drafting Date:

Phone No.:

Contents and Classification Approved by:

Clearance:

POL: Price-insp

3/5/71

228

DCM: H Thompson

[]

POL: Nos. 12/SA: E Ferrell

late as December) was probably hastened by the fact that the GN security force was coming ever closer to capturing him. The "suicide" of 29th of November - MLN leader Narciso Cubas during a shoot-out with the National Guard in mid-February may have been the clincher.

3. In any event, Britton left with his flags flying at least at quarter mast, for although he ran, he did obtain the release of a number of his compatriots and, according to intelligence sources, he refused Noriega's offer of financial assistance and asserted that he would return to Panama when the situation so directed. It is interesting to note that in the press treatment of the event, the Government alleged that Britton, Crespo and González had been in jail for some time when the decision to grant them exile was made. Intelligence sources, however, reveal that the trio was never captured, but rather negotiated their way into the Mexican Embassy and from there to Mexico.

4. COMMENT: While the departure of Britton, Crespo and González may not "represent the end of the subversive movement which started on 12 October 1968" as claimed in a Government press release, it certainly indicates that the 29th of November - MLN has been effectively countered and severely impaired for the present, and is now completely demoralized and leaderless within Panama.

5. The Provisional Junta Government's actions in this matter once again highlight its generally pragmatic approach to dealing with opposition whether of the right or left. General Torrijos made it clear that he preferred an accommodation with the Britton group, but that he would crush it ruthlessly if an accommodation were not reached. Once the accommodation was reached, intelligence sources report that Torrijos congratulated the MLN leaders for having fought for their beliefs, told them they were wise to be leaving while they could, and stated that his aims and those of the MLN were in reality the same. These intelligence sources did not, however, reveal that Torrijos and the MLN leaders discussed or compared aims. Thus we do not know the basis for Torrijos' alleged statement about identity of aims. In the absence of clarifying information we believe Torrijos' remarks should be taken in the light of his propensity to tell each particular audience what he thinks will get him the most cooperation and not necessarily as evidence of a firmly held conviction or ideological belief.

6. Lt. Col. Noriega's role in the episode was significant in that he was both director of the negotiations with Britton, and the chief of the effective security net which was relentlessly closing in on the MLN leaders. The success of the operation has no doubt even further strengthened Noriega's already solid position with General Torrijos, the nation's ruler.

SAYRE

DECLASSIFIED
Authority: NND 969600
By: JA NARA Date: 8/17

DEPARTAMENTO DE ESTADO

AEROGRAMA

CONFIDENCIAL

A-31

A: Departamento de Estado

De: La Embajada de Panamá

fecha: 5 de marzo de 1971

ASUNTO: Junta Provisional de Gobierno (JPG)

REF: A-301 de Panamá de 13 de noviembre de 1970

1. El 1 de marzo la prensa divulgó la noticia que los tres líderes principales que quedaban del 29 de noviembre – movimiento MLN, Freddy Britton, Bolívar Crespo y Evaristo González, habían salido para Méjico y que el General Torrijos había perdonado y soltado de la cárcel a veinte y tres terroristas. Esto señala la exitosa culminación de la campaña de zanahoria y garrote contra los izquierdistas disidentes, una campaña que fue llevada a cabo bajo la guía del Comandante Omar Torrijos de la Guardia Nacional, y la dirección del Asistente en Jefe de Inteligencia, TeCol. Manuel Noriega.
2. Siguiendo los éxitos del pasado otoño, (la A-301 de Panamá) cuando mató o capturó a un número de la cabeza del grupo jerárquico del movimiento 29 de Noviembre – MLN, la GN. bajo el TeCol. Noriega continuaron cazando los líderes restantes y a la vez ofrecerles ya sea amnistía o exilio político a cambio del cese de sus actividades contra PJG. Supuestamente Noriega le hizo un sin número de ofertas a Britton, insistiendo en un lado que la PJG no tenía ninguna pelea contra él si fuera pacífico, y los amenazó con liquidarlo de otra manera. La decisión de Britton

de escoger el exilio (una opción que las fuentes de inteligencia dicen que él rechazó desde diciembre) probablemente fue apurado por el hecho de que la fuerza de seguridad de la GN se estaba acercando más y más en capturarlo. El "suicidio" del líder del 29 de noviembre –MLN Narcisco Cubas durante un encuentro de tiros con la Guardia Nacional a mediados de febrero pueda que haya sido lo que lo convenció.

3. De cualquiera forma, Britton se fue con sus banderas a por lo menos un cuarto de hasta, porque aunque él corrió, él si obtuvo que soltaran a un número de compatriotas y, de acuerdo con fuentes de inteligencia, él rehusó la oferta de ayuda financiera de Noriega y aseveró que él regresaría a Panamá cuando la situación así lo indicara. Es interesante notar el trato que la prensa le dio al evento, el gobierno alegó que Britton, Crespo y González estaban en la cárcel por algún tiempo cuando se hizo la decisión de aprobar el exilio. Sin embargo, las fuentes de inteligencia revelan que el trío jamás fue capturado, pero en vez negociaron su entrada a la Embajada Mexicana y de allí a Méjico.
4. COMENTARIO: Mientras la ida de Britton, Crespo y González pueda que no represente el final del movimiento subversivo que empezó el 12 de octubre de 1968 como indica una noticia del gobierno, ciertamente esto indica que el movimiento 29 de noviembre – MLN ha sido efectivamente contenido y severamente incapacitado para el presente, y ahora está completamente desmoralizado y y sin líder en Panamá.

5. La acción de la Junta Provisional de Gobierno en este asunto una vez más realizó que sus acciones generalmente tienen un acercamiento pragmático en manejar con la oposición, ya sea de la derecha o la izquierda. El General Torrijos lo hizo claro que él prefería el acomodo con el grupo de Britton, pero que él los aplastaría sin misericordia si el acomodo no se llegara a alcanzar. Una vez que se alcanzó el acomodo, las fuentes de inteligencia reportan que Torrijos felicitó a los líderes del MLN por haber peleado por sus creencias, y les dijo que eran sabios por irse mientras podían hacerlo, y dijo que sus metas y la de los de la MLN en realidad eran las mismas. Estas fuentes de inteligencia no, sin embargo, revelaron que Torrijos y los líderes del MLN discutieron o compararon metas. Así nosotros no sabemos si la base de lo supuestamente dicho por Torrijos sobre la identificación de metas. En la ausencia de información que aclarara esto creemos que lo dicho por Torrijos debe ser tomado a la luz de su propensión de decirle a cada audiencia particular lo que él pensaba que podría sacarle la mayoría de cooperación y no necesariamente como evidencia de una convicción firme o creencia ideológica.
6. El papel del TeCol. Noriega en el episodio fue significativo en que él era tanto director de las negociaciones con Britton, y jefe de la red de seguridad efectiva que implacablemente se acercaba a los líderes del MLN. El éxito de la operación sin duda ha fortalecido más aun la posición de Noriega con el General Torrijos, el líder de la nación.



Department of State

TELEGRAM

EMBASSY PANAMA

Pol 23 9

CONFIDENTIAL

Classification

CONTROL 082247Z

RECD: 8/9/69

FROM: USCINCSO R 082247Z AUG 69

TO DIA INFO PANAMA ANALYSIS UNIT COMUSARSO COMUSNAVSO COMUSAFSO
PANCANAL

NOFORN DISSEM

SC(D)-2

SUB: POSSIBLE GUERRILLAS IN PANAMA PROVINCE (C)

A USCINCSO MSG, 072140Z AUG 69 (C/NF)

1. (K/NF) AT APPROXIMATELY 1430 HOURS 7 AUGUST, A GUARDIA NACIONAL (GN) PATROL EXCHANGED GUNFIRE WITH AN ARMED GROUP BEING SOUGHT IN THE AREA NORTHEAST OF TOCUMEN AIRPORT. ONE MEMBER OF THE GROUP REPORTEDLY WAS KILLED WHILE THE GN SUFFERED ONE WOUNDED. (SOURCE: 22310645, 22310621)

2. (C/NF) ON THE NIGHT OF 6 AUGUST, THE GN G-2 ARRESTED A NICARAGUAN NATIONAL, FRANCISCO MORALEZ, WHO LIVES IN AN AREA NORTHEAST OF TOCUMEN AIRPORT. UNDER INTERROGATION, MORALEZ NAMED THREE PERSONS HE HAD ALLOWED TO USE HIS HOUSE AS A REFUGE. ALL THREE PERSONS ARE CONSIDERED BY GN OFFICIALS TO BE LINKED WITH THE REVOLUTIONARY UNITY MOVEMENT (MUR); THEY HAD BEEN DETAINED BY THE GN SHORTLY AFTER THE OCTOBER 1968 COUP AND SUBSEQUENTLY RELEASED. (SOURCE: 22310540, 22310645, 22310601) ONE OF THE THREE MAY BE THE SAME INDIVIDUAL RECENTLY PICKED UP BY THE GN PATROL IN THE MAJE REA AND WHO WAS IDENTIFIED AS A MEMBER OF A CHIRIQUI PROVINCE GUERRILLA GROUP.

3. (C/NF) THE GN CAN BE EXPECTED TO CONTINUE ITS PATROLS IN THE AREAS WHERE ARMED INDIVIDUALS REPORTEDLY HAVE BEEN SIGHTED. HOWEVER, TO DATE THERE HAS BEEN NO INDICATION THAT THE ALLEGED ARMED GROUPS IN SEVERAL AREAS OF PANAMA PROVINCE ARE PART OF AN ORGANIZED GUERRILLA MOVEMENT. GP-4

- ACTION: POL
- INFO: -AMB
- DCM
- S A
- INSPECTORS
- ECON
- CHRON

Handwritten initials/signature

DECLASSIFIED
 AUTHORITY: E.O. 13526
 BY: SP7 MPA/DAW/8-14-01

ACTION COPY

ACTION WJL

DATE 8/14 INITIALS JS

CONFIDENTIAL

Classification

EMBAJADA AMERICANA

CONFIDENCIAL

CONTROL 082247Z

De: USCINCSO R 082247Z AGOSTO 1969

ASUNTO: POSIBLES GUERRILLAS EN LA PROVINCIA DE PANAMA

A. USCINCSO MSG, 072140Z

1. (K/NF) APROXIMADAMENTE A LAS 1400 HORAS EL 7 DE AGOSTO, UNA PATRULLA DE LA GUARDIA NACIONAL (GN) INTERCAMBIO FUEGO CON UN GRUPO ARMADO A QUIEN SE BUSCABA EN EL AREA NORESTE DEL AEROPUERTO DE TOCUMEN. SE REPORTA QUE UN MIEMBRO DEL GRUPO FUE MUERTO MIENTRAS QUE LA GN SUFRIO UNO HERIDO. (FUENTE: 22310645)
2. (C/FN) EN LA NOCHE DEL 6 DE AGOSTO, LA GN ARRESTO A UN NICARAGUENSE NACIONAL, FRANCISCO MORALES, QUIEN VIVE EN EL AREA AL NORESTE DEL AEROPUERTO DE TOCUMEN. BAJO INTERROGACION, MORALES NOMBRO A TRES PERSONAS A QUIEN LES HABIA PERMITIDO USAR SU CASA COMO REFUGIO. TODAS LAS TRES PERSONAS SON CONSIDERADAS POR LOS OFICIALES DE LA GN DE ESTAR UNIDOS CON EL MOVIMIENTO UNIDO REVOLUCIONARIO (MUR); ELLOS FUERON DETENIDOS POR LA GN POCO DESPUES DEL GOLPE DE OCTUBRE 1968 Y SUBSECUENTEMENTE SOLTADOS. (FUENTE 22310540, 22310645) UNO DE LOS TRES PUEDE QUE SEA EL MISMO INDIVIDUO RECIENTEMENTE ARRESTADO POR UNA PATRULLA DE LA GN EN EL AREA DE MAJE Y QUIEN FUE IDENTIFICADO COMO UN MIEMBRO DEL GRUPO DE GUERRILLA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI.

3. 3. (C/NF) SE ESPERA QUE LA GN PUEDE CONTINUAR SUS PATRULLAS EN LAS AREAS DONDE INDIVIDUOS ARMADOS SE HE REPORTADO QUE HA SIDO VISTOS. SIN EMBARGO, HASTA LA FECHA NO HA HABIDO INDICIO QUE LOS SUOPUESTOS GRUPOS ARMADOS EN VARIAS AREAS DE LA PROVINCIA DE PANAMA SON PARTE DE UN MOVIMIENTO ORGANIZADO GUERRILLA.



Department of State

TELEGRAM

Oct 23. 9

AMEMBASSY PANAMA

CONFIDENTIAL

CONTROL 082245Z

Classification

RECD: 8/9/69

FROM: USCINCSO R 082245Z AUG 69

TO DIA INFO PANAMA ANALYSIS UNIT COMUSARSO COMUSNAVSO COMUSAFSO
ISC PANCANAL

NOFORN DISSEM
SC(D)-2

SUB: ALLEGED GUERRILLAS IN PANAMA PROVINCE (C)

1. (C/NF) ADDITIONAL INFORMATION ON THE 7 AUGUST GUARDIA NACIONAL (GN) ANTI-GUERRILLA OPERATIONS IN THE AREA NORHTEAST OF TOCUMEN AIRPORT INDICATES THAT THE EXCHANGE OF GUNFIRE RESULTED WHEN A GN PATROL WAS AMBUSHED BY A GROUP ESTIMATED TO NUMBER 20 PERSONS. THE GN RETURNED THE FIRE WITH THEIR NEW AUTOMATIC WEAPONS. THE IDENTITY OF THE SLAIN GUERRILLA HAS NOT YET BEEN DETERMINED. THE GN NOW HAS 98 TROOPS FROM THE TOCUMEN DETACHMENT COVERING THE AREA NORTH OF THE HIGHWAY BETWEEN TOCUMEN AND CHEPO WHERE THE GN PLANS TO ENTRAP THE GUERRILLAS. GN COMMANDANT TORRIJOS AND G-2 ARE DIRECTING THE OPERATIONS, TO INCLUDE USE OF HELICOPTER. (SOURCE: 23310645)

2. (C/NF) ALSO ON 7 AUGUST, THE GN ARRESTED IN PANAMA CITY ONE NONATO HERNANDEZ GALAN WHO IS SUSPECTED OF INVOLVEMENT IN THE GUERRILLA ACTIVITIES IN EASTERN PANAMA PROVINCE. HERNANDEZ LED THE GN TO AN ARMS CACHE NEAR PACORA WHICH CONTAINED TWO THOMPSON CALIBER .45 SUBMACHINE GUNS AND ONE CALIBER 22 PISTOL, AS WELL AS FOUR BOWS AND NUMEROUS ARROWS. (SOURCE: 23310645)

3. (C/NF) ON THE MORNING OF 8 AUGUST, THE GN ARRESTED ANOTHER SIX INDIVIDUALS, NOT IDENTIFIED, IN THE PACORA-CHEPO AREA WHO ARE SUSPECTED OF BEING CONNECTED WITH THE ALLEGED INSURGENTS; THEY ARE BEING INTERROGATED AT THE GN TOCUMEN DETACHMENT. (SOURCE: 23310645)

4. (C) AS YET, AVAILABLE INFORMATION DOES NOT IDENTIFY MOST OF THE PERSONS ARRESTED BY THE GN OR OTHERS ALLEGEDLY INVOLVED IN GUERRILLA ACTIVITIES WITH ANY PARTICULAR GROUP. GP-4

→ POL
8/10/69

8-11-69
9168080

ACTION INFO POL
DCM
S A
ECON
INSPECTORS
CHRON

ACTION COPY

ACTION DATE 8/9/69
INITIALS [Signature]

CONFIDENTIAL

Classification

EMBAJADA DE PANAMA

CONFIDENCIAL

CONTROL 082245Z

RECIBIDO: 08/09/89

DE: USCINCSO R 082245Z AGOSTO 69

A DIA INFOR UNIDAD ANALISIS COMUSARSO

ASUNTO: SUPUESTOS GUERRILLAS EN LA PROVINCIA DE PANAMA

1. (C/FN) INFORMACION ADICIONAL SOBRE LAS OPERACIONES CONTRA LA GUERRILLA DE LA GUARDIA NACIONAL (GN) EN EL AREA NORESTE DEL AEROPUERTO DE TOCUMEN INDICA QUE UN INTERCAMBIO DE FUEGO RESULTO CUANDO UNA PATRULLA DE LA GN FUE EMBOSCADA POR UN GRUPO ESTIMADO EN UN NUMERO DE 20 PERSONAS. LA GN REGRESO EL FUEGO CON SUS ARMAS AUTOMATICAS NUEVAS. LA IDENTIFICACION DEL GUERRILLA MUERTO TODAVIA NO HA SIDO DETERMINADO. LA GN AHORA TIENE 90 TROPAS DEL DESTACAMENTO DE TOCUMEN EN EL AREA AL NORTE DE LA CARRETERA ENTRE TOCUMENT Y CHEPO DONDE LA GN TIENE PLANEADO DE ENTRAPAR LOS GUERRILLAS. EL COMANDANTE TORRIJOS DE LA GN Y EL G-2 ESTAN DIRIGIENDO LAS OPERACIONES, PARA INCLUIR EL USO DE HELICOPTEROS. (FUENTE: 23310645)
2. (C/FN) TAMBIEN EL 7 DE AGOSTO, LA GN ARRESTO EN LA CIUDAD DE PANAMA UN TAL NONATO HERNANDEZ GALANA QUIEN SE I.E

SOSPECHA DE ESTAR INVOLUCRADO EN EL MOVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES GUERRILLAS EN EL ESTE DE LA PROVINCIA DE PANAMA. HERNANDEZ CONDUJO A LA GN A UNA RESERVA SECRETA DE ARMAS CERCA DE PACORA QUE TENIA DOS AMETRALLADORAS THOMPSON CALIBRE .45 Y UNA PISTOLA CALIBRE .22, COMO TAMBIEN CUATRO AROS Y NUMEROSAS FLECHAS. (FUENTE: 23310645)

3. (C/FN) EN LA MAÑANA DEL 8 DE AGOSTO, LA GN ARRESTO OTROS SEIS INDIVIDUOS, NO IDENTIFICADOS, EN EL AREA PACORA – CHEPO DE QUIENES SE SOSPECHA DE ESTAR CONECTADOS CON LOS SUPUESTOS INSURGENTES; ELLOS ESTAN SIENDO INTERROGADOS EN EL DESTACAMENTO DE TOCUMEN DE LA GN.
4. (C) HASTA AHORA, LA INFORMACION DISPONIBLE NO IDENTIFICA LA MAYORIA DE LAS PERSONAS ARRESTADAS POR LA GN U OTROS SUPUESTAMENTE INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES GUERRILLAS CON ALGUN GRUPO PARTICULAR. GP-4



Department of State

TELEGRAM

Pl 23.9

TELEGRAM INCOMING

CONFIDENTIAL
Classification

CONTROL: SC (D) -2

SENT DA INFO AMEMBASSY PANAMA ANALYSIS UNIT COMUSARSO COMUSNAVSO
COMUSAFSG ISO PANCANAL

[Handwritten signature]

SUB: POSSIBLE GUERRILLAS IN PANAMA PROVINCE (U)

A. USCINCSO MSG, 062240Z AUG 69 (C/NF)

1. (C/NF) OF TWO GUARDIA NACIONAL (GN) PATROLS FROM THE TOCUMEN
DETACHMENT SENT OUT TO INVESTIGATE REPORTED GUERRILLA ACTIVITIES
IN PANAMA PROVINCE, THE ONE SENT TO THE MAJE AREA HAS RETURNED
TO GN HEADQUARTERS. THEY BROUGHT WITH THEM A PERSON REPORTEDLY
IDENTIFIED AS A MEMBER OF A CHIRIQUI PROVINCE GUERRILLA GROUP;
HE IS BEING HELD FOR QUESTIONING. THE GN PATROL SENT TO THE
CHEPO AREA REPORTEDLY IS PURSUING FOUR ALLEGED GUERRILLAS, THREE
OF WHOM ARE MEMBERS OF THE SAME FAMILY BUT HAVE NOT BEEN FURTHER
IDENTIFIED. GN PATROL ACTIVITIES HAVE NOT RESULTED IN ANY
ARMED CLASHES TO DATE. (SOURCE: 22310540, 22310645)

2. (C) MEANWHILE, ON THE MORNING OF 6 AUGUST, A PANAMANIAN
AIR FORCE (FAP) HELICOPTER WAS MADE AVAILABLE TO THE TOCUMEN
DETACHMENT COMMANDER TO AID IN THE SEARCH FOR ALLEGED ARMED
PERSONNEL IN THE VICINITY OF TOCUMEN AIRPORT; THE HELICOPTER
SURVEILLANCE HAS NOT PRODUCED ANY EVIDENCE OF GUERRILLAS.
(SOURCE: 22310621) GP-4

10-11-8

ACTION: POL INFC: AMB DCM MILGRP ECON USIS SA INSPECTORS CHRON

ACTION COPY

ACTION

DATE INITIALS

CONFIDENTIAL

Classification

Departamento de Estado TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

CONTROL: SC (D) -2

ENVIADO DA INOR EMBJADA AMERICAN ANALISIS UNIDAD COMUSARSO

ASUNTO: POSIBLE GUERRILLAS EN LA PROVINCIA DE PANAMA (U)

a. USCINCSO MENS. AGOSTO 19

1. (C/NF) DE DOS PATRULLAS DE GUARDIA NACIONAL (GN) DEL DESTACAMENTO DE TOCUMEN ENVIADO A INVESTIGAR ACTIVIDADES GUERRILLAS REPORTADAS EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL QUE FUE ENVIADO AL AREA MAJE HA REGRESADO AL CUARTEL GENERAL DE LA GN. TRAJERON CON ELLOS UNA PERSONA QUE SE DICE HA SIDO IDENTIFICADO COMO UN MIEMBRO DEL GRUPO DE GUERRILLA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI: ESTA DETENIDO PARA SER CUESTIONADO. LA PATRUILLA DE GN ENVIADO AL AREA DE CHIPO SE DICE QUE ESTAN PERSIGUIENDO A CUATRO SUPUESTOS GUERRILLAS, TRES DE LOS CUALES SON MIEMBROS DE LA MISMA FAMILIA PERO NO HAN SIDO IDENTIFICADOS MÁS AUN. LAS ACTIVIDADES DE PATRULLA DE LA GN NO HA RESULTADO EN MÁS ENCUENTROS ARMADOS HASTA LA FECHA. (FUENTE: 22310540, 22310645)
2. (C) MIENTRAS TANTO, EN LA MAÑANA DEL 6 DE AGOSTO, UN HELICÓPTORE PANAMEÑO DE LA FUERZA AEREA (FAP) FUE HECHO DISPONIBLE PARA EL COMANDANTE DEL DESTACAMENTO DE

SUPUESTO GRUPO ENCABEZADO POR LA UNIDAD DE MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO EL LIDER FLOYD BRITTON. (FUENTE: 22310540)

LA GN ESTA CONVENCIDA QUE BRITTON ESTA ACTIVO EN EL AREA
AUNQUE NO SE HA HECHO IDENTIFICACION POSITIVA DE TAL GRUPO.



Department of State

TELEGRAM

Pol 23.9

TELEGRAM INCOMING

CONFIDENTIAL

Classification

CONTROL: SC (D) -2

RECD: 8/11/69

FROM: USCINCSO SC (D) -2 R 092000Z AUG 69
SENT DIA INFO AMEMBASSY PANAMA ANALYSIS UNIT COMUSARSO COMUSNAVSO
COMUSAFSO ISO PANCANAL

SUBJ: GERRILLA ACTIVITY IN PANAMA PROVINCE (C)

A. USCINCSO MSG 082245Z AUG 69 (C/NF)

B. USCINCSO MSG 082247Z AUG 69 (C/NF)

1. (C/NF) ADDITIONAL INFORMATION HAS BEEN RECEIVED ON GUARDIA NACIONAL (GN) ANTI-GUERRILLA ACTIVITIES IN THE AREA NORTHEAST OF TOCUMEN AIRPORT IN PANAMA PROVINCE.

2. (C/NF) THE GUERRILLA KILLED IN THE AUGUST 69 FIREFIGHT WITH THE GN (SEE REF A) HAS BEEN IDENTIFIED AS ONE FRANCISCO ANTONDO NARRIZO. HE WAS A TEACHER AND WAS DESCRIBED AS HAVING COMMUNIST INCLINATIONS. (SOURCE: 22310645)

3. (C/NF) ON 7 AUG 69 THE GN DISCOVERED A GARRILLA CAMP SITE IN THE AREA NORTH OF PACORA AND FOUND FOOD RESERVES FOR ABOUT 20 MEN, SOME BULLET RELOADING EQUIPMENT AND SOME FIRST AID BANDAGES. NO WEAPONS OR AMMUNITION WERE FOUND. (SOURCE 22310645)

4. (C/NF) IN ADDITION TO THOSE INDIVIDUALS PREVIOUSLY CAPTURED (SEE REFS A ANDX THE GN, ON 8 AUG, CAPTURED 2 MORE PERSONS. THEY ARE AS YET UNIDENTIFIED, BUT WERE CARRYING RATIONS FOR THE GUERRILLAS. (SOURCE: 22110645)

5. (C/NF) THE GN BELIEVES THAT GROUPS FROM BOTH THE PRO-CASTROITE REVOLUTIONARY UNITY MOVEMENT (MUR) AND THE PRO-CHINESE VANGUARD OF NATIONAL ACTION (VAN) ARE INVOLVED IN GUERRILLA ACTIVITIES IN THE PACORA AREA. GENERAL TORRIJOS AND THE GN'S G-2, COL ARAUZ ARE NOW USING THE LA JOYA AIRPORT NEAR PACORA AS A COMMAND POST AND ANTI-GUERRILLA OPERATIONS ARE EXPECTED TO CONTINUE FOR ANOTHER WEEK TO TEN DAYS. (SOURCE: 22310645, 22310621)

GP-4

Handwritten initials/signature

Authenticity 968080
BY *Handwritten initials* MARA 03:08-14-69

ACTION: *Pol* INFO: AMB DCM MILGRP ECON USIS SA INSPECTORS CHRON

CONFIDENTIAL

ACTION COPY

ACTION TAKEN

DATE *8/11* INITIALS *Gr*

Classification

CONFIDENCIAL

CONTROL: SC (D) -2

RECIBIDO: 8 DE 11 DE 69

DE: USCINCSO SC (D) -2 R 0929999Z AGOSTO 69

ENVIADO DIA INFO EMBAJADA PANAMA UNIDA DE ANALISIS COMUSSARSO

ASUNTO: ACTIVIDAD GUERRILLA EN LA PROVINCIA DE PANAMA

A. USCINCSO MENSAJE 082245Z AGOSTO 69 (D/NF)

1. (C/NF) INFORMACION ADICIONAL HA SIDO RECIBIDA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA GUARDIA NACIONAL (GN) EN EL AREA NORESTE DEL AEROPUERTO DE TOCUMEN EN LA PROVINCIA DE PANAMA.
2. (C/NF) EL GUERRILLA MUERTO EN EL INTERCAMBIO DE FUEGO EN AGOSTO DEL 69 CON LA GN (VER REF A) HA SIDO IDENTIFICADO COMO FRANCISCO ANTONIO NARRIZO. EL ERA MAESTRO Y FUE DESCRITO COMO TENIENDO INCLINACIONES COMUNISTAS. (FUENTE: 22310645)
3. (C/FN) EL 7 DE AGOSTO 1969 LA GN DESCUBRIO EL SITIO DE UN CAMPAMENTO GUERRILLA EN EL AREA AL NORTE DE PACORA Y ENCONTRO RESERVAS DE ALIMENTOS PARA COMO 20 HOMBRES, ALGUN EQUIPO PARA ARMAR EQUIPO Y VENDAJES DE PRIMEROS AUXILIOS. NO SE ENCONTRARON ARMAS O MUNICIONES, (FUENTE 22310645)
4. (C/FN) ADEMAS DE ESOS INDIVIDUOS PREVIAMENTE CAPTURADOS (VER REFS A ANDX) LA GN, CAPTURO EL 8 DE AGOSTO 2 PERSONAS

MAS. TODAVIA NO HAN SIDO IDENTIFICADOS, PERO LLEVABAN RACIONES PARA LAS GUERRILLAS. (FUENTE: 22110645)

5. (C/FN) LA GN CREE QUE GRUPOS DE TANTO DE LOS PRO CASTRO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO (MUR) Y LA PRO CHINA VANGUARDIA DE ACCION NACIONAL (VAN) ESTAN INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES GUERRILLAS EN EL AREA DE PACORA. EL GENERAL TORRIJOS Y EL COL ARAUZ DE LA G-2 DE LA GN AHORA ESTAN USANDO EL AEROPUERTO LA JOYA CERCA DE PACORA COMO PUESTO DE COMANDO Y OPERACIONES ANTI GUERRILLAS Y ESPERAN CONTINUAR DURANTE OTRA SEMANA A DIEZ DIAS. (FUENTE: (22310645, 22310621)

CONFIDENCIAL

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRADUCCION FIEL Y VERAZ DEL INGLELS
AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO SC (d) -2 8/11/69





Department of State

TELEGRAM

Pol 23.9

AMEMBASSY PANAMA

CONFIDENTIAL
Classification

CONTROL: 191829Z AUG 69

RECD: AUG 20, 1969

R 191829Z AUG 69
FM USCINCSO
TO DIA
INFO USEMBASSY PANAMA
ANALYSIS UNIT FT AMADOR
COMUSARSO
COMUSNAVSO
COMUSAFSO
USO PAN CANALA
BT

CONFIDENTIAL NOFORN DISSEM
SD(D)-2

SUB: GUARDIA NACIONAL ANTI-GUERRILLA OPERATIONS (U)
A. USCINCSO MSG, 132130Z AUG 69 (C/NF)
1. C/NF) ACTING IN A REPORT RECEIVED FROM AN INFORMANT THAT
SUSPICIOUS LOOKING MEN WERE NEAR CERRO AZUL, THE GUARDIA
NACIONAL (GN) DISPATCHED A NINE-MAN PATROL FROM THE TOCUMER
DETACHMENT TO THE AREA ON 16 AUGUST. AT APPROXIMATELY 1600
HOURS, THE PATROL LOCATED TWO MEN IN A HUT; A BRIEF FIRE FIGHT
BROKE OUT DURING WHICH ONE MAN WAS KILLED AND THE OTHER ESCAPED.

DECLASSIFIED
Authority: NND 968080
BY: SP NARA Date: 8-14-01

PAGE 2 RULPAL 0258 CONFIDENTIAL NOFORN DISSEM
THE GN HAS BEEN UNABLE TO IDENTIFY THE INDIVIDUAL KILLED BECAUSE
OF DISFIGURATION CAUSED BY WOUNDS. FOUND IN THE HUT WERE ONE
410 GAUE SHOTGUN, ONE 22 CALIBER RIFLE, AMMUNITION FOR BOTH,
AND A DIARY WHICH ALLEGEDLY CONTAINED REFERENCE TO THE ACTIVITIES
OF THE ARMED MEN. (SOURCE: 22310505)
2. (K) ON 17 AUGUST, A 20-MAN PATROL BEGAN SEARCH OPERATIONS
IN THE TOCUMEN-CHEPO AREA FOR AN ALLEGED GROUP LED BY REVOLUTION-
ARY UNITY MOVEMENT (MUR) LEADER FLOYD BRITTON. (SOURCE: 22310540)
THE GN SEEMS COVINCED THAT BRITTON IS ACTIVE IN THE AREA ALTHOUGH
NO POSITIVE IDENTIFICATION OF SUCH A GROUP HAS BEEN MADE.
(SOURCE: 22310540) GP-4

BT
#0258
ACTION: (POL)

INFO: AMB, DCM, SA, EON, FI, CHRON

CONFIDENTIAL
Classification

ACTION COPY
ACTION TAKEN
DATE 8/20 INITIALS

EMBAJADA DE PANAMA

CONFIDENCIAL

CONTROL: 191829Z AGO 69

R 191829Z AGOSTO 69

RECVDO. 20 DE AGOSTO DE 1969

CONFIDENCIAL NOFORN DISEMINACION

ASUNTO: LA GUARDIA NACIONAL OPERACIONES CONTRA GUERRILLAS

A. USCINCSO MENS. 132130Z AGOSTO 1969 (C/NF)

1. C/FN) ACUTANDO EN UN REPORTE RECIBIDO DE UN INFORMANTE QUE HOMBRES DE APARIENCIA SOSPECHOSA ESTABAN CERCA DE CERRO AZUL, LA GUARDIA NACIONAL (GN) ENVIO UNA PATRULLA DE NUEVE HOMBRES DESDE EL DESTACAMENTO DE TOCUMEN AL AREA EL 16 DE AGOSTO. COMO APROXIMADAMENTE A LAS 1600 HORAS, LA PATRULLA LOCALIZO DOS HOMBRES EN UNA CHOZA: UN CORTO CRUCE DE FUEGO RESULTO EN EL CUAL UN HOMBRE FUE MUERTO Y EL OTRO ESCAPO.

PAGINA 2 RULPAL 0258 CONFIDENCIAL NO DISEMINACION FORANEA

LA GN NO HA PODIDO IDENTIFICAR AL INDIVIDUO MUERTO DEBIDO A LA DISFIGURACION CAUSADA POR LAS HERIDAS. SE ENCONTRO EN LA CHOZA UNA ESCOPETA CALIBRE 410, UN RIFLE CALIBRE 22, AMUNICIONES PARA AMBAS, Y UN DIARIO SUPUESTAMENTE CONTENIENDO REFERENCIAS A LAS ACTIVIDADES DE LOS HOMBRES ARMADOS. (SOURKE) (22310505)

2. (K) EL 17 DE AGOSTO, UN PATRULLA DE 20 HOMBRES EMPEZARON OPERACIONES DE BUSQUEDA EN EL AREA TOCUMEN-CHEPO POR UN

SUPUESTO GRUPO ENCABEZADO POR LA UNIDAD DE MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO EL LIDER FLOYD BRITTON. (FUENTE: 22310540)

LA GN ESTA CONVENCIDA QUE BRITTON ESTA ACTIVO EN EL AREA
AUNQUE NO SE HA HECHO IDENTIFICACION POSITIVA DE TAL GRUPO.

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRADUCCIONE FIEL Y VERAZ DEL INGLES
AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO CONTROL: 191829Z RECBDO 20 AGO 1969

1 de abril de 2002



DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 5

AIRGRAM

ASIA
POL 23-2 Pan (36)

ARR-16

NS/R	REP	EXP	ASA
1			
EUR	FE	NEA	CL
IND	B	X	IO
3			
L	POD	A/G	
AFR	COH	FRD	INV
LAS	TAR	TR	YMR
AIR	ARMY	NAVY	OSD
	4	5	4
USA	NSA	CSA	ASD
	3	70	6

Original to be Filed in _____ Decentralized Files.

FILE DESIGNATION

HANDLING INDICATOR

~~SECRET~~ ~~DISPATCH~~ ~~INTO~~

A-71
NO. *[Handwritten]*

TO

Department of State

THE DEPARTMENT SYSTEMATIC REVIEW
for class'n [] of [] and class'n to []
Classify with correct source of []
ED 12858, []
CLASSIFY BY *[Handwritten]* Date *4/21/96*
[Handwritten]

J/PM *YS* *10*

FROM

Embassy PANAMA

DATE: March 3, 1969

SUBJECT

Assessment of Guerrilla and Terrorist Activities
as of March 2

DECISION DATE
INTER-AMERICAN AFFAIRS
MAR 6 1969

REF

SUGGESTED DISTRIBUTION

STATG (6X:1)

DECLASSIFIED
Authority: NND 01831
By: *[Handwritten]* NARA Date: *[Handwritten]*

KEY ROUTING	
TO:	<i>[Handwritten]</i>
AMPT	
FO	
OCN	
NO.	
ECON	
CONS	
ADP	
AD	
USIA	
FILE	
Action Taken:	
Date:	
Initials:	

1. The following report prepared by the Panama Joint Intelligence Committee, comprised of Embassy, *[Redacted]* USCINCSO and PanCanal Government representatives, brings up-to-date the assessment of guerrilla and terrorist activities dated November 29 (Panama A-763), based on recent intelligence reports.

A. Summary of Guerrilla and Terrorist Activity.

During the period December 1968 - February 1969 there were a number of confirmed fire-fights between guerrillas and National Guard (GN) patrols and numerous rumors of other incidents involving the two forces. In December and January, at least five separate actions occurred along the Costa Rican-Panamanian border in the vicinity of Piedra de Candela, Chiriqui Province. These fights generally resulted in the guerrillas fleeing into Costa Rica after inflicting and suffering some casualties. Guerrilla bands were also active in the Hato, Volcan and Boquete areas of Chiriqui during December, but there have been no clashes reported in January or February. In mid-February, fifteen guerrillas were reported captured and four killed by the GN near Puerto Armuelles. This was subsequently denied by reliable sources but there are continuing reports of the presence of a small guerrilla unit in the area. On February 1, a GN patrol, acting in response to reports of guerrilla operation ambushed a contingent of approximately fifteen insurgents on the Ocala-Veraguas Provincial border. The insurgents were destroyed a force and the survivors fled individually. Several guerrillas captured, including two who were reportedly killed by the GN after attempting to escape. During December and early January, there were numerous bomb incidents in Panama City, causing damage to stores and theaters, but no casualties. There have been no bomb

DECLASSIFIED
Authority: NND 969000
By: *[Handwritten]* NARA Date: *[Handwritten]*

FORM 10-66 01-311 Exempted from automatic declassification

Classified by: *[Handwritten]* See last page for drafting info. 3/3/69 Photo No: 228 Contents and Classification Approved by: *[Handwritten]*

Classified by: *[Handwritten]* See last page

SANITIZED COPY
SENSITIVE INFORMATION DELETED

STATE DEPT. DECLASSIFICATION REVIEW
 Remain Class'd Change to _____
 Declassify in part and excise as shown
EO 12958, 25X1 / 11-11-11
 Declassify Add-t _____
 With conditions: _____ (mark obtained)
Date: _____

reported since mid-January.

B. Strength and Organization of Guerrillas.

The actual strength of the guerrilla movement is difficult to ascertain, largely because of its loosely organized nature. In Chiriqui province and to a lesser extent other rural areas, there are apparently some Panameñistas who have fled to the mountains because of a fear of Government repression. These individuals join others in a similar position and roam the back areas usually sharing a rifle or two. Some sources have described such small groups as guerrillas. In view of their real intentions and capability, they cannot be so defined. Chiriqui Province is the home territory and political base of former President Arnulfo Arias and many of its inhabitants appear to be cooperating with the guerrillas. The GN is well aware of the pro-Arias attitudes of much of the populace and has reacted by arresting a large number of persons suspected of collaborating with the guerrillas. The jail in David, the provincial capital, is reportedly full of Panameñistas. The GN's heavy-handed manner has probably served to win additional sympathy for the guerrillas.

According to several reliable sources, the Panameñista guerrilla force which operates along the Costa Rican border in Chiriqui Province includes between 100 and 150 men. This force has been hindered by a lack of adequate weapons and poor training but has succeeded in using the area to its advantage and launching a number of successful ambushes of small GN units. These guerrillas frequently utilize Costa Rican territory as a safe haven and, on occasion, reportedly fired at GN border personnel from there. The majority of this group is probably composed of local Panameñistas and peasants who have worked for Arnulfo Arias. One of the original leaders of this group was Enrique Moreno, who was kidnapped in Costa Rica and brought to Panama in early December. Since then there have been conflicting reports that the leader is either Ariosto Gonzalez, a Panameñista leader from Chiriqui, or an American Viet Nam veteran variously named as "Tito" or "Colonel Teddy". In addition, Uruguayan and Salvadoran mercenaries have been said to be involved to some extent. This group has been the most organized and active guerrilla force.

Several sources indicated that there are approximately forty to fifty poorly armed guerrillas in the mountains near Boquete and Hato-Volcan. No significant clashes have been reported from the Boquete-Volcan area in recent months, however, and observers visiting the area have described the situation as quiet. The population in this area was reportedly victimized by GN actions against real and suspected Panameñista supporters in December and are anti-GN in sentiment. There are also reports of small groups of men active in the area of Valle del Hornito in the northeastern part of Chiriqui. At the most these groups probably total around fifty men.

The fifteen-man guerrilla force operating along the Cocle-Veraguas provincial border was virtually destroyed by the GN in its first and only action in early February. This group apparently had no connection with the guerrilla forces in Chiriqui and almost all its members were from Panama City. Several were students at the University of Panama. This was the only indication that students, freed by the closing of the university, may have joined guerrilla groups. There are known to be other small guerrilla groups in Veraguas and Cocle provinces but they probably involve no more than one hundred individuals with inadequate weapons. "El Espanolito", the leader of one of the groups, turned himself in to the Canal Zone police in late February.

There have been some indications that the guerrillas are attempting to organize in the western part of Bocas del Toro Province, a remote area bordered on the west and south by Costa Rica and Chiriqui. GN patrols sent there failed to make contact having been hindered by the rough terrain and their own inexperience. It seems likely that the guerrillas consider Bocas del Toro an inviting target because of its inaccessibility and weak GN garrison.

Panameñista activities in Panama City have been characterized by numerous plans for terrorist activities and attacks on GN quartels and last minute postponement of such action. The closing of the University of Panama in mid-December and the National Institute in mid-January robbed dissidents of two safe meeting and storage sites. In addition, the Government security forces seem to be more capable in Panama City and Colon and have been informed of almost all terrorist plans in advance and taken preventive measures. Many Panameñista urban leaders have been arrested and many others exiled via the Canal Zone. At present, Panameñista supporters in the capital city appear to have been intimidated and disrupted by the effectiveness of the local security forces.

DECLASSIFIED

Authority NND 969000By MC. NARA Date 2/22/02

C. Communist Policy towards the Guerrillas

The policy of the Communist Party of Panama (PDP) towards the guerrillas has been to maintain contact with them for intelligence purposes and to preserve a channel to them in the event that they show signs of success. The PDP's original assessment of the situation was that the guerrillas would be quickly eliminated. In recent weeks it appears that the Party has been impressed by the staying power of the guerrillas and recognizes a possibility that they might be successful. PDP student and youth leaders are reportedly in position throughout the "war zones" and will join the insurgents if ordered to do so by the Party. The PDP's own principal concern has been to obtain the release of Party members and other political prisoners, many of whom have been held by the GN for over four months. PDP sources state that the Party organization has been paralyzed by the GN's repressive action.

The other local communist groups have also been forced underground by the government and have concentrated on their own security. Their view of the guerrilla actions has been one of wait and see. Some individual communists have joined the guerrillas, but there has been no significant communist support or participation. One recent report did indicate that some members of the pro-Cuban Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR) are active in preparing a guerrilla group on the Chepo-Bayano area. MUR reportedly has been requested to keep the Cuban Government informed of the guerrilla movement, but there has been no firm evidence of Cuban support to the guerrillas.

D. Panameñista Party (PP) Support of the Guerrillas

The Panameñista Party (PP) has virtually lost its identity as a political party. The departure of Arias and other leaders as well as the arrest and continued detention of numerous first and second line officials has completely disrupted organizational lines. The Panameñista guerrillas have the vocal support of many PP members in Panama City but have not been able to derive much benefit from this. Attempts by the PP to take advantage of student unrest and to carry out urban terrorist actions have met with total failure. In addition, a clandestine Panameñista radio station made several broadcasts in December and January proclaiming that a "counter coup" was in process and has not been heard since. The probable effect of this has been to further discredit the PP among its followers in Panama City. Some initial support was given to the Chiriquí guerrillas by PP officials who are in exile in the United States, Costa Rica, and other countries, but they have failed to provide any substantial continuing support to the guerrillas.

E. Costa Rican - Panamanian Problems

The guerrilla activity along the Costa Rican-Panamanian border has adversely affected relations between the two countries. In early December, Panameñista guerrilla leader Enrique Moreno was kidnapped, probably by Panamanian agents, while in a Costa Rican border town and taken to Panama where he has been held incommunicado. This issue has helped to prevent the resumption of diplomatic relations which have been interrupted since the GN coup on October 11. An additional irritant has been the guerrillas' use of Costa Rica as a safe haven from pursuing GN units which have on occasion crossed into Costa Rica. Most of the Chiriqui guerrillas' contacts and supplies have been provided by Panameñista operatives in San José, a fact well-known to the Panamanian Government. Recently the Costa Rican authorities exiled some Panameñista activists to other Central American countries. This step, which was met with approval by the Panamanian Government and seemed to indicate the possibility of official recognition, was negated by a February 12 incident in which GN units allegedly violated the border after being attacked by Costa Rican-based guerrillas. As a result of this act, both countries closed the border to commercial traffic. Costa Rican public media have treated the guerrilla activities in a sensationalistic and sympathetic manner and their distortions have further aggravated tensions. As of this date, however, the Salvadoran Government is using its good offices to try to bring about the re-establishment of diplomatic relations between the two countries and if, as now appears likely, they are successful, this should help to increase cooperation in keeping the guerrilla movement under control.

F. Activity of Panamanian Exiles

Outside of Panama there are several centers of Panameñista exiles which could contribute to guerrilla activity. In Miami there are at least 50 exiles, many of whom were guerrillas or urban terrorists and might join an expedition against Panama. Hildebrando Nicosia, Secretary General of the Panameñista Party, has opened an office there for the ostensible purpose of helping exiles obtain employment, and has been using it for some propaganda activity. In Central America there is a group of about 50 exiles and adventurers in El Salvador and Honduras, commanded by former GN officer Bolívar Rodríguez, which is looking for financial support to launch an invasion of Panama. As noted above, another center, and the most strategic one because of its location, is San José, Costa Rica. While the GOCR broke up the original support apparatus, GOCR laws and politics are such that it will be difficult to eliminate all support to the guerrillas from there. The key to aggressive actions by any of these groups is money. Without substantial financial support they are powerless, and to date there is no hard evidence that they have found any such backing.

G. Summary and Conclusions

The poorly trained and equipped guerrillas are not presently capable of winning a significant victory over the GN units and have limited themselves to hit and run attacks. The guerrillas in Chiriqui have been the most active but if, as now appears likely, the GN and Costa Rican authorities cooperate in more effectively sealing the border area, the guerrillas will find it more difficult to use Costa Rica as a supply and staging base. In this event, and particularly if the GN lets up on some of its repressive measures, individual guerrillas may begin returning to their families. However, the guerrillas have shown a certain durability and, in spite of lacking professional leadership, have managed to maintain themselves longer than at first thought possible. At present it appears that a stalemate has been reached and that some guerrillas will continue to harass the GN in the remote areas of Chiriqui and the central provinces. The stability of the Junta Government has not been seriously affected by the struggle, however, and will not be unless the guerrillas win a major battle -- a battle they have for good reason avoided. This conclusion presupposes that the PJG sticks to its promise of moving toward a constitutional government and that the guerrilla movement does not receive any major support from outside Panama.

ADAIR

Drafted by: SA:JFCollins

Clearances: Embassy/MILGP:LTCJASeddon/POL:SMoskowitz
 USCINCSO:EGJGSilliman
 PanCanal Govt:RJWalker

CC: J-2 USSOUTHCOM; ISO PanCanal; USMAVSOUTHCOM; USAFSO; Analysis Unit;
 G-2 USARSO, Amembassy SAN JOSE, Amembassy SAN SALVADOR

~~SECRET~~

DECLASSIFIED

Authority NND 969000

By MC. NARA Date 2/22/02

Departamento de Estado AEROGRAMA

Designación del Archivo A-71

PARA: Departamento de estado
DE: Embajada de Panamá 3 de marzo de 1969
ASUNTO: Avalúo de las Actividades Guerrilla y Terrorista hasta el 2
de marzo.

1. El reporte que sigue fue preparado por el Comité Conjunto de Inteligencia de Panamá, compuesto por representantes de la Embajada, USCINCSO y el Gobierno del Canal de Panamá, trae hasta la fecha el avalúo de las actividades de guerrilla y terrorista fechado el 29 de noviembre (Panamá A-783), basado en reportes recientes de inteligencia.

A. Resumen de la Actividad Guerrilla y Terrorista.

Durante el período diciembre 1968 – febrero 1969 hubo un número de tiroteos confirmados entre las guerrillas y patrullas de la Guardia Nacional (NG) y numerosos rumores de otros incidentes involucrando las dos fuerzas. En diciembre y enero, ocurrieron por lo menos cinco acciones separadas a lo largo de la frontera Costa Rica – Panamá en la vecindad de Piedra de Candela, Provincia de Chiriquí. Generalmente el resultado de estas peleas era que las guerrillas huían hacia Costa Rica después de infligir y sufrir algunas bajas. Los bandos de guerrillas también estuvieron activos en las áreas de Hato, Volcán y Boquete de Chiriquí durante diciembre, pero no ha habido encuentros reportados durante enero o febrero. A mediados de febrero, se reportó que se capturaron quince guerrillas y cuatro muertos por la GN en Puerto Armuelles.

sospechadas de colaborar con los guerrillas. La cárcel de David, la capital de la provincia, se dice que está llena de panameñistas. La manera torpe de la GN probablemente ha servido para aumentar la simpatía por la guerrilla.

De acuerdo con varias fuentes confiables, la fuerza guerrilla panameñista que opera a lo largo de la frontera con Costa Rica en la Provincia de Chiriquí incluye entre 100 a 150 hombres. Esta fuerza ha estado obstaculizado por falta de armamento adecuado y entrenamiento pobre pero ha tenido éxito en usar el área a su ventaja en llevar a cabo un número de emboscadas exitosas de unidades pequeñas de la GN. Estas guerrillas frecuentemente utilizan el territorio de Costa Rica como un refugio seguro y, en ocasión, supuestamente le ha hecho fuego al personal de la GN de la frontera desde allí. La mayoría de este grupo probablemente está compuesto de panameñistas locales y campesinos que le han trabajado a Arnulfo Arias. Uno de los líderes originales de este grupo era Enrique Moreno, quien fue secuestrado en Costa Rica y traído a Panamá a principios de diciembre. Desde entonces ha habido reportes conflictivos que el líder es ya sea Ariosto González, un líder panameñista de Chiriquí, o un veterano americano de Viet Nam varias veces llamado 'Tito' o Coronel Teddy". Además, mercenarios uruguayos y salvadoreños se ha dicho que están involucrados a cierto grado. Este grupo ha sido la fuerza más organizada y activa.

Varias fuentes han indicado que hay aproximadamente de cuarenta a cincuenta guerrillas malamente armados en las montañas cerca de Boquete y Hato – Volcán.. No se han reportado encuentros significativos del área Boquete – Volcán en recientes

meses, sin embargo, y observadores visitando el área la han descrito como quieta. La población de esta área fue supuestamente víctima de las acciones de la GN contra reales o supuestos panameñistas en diciembre y en sentimiento son contra GN. También hay reportes de grupos pequeños de hombres activos en el área del Valle del Hornito en la parte noreste de Chiriquí. A lo sumo estos grupos pequeños suman un probable total de cerca de cincuenta hombres,

La fuerza guerrilla de quince hombres que operan a lo largo la frontera Coclé – Veraguas fue virtualmente destruida por la GN en su primer y único encuentro a principios de febrero. Este grupo aparentemente no tenía conexión con las fuerzas de guerrillas en Chiriquí y casi todos de sus miembros eran de la ciudad de Panamá. Varios eran estudiantes de la Universidad de Panamá. Esta fue la única indicación de que estudiantes, liberados por el cierre de la universidad, pueda que se hayan unido a los grupos guerrilleros. Es sabido que hay grupos pequeños guerrilleros en las Provincias de Veraguas y Coclé pero éstos no involucran no más de cien individuos con armas inadecuadas. “El Españolito” el líder de los grupos, se entregó a la policía de la Zona a fines de febrero.

Ha habido algunos indicios que los guerrillas están tratando de organizar la parte oeste de la Provincia de Bocas del Toro, un área remota bordeado en oeste y sur por Costa Rica y Chiriquí. Patrullas de la GN enviados allá han fracasado en hacer contacto siendo impedidos por el terreno malo y su propia inexperiencia. Parece probable que las guerrillas considera a Bocas del Toro como un blanco que invita debido a su inaccesibilidad y su cuartel débil de GN.

Las actividades panameñistas en la ciudad de Panamá han estado caracterizadas por

numerosos planes de actividades terroristas y ataques a los cuarteles de la GN y se posponen a último minuto tal acción. El cierre de la Universidad de Panamá a mediados de diciembre y del Instituto Nacional a mediados de enero le robó a los disidentes dos lugares seguros para reunirse y guardar cosas. Además, el las fuerzas de seguridad del Gobierno parecen ser más capaces en las ciudades de Panamá y Colón y han sido informados de casi todos los planes terroristas por adelantado y han tomado las medidas preventivas. Muchos líderes panameñistas urbanos han sido arrestados y muchos otros exiliados a través de la Zona del Canal. En la actualidad, seguidores panameñistas en la ciudad capital parecen haber sido desorganizados por la efectividad de las fuerzas de seguridad locales.

C. La política comunista hacia los guerrillas

La política del Partido Comunista de Panamá (PDP) hacia los guerrillas ha sido el mantener contacto con ellos por propósitos de inteligencia y de mantener un canal con ellos en el evento que ellos indiquen señales de éxito. La valoración original del PDP de la situación era que los guerrillas serían rápidamente eliminados. En semanas recientes parece que el Partido ha estado impresionado por el poder de mantenerse de los guerrillas y reconoce la posibilidad que ellos podrían tener éxito. Estudiantes de PDP y líderes juveniles se reportan que están en posición a través de las "zonas de guerra" y se unirán a los insurgentes si el Partido los ordena. La preocupación principal propia del PDP ha sido el obtener la libertad de los miembros del Partido y otros prisioneros políticos, muchos de los cuales han sido mantenido presos por más de cuatro meses. Fuentes del PDP dicen que la organización del Partido ha sido paralizado por las acciones represivas de la GN.

Los otros grupos comunistas locales también han sido forzados al clandestino por el gobierno y se han concentrado en su propia seguridad. Su vista de las acciones de la guerrilla ha sido una de esperar y ver. Algunos individuos comunistas se han unido a las guerrillas, pero no ha habido apoyo o participación comunista significativo. Un reporte reciente sí indicó que algunos miembros del Movimiento de Unidad Revolucionaria pro cubana (MUR) ha estado activos en preparar al grupo guerrillero en el área de Chepo – Bayano. Se reporta que al grupo MUR se le ha pedido que mantengan informado al gobierno cubano del movimiento guerrilla, pero no ha habido evidencia firme de apoyo cubano a las guerrillas.

D. Partido Panameñista (PP) Apoyo a las Guerrillas

El Partido Panameñista (PP) virtualmente ha perdido su identidad como partido político. La ida de Arias t también otros líderes como también el arresto y continua detención de numerosos oficiales de primera y segunda línea ha desorganizado completamente las líneas de organización. Los guerrillas panameñistas tienen el apoyo vocal de muchos miembros del PP en la ciudad de Panamá pero no han podido sacarle mucho beneficio a esto. Los atentados por el PP de tomar ventaja del disturbio estudiantil y de llevar a cabo acciones terroristas han enfrentado total fracaso. Además, una estación de radio clandestina panameñista llevó a cabo varias transmisiones durante diciembre y enero proclamando que un “contra golpe” estaba en proceso y desde entonces no se escucha. El efecto probable de esto has sido más descrédito del PP entre sus seguidores en la ciudad de Panamá. Algún apoyo inicial se dio a los guerrilleros en Chiriquí por oficiales del PP que están exiliados en los Estados Unidos, Costa Rica, y otros países, pero han fallado en proveer cualquier

apoyo continuo a los guerrillas.

E. Problemas Costa Rica – Panameño

La actividad guerrilla a lo largo de la frontera Costa Rica – Panamá ha afectado adversamente las relaciones entre los dos países. A principios de diciembre, el líder panameñista guerrilla Enrique Moreno fue secuestrado, probablemente por agentes panameños, *mientras que estaba en un pueblo de Costa Rica y llevado a Panamá* donde lo han tenido incomunicado. Este asunto ha ayudado a prevenir el resumen de relaciones diplomáticas interrumpidas desde el golpe de la GN el 11 de octubre. Otro irritante adicional han sido el uso por los guerrillas de Costa Rica como refugio seguro perseguidos por unidades de la GN quienes en ocasiones se han metido en Costa Rica. La mayoría de los contactos y aprovisionamientos han sido suplidos por operativos panameñistas en San José, un hecho bien conocido por el Gobierno de Panamá. Recientemente las autoridades de Costa Rica exilaron a algunos activistas panameñistas a otros países Centro Americanos. Este paso, que tuvo la aprobación del Gobierno panameño y parecía indicar la posibilidad de reconocimiento oficial, fue anulado por un incidente el 12 de febrero en la cual unidades de la GN supuestamente *violaron la frontera después de ser atacados por guerrillas con su base en Costa Rica*. El resultado de esta acción, ambos países cerraron la frontera al tráfico comercial. Los medios periodísticos de Costa Rica han tratado las actividades guerrillas en forma sensacionalista y de simpatía y sus distorsiones han agravado más las tensiones. A esta fecha, sin embargo, el Gobierno Salvadoreño está usando sus buenos oficios en tratar de establecer el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países como si, ~~como~~ ahora parece probable, ellos tienen éxito, esto debe ayudar a

mantener bajo control la guerrilla.

F. Las Actividades de los Exiliados Panameños

Afuera de Panamá hay varios centros de exilios panameñistas que podrían contribuir a la actividad guerrilla. En Miami hay por lo menos 50 exilados, muchos de los cuales fueron guerrillas o terroristas urbanos y podrían unirse a una expedición contra Panamá. Hidelbrando Nicosia, Secretario General del Partido Panameñista, ha abierto una oficina allí con el propósito ostensible de ayudar a los exiliados encontrar empleo, y lo ha estado usando con algunos fines de actividad de propaganda. En la América Central hay un grupo de cómo 50 exiliados y aventureros en El Salvador, y Honduras, comandado por el antiguo oficial de la GN Bolívar Rodríguez, quien está buscando apoyo financiero para iniciar una invasión de Panamá. Como se ha notado arriba, otro centro, y el más estratégico debido a su localización, es San José, Costa Rica. Mientras el GOCCR dismanteló el aparato original de apoyo, las leyes y política del GOCCR son tales que será difícil eliminar todo apoyo a los guerrillas desde allí. La clave para acciones agresivas por cualesquiera de estos grupos es dinero. Sin apoyo sustancial financiero, y hasta la fecha no hay evidencia sólida de que ellos han encontrado cualquier tal respaldo.

B. Resumen y Conclusiones

Los guerrillas pobremente entrenados y equipados en la actualidad no son capaces de jamás ganar una victoria significativa sobre las unidades de la GN y se han limitado a ataques de golpe y corre. Las guerrillas en Chiriquí han sido los más activos pero si, como ahora parece probable, la GN y las autoridades de Costa Rica ahora cooperan más efectivamente en ~~el~~ el área de la frontera, los guerrillas lo encontrarán más

difícil usar a Costa Rica como base de aprovisionar y de reunirse. De esto suceder, y particularmente si la GN afloja algunas de sus medidas represivas, guerrillas individuales pueda que empiecen a regresar a sus familias. Sin embargo, los guerrillas han mostrado cierta durabilidad y, a pesar de faltarle liderazgo profesional, han podido mantenerse más tiempo que al principio se pensó posible. En la actualidad aparenta que se ha llegado a un estancamiento y que algunas guerrillas continuarán a fastidiar a la GN en las áreas remotas de Chiriquí y la provincias centrales. La estabilidad de la Junta de Gobierno no ha sido afectado seriamente por la pelea, sin embargo, y no será así al menos que las guerrillas ganen una batalla mayor –una batalla que ellos por buena razón han evitado. Esta conclusión presupone que la PJG se mantiene en su premisa de seguir adelante hacia un gobierno constitucional y que el movimiento guerrilla no recibe apoyo mayor de afuera de Panamá.

ADAIR

Escrito por: SA: F. Collins

Aprobación: Embajada/MILOP: TECOL. J. A. Seddon/POL: S. Moskowitz

USCINCSO:bjj Silliman

Gob. PanCanal: R.J. WALKER

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRADUCCION FIEL Y VERAZ

DEL INGLES AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO A-71

Panamá, 28 de marzo de 2002



DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 6

AIRGRAM

POL 15 PAN
XR POL PAN-US
XR POL 23-9 PAN
FILE DESIGNATION

ARA-10

Original to be filed in _____ Decentralized Files.

RES/R	REP	AF	AAA
5			3
INR	E	P	IO
5	4	2	5
L	FEO	AID	
3		9	
16A	SJS	GPR	SP
2	10	1	1
		505	21A
		1	2
AGR	COM	FRB	INT
	3		
LAB	FAD	TR	RMB
		4	
AIR	ARMY	NAVY	OSD
5	3	5	34
CSA	NSA	CIA	NSC
10	3	20	6
IEW			
7			

CONFIDENTIAL

HANDLING INDICATOR

TO : Secstate WASHDC

FROM : Embassy PANAMA Economic Development

SUBJECT : Transmitting Memorandum of Conversation between Embassy officers and National Guard leaders Torrijos and Martinez, November 7, 1968

REF : November 7, 1968

DATE: November 16, 1968

NO. A-766

ARA: LA-PAN
Action INFO

Director

Dep. Director

Political

DEPARTMENT OF STATE
BUREAU OF INTERAMERICAN AFFAIRS
NOV 20 1968

PSIR File

The Embassy encloses a memorandum of conversation which transpired at an informal luncheon on November 7, 1968 at the home of LTC. John Seddon, Military Group Commander. The other participants, in addition to LTC. Seddon, were Sam Moskowitz, Chief of the Embassy's Political Section; Col. Omar Torrijos, Chief of Staff of the Panamanian National Guard (GN); and LIC. Boris Martinez, Deputy Chief of Staff of the GN. Torrijos and Martinez were the principal leaders of the coup d'etat of October 11, 1968, which overthrew President Arnulfo Arias. They are also considered to be the most powerful GN officers and, in many ways, wield the most authority in the Provisional Government.

The conversation covered the following areas: (a) the nature of and authority in the Provisional Government and the role of the National Guard; (b) the concepts and objectives of the "revolution" to be carried out under the Provisional Government and with the close vigilance of the GN; (c) Administrative reform of the autonomous government agencies; (d) electoral reforms; (e) educational and University reforms; (f) suspension of Constitutional guarantees and maintenance of repressive controls; (g) relations with the United States; (h) unsavory reputation of the GN; (i) Communism in the press; (j) National Guard brutality and (k) the ouster of Mayor Motta of Panama.

Enclosure *sl-w.m.*

ADAIR *[Signature]*

POST ROUTING			
TO:	Action	Info.	Initials
AMB/			
ICM			
WOL			
CON			
ONS			
ADM			
IO			
SES			
FILE			
Other Items:			

FORM 10-64 DS-323

CONFIDENTIAL

For Department Use Only

Drafted by: POL:Shoskowitz:mf

Clearances: LTC. John A. Seddon

Drafting Date: _____ Phone No.: _____

Contents and Classification Approved by: POL:Shoskowitz

BY 18 NARA Date 8/16

NOV 19 1968

By JA URA Dns 816

MEMORANDUM OF CONVERSATION

PARTICIPANTS: Col. Omar Torrijos, Chief of Staff, Panamanian National Guard (GN)
Lt. Col. Boris Martinez, Deputy Chief of Staff (GN)
Mr. Sam Moskowitz, Chief of Political Section, American Embassy
Lt. Col. John Seddon, Commander, USMILGP, American Embassy

PLACE : Residence of Lt. Col. Seddon

DATE : November 7, 1966 (Luncheon)

Colonel Torrijos and Lt. Col. Martinez arrived on time at 1:00 P.M. and stated that they had about an hour to an hour and a half to spare. However, the conversation lasted until almost 4:00 P.M. Both of them seemed self-assured, confident and seemingly untroubled. Martinez was by far the more tranquil of the two and was much more deliberate in his method of expression and clearer in his concepts. Torrijos exhibited a slight nervousness, his hands shook and he smoked frequently and profusely (never more than a third of each cigarette).

Martinez deferred to Torrijos as the senior officer during the course of the conversation and Torrijos gave Martinez ample opportunity to present his point of view on all subjects discussed. Their mutual relationship seemed cordial and cooperative on the surface and there were no indications of any sub-surface tensions or differences between them on matters of substance.

Neither Torrijos nor Martinez exhibited the slightest resentment against the United States, the U.S. Embassy or any U.S. Government entity or official. While neither one has a particularly affable or warm personality, both seemed genuinely interested in a friendly dialogue with the two U.S. officials and were cordial throughout the lengthy conversation.

Mr. Moskowitz began the substantive conversation by saying that he hoped the GN officers would be frank and open, as he himself intended to be in this exchange of views. He said that despite the suspension of diplomatic relations, the Embassy officials wanted to get a firsthand impression of the views of the GN officers on the state of affairs in Panama, given the fact that the GN was playing an unusual and important role in determining the course of the nation. Consequently, the Embassy wanted to know what

55

the top leaders of the GN thought about the situation. Mr. Moskowitz hoped the GN officers would also avail themselves of this opportunity to clear up any doubts in their minds and also freely to discuss matters of interest to themselves. Mr. Moskowitz invited them initially to ask questions or to pinpoint anything they wished to discuss.

Nature of and Authority in the Provisional Government and the Role of the National Guard (GN)

Torrijos said they were particularly interested in knowing how the U.S. officials see the situation here - the over-all picture. Mr. Moskowitz replied that the situation appeared rather confused in many essential respects. There were a number of developments that raised questions about what is happening. Who is running the Provisional Government and is it really "sovereign"? That is, are the Junta and the Cabinet exercising full authority, or is the National Guard running things from behind the scenes?

Mr. Moskowitz mentioned that he had listened with interest to GN Commandant Hassan's speech of November 3 wherein Hassan stated that the coup was not intended to benefit the military but was an act of "civism"; that the military had delivered the nation to men experienced in law and with an honest respect for the law and for themselves. The implication was that the GN had turned over the Government to civilians but rumors persist to the contrary and certain events raise doubts that this, in fact, had happened. Therefore, some clarification might be in order as to the present role of the GN and its relationships to the Government Junta and the executive agencies.

Col. Torrijos replied that it was the GN's firm intention to carry out a "revolution." This "revolution" would consist of a number of reforms that would bring morality and efficiency to the government and to the nation as a whole. To achieve this, the Provisional Government under GN vigilance would select qualified persons for official positions, regardless of political affiliation - Arnulfistas, Samudistas, or others - and strictly on the basis of honesty and capability so that the country would be served by the best possible people. It was also essential to the "revolution" that candidates for office not be identified as likely to work for the interests of the "oligarchy." Since there was a shortage of qualified personnel (doctors in the public health service for instance), it might be necessary to recruit professionals in some other country, regardless of protests from local professional associations. The GN intended to end the corruption which formerly characterized the government of Panama and would be checking all contemplated appointees to make sure that no one with a derogatory record would hold office. The GN had already recommended some appointments on the basis of its knowledge of the capacity and probity of

the individual. The GN believed that, on the basis of its records, it was in a position to determine whether a given candidate for office was dishonest or a Communist or had other blemishes which might impair his ability to do the best possible job. If there was nothing against a candidate and he seemed to be a reputable citizen, and was well qualified professionally, the GN would be willing to permit such an individual to take office. In instances where they had derogatory information they would veto the candidate.

Torrijos and Martinez said that the Guard also intended thereafter to maintain a careful program of vigilance to make sure that key government officials performed honestly and efficiently; and they intended to see that these officials also selected underlings best qualified for the jobs they occupied.

This GN vigilance would be maintained for an indefinite period until the GN felt that the "revolution" was really on the road, and that public administration was operating with probity and efficiently. They did not know how long this would be - in some agencies, perhaps a few months, and in other cases, longer.

Torrijos said that the GN did not wish to review policy decisions, but only desired to assure itself that officials were well qualified to do the necessary job. In most instances this meant carrying out proposals for reforms that already existed on paper or programs for better administration of particular agencies. It also meant that the new officials would correct shortcomings, defects and evils that had been traditionally permitted to exist in government. They had in mind primarily the autonomous agencies, rather than the regular government machinery, but the latter also had glaring deficiencies.

Concepts and Objectives of the "Revolution" and the Provisional Government

The overall broad policy objective of the "revolution", which Torrijos and Martinez said they hoped to have the Provisional Government achieve, was to end corruption and inefficiency in the government and to create a sound base for honest and effective administrations in the future. This meant creating an atmosphere in Panama conducive to such government. The Provisional Government and future governments had to serve the entire nation equitably and give all sections and classes an equal opportunity to a better life. This was completely in accord with the Charter of Punta del Este.

BY JA WARA ONE 816

157

(a) Administrative Reform of Autonomous Agencies

They said that the autonomous agencies were created for the purpose of helping Panama to develop better living conditions and to serve the people. However, most officials in the past had used their offices for self-enrichment or to benefit the governing cliques and the "oligarchy." Officials customarily had used their offices for personal gain or to benefit family and friends. The GN intended to see to it that such corruption is summarily ended under the "revolution."

Torrijos and Martinez alleged that already, in three short weeks, studies and investigations had determined that many of these autonomous institutions had become sinkholes of corruption. They said they had enough evidence to prosecute many former high officials, but were refraining from doing so in order to avoid arousing the anger of the public. They specifically cited the following institutions as particularly corrupt: IDAAN, IVU, IFARHU, IFE, the National Lottery and the Social Security Institute.

Torrijos and Martinez made a special plea to have AID technicians, who had been working with the various autonomous or executive agencies and departments, return immediately to the government offices to provide assistance in improving functions and operations as well as to supplement the GN "vigilance" in order to assure probity, efficiency and effectiveness of programs.

→ The Embassy officers replied that, under the present circumstances of suspended diplomatic relations and review of assistance programs, it would not be possible for AID technicians to frequent government offices; but said they would inquire about the possibility of informal arrangements.

During the course of the conversation Torrijos and Martinez both mentioned several times the Provisional Government's great reliance on Nicolas Ardito Barletta, Director of the Presidencia's Planning Office, for technical advice on government economic and social policies. In fact, they described him and his office as being "the government," not in the sense of making policy decisions or giving orders, but in the sense of reviewing proposed measures, particularly economic measures. Ardito Barletta's Planning Office is utilized to examine proposals from the standpoint of feasibility, practicality and their likely effect on economic activity in their particular and related sectors. Assessments and recommendations from the Planning Office are all-determining and the GN has the highest regard for Ardito Barletta's capabilities.

CONFIDENTIAL

Page 5
Enclosure No. 1
A-766 from Panama

The GN definitely did not want to do anything to hurt the private sector of the economy, and for that reason it was relying so heavily on Ardito Barletta's recommendations. The reforms were intended to benefit particularly the middle-class sector ("which bears the heaviest tax burden"); but the "little man" would also be able to improve his lot. At the same time, they recognized that advantages could not be redistributed in such a way as to wreck the economy and thus benefit no one. However, they wanted to make sure, by the implementation of reforms, that the economy does not continue favoring only the top groups who do not pay taxes commensurate with their benefits. The decisions of the government agencies would be made solely from the standpoint of effects on the entire society and not on the basis of the interests of those few who have traditionally dominated the government. They were not going to destroy any class but would make sure that all classes were treated equitably, particularly the middle class which up to now has borne the greatest burdens.

(b) Electoral Reforms

Moskowitz asked Torrijos and Martinez to describe the electoral reforms contemplated by the GN. Torrijos said that the GN wanted to make sure that future elections are honest and correct in every respect. It wanted to eliminate the past corrupt practices of buying or stealing votes. It wished also to end the proliferation of political parties. Indeed, most of the so-called political parties which had existed were not true parties in the sense of representing the interests of broad sectors of the population. On the contrary, they were mainly the creatures of some very narrow vested interest groups or individuals with particular economic objectives. The parties of the future should be true political organizations with sufficient popular support to enable them to register about double the number of members now required for legal status. (NOTE: The present quotient for legal status is 21,511 votes or an equal number of registered party members.) Raising the quotient would eliminate fly-by-night organizations and cut down political parties to about two or three at the most. The GN was reluctant to have this concept become known since it might arouse the open opposition of existing political parties.

In the future the GN should not become involved in political battles and should not be utilized as an instrument of the government to help assure victories for its candidates. The GN should not be issued orders to favor one group over another in elections. Members of the GN should not be permitted to vote or to run for office. The GN should not be subject to orders of the Ministers of Government during election campaigns or on election day. Instead, it should come under the authority of the Electoral Tribunal which, they hope, will be as politically objective and fair as possible.

CONFIDENTIAL

By JA USA DA NY

Under Gen. Vallarino, the GN was always used by the government to help its candidates, despite strong feeling in the GN officer corps against such involvement. The professionally-prepared younger officers were on the verge of rebelling against Vallarino on the eve of the last (1968) elections when the latter once again ordered them to assure a Samudista victory. ("Our efficiency was to be judged by the number of Samudio votes in our districts of responsibility.") It was only the strong personal loyalty of several officers to Vallarino that prevented the rebellion. They were disciplined and appreciative of Vallarino's role in shaping their careers and thus decided to obey his commands. However, they were determined that this would be the last time they would allow themselves to be used in this manner. They expected Vallarino to retire before too much longer and did not intend to permit the next Commandant to involve them in political brawls.

By JA WBA DCS 011

(C) Educational Reform

Torrijos and Martinez pinpointed education as another key area destined for change under the Provisional Government. The rural school system was particularly corrupt. Local school directors frequently abused teachers, forced the more attractive female instructors to become their mistresses and promoted those who responded with sexual favors. This practice was going to stop immediately. Panama devoted one of the highest percentages of the budget to education in all of Latin America and was simply not getting adequate returns on this investment.

The University of Panama, which ranked eleventh among government entities in budget allocations (a high position), was corrupt and inefficient. The Communists were entrenched in key places on the faculty and used their positions there and in the student movement to obtain University funds to defray travel costs of students and professors to visit the Soviet Union and other Communist countries or to attend Communist-sponsored international meetings and conferences.

University authorities have turned the school into a private preserve for themselves and their incompetent cronies. Many professors were interested only in furthering their own careers and in using their positions to build up their own prestige. Cliques had grown up to protect their members rather than to improve learning on the campus. Inefficiency and waste abounded at the University. Here, again, the government and Panama was not getting a fair return on a most important investment.

The future of the nation depended in great part on the quality of its education and that quality was very low indeed. The University will have

to undergo profound changes to clear out the Communists and the incompetent. They have not yet decided how to tackle this very sensitive problem or the timing, but are determined to do something about reforming the University. They do not wish to provoke additional immediate problems for the Provisional Government but definitely intend to end the mess at the University as one of the goals of the "revolution." They are interested in some formula for improving the administration of the University. Possibly one of the systems employed at U.S. universities could be applied here. A board of regents system might be a workable substitute for the present rectorship and council system. They are interested in examining the various systems used in the United States to determine which might be best employed in Panama.

Suspension of Guarantees and Implementation of Repressive Controls

→ Moskowitz said that he would like to know the attitude of Torrijos and Martinez toward the broad suspension of constitutional guarantees and their justification of the rather severe measures of control, since the impression abroad is that extreme repression exists in Panama. This raised doubts about the Provisional Government's ability to stay in power, confirmed a lack of popular support for that government and implied that the situation was highly unstable.

→ Torrijos explained that the suspension, first of all, was decreed in the heat of the coup and in haste during the middle of the night. The CN officers brought in lawyers who rapidly examined the Constitution and bracketed those guarantees that would have to be suspended to assure absolute control. They afterwards recognized that it was a mistake to suspend all guarantees, since it was not necessary to do so from the standpoint of being able to maintain control. However, they felt that these were only "theoretical" suspensions (i.e. while the rights are juridically suspended, the fact is that people are not really very restricted in their exercise of these rights.)

→ They considered the press, radio and TV to be restricted. However, the CN is not maintaining censorship but rather imposing a system of "self-censorship." This is essential because of the nature of the information media (i.e. the Arias forces control many newspapers and radio stations and would use them to arouse opposition to the Junta if given complete freedom. Constitutional inhibitions on arrests obviously must be suspended but they are not arresting very many, so this is only theoretical. For all practical purposes, there has been little infringement of the freedoms of assembly and movement, people gather publicly in restaurants, go to movies and assemble for meetings and conferences. In practice, there is really no restriction to speak of. The guarantee against expatriation remains suspended

to remove undesirables from the country. As to the suspension of the death sentence, again that is theoretical. The GN is not killing any civilians. No one has been killed in the post-golpe period except four Guardsmen.

However, even though most of these were "theoretical" suspensions of guarantees, they felt that it was psychologically necessary to maintain them for a while longer; but that in time, some of these might be rescinded. They were not specific as to timing or which guarantees. Some guarantees might be restored shortly; others might remain suspended for 2-4 months or even until the "revolution" proved to the people that it is functioning.

Moskowitz and Seddon reiterated to Torrijos and Martinez the desirability of their seriously considering the restoration of constitutional guarantees as rapidly as possible since their continued suspension was a matter of great concern to many Panamanians who had spoken to U.S. officials. Furthermore, the suspension and repressive controls had created an unfavorable impression outside of Panama where prevalent information media reporting was rather critical of the GN and the Provisional Government; so that public opinion outside of Panama, and some extent even foreign government opinion and policy, tended to be unfavorable about the situation in Panama. It was very difficult to understand why some guarantees had to be suspended (e.g. prohibition of the death penalty), which, under the Panamanian Constitution, were not subject to suspension even in instances of extreme threats to national security such as foreign wars or major domestic disturbances. It would improve the image of the GN and Provisional Government if at least these guarantees were restored.

Relations with the United States

Neither Torrijos nor Martinez raised the question of restoration of diplomatic relations between the United States and Panama even though Moskowitz and Seddon both alluded to the state of suspended diplomatic relations several times during the course of the conversation. Torrijos asked whether it would be possible for AID technical experts to return immediately to work with the autonomous Panamanian agencies which the GN has targeted for reform. He said that the U.S. Technicians were needed to obtain objective points of view and to determine what measures should be adopted. They are also interested in knowing what our technicians think of the people they select to run the institutions. Moskowitz told them that under suspended relations it was not possible for our people to appear at Government offices. Moskowitz thought that something possibly could be worked out in the way of informal contacts at the homes of officials working with those agencies and said that he would bring their request to Ambassador Adair's attention.

BY JA
REDACTED
11

Unsavory Reputation of National Guard

Moskowitz alluded to the prevalent rumors and charges currently being made by Dr. Arias in the United States that the National Guard was utterly corrupt and had been involved for many years in the worst sort of rackets. He wondered whether it would not be extremely difficult, if not impossible, for the GN to convince public opinion about the sincerity of its intentions to bring morality to government and political life in Panama. Would not the GN be suspected of cynicism under these circumstances?

Torrijos and Martinez admitted that they were working under a handicap. Rumors about corrupt practices in the GN had circulated widely for a number of years and had become exaggerated. It was true, they conceded, that the Guard, to a minor degree, had been tainted by corruption; but out of 5,000 or so in the Guard, only a very small number was affected. Martinez thought that perhaps 10% of the Guard was involved in irregularities. Torrijos said that he did not believe the number was that high and gave a precise estimate of about 30. Regardless of the precise number, they both recognized that this was a problem. They said, however, that the GN is currently engaged in cleaning its own house, but is doing so quietly for obvious reasons. They cited as an example, the dismissal of "Bobby" Hernandez, the former public relations officer (civilian) of the GN. They alleged that Hernandez had been selling ads for the GN magazine, had been subjecting prospective advertisers to blackmail under threat of harassment by the GN, and had been pocketing all of the money. Major Victor Mata, recently discharged for "high treason" (i.e. siding with Arias) had also been deeply involved in corrupt practices. Others who were so involved would be gradually eliminated, and the situation was being brought under control. A number of "Arnulfista" officers had been involved in rackets and they had been cashiered for this reason as well as their political sympathies.

Corruption in the National Guard had come about during the long command of General Vallarino who was tolerant of such things. The Guard in the past had been poorly paid and it was not surprising that some gave in to temptation. Vallarino did not favor the idea of professionally schooled and correct officers rising to the top. The old boy was the last representative of the oligarchy within the Guard and protected the interests of the oligarchy, seldom hesitating to use the GN to that end. The oligarchy, sensing that they would lose the support of the Guard with Vallarino's retirement, decided to use Arias to eliminate young, professional, dedicated officers, such as themselves, and replace them with hacks who would continue to do their bidding in order to protect the oligarchy's interests. The coup frustrated this objective. Now that the young professional and dedicated element was in charge of the Guard, they intended not only to sever any connections between the Guard and the oligarchy but also to see to it that the oligarchy's influence was ended once and for all in the entire government. It is their firm intention also to end any vestiges of political influence or corruption in the Guard.

163

Communism in the Government and Elsewhere

Moskowitz noted that they had several times expressed their firm intention to prevent Communists from holding office in the Provisional Government and their apprehensions of Communism. Moskowitz cited the fact that Communists not only attempt to penetrate governments but also strive to infiltrate key sectors of society, such as education and information media. In regard to the latter, Moskowitz had heard the report that the National Guard, and specifically Colonel Torrijos, had recently approved the selection of editors for the Arias newspapers as a condition for the reappearance of these newspapers. Among the new editors were Messrs. Ariel Castro and Hipolito Donoso. Both of them were members of the Communist-front International Organization of Journalists, and Castro has an extensive record of sympathetic association with Communists. In view of the foregoing, Mr. Moskowitz was interested in knowing how it was that these persons had been selected.

Torrijos confirmed that he had, in effect, appointed these two. However, he said, he was aware at the time of their derogatory background. The problem was to get the newspapers into publication rapidly to enable the employees to get back to work. The GN does not wish to be accused of putting people out of work. Consequently, Torrijos consulted the newspaper unions and told them that the former directors and editors of the newspapers, as strong Arias supporters and critics of the Junta, could not return to work. He asked the unions to submit a slate of candidates from which the GN could select directors and editors. In the case of Critica, the three names suggested by the union were individuals with Communist backgrounds. Torrijos said that he did not wish to appear unreasonable by rejecting all of them, so he selected Castro and Donoso as the least objectionable. Inasmuch as the question of union seniority was involved in the choice, Torrijos did not wish to violate this very principle which had loomed so important in the clash between the National Guard and Arias concerning the National Guard itself. He had rejected a couple with very bad records but could not reject all proposed candidates because of the question of seniority. The presence of Castro and Donoso was only provisional, not permanent, and could be changed in the future. Furthermore, the GN will be maintaining close vigilance over their functions in order to make sure they do not utilize their positions for Communist propaganda or other purposes.

Torrijos admitted that the Moscow-oriented Communist Party (Partido del Pueblo) had been looking for accommodations with the government almost from the day of the coup. Communist-led students and the PDP itself are attempting to maneuver into positions of advantage with the Provisional Government in order to pursue their own Communist objectives. However, as far as he was concerned, Communists of any variety - Moscow, Peking or Castro - are all equally inimical and Collaboration with them should be avoided at all costs. He recognized that while there was some temporary benefit to be

57 JA USA Ops 1/1

E

derived from having the Communists maintain a posture of non-opposition to the Provisional Government, the National Guard and the Provisional Government were not going to do anything for the Communists in order to keep them from rocking the boat. As a matter of fact around 40 Communist leaders were still under arrest.

National Guard Brutality at Social Security Hospital

Colonel Seddon introduced the subject of the reports of excessive brutality on the part of about a dozen National Guardsmen in the action of November 3 against the students at the University and Social Security Hospital. He referred to the stories carried by press wire services with photographs which created a bad image of the National Guard abroad. Colonel Seddon also suggested that it would be in the interest of the Guard to maintain cordial relations with the international press by keeping it fully informed of its intentions and by having the Guard leadership accessible from time to time for press contact.

Torrijos and Martinez admitted that there were excesses committed by a few National Guardsmen during this incident but explained that this occurs in police actions all over the world and is almost unavoidable. This was true even in the United States. It was not their intention to have brutal actions committed. Only a few of the 100 or so Guardsmen who were involved in the incident committed excesses, and the operation as a whole was carried out efficiently from the standpoint of professional police activities. The National Guardsmen had used tear gas and shot guns only at the University and not in the Social Security Hospital. Not one person was killed in this action. The persons arrested were all released the same day. GN officers had met with the leaders of the students and professors at the jail in a three-hour discussion to reason with them. The leaders of student-professor combination were Christian Democrats, such as Gonzalez Revilla, Cecilia Alegre and Dr. Ricardo Arias Calderon. However, there was at least one Communist student among them who was silent during the entire discussion. The National Guard leadership was very respectful of the opinions of these persons and during the discussion which was quite heated at times, managed to maintain their emotions under control despite serious provocation on the part of Arias Calderon. The Guard officers maintained an open mind during the entire discussion and believe that they made some headway toward convincing the Christian Democrats of the honorable intentions which motivated the Guard into carrying out the coup d'etat and which would guide them in seeking revolutionary objectives in the future. Torrijos alleged that on the next day, the Christian Democrats sent an emissary to inform him that they were ashamed of Dr. Arias Calderon's behavior during the previous day's confrontation and were seriously considering dismissing him from the party.

165

57
JH
FORM 0-2
11

CONFIDENTIAL

Page 12
Enclosure No. 1
A-766 from Panama

Ouster of Mayor of Panama

Mr. Moskowitz referred to the recent "resignation" of Felipe Motta, Jr. as Mayor of Panama and invited Torrijos and Martinez to comment on this development. Torrijos and Martinez said that the selection of Motta had been a poor choice. (He had been recommended by Minister of Government Morgan.) Motta was inexperienced and ill-prepared for the job. Furthermore, he was closely identified with the "oligarchy." In their view, the mayor of Panama had to be a person who was well-versed in public service and attuned to the needs of the people and their problems. Motta was not such a person. His selection of subordinates gave ample proof of this (his choice of an unqualified person for legal adviser and a homosexual as secretary). Furthermore, Motta had shown poor judgment in several decisions. For instance, he had decided in favor of a controversial real estate project which violated building zoning regulations; and afterwards named the architect to a municipal position. Torrijos said that Motta's successor, Elicer Alvarado, was a mature and stable individual, an older man, with 15 years of honorable, efficient and respected service in the Customs Office. He was well and favorably known to Canal Zone officials and was representative of the middle class rather than the oligarchy. He could be counted on to perform in the manner required by the office of mayor.

146

CONFIDENTIAL

TRADUCCION

Departamento de Estado
AEROGRAMA

El original a ser archivado en _____ Archivos descentralizados

Designación de archivo

Indicador de manejo CONFIDENCIAL No. A-760

Para: Secretario de Estado WASHDC

Fecha: 16 de noviembre de 1968

De: Embajada norteamericana en PANAMA

Asunto: Transmisión de memorándum sobre conversación entre
 Oficiales de la embajada y los líderes de la Guardia
 Nacional, Torrijos y Martínez el 7 de noviembre de 1968

Ref.:

La embajada adjunta un memorándum de conversación que se realizó en un almuerzo informal el 7 de noviembre de 1968, en la residencia del Teniente Coronel John Seddon, Comandante del Grupo Militar. También participaron, además del Teniente Coronel Seddon, Sam Moskowitz, Jefe de la sección política de la embajada, el Coronel Omar Torrijos, Jefe del Estado Mayor de la Guardia Nacional de Panamá (GN) y el Teniente Coronel Boris Martínez, Sub-jefe del Estado Mayor de la GN. Torrijos y Martínez fueron los líderes principales del golpe de estado del 11 de octubre de 1968, que derrocó al Presidente Arnulfo Arias. También se les considera como los oficiales más poderosos de la GN; y, desde muchos puntos de vista, tienen la mayor autoridad en el Gobierno Provisional.

La conversación abarcó los asuntos siguientes: (a) la naturaleza y autoridad del Gobierno Provisional y el rol de la Guardia nacional; (b) los conceptos y objetivos de la "revolución" a llevarse a cabo bajo el Gobierno Provisional y con la vigilancia estrecha por la GN; (c) la Reforma administrativa de las entidades autónomas del Gobierno; (d) las reformas electorales; (e) las reformas educativas y universitarias; (f) la suspensión de las garantías constitucionales y el mantenimiento de los controles de represión; (g) las relaciones con los Estados Unidos; (h) la reputación desagradable de la GN; (i) el

Traducción
Documento Confidencial
16/11/68
página 2

comunismo en la prensa; (j) la brutalidad de la Guardia Nacional
y (k) la expulsión del Alcalde Motta de Panamá.

Adjuntos ilegible 19 NOV 1968 1:46 p.m.
IlegiblePYFLO-PBR

ADAIR ilegible CWA

Formulario CONFIDENCIAL Sólo para uso de Departamento
10-64 DS-323 X Entrada Salida

Preparado por: POL: SMoskowitz:nf, ilegible Fecha de
preparación:
No. de teléfono: . Contenido y clasificación aprobada por:
POL:SMoskowitz.
Autorizaciones: Teniente Coronel John A. Seddon, ilegible

NOTA DEL TRADUCTOR: Vale tener presente, que el documento
original en idioma inglés consta de un total de 1 página, pero la
traducción al español arroja un total de 2 páginas traducidas.

169

CONFIDENCIALPágina 1
Adjunto No. 1
A-766 desde PanamáMEMORANDUM DE CONVERSACION

PARTICIPANTES: Coronel Omar Torrijos, Jefe del Estado Mayor, Guardia Nacional de Panamá (GN)
Teniente Coronel Boris Martínez, Sub-jefe del Estado Mayor (GN)
El señor Sam Moskowitz, Jefe de la sección Política de la embajada americana
Teniente Coronel John Seddon, Comandante, USMILGP, embajada norteamericana

LUGAR: Residencia del Teniente Coronel Seddon

FECHA: 7 de noviembre de 1968 (almuerzo)
--

El coronel Torrijos y el teniente coronel Martínez llegaron a tiempo, a la 1:00 p.m., y manifestaron que tenían disponible entre una hora y hora y media. Sin embargo, la conversación se extendió hasta las 4:00 p.m. Ambos se mostraron seguros de sí mismos y aparentemente no se mostraron afectados. De los dos, Martínez mostró estar mucho más tranquilo y fue más pausado en su manera de expresarse y más claro en sus conceptos. Torrijos se mostró un poco nervioso, sus manos temblaban y fumó frecuente y profusamente (nunca más de un tercio de cada cigarrillo).

Durante la conversación, Martínez se refería a Torrijos como el oficial de mayor rango y Torrijos le dio suficiente oportunidad a Martínez para que expresara su punto de vista sobre cada uno de los asuntos conversados. Su relación mutua parecía ser cordial y cooperadora en la superficie, y no había nada que indicara, debajo de la superficie, ninguna tensión o diferencia entre ellos sobre asuntos de importancia.

Ni Torrijos ni Martínez mostraron ni el más pequeño resentimiento hacia los Estados Unidos, la embajada de los EE.UU. o ninguna entidad o funcionario del Gobierno de los EE.UU.. Mientras que ninguno de los dos tiene una personalidad particularmente afable ni calurosa, ambos parecían estar verdaderamente interesados en un diálogo amistoso con los dos funcionarios de los EE.UU., y fueron cordiales durante toda la conversación.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 2
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

El señor Moskowitz empezó la conversación principal, diciendo que él esperaba que los oficiales de la GN fueran sinceros y abiertos, de la misma manera como él lo pensaba hacer en el intercambio de puntos de vista. El dijo que, no obstante la suspensión de las relaciones diplomáticas, los funcionarios de la embajada deseaban tener una impresión directa de los puntos de vista de los oficiales de la GN sobre los asuntos de Estado en Panamá, dado el hecho de que la GN estaba desempeñando un rol poco usual e importante en encausar el curso de la Nación. Por ende, la embajada quería saber qué pensaban los líderes de la GN sobre esta situación. El señor Moskowitz esperaba que los oficiales de la GN se valdrían de esta oportunidad para aclarar cualesquiera dudas que tuvieran, al igual que para discutir abiertamente, entre ellos, los asuntos de su interés. El señor Moskowitz les invitó a que hicieran preguntas o que señalaran cualquier punto que quisieran discutir.

Naturaleza y Autoridad del Gobierno Provisional y el Rol de la Guardia Nacional

Torrijos dijo que ellos estaban interesados, de manera especial, en saber cómo los funcionarios de los EE.UU. veían la situación aquí - la panorámica general. El señor Moskowitz contestó, diciendo que la situación parecía más bien confusa en muchos aspectos importantes. Había un número de asuntos que se desarrollaron y surgieron preguntas sobre lo que estaba sucediendo. ¿Quién estaba ejerciendo el control del Gobierno Provisional y si el mismo era verdaderamente "soberano"? Esto es, ¿La Junta y el Gabinete están ejerciendo plenos poderes o si la Guardia Nacional estaba controlando las cosas tras bastidores?

El señor Moskowitz mencionó que había escuchado con interés el discurso del Comandante Hassan, de la GN, del 3 de noviembre, en el que manifestó que el golpe no buscaba beneficiar a los

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 3
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

militares, sino que era un acto de "civismo"; que los militares habían entregado la Nación a hombres con experiencia en las leyes, y con un respeto honesto de las leyes y entre ellos. Se implicó que la GN había entregado el Gobierno a los civiles, pero persistían rumores que determinaban lo contrario, y que de hecho había sucedido. Por lo tanto, sería apropiada alguna aclaración sobre el rol actual de la GN y sus relación con la Junta de Gobierno y las entidades del Gobierno.

El Coronel Torrijos respondió que la intención firme de la GN era de llevar a cabo una "revolución". Esta "revolución" consistiría en una serie de reformas que le darían moralidad y eficiencia al Gobierno y a la Nación entera. Para alcanzar esto, el Gobierno Provisional seleccionaría a personas calificadas para asumir cargos oficiales, bajo la fiscalización de la GN, sin importar su afiliación política - Arnulfistas, Samudistas u otros - y estrictamente en base a la honestidad y capacidad, para que el país pudiera ser servido por las mejores personas posibles. También era importante para la "revolución", que los candidatos a los cargos no estuviesen identificados como protectores de los intereses de la "oligarquía". Desde que había escasez de personal calificado (por ejemplo, doctores en las áreas de servicios médicos del sector público), sería necesario reclutar a profesionales extranjeros, sin importar las protestas de asociaciones profesionales nacionales. La GN tenía la intención de acabar con la corrupción, la cual antes caracterizaba al Gobierno de Panamá, y que estaría revisando a todos los prospectos candidatos para asegurarse de que ninguno que tuviese un expediente negativo, ocupara un cargo. La GN ya había recomendado algunos nombramientos, en base a su conocimiento sobre la capacidad y probidad individual. La GN creía que, en base a la información que tenía, estaba en posición para determinar si algún candidato para ocupar un puesto era deshonesto o comunista o tenía algunas manchas que imposibilitarían su capacidad para realizar el mejor trabajo posible. Si no había nada contra algún candidato y el mismo

171
CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 4
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

aparentaba ser un ciudadano de buena reputación y era un profesional bien calificado, la GN estaría dispuesta a permitirle a dicho individuo a que asumiera el cargo. Hubo instancias en las que tenían información negativa sobre el candidato, y lo vetaban.

Torrijos y Martínez dijeron que la Guardia también tenía la intención de luego mantener un programa de vigilancia cuidadoso, para asegurar que los funcionarios públicos claves ejerzan sus funciones de manera honesta y eficiente. Y tenían la intención de asegurarse de que dichos funcionarios a su vez seleccionaran a los mejores calificados como sus subalternos, para los puestos que tenían.

Esta vigilancia de la GN se mantendría por un periodo indefinido, hasta que la misma sintiera que la "revolución" estuviera en buen camino y que la administración pública estuviera operando con probidad y eficiencia. No sabían cuánto tiempo tomaría - posiblemente algunos meses en una entidades y más tiempo en otras.

Torrijos dijo que la GN no desea revisar las decisiones sobre las políticas, pero que sólo deseaba asegurarse de que los funcionarios estuvieran bien calificados para realizar la labor necesaria. En la mayoría de los casos, significaría llevar a cabo propuestas de reformas de programas para una mejor administración de las entidades particulares, las cuales constaban por escrito. También significaba que los nuevos funcionarios corregirían los defectos y las maldades que tradicionalmente se permitían en el Gobierno. Tenían en mente primordialmente las entidades autónomas, en vez de la maquinaria gubernamental regular, pero que estas últimas también tenían deficiencias evidentes.

Conceptos y Objetivos de la "Revolución" y del Gobierno Provisional

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 5
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

El objetivo de la política más amplia de la "revolución", y que Torrijos y Martínez dijeron que esperaban alcanzara el Gobierno Provisional, era el de acabar con la corrupción y la deficiencia en el Gobierno y la creación de una base fuerte para administraciones honestas y efectivas en el futuro. Esto significaba la creación de una atmósfera favorable a dicho Gobierno en Panamá. El Gobierno Provisional, al igual que los Gobiernos en el futuro, tendrían que servirle a toda la Nación de manera equitativa, y darle a todos los sectores y clases iguales oportunidades a una vida mejor. Esto está en completo acuerdo con la Carta de Punta del Este.

(a) Reforma administrativa de la Entidades Autónomas

Ellos dijeron que las entidades autónomas fueron creadas, con el propósito de ayudar a Panamá a que desarrollara mejores condiciones de vida y de servirle al pueblo. Sin embargo, la mayoría de los funcionarios del pasado habían usado sus puestos para enriquecerse a ellos mismos o para beneficiar a los camarillas del Gobierno y a la "oligarquía". Los funcionarios acostumbraban usar sus despachos para beneficio personal o de sus familias y amistades. La GN tenía la intención de asegurarse de que se acabara con dicha corrupción, bajo la "revolución", a corto plazo.

Torrijos y Martínez alegaron que ya en tres semanas cortas, los estudios e investigaciones habían determinado que muchas de las entidades autónomas se habían convertido en sumideros de la corrupción. Ellos dijeron que tenían suficientes pruebas para encausar a muchos ex-funcionarios de alto rango, pero que no iban a proceder para evitar cualquier levantamiento por la furia del pueblo. Específicamente citaron a las siguientes entidades como de estar corruptas de manera particular: IDAAN, IVU, IFARHU, IFE, la Lotería Nacional y la Caja de Seguro Social.

Torrijos y Martínez hicieron una solicitud especial, de que los técnicos de la AID que habían estado trabajando con varias entidades autónomas o entidades o departamentos del Ejecutivo, regresaran inmediatamente a las oficinas gubernamentales para

CONFIDENCIAL

Página 6
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

ofrecer su asistencia para el mejoramiento de las funciones y operaciones, al igual que para complementar la "vigilancia" de la GN para asegurar la probidad, eficiencia y efectividad de los programas.

Los funcionarios de la embajada contestaron que bajo las circunstancias actuales, respecto de la suspensión de las relaciones diplomáticas y la revisión de los programas de asistencia, sería imposible que los técnicos de la AID que frecuentaban los despachos públicos. Pero dijeron que investigarían sobre la posibilidad de hacer arreglos informales.

Durante la conversación, tanto Torrijos como Martínez, varias veces mencionaron la gran dependencia del Gobierno Provisional en Nicolás Ardito Barletta, Director de la Oficina de Planificación de la Presidencia, para el asesoramiento técnico respecto de las políticas económicas y sociales del Gobierno. De hecho, ellos lo describieron y a su oficina como que eran "el Gobierno", no en el sentido de la toma de decisiones de políticas ni de dar órdenes, sino en el sentido de revisar las medidas propuestas, de manera especial las políticas económicas. La Oficina de Planificación de Ardito Barletta es usada para examinar las propuestas desde el punto de vista de factibilidad, viabilidad y su efecto más probable sobre la actividad económica en los sectores específicos y afectados. Las valoraciones y recomendaciones de la Oficina de Planificación son todas determinantes, y la GN tiene el mayor aprecio por las capacidades de Ardito Barletta.

Definitivamente la GN no quería hacer nada para afectar al sector privado de la economía, y por esa razón estuvo dependiendo enormemente en las recomendaciones de Ardito Barletta. La intención de las reformas fue la de beneficiar, de manera particular, al sector de clase media ("que tiene la mayor carga fiscal"); pero "el hombre pequeño" también tendría que mejorar su terreno. Al mismo tiempo ellos reconocieron que las ventajas no se podían redistribuir de tal manera que destruyeran la economía y, de esta manera, nadie se beneficiaría. Sin embargo, querían asegurarse de que la economía, al implementarse las reformas, no

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 7
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

seguirían favoreciendo exclusivamente a los grupos de mayores ingresos que no pagaban sus impuestos acorde con los beneficios que recibían. Las decisiones de las entidades gubernamentales se tomarían exclusivamente desde el punto de vista de los efectos en toda la sociedad, mas no en base a los intereses de los pocos quienes tradicionalmente han dominado el Gobierno. No iban a destruir a ninguna clase, pero se asegurarían de que todas las clases serían tratadas equitativamente, de manera particular la clase media que, hasta ahora, ha tenido que soportar las mayores cargas.

(b) Las reformas electorales

Moskowitz le preguntó a Torrijos y a Martínez, que describieran las reformas electorales contempladas por la GN. Torrijos dijo que la GN quería asegurarse de que las elecciones futuras fueran honestas y correctas en todos los aspectos. Quería eliminar las prácticas corruptas del pasado, de comprar o robarse los votos. También deseaba acabar con la proliferación de los partidos políticos. Realmente la mayoría de los llamados partidos políticos que habían existido, no eran verdaderos partidos políticos en el sentido de representación de intereses de amplios sectores de la población. Al contrario, eran principalmente creaciones de algunos grupos o individuos con intereses creados muy estrechos y con objetivos económicos específicos. Los partidos del futuro deben ser verdaderas organizaciones políticas, con suficiente apoyo popular para permitirles registrar como el doble del número de miembros que ahora se requieren para tener estatus legal (NOTA: el cociente actual con estatus legal es de 21,511 votos o un número igual de miembros del partido que se hayan registrado). Al elevar el cociente eliminaría a las organizaciones dudosas, y a lo sumo reduciría el número de partidos políticos a dos o tres. La GN estaba reacia a que se conociera este concepto, ya que levantar a la oposición abierta de los partidos políticos existentes.

La GN no debería, en el futuro, involucrarse en las batallas políticas y no debería utilizarse como instrumento del Gobierno para asegurarse victorias de sus candidatos. La GN no debería recibir ordenes para favorecer a un grupo sobre otro en las

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 8
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

elecciones. No se le debe permitir a los miembros de la GN que voten ni que sean candidatos de ningún cargo. La GTN no debe estar sujeta a las ordenes de los Ministros de Estado durante las campañas electorales o en los días de los comicios. Deberá, por otro lado, estar bajo la autoridad del Tribunal Electoral que, ellos esperan, será políticamente objetivo y lo más justo posible.

La GN, bajo el Gen. Vallarino, a pesar del sentimiento fuerte de su instituto armado contra tal participación, siempre fue usada por el Gobierno para ayudar a sus candidatos. Los oficiales más jóvenes y preparados profesionalmente, estaban a punto de rebelarse contra Vallarino en las vísperas de los últimos (1968) comicios, cuando éste último les ordenó nuevamente que aseguraran un triunfo samudista ("Nuestra eficiencia ha de ser juzgada por el número de votos samudistas en los distritos que están bajo nuestra responsabilidad"). Sólo fue la lealtad personal y firme de algunos oficiales hacia Vallarino, lo que evitó la rebelión. Eran disciplinados y apreciaron el rol de Vallarino en darle forma a su carrera y, por tanto, decidieron obedecer su ordenes. Sin embargo, estaban determinados a que ésta fuera la última vez que se dejarían utilizar de esta manera. Esperaban que Vallarino se jubilaría muy pronto, y no permitirían que el próximo comandante les fuera a involucrar en disputas políticas.

(C) Reforma educativa

Torrijos y Martínez señalaron que la educación era otra área importante que estaba destinada a cambios por el Gobierno Provisional. El sistema educativo en las áreas rurales estaba especialmente corrupto. Los directores de las escuelas locales abusaban de los maestros frecuentemente, forzaban a las instructoras más atractivas a que se convirtieran en sus amantes y ascendían a las que accedían a sus exigencias sexuales. Esta práctica iba a acabar inmediatamente. Panamá le asignaba unos de los porcentajes más altos en su presupuesto a la educación en comparación con el resto de América Latina, y simplemente no estaba obteniendo resultados satisfactorios de esta inversión.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 9
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

La Universidad de Panamá, que estuvo colocada en la posición número 11 en las asignaciones presupuestarias (una posición alta) de las entidades gubernamentales, era corrupta y deficiente. Los comunistas estaban atrincherados en lugares claves de las facultades y utilizaron sus puestos allí y en el movimiento estudiantil, para obtener fondos universitarios para sufragar costos de transporte de estudiantes y profesores para visitar la Unión Soviética y otros países comunistas, o para asistir a reuniones y conferencias internacionales auspiciados por los comunistas.

Las autoridades universitarias han convertido a la universidad en una reserva privada para ellos mismos y sus amigos incompetentes. Muchos de los profesores sólo estaban interesados en impulsar sus propias carreras y usar sus posiciones para construir su propio prestigio. Los camarillas habían crecido para proteger a sus miembros, en vez de mejorar la enseñanza en el campus. La deficiencia y el gasto proliferaba en la universidad. De nuevo, el Gobierno y Panamá no estaba recibiendo un retorno equitativo en una inversión de gran importancia.

El futuro de la nación dependía en gran parte, en la calidad de su educación y que dicha calidad estaba realmente muy baja. La Universidad sufrir cambios sustanciales para sacar a los comunistas y a los incompetentes. Todavía no han decidido cómo van a atacar este problema muy sensitivo o el tiempo que se van a tomar, pero están determinados a hacer algo sobre las reformas de la Universidad. Ellos no desean provocar otros problemas inmediatos para el Gobierno Provisional, pero definitivamente tienen la intención de acabar, como uno de los objetivos de la "revolución", con el enredo en la Universidad. Están interesados en una fórmula que mejore la administración de la Universidad. Posiblemente se pueda aplicar aquí, uno de los sistemas empleados por las universidades en los EE.UU. El sistema de una junta de regentes podría ser un sistema que funcionaría, en reemplazo del actual sistema de rectoría y consejo. Están interesados en estudiar los diferentes sistemas usados en los Estados Unidos, para determinar cuál sería el que mejor se pudiera emplear en Panamá.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 10
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

Suspensión de las Garantías y la Ejecución de Controles de Represión

Moskowitz dijo que le gustaría conocer la actitud de Torrijos y de Martínez sobre la suspensión total de las garantías constitucionales y su justificación de las medidas de control severas, ya que la impresión en el exterior es que en Panamá existe una represión extrema. Esto presentó dudas sobre la capacidad del Gobierno Provisional de mantenerse en el poder, confirmó una falta de apoyo popular para dicho Gobierno e implicó que la situación estaba muy inestable.

Torrijos explicó que la suspensión, primeramente, fue decretada en la tensión del Golpe y en apuros en el medio de la noche. Los oficiales de la GN consultaron con abogados quienes inmediatamente revisaron la Constitución y encasillaron dichas garantías que habrían de suspenderse, para asegurar el control absoluto. Luego reconocieron que fue un error en suspender todas las garantías, ya que no era necesario hacerlo desde el punto de vista de mantener el control. Sin embargo, sentían que éstas eran simples suspensiones "teóricas" (por ejemplo, mientras que los derechos quedaban suspendidos judicialmente, el hecho es que realmente a las personas no se les ha restringido enormemente el ejercicio de estos derechos).

Consideraban que la prensa, la radio y la televisión estaban restringidas. Sin embargo, la GN no mantiene la censura, pero en vez impone un sistema de "autocensura". Esto es esencial debido a la naturaleza de los medios de información (por ejemplo, las fuerzas de Arias controlan muchos periódicos y estaciones de radio, y, en caso de que se les diera libertad total, los utilizarían para levantar una oposición contra la Junta. Obviamente habría que suspender las inhibiciones constitucionales sobre los arrestos, pero no están arrestando a muchos; esto es sólo en teoría. Para todos fines prácticos, ha habido pocas violaciones al derecho de reunión y movimiento, las personas se congregan públicamente en los restaurantes, van al cine y se reúnen para asistir a reuniones y conferencias. En la práctica, realmente no hay ninguna restricción de la que se pueda

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 11
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

hablar. Se mantiene suspendida la garantía contra la expatriación para sacar a los no deseables del país. Respecto de la suspensión de la pena de muerte, de nuevo, lo es en la teoría. La GN no está matando a los civiles. Nadie ha muerto en el período después del golpe, salvo cuatro miembros de la Guardia.

Sin embargo, a pesar de que la mayoría de éstas son suspensiones "teóricas" de las garantías, sienten que fue necesario psicológicamente, para mantenerlos un poco más de tiempo. Pero con el tiempo, algunos de estos se eliminarían. No fueron específicos respecto del tiempo ni sobre qué garantías. Algunas de las garantías podrían restaurarse dentro de poco, otros podrían mantenerse suspendidos por 2-4 meses o aún hasta que la "revolución" le demuestre a la gente que está funcionando.

Moskowitz y Seddon les reiteraron a Torrijos y a Martínez, su deseo serio de considerar restaurar las garantías constitucionales lo antes posible, ya que su suspensión continuada era un asunto de gran interés para muchos panameños que habían hablado con funcionarios de los EE.UU. Más aún, la suspensión y los controles de represión han creado una impresión desfavorable en el extranjero, en donde los reportajes prevalecientes de los medios de información eran más bien críticos de la GN y el Gobierno Provisional; así que la opinión pública en el extranjero y, hasta cierto punto aún la opinión y política de los gobiernos extranjeros, tendía a ser desfavorable respecto de la situación panameña. Fue muy difícil entender por qué se habían suspendido algunas garantías (por ejemplo, la prohibición de la pena de muerte), las cuales, de conformidad con la Constitución panameña, no estaban sujetos a suspensión, aún en casos de amenazas extremas a la seguridad nacional, como lo son las guerras foráneas o grandes disturbios a nivel nacional. La imagen de la GN y del Gobierno Provisional mejoraría, si por lo menos se restauraran estas garantías.

Relaciones con los Estados Unidos

Ni Torrijos ni Martínez hicieron la pregunta sobre la restauración de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Panamá, a pesar de que Moskowitz y Seddon aludieron al

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 12
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

estado de suspensión de las relaciones diplomáticas en varias ocasiones durante la conversación. Torrijos preguntó si era posible que los técnicos expertos de la AID regresaran a trabajar inmediatamente con las entidades autónomas panameñas que la GN tenía propuesto reformar. El dijo que se necesitaban a los técnicos de los EE.UU., para obtener puntos de vista objetivos y para determinar las medidas que han de adoptarse. También tienen interés en conocer qué piensan nuestros técnicos del personal que ellos seleccionan para administrar las instituciones. Moskowitz les dijo, que no era posible que nuestra gente se presentara a las oficinas gubernamentales mientras las relaciones estuviesen suspendidas. Moskowitz pensó que algo podía arreglarse, a manera de contactos informales en las residencias de los funcionarios que laboran con dichas entidades, y dijo que él mismo llevaría esta solicitud a la atención del embajador Adair.

Reputación desagradable de la Guardia Nacional

Moskowitz hizo alusión a los rumores y acusaciones imperante que actualmente está haciendo el Dr. Arias en los Estados Unidos, de que la Guardia Nacional estaba totalmente corrupta y que por muchos años había estado involucrada en los peores casos de negocios sucios. El quería saber si no sería extremadamente difícil, si no imposible, que la GN convenciera a la opinión pública sobre la sinceridad de sus intenciones de llevar moralidad al Gobierno y vida política en Panamá. ¿No sería la GN sospechosa de cinismo bajo estas circunstancias?

Torrijos y Martínez admitieron que estaban trabajando con un impedimento. Los rumores acerca de las prácticas corruptas de la GN, habían circulado ampliamente desde hace varios años y se ha exagerado. Aceptaron que era cierto que la Guardia, había estado **tainted** de corrupción a un menor grado. Pero de los 5,000 más o menos en la Guardia, sólo una cantidad pequeña estaba afectada. Martínez pensó que quizás el 10% de la Guardia estaba involucrada en irregularidades. Torrijos dijo que él no creía que la cantidad fuera tan alta, y dio un estimado preciso de cerca de 30. No obstante el número preciso, ambos reconocieron que éste era un problema. Sin embargo, dijeron que actualmente la GN se estaba

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 13
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

limpiando internamente, pero que por razones obvias lo estaba haciendo de manera callada. Citaron como ejemplo, la destitución de "Bobby" Hernández, el ex-oficial (civil) de relaciones públicas de la GN. Alegaron que Hernández estaba vendiendo publicidad para la revista de la GN, había estado chantajeando a prospectos anunciantes bajo amenaza de acoso por la GN, y se quedaba con todo el dinero. El Mayor Víctor Mata, quien recientemente ha sido destituido por "alta traición" (por tomar parte con el Dr. Arias), también estuvo muy involucrado en prácticas de corrupción. Otros que estuvieron involucrados serían destituidos gradualmente y se estaba controlando la situación. Un número de oficiales "Arnulfistas" estuvieron involucrados en negocios sucios y los habían destituido por esta razón y por su simpatía política.

La corrupción en la Guardia Nacional se produjo durante la comandancia de Vallarino, quien toleraba estas cosas. En el pasado, la Guardia no había sido bien pagada, y no era sorpresa que algunos hayan sucumbido a la tentación. Vallarino no estuvo de acuerdo con la idea de que oficiales profesionales y correctos subieran en el escalafón. El niño viejo fue el último representante de la oligarquía dentro de la Guardia y protegió los intereses de la oligarquía, y raras veces dejó de utilizar a la GN para esa finalidad. Al sentir que perderían el apoyo de la Guardia después de la jubilación de Vallarino, la oligarquía decidió usar a Arias para eliminar a oficiales jóvenes, profesionales y dedicados, como ellos mismos, y reemplazarlos con los piratas que seguirían realizando sus actos públicos para proteger los intereses de la oligarquía. El golpe frustró este objetivo. Ahora que los el elemento joven, profesional y dedicado estaba a cargo de la Guardia, tenían la intención de no sólo romper cualesquiera conexiones entre la Guardia y la oligarquía, pero también asegurarse de acabar totalmente con la influencia de la oligarquía en todo el Gobierno. También es su intención firme de acabar con todo vestigio de influencia política o corrupción dentro de la Guardia.

El comunismo dentro del Gobierno y en otros sectores

Moskowitz indicó que en varias ocasiones habían expresado su intención firme de prevenir que los comunistas ocuparan cargos en

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 14
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

el Gobierno Provisional, y sus aprehensiones sobre el comunismo. Moskowitz citó el hecho de que los comunistas no sólo estaban intentando entrar al Gobierno, pero también de esforzarse por infiltrarse en sectores claves de la sociedad, como la educación y los medios de información. Respecto a éste último, Moskowitz había escuchado el informe de que la Guardia Nacional, y más específicamente el Coronel Torrijos, recientemente había aprobado la selección de los editores de los periódicos de Arias, como una condición para que los mismos volvieran a aparecer. De entre los editores estaban los señores Ariel Castro e Hipólito Donoso, ambos miembros del frente comunista, la Organización Internacional de Periodistas. Castro tiene un historial extenso de simpatía con los comunistas. En vista de lo anterior, el señor Moskowitz estaba interesado en saber cómo era que estos individuos habían sido seleccionados.

Torrijos confirmó que en efecto él mismo los había nombrado. Sin embargo, él dijo que al momento tenía conocimiento del historial negativo de ellos. El problema era el de hacer que los periódicos salieran a publicarse rápidamente, para permitirles a los empleados a que regresaran a trabajar. La GN no desea que se le acuse de dejar a la gente sin trabajo. Consecuentemente, Torrijos consultó con los sindicatos del periódico y les dijeron que los antiguos directores y editores de los periódicos, como seguidores cercanos a Arias y críticos de la Junta, no podían regresar a trabajar. El le solicitó a los sindicatos a que presentaran una nómina de candidatos del que la GN podría seleccionar a los directores y editores. En el caso de la Crítica, los tres nombres que sugirió el sindicato eran individuos con historial comunista. Torrijos dijo que no quería parecer irrazonable si los rechazaba a todos, por lo que seleccionó a Castro y a Donoso por ser los menos objetables. En la medida en que el asunto sobre si los altos dirigentes sindicalistas estuvieron involucrados en la selección, Torrijos no quiso violar este mismo principio que había surgido de manera tan importante en la lucha entre la Guardia Nacional y Arias respecto de la misma Guardia Nacional. El había rechazado a un par de ellos que tenían un historial bien malo, pero no podía rechazar a todos los candidatos propuestos, ya que el asunto sobre los altos dirigentes. La presencia de

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 15
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

Castro y de Donoso era temporal y no permanente, y podría cambiar en el futuro. Más aún, la GN mantendrá una vigilancia estricta sobre sus funciones, para asegurar que no utilicen sus puestos para hacer propaganda comunista ni para ningún otro propósito.

Torrijos admitió que desde el día del Golpe, el partido comunista de orientación moscovita (Partido del Pueblo) estaba buscando acomodos en el Gobierno. Los estudiantes comunistas y el mismo PDP están tratando de colocarse en puestos de ventaja dentro del Gobierno Provisional, para continuar con sus propios objetivos comunistas. Sin embargo, es su opinión que los comunistas, de la clase que sean - de Moscú, Pekín o Castro - son igualmente adversos, y que habría que evitar, a toda costa, toda colaboración con ellos. El reconoció que mientras hubiera algún beneficio temporal de que los comunistas mantengan una postura de no oposición al Gobierno Provisional, éste y la Guardia Nacional no harían nada para los comunistas para prevenir de que mecieran el barco. De hecho, cerca de 40 líderes comunistas todavía estaban bajo arresto.

La Brutalidad de la Guardia Nacional en el Hospital del Seguro Social

El Coronel Seddon presentó el tema sobre los informes de brutalidad excesiva por cerca de una docena de miembros de la Guardia Nacional, en la acción del 3 de noviembre contra los estudiantes del Universidad y el Hospital del Seguro Social. El se refirió a las noticias que portaban los servicios de cable de prensa, con fotografías que crearon una mala imagen de la Guardia Nacional en el extranjero. El Coronel Seddon también sugirió que sería de interés para la Guardia, mantener relaciones cordiales con la prensa internacional, manteniéndolos informados totalmente sobre sus intenciones y teniendo al liderazgo de la Guardia accesible al contacto con la prensa de vez en cuando.

Torrijos y Martínez admitieron que algunos miembros de la Guardia Nacional cometieron excesos durante este incidente, pero explicaron que esto ocurre en acciones de la policía en todas partes del mundo y que era casi inevitable. Esto era cierto aún

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 16
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

en los Estados Unidos. No era su intención de tener acciones brutales. Sólo unos cuantos de los 100 o más miembros de la Guardia Nacional que participaron del incidente habían cometido excesos, toda la operación se llevó a cabo de manera eficiente, desde el punto de vista de las actividades policiales profesionales. Los miembros de la Guardia Nacional sólo usaron bombas lacrimógenas y escopetas en la Universidad pero no en el Hospital de Seguro Social. Ninguna persona murió en esta acción. Las personas arrestadas fueron puestas en libertad el mismo día. Los oficiales de la GN se reunieron en la cárcel con líderes estudiantiles y profesores, y discutieron con ellos por tres horas para razonar con ellos. Los líderes de la combinación de estudiantes y profesores eran Demócrata Cristianos, tales como González Revilla, Cecilia Alegre y el Dr. Ricardo Arias Calderón. Sin embargo, había por lo menos un estudiante comunista entre ellos; éste se mantuvo en silencio durante toda la discusión. Los líderes de la Guardia Nacional fueron muy respetuosos respecto de las opiniones de estas personas, y durante las discusiones que en momentos estaban acaloradas, lograron controlar sus emociones a pesar de la provocación seria de Arias Calderón. Los oficiales de la Guardia mantuvieron una mente abierta durante toda la discusión, y creyeron haber logrado avances para convencer a los Demócrata Cristianos sobre las intenciones honorables que motivaron a la Guardia a realizar el golpe de estado, y que los conduciría en obtener los objetivos de la revolución en el futuro. Torrijos alegó que los Demócrata Cristianos enviaron a un emisario al día siguiente, para informarle de que estaban avergonzados por el comportamiento del Dr. Arias Calderón durante la confrontación el día anterior, y que pensaban seriamente sacarlo del partido.

Expulsión del Alcalde Motta

El señor Moskowitz se refirió a la reciente "renuncia" de Felipe Motta, Jr. como alcalde de Panamá, y convidó a Torrijos y a Martínez a que comentaran sobre este incidente/desarrollo. Torrijos y Martínez dijeron que la selección de Motta fue una escogencia mala (había sido recomendado por el Ministro Morgan). Motta no tenía experiencia ni estaba bien preparado para el

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Página 17
Adjunto No. 1
A-766 desde Panamá

cargo. Además, él estaba muy identificado con la "oligarquía". Desde su punto de vista, el alcalde de Panamá tenía que ser una persona conocedor del sector público y a tono a las necesidades del pueblo y sus problemas. Motta no era tal persona. La selección de sus subordinados era suficiente prueba de ello (su escogencia de un asesor legal no calificado y una secretaria homosexual). Más aún, Motta demostró tener mal juicio en algunas decisiones que tom. Por ejemplo, él estuvo a favor de un proyecto controversial de bienes raíces, que violaba los reglamentos de zonificación para edificios; luego nombró al arquitecto para que ocupara un cargo en el municipio. Torrijos dijo que el sucesor de Motta, Eliécer Alvarado, era un individuo maduro y estable, mayor, con 15 años de trabajo honorable, eficiente y respetado en la Dirección de Aduanas. El era bien conocido y aceptable a los funcionarios de la Zona del Canal, y era representante de la clase media, mas no de la oligarquía. Se contaba con él para realizar el cargo de alcalde en la manera requerida.

CONFIDENCIAL

NOTA DEL TRADUCTOR: Vale tener presente, que el documento original en idioma inglés consta de un total de 12 páginas, pero la traducción al español arroja un total de 17 páginas traducidas.

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 7



Department of State

TELEGRAM

8C

~~CONFIDENTIAL~~ 821

286-75-037

Box 7
F-6
002015

PAGE 01 PANAMA 05496 01 OF 03 150321Z

82
ACTION ARA 16

INFO GPM 04, SP 02, L 03, H 02, NSC 10, CIAE 00, DODE 00, INR 07, NSAF 00,

P 04, RSC 01, USIA 12, IGA 02, AID 28, E 15, RSR 01, SS 25, TRSY 11,

COM 08, XMB 06, SPM 01, HUD 01, CU 04, HEW 07, AGR 20, FRB 02, /192 W

063270

P R 142320Z DEC 68
FM AMEMBASSY PANAMA
TO SECSTATE WASHDC PRIORITY 5293
INFO USCINCSO
GOV PANCANAL

CONFIDENTIAL SECTION 1 OF 3 PANAMA 5496

SUBJECT: REVIEW OF PANAMA AID PROGRAM

REFERENCE: DEPT 272170

JOINT EMBASSY/USAID MESSAGE

CT HAS NOW COMPLETED ITS REVIEW OF ONGOING AND PROJECTED US PROGRAMS INCLUDING TALKS AIMED AT GAUGING INTERESTS, INTENTIONS. IN OUR DISCUSSIONS WITH PG WE HELD OUT NO PROMISES ANY SPECIFIC FUTURE ACTIONS, EMPHASIZED DIFFICULTY EARLY RESUMPTION AID ACTIVITIES, DUE ADVERSE US, LA PUBLIC OPINION CAUSED BY GOLPE.

ASSESSMENT

PG INCLUDING NATIONAL GUARD LEADERSHIP PROFESSES SERIOUS INTEREST IN INTENTION MOVE ENERGETICALLY TOWARDS TYPES OF SOCIAL, POLITICAL AND ECONOMIC REFORMS WHICH HAVE BEEN GOALS OF US PROGRAMS HERE SINCE INCEPTION ALLIANCE FOR PROGRESS. ALL CIVILIAN CABINET AND HEADS AUTONOMOUS AGENCIES INCLUDE MANY WELL-QUALIFIED PROFESSIONALS (E.G. MINISTER PUBLIC WORKS, DIRGEN OF PLANNING--WHO WELL KNOWN TO AND WORKING VERY CLOSELY WITH US MIN PUBLIC HEALTH, DIRECTORS IVU (HOUSING INSTITUTE), IFE (INSTITUTE ECONOMIC DEVELOPMENT), IFARHU (MANPOWER TRAINING), IFWA (HOUSING LOAN ADMINISTRATION), IRHE (INSTITUTE HYDRAULIC RESOURCES AND ELECTRIFICATION). ALTHOUGH THERE HAS BEEN SOME

DECLASSIFIED
AUTHORITY: 100968080
BY: SP-7 NARA DCS 8-14-01

~~CONFIDENTIAL~~

DECLASSIFIED
Arnold H. Dadiary
1/12/81 AID/OPA J



Department of State **TELEGRAM**

~~CONFIDENTIAL~~

PAGE 02 PANAMA 05496 01 OF 03 150321Z

"POLITICAL" MANEUVERING OVER APPOINTMENTS AND THOUGH NOT ALL APPOINTMENTS ARE OF CALIBER WE MIGHT WISH, WE KNOW FEW CASES-- AND NONE IN TOP LEADERSHIP DEVELOPMENT AGENCIES--IN WHICH "POLITICS" COMPLETELY OVERRODE TECHNICAL ABILITY (OR SOME REASONABLE PROMISE OF IT) AS SELECTION CRITERION.

IN ADDITION ALL HEADS OF DEVELOPMENT AGENCIES CONTACTED HAVE BEEN ANXIOUS TO SEEK OUR OPINION, ADVICE AND ENTHUSIASTIC IN TRYING TO IMPLEMENT OUR RECOMMENDATIONS FOR VARIOUS REFORM MOVES THEY CAN TAKE NOW WITHOUT FURTHER ASSISTANCE. PARTICULARLY PROMISING THIS RESPECT HAVE BEEN PG'S OWN INITIATIVES IN FIRING BOTELLAS, (POLITICAL SINECURES); SETTING UP AND CONSULTING WITH PRIVATE-SECTOR ADVISORY GROUPS ON ECONOMIC INTENTIONS MOVE QUICKLY ON SOME OF OUR SUGGESTIONS IN COMMUNITY DEVELOPMENT, PUBLIC ADMINISTRATION, TAX AND CUSTOMS FIELDS, EDUCATION IMPROVEMENT, IMPLEMENTATION AID PROJECTS.

B. PG ABILITY GOVERN EFFECTIVELY STILL UNCLEAR. POLITICAL SHAKE-UPS FOLLOWING ARIAS INAUGURATION, CURRENT WAVE OF FIRINGS, NOT CONDUCTIVE RAPID, STEADY ADMINISTRATIVE OUTPUT. ALMOST ENTIRE TOP ECHELON LACKS PREVIOUS GOVERNMENT EXPERIENCE AT POLICY LEVEL. ALSO THERE HAS BEEN CERTAIN AMOUNT PLACEMENT ON FAVORITES IN GOVERNMENT JOBS. PUBLIC ADMINISTRATION ONE AREA IN WHICH OUR ASSISTANCE MOST FREQUENTLY REQUESTED AND IN WHICH OUR ABILITY EXPAND--THROUGH INCREASED USE TDY TECHNICIANS, RAPID IMPLEMENTATION PROGRAMMED TRAINING--COULD BE EXTREMELY EFFECTIVE IN PRODUCING PROGRESS TOWARDS BOTH SHORT AND LONG RUN U.S. GOALS.

C. POLITICAL SITUATION

PG CLEARLY IN CONTROL OF COUNTRY. PRESENT INSURGENT ACTIVITY COULD CONSTITUTE THREAT IF IT CONTINUES FOR EXTENDED PERIOD OR INCREASES BUT BEING SUCCESSFULLY COUNTERED SO FAR. GN COMMAND IS AT HUB OF POWER STRUCTURE ALTHOUGH RELATIONSHIPS BETWEEN PG AND GN, AND WITHIN PG, NOT ENTIRELY CLEAR TO US OR, WE SUSPECT, TO THEM. IN FACT, POWER RELATIONSHIPS AND RESPONSIBILITIES STILL NOT WORKED OUT; THEY STILL PROCEEDING ON AD HOC BASIS RATHER THAN ATTEMPTING PRESCRIBE PROSPECTIVELY FULL RANGE CHANNELS FOR ALL ADMINISTRATIVE DECISIONS, OPERATIONS. SO FAR THIS DOES NOT APPEAR TO BE CREATING MAJOR PROBLEMS ALTHOUGH SOME IRRITATION AND CONFUSION IS EVIDENT. PG COULD NOT BE DESCRIBED AS POPULAR AND THERE IS SOME EVIDENCE RESENTMENT CONTINUED SUSPENSION CONSTITUTIONAL GUARANTIES, SKEPTICISM GN'S ANNOUNCED INTENTIONS. HOWEVER, THERE IS INCREASING EVIDENCE PG BEING ACCEPTED AS HERE TO STAY, AT LEAST FOR A WHILE, INCREASING DISPOSITION (E.G.

DECLASSIFIED
 AUTHORITY: 100-968080
 BY: SP8 NARA DCR 8-14-01

~~CONFIDENTIAL~~

5





~~CONFIDENTIAL~~

PAGE 03 PANAMA 05496 01 OF 03 150321Z

AMONG BUSINESSMEN, URBAN MIDDLE-CLASS IN PANAMA CITY, WORK WITH THEM. KEY FACTORS IN THIS "MELLOWING" EFFECT PROBABLY ARE PASSAGE OF TIME, WHICH ALLOWED PEOPLE GET USED TO THE SITUATION, RELATIVELY MILD NATURE PG REPRESSIVE ACTIONS TO DATE, TRADITIONAL PANAMANIAN CALLOUSNESS GOVERNING SECTORS, LACK VIABLE, IMMEDIATELY APPARENT ALTERNATIVE SHOULD PG FAIL, PLUS POSITIVE STEPS TAKEN RE ELECTORAL TRIBUNAL, ANNOUNCEMENT OF ELECTIONS (OF SOME SORT) FOR 1970, MOVEMENT IN FIRING BOTELLAS, IMPROVING PANAMA CITY TRAFFIC (SMALL BUT NOTICEABLE), CLEANING UP CITY, ETC. SUCCESSFUL IMPLEMENTATION BY PG OF FURTHER PRESENTLY CONTEMPLATED MOVES TOWARDS SOCIAL, POLITICAL AND ECONOMIC REFORMS CAN BE EXPECTED TO STIMULATE POPULAR ACCEPTANCE OF ITS RULE. THIS EFFECT ALSO SHOULD BE NOTICEABLE, OF COURSE, OUTSIDE OF P.C. ON OTHER HAND, IT IS UNLIKELY THAT PG WILL BE REGARDED KINDLY BY FOREIGN, PARTICULARLY U.S. PRESS, WHILE CONSTITUTIONAL GUARANTIES REMAIN SUSPENDED. CONTINUED PRESS CENSORSHIP ALSO HAS FED RUMORS, BOTH REAL AND MANUFACTURED, WHICH HAS KEPT UP TENSION, SUSPICIONS ON REPRESSIVE ACTIONS.

D. ECONOMIC

ECONOMIC ACTIVITY, WHICH SLOWED EARLIER THIS YEAR DUE ELECTIONS COUP, HAS NOT FULLY RECOVERED. THIS WORRYING PG FROM POINT OF VIEW UNEMPLOYMENT (PARTICULARLY WITH CONTINUING LAY-OFFS IN GOVERNMENT), NEXT YEAR'S TAX COLLECTIONS (THIS YEAR'S HOLDING UP MODERATELY WELL). ALSO PG PLANNING RESTRICTED BUDGET FOR '69 (FIGURE OF \$128 MILLION HAS BEEN MENTIONED) WITH SIGNIFICANT SHIFT OUT OF OPERATING FUNDS INTO CAPITAL OUTLAY. THIS ALSO MIGHT HAVE NEGATIVE IMPACT GENERAL LEVEL ECONOMIC ACTIVITY ALTHOUGH DESIRABLE FOR OTHER REASONS. ALTHOUGH SCHEDULED PRIVATE SECTOR CONSTRUCTION PROCEEDING, PERMIT APPLICATIONS DOWN INDICATING PROBABLY DROP-OFF PERHAPS COMMENCING ABOUT SECOND QUARTER OF 1969. NEVERTHELESS MANY BUSINESSMEN VIEW ECONOMY AS REMARKABLY RESILIENT.

DECLASSIFIED
 AUTHORITY: 960880
 BY: SP2 NARA DATE: 8-11-01

~~CONFIDENTIAL~~
y



Department of State

TELEGRAM

~~CONFIDENTIAL~~ 820

PAGE 01 PANAMA 05496 02 OF 03 150309Z

82
ACTION ARA 16

INFO GPM 04, SP 02, L 03, H 02, NSC 10, CIAE 00, DODE 00, INR 07, NSAF 00,

P 04, RSC 01, USIA 12, IGA 02, AID 28, E 15, RSR 01, SS 25, TRSY 11,

COM 03, XMB 06, SPM 01, HUD 01, CU 04, HEW 07, AGR 20, FRB 02, /192 W

053217

P R 142320Z DEC 68
FM AMEMBASSY PANAMA
TO SECSTATE WASHDC PRIORITY 5294
INFO USCINCSO
GOV PANCANAL

C O N F I D E N T I A L SECTION 2 OF 3 PANAMA 5496

3. RECOMMENDED STRATEGY

A. BY USING TIME OF CURRENT "REVIEW" US ASSISTANCE PROGRAMS TO EXERT PRESSURE WHEREVER POSSIBLE TOWARD (1) STEADY, STEP-BY-STEP RETURN TO CONSTITUTIONALLY ELECTED GOVERNMENT, (2) FULL RESTORATION CONSTITUTIONAL GUARANTIES, (3) SPECIFIC REFORM MEASURES PG CAPABLE OF TAKING WITHOUT ASSISTANCE OR WITH TECHNICAL ASSISTANCE AVAILABLE. HOWEVER, WE HAVE AVOIDED ANY NOTION OF SPECIFIC ACT OR LIST OF ACTS THEY MUST PERFORM WHICH MIGHT IMPLY QUID PRO QUO FOR RESTORATION U.S. ASSISTANCE. CENTRAL THEME HAS BEEN NECESSITY PG TO "CHANGE ITS PUBLIC IMAGE" IN U.S., LA, FROM MILITARISTIC TO REFORMIST. SO FAR PG HAS BEEN RESPONSIVE, ACCEPTING AND EVEN REQUESTING ADDITIONAL SUGGESTIONS FOR REFORM MOVES (WHICH WE COOPERATIVELY SUPPLYING). THIS PARTLY, AT LEAST, DUE FACT OUR SUGGESTIONS UNDERSTOOD BY THEM AS STEPS TOWARDS GOAL THEY SEEKING.

B. IT IS NOW TIME, HOWEVER, MOVE FROM AD HOC TACTICAL APPROACH TO LONGER RANGE STRATEGY TO PROTECT AND PROMOTE BASIC U.S. INTEREST IN NEW SITUATION DESCRIBED ABOVE. THREE CONSIDERATIONS ARE BASIC: 1. GN ONLY EFFECTIVE FORCE IN COUNTRY FOR MAINTENANCE ORDER WHICH MEANS, INTER ALIA, COUNTERING GUERRILLA ACTIVITY, PREVENTING DIRECT CLASH PANAMANIAN GROUPS, SUCH AS STUDENTS, AND U.S. POLICE/MILITARY FORCES IN ZONE. DETERIORATION THIS FORCE NOT IN U.S. INTEREST. IN PRESENT SITUATION FAILURE OF PG TO "PRODUCE" WOULD CREATE UNACCEPTABLE RISK DETERIORATION GN AND, INCIDENTALY, LESSEN PRESENT MODERATING FORCE CIVILIAN

Handwritten notes:
L.A. @
W.C.
BAPCS
J.R.D.
P.R.R.-3
L.W.G.R.
O.P.S.3
L.X.S.E.L.

DECLASSIFIED
AUTHORITY: JUNE 9 1968 8080
BY: 82 NARA DATE: 8-14-01

~~CONFIDENTIAL~~



Department of State

TELEGRAM

~~CONFIDENTIAL~~

PAGE 02 PANAMA 05496 02 OF 03 150309Z

CABINET.

2. RELATED TO ABOVE, PROTECTION US INTEREST ALSO REQUIRES SOME VISIBLE EVIDENCE ECONOMIC GROWTH, PARTICULARLY INCREASING AVAILABILITY JOBS.

3. LONG RANGE US GOALS HERE AS DEFINED IN CASP REMAIN THE SAME REGARDLESS OF PANAMANIAN GOVERNMENT IN POWER. PRESENT SITUATION APPEARS PROVIDE CONSIDERABLE OPPORTUNITY MOVE TOWARDS ACCOMPLISHMENT THOSE GOALS; THIS OPPORTUNITY SHOULD NOT BE SACRIFICED TO THE ADMITTEDLY DIFFICULT SHORT TERM CONSIDERATIONS INHERENT IN POSSIBILITY APPEARANCE OVER-IDENTIFICATION US WITH MILITARY JUNTA. ACCORDINGLY CT RECOMMENDS CONTINUANCE GENERAL APPROACH OUTLINED ABOVE BUT ADDING NOW CT FLEXIBILITY NECESSARY (1) PREVENT DETERIORATION GN CAPABILITY DEAL WITH MORE LIKELY CONTINGENCIES; (2) PROVIDE JOB OPPORTUNITIES, WITHIN PRESENTLY SIGNED PROGRAMS, TO HELP AMELIORATE THREATENED CONTINUATION PRESENT LOW LEVEL ECONOMIC ACTIVITY, PARTICULARLY IN PANAMA AND COLON; (3) DEMONSTRATE OUR WILLINGNESS COOPERATE IF THEY KEEP MOVING IN RIGHT DIRECTION AND THUS OUR ABILITY KEEP MOVING THEM IN RIGHT DIRECTION; (4) AVOID COUNTERPRODUCTIVE STRAIN IN RELATIONSHIPS, POSSIBLE PG FRUSTRATION REACTIONS, GROWING OUT OF OVER-RESTRICTIVE POSTURE OUR PART (THIS COULD ARISE AT ANY TIME NOW), AND (5) CONTINUE MOMENTUM BUILD UP FOR SPECIFIC REFORM MOVES, PARTICULARLY IN AREAS OF TAX, CUSTOMS, PUBLIC ADMINISTRATION, COMMUNITY DEVELOPMENT. BECAUSE OF UNAVOIDABLY SPACED-OUT NATURE OF ACTIVITIES, CT AUTHORITY PROCEED OUR DISCRETION WILL PROVIDE MAXIMUM FLEXIBILITY RESPOND AS NECESSARY AND APPROPRIATE BUT ALSO MAXIMUM OPPORTUNITY REVIEW SITUATION AS IT DEVELOPS; DELAY OR DEFER FURTHER ACTIVITIES SHOULD SITUATION WARRANT. WE PROPOSE NOT REPEAT NOT ANNOUNCE DECISION REINITIATE ASSISTANCE ACTIVITIES BUT SIMPLY USE INDIVIDUAL PIECES, AS OCCASIONS PRESENT THEMSELVES (SUCH AS SIGNATURE WATER LOAN), INDICATE OUR GOOD FAITH, DESIRE TO BE COOPERATIVE TO EXTENT POSSIBLE WHILE MAINTAINING LEVERAGE INHERENT "FUTURE" PROGRAMS. WE BELIEVE THIS STRATEGY MINIMIZES RISKS ALIENATION ANY EXCEPT SHALL, HARD-CORE OF ANTI-JUNTA SEGMENTS PANAMANIAN POPULATION, OVER-IDENTIFICATION US WITH MILITARY JUNTA IN US, LA PUBLIC OPINION, WHILE SIMULTANEOUSLY PERMITTING US TO PROTECT US INTERESTS, MOVE TOWARDS ACCOMPLISHMENT POSITIVE US GOALS.

DECLASSIFIED
Authority: 9608080
By: SP2 NARA Date: 8-14-01

4. SPECIFICALLY, WE RECOMMEND:

A. EXISTING AGREEMENTS PRESENTLY SUSPENDED;
PUBLIC SAFETY, MAP SUBJECT SEPARATE MESSAGE, HOWEVER NECESSITY

~~CONFIDENTIAL~~



Department of State

TELEGRAM

~~CONFIDENTIAL~~

PAGE 03 PANAMA 05496 02 OF 03 150309Z

PROCEED AS INDICATED TO MAINTAIN CAPABILITY GN SHOULD BE BAL- ANCED BY SOME "RELAXATION" CIVILIAN SIDE. WE PROPOSE PHASE QUIETLY INTO NORMAL IMPLEMENTATION SIGNED TC AGREEMENTS IN- CLUDING ORDERLY SCHEDULING PARTICIPANTS, TDY ASSISTANCE, COM- MODITY DELIVERIES. THIS CAN BE DONE WITHOUT FANFARE OR PUBLICITY SINCE TDY'S COMMODITIES AND PARTICIPANTS ARE SCHEDULED OVER A PERIOD OF SOME MONTHS. WE WOULD PROVIDE IMMEDIATELY TDY ASSISTANCE MOST

LIKELY PRODUCE RECOMMENDATIONS FOR FURTHER REFORM MOVES WHICH WOULD PROVIDE FURTHER "TESTS" PG WILLINGNESS, ABILITY CONTINUE DOWN THIS ROAD. WE ALSO PROPOSE PROCEED TO APPROVE FOR BIDDING AS THEY ACHIEVE READINESS, CONSTRUCTION SUB-PROJECTS UNDER SIGNED LOANS. SCHEDULE OF CALLS FOR BIDS ASSUMING RAPID PG ACTION, AND JOBS CREATED BY EACH WOULD BE APPROXIMATELY: JANUARY: 024 (TOCUMEN ONLY; 150 JOBS; (PUERTO PILON MAY BE CUT); (COLON SEWERAGE-40 JOBS) 018 (TRANSISTHMIAN-500 JOBS); 016 (URBAN IMPROVEMENT) (ONLY ONE SUB-PROJECT, A SCHOOL, REMAINS-60 JOBS); FEB: 025 (PANAMA STREETS-

140 JOBS- SECOND YEAR PROGRAM), 026 (PANAMA CITY SEWERAGE-FIRST SUBPROJECT-140 JOBS); MARCH: 019 (PANAMA CITY WATER, SEWERAGE- 6TH SUB PROJECT-50 JOBS). MOST SUBPROJECTS RELATIVELY SMALL BUT SIMULTANEOUS RELEASE AT SOME FUTURE DATE, RATHER THAN EVEN SCHEDULING AS SUGGESTED, COULD JAM ADMINISTRATIVE CAPACITIES OF IDAAN, OBRAS PUBLICAS WHICH ARE PRINCIPAL ADMINISTRATING AGENCIES. NOTE ALSO NECESSITY FOR DRY-SEASON (JANUARY TO MAY) CONSTRUCTION. FINALLY, AND PARTICULARLY IMPORTANT, PHASED IM- PLEMENTATION THESE PROJECTS AS RECOMMENDED MAKES MUCH EASIER "LOW SILHOUETTE" STRATEGY SUGGESTED WHILE REVERSE, I.E., SI- MULTANEOUS RELEASE SEVERAL OF THESE PROJECTS AT SOME POINT IN FUTURE MUCH MORE LIKELY BE INTERPRETED AS "RE-INITIATION" AID ACTIVITIES, COULD BE FORCED BY CIRCUMSTANCES AT MOMENT IN- CONVENIENT U.S.

LOANS 015 (IFHA), 021 (CD), 027 (CO-OP HOUSING), ALL ESSENTIALLY PRIVATE SECTOR ACTIVITIES, SHOULD BE ALLOWED PROCEED NORMALLY BUT USED AS TESTS PG ABILITY TAKE NECESSARY ACTIONS PERMIT RAPID IMPLEMENTATION. WE ALSO PROPOSE USE 023 (MALARIA) THIS PURPOSE. WE CONSIDER 015, 023 POTENTIAL CANDIDATES DE-OB UNLESS PG, PURSUANT DISCUSSIONS PROPOSED HERE, PROCEEDS RAPID, EFFECTIVE IMPLEMENTATION. (WE HAVE NOT PUSHED THESE ACTIONS SPECIFICALLY WITH PG BECAUSE OF INABILITY OUR PART PERMIT DIS- BURSEMENT UNDER EXISTING LIMITATIONS.)

DECLASSIFIED
Authority: 968080
BY: [signature]
NARA Date: 8-14-01

~~CONFIDENTIAL~~



Department of State

TELEGRAM

~~CONFIDENTIAL~~ 819

PAGE 01 PANAMA 05456 03 OF 03 150312Z

02
ACTION AYA 16

INFO GPM 04, SP 02, L 03, H 02, NSC 10, CIAE 00, DODE 00, INR 07, NSAF 02,
P 04, RSC 01, USIA 12, IGA 02, AID 28, E 15, RSR 01, SS 25, TRSY 11,
COM 08, XMB 06, SPM 01, HUD 01, CU 04, HEW 07, AGR 20, FRR 02, /192 W
----- 063257

P R 142320Z DEC 68
FM AMEMBASSY PANAMA
TO SECSTATE WASHDC PRIORITY 5295
INFO USCINCSO
GOV PANCANAL

C O N F I D E N T I A L SECTION 3 OF 3 PANAMA 5496

B. PROJECTS APPROVED BUT NOT SIGNED:
THESE, PLUS LOAN PROJECTS IN PROCESS, SHOULD CONSTITUTE PRIN-
CIPAL SOURCE CONTINUED LEVERAGE. TENTATIVELY WE WOULD PLAN
COMMENCE DISCUSSIONS SHORTLY ON URBAN PLANNING LOAN (008-A)
USING THIS PLUS "DISCUSSIONS" NEW URBAN DEVELOPMENT LOAN TO
ENCOURAGE, TO GREATEST EXTENT POSSIBLE, THOSE ADMINISTRATIVE
REFORMS IN IVU WHICH PRESENTLY CONSTITUTE CP'S NEW IVU LOAN.
WE PLAN WITHHOLD PUMAR LOAN UNTIL FURTHER DISCUSSIONS REVEAL
POSSIBILITY REDIRECTION TO MAKE IT HUB OF COMMUNITY PARTICIP-
ATION EXERCISE WITH ADDITIONAL POSSIBILITY STRENGTHENED ROLE
FAMILY PLANNING. IF THIS NOT POSSIBLE WE WILL RECOMMEND DE-
AUTHORIZATION. CT ALSO RECOMMENDS NORMAL PROCESSING 169 PROAGS,
PIO'S SIGNATURE WITHOUT FANFARE. POTENTIAL DISTRUPTION ORDERLY
PROGRAMMING RESULTING FURTHER DELAYS THESE PROGRAMS NOT OFFSET
BY SLIGHT LEVERAGE POTENTIAL MORE SIGNATURE TA PROAGS. RATHER
WE NEED PROGRAMMED TA TO FORMULATE FURTHER SELF-HELP MEASURES
AVAILABLE TO PG, AND THUS INCREASE LEVERAGE TARGETS.

C. PROJECTS PLANNED FOR FY 69

CAP CATHOLIC UNIVERSITY LOAN WILL BE SUBMITTED DEC 20. SINCE
LOAN TO PRIVATE UNIVERSITY, SHOULD BE NO IMPEDIMENTS TO EARLY
SIGNING. ADDITIONALLY WE SHOULD REINITIATE PLANNING DIS-
CUSSION AG LOAN WITH MACI. THIS LOAN NOW PITCHED AT RAISING
LIVING STANDARDS, INCREASING PARTICIPATION IN POLITICAL AND

DECLASSIFIED
Authority: 9608080
By: SP2 MRA Date: 8-14-01

PRK
LAD
WLC
AAAC
SPD
PRR
ENGR
OP/3
EKSEL



Department of State

TELEGRAM

~~CONFIDENTIAL~~

PAGE 02 PANAMA 05496 03 OF 03 150312Z

ECONOMIC LIFE OF COUNTRY OF 50,000 SMALL FARMERS. THUS, IN ADDITION INHERENT (I.E. DEVELOPMENTAL) RATIONALE, COULD BE USEFUL, DEPENDING CIRCUMSTANCES TIME OF SIGNATURE, INDICATE U.S. INTEREST PANAMANIAN PEOPLE. CAP SHOULD BE READY SUBMISSION LATE JANUARY, EARLY FEBRUARY. WE ALSO ACCELERATING WORK J. L. JACOBS GROUP TO PRODUCE CAP ON PUBLIC ADMINISTRATION LOAN SAP, HOPEFULLY MARCH. THIS KEY EFFORT LONG-RANGE PROGRAM IN WHICH PG EXTREMELY INTERESTED NOW. WORK CLAPP AND MAYNE, J. L. JACOBS, IRS NOW SPOT-LIGHTING SERIES CRITICAL LONG-SOUGHT REFORM MOVES ON WHICH PG MOVING EAGERLY. HOWEVER ASSISTANCE TO BE PROVIDED UNDER PUBLIC ADMINISTRATION LOAN ESSENTIAL TO MAINTAIN PG MOMENTUM ALONG RATIONALE LINES
FEASIBILITY STUDIES

LOAN READY FOR DISCUSSION WITH PLANNING OFFICE. CAP CAN BE SUBMITTED LATE JANUARY. GIVEN UPGRADED ROLE, INFLUENCE, PLANNING OFFICE UNDER PG; THIS LOAN NOW PROMISES SEVERAL "PLUS VALUES."

D. RECOMMEND RESUMPTION NORMAL PROCESSING HOUSING GUARANTIES WHICH ARE PRIVATE SECTOR ACTIVITIES WITH LONG LEAD TIME.

E. PUBLICITY

WE BELIEVE FOREGOING RECOMMENDATIONS OFFER US OPPORTUNITY COUNTER ANY PROPAGANDA THAT AID PROGRAM HAS BEEN "RESTORED." WE BELIEVE PG CAN BE MADE UNDERSTAND THAT "LOW SILHOUETTE" APPROACH--EVEN ON WHAT THEY SEE AS PROJECT-BY-PROJECT RELEASE BASIS--VERY MUCH THEIR INTEREST DESPITE THEIR CONTRARY DESIRE INDICATE THEIR ACCEPTANCE BY U.S. SHOULD INQUIRIES ARISE RE SPECIFIC PROJECTS WE SUGGEST TAKING POSITION PROJECT REPRESENTS DECISION ONLY THAT SPECIFIC PROJECT, NOT FULL QUESTION RESTORATION. WE WOULD ANTICIPATE INTEREST IN GENERAL QUESTION WOULD RAPIDLY DISSIPATE WITHIN TIME--FRAME CONTEMPLATED.

5. RECOMMEND THREE MONTH DEFERRAL CONSIDERATION POSSIBLE DE-OBS, ALLOW TIME SEE MORE CLEARLY WHERE TARGETS OF OPPORTUNITY MAY DEVELOP AT WHICH SLOW-DISBURSEMENT LOANS COULD BE AIMED. DE-OBS THIS INTERMEDIATE PERIOD COULD CREATE SERIOUS THREAT US-PG WORKING RELATIONS; TRANSMIT FALSE SIGNALS TO PG REGARDING OUR INTENTIONS.

GP-4.
ADAIR

3. 11 25 91 08

~~CONFIDENTIAL~~

DECLASSIFIED
Authority: 9608080
By: 88 NARA 0008-14-01

TRADUCCION

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL 821

Pág. 1 Panamá -05496 01 OF 03 150321Z

82

Acción ARA 16

Info GPM 04, SP C2, L 03, NSC 10 CIAE 00, INR 07, NSAE 00, P 04,
RSC 01, USIA 12, IGA 02, AID 28, E 15, RSR 01, SS 25, TRSY
11, COM 08, XMB 06, SPM 01, HUD 01, CU 04, HEW 07, AGR 20,
FRB 02, /192 W

063270

PR 142320Z Dic. 68

De: Embajada en Panamá

Para: Sec de Estado Wash, D.C. 5293

Info USCINCSO

Gob PANCANAL

Confidencial Sección 1 de 3 Panamá 5496

Asunto: Revisión del Programa de la AID

Ref.: Dept. 272170

Mensaje conjunto Embajada/USAID

1. CT ya ha terminado de revisar los programas existentes y proyectados de los EE.UU., inclusive las conversaciones cuyo objetivo era de calibrar los intereses, las intenciones, v. gr., nuestras discusiones que tuvimos con PG, no promete nada específico sobre acciones futuras, se enfatizó primero en la dificultad de volver a llevar a cabo las actividades de la AID, debido a la opinión pública sobre el golpe, que era contra nosotros.

2. Evaluación

A. PG, al igual que el liderazgo de la Guardia Nacional, expresan intereses serios en la intención de moverse de manera más enérgica hacia las reformas de tipo social, político y económico, las cuales han sido los objetivos de los programas de los EE.UU. aquí desde que se inició la Alianza para el Progreso. Todo el Gabinete civil y los directores de las entidades autónomas, inclusive muchos profesionales muy calificados (por ejemplo, el ministro de Obras Públicas, el director de Planificación - a quien le conocemos bien y estaría trabajando con nosotros de cerca - el ministro de Salud Pública, los directores del IVU

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

Pág. 2 Panamá -05496 01 OF 03 150321Z

B. (Instituto de Vivienda), IFE (Instituto de Fomento Económico), IFARHU (Adiestramiento, entrenamiento o capacitación de la fuerza laboral), IFWA (administración de préstamos de vivienda), IRHE (Instituto de Recursos Hidráulicos y de Electrificación). A pesar de que ha habido maniobras "políticas" sobre los nombramientos, y no obstante que no todos los nombramientos son del calibre que podríamos desear, conocemos de algunos casos - y ninguno en los altos cargos en las agencias de desarrollo - en los que la "política" predominó sobre la habilidad técnica, a cambio de una promesa razonable, en los criterios de selección.

Además, los directores de las entidades de desarrollo que se han contactado, han estado ansiosamente tratando de obtener nuestra opinión, asesoría y están entusiastas en tratar de implementar nuestras recomendaciones para las diversas reformas, acciones que ahora pueden tomar sin nuestra ayuda. Es particularmente prometedor, en este respecto, las iniciativas propias del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de despedir a las botellas (sinecuras políticas), estableciendo y consultando con grupos de asesoría del sector privado sobre las intenciones económicas de moverse rápidamente en algunas de nuestras sugerencias, en el desarrollo de la comunidad, administración pública, en las áreas fiscal y aduanera, mejoras a la educación, ejecución de proyectos de la AID.

B. No está claro sobre la habilidad del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de gobernar. Las sacudidas políticas después de la investidura de Arias y la ola de despidos actuales no son conducentes a un rendimiento rápido y estable de la administración. Casi a toda la jerarquía le hace falta experiencia política en el Gobierno. También ha habido cierta cantidad de nombramientos gubernamentales de candidatos de la GN. Hay un área en la administración pública en la que más se requiere de nuestra ayuda y en la que podemos ampliar nuestras habilidades - a través del mayor uso de técnicos y ejecución inmediata de adiestramientos, entrenamientos o capacitaciones programados - podría ser extremadamente efectiva en producir progreso hacia las metas de corto y largo plazo de los EE.UU.

C. La situación política

El Gobierno político (PG, por sus siglas en inglés) está

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

Pág. 3 Panamá -05496 01 OF 03 150321Z

claramente controlando el país. La actual actividad de insurrección podría constituir una amenaza, si sigue por más tiempo o aumenta, pero hasta ahora se le está contrarrestando de manera exitosa. El mando de la GN está en el centro de una estructura de poder, aunque las relaciones entre el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) y la GN, y dentro de la GN, para nosotros no están muy claras o, sospechamos, ni para ellos. De hecho, las relaciones y las responsabilidades de poder no han funcionado; todavía están procediendo con cada caso en particular, en vez de posiblemente ordenar un gran rango de canales para las decisiones y operaciones administrativas. Hasta ahora no parece que esté creando problemas mayores, a pesar de que es evidente hay alguna irritación y confusión. El Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) no podría describirse como popular, y hay alguna evidencia de resentimiento, una suspensión continuada de las garantías constitucionales y escepticismo de las intenciones que anunció la GN. Sin embargo, Hay evidencia creciente de que aquí se está aceptando que se quede el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés), por lo menos por un tiempo, aumentando la disposición de trabajar con ellos (por ejemplo, entre los comerciantes y los de clase media en la ciudad de Panamá). Los factores claves de este efecto "tranquilizador" son: el pasar del tiempo, que le permitió a la gente a acostumbrarse a la situación; la naturaleza relativamente "suave" de las represiones del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) hasta la fecha; los sectores del Gobierno panameño han sido tradicionalmente crueles; la falta de viabilidad; la alternativa aparentemente inmediata en caso de que el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) falle; más los pasos positivos tomados por el Tribunal Electoral sobre el anuncio de elecciones (de alguna clase) para 1970; el movimiento para despedir a las botellas y las mejoras en el tránsito vehicular en la ciudad de Panamá (pequeñas pero se notan), etc. Se puede esperar que la ejecución exitosa por el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de movimientos actuales y contemplados hacia reformas sociales, políticas y económicas, estimule la aceptación popular de su Gobierno. Por otro lado, no es probable que el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) sea considerado en el extranjero como amable, especialmente por la prensa norteamericana, mientras las garantías constitucionales se

CONFIDENCIAL
Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

Pág. 4 Panamá -05496 01 OF 03 150321Z

mantengan suspendidas. La censura continuada de la prensa ha creado rumores, reales o fabricadas, que ha mantenido la presión y las sospechas de las acciones de represión de la GN.

D. Política

La actividad económica, que estuvo poco activa durante el año debido al golpe de las elecciones no se ha recuperado totalmente. Esta preocupación del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés), desde el punto de vista del desempleo (particularmente con los despidos continuados en el Gobierno) y de las recaudaciones fiscales del próximo año (este año se han mantenido de manera moderada). También la planificación del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de un presupuesto restringido para el '69 (se ha mencionado una cifra de \$128 millones), con una transferencia de fondos operativos a inversión de capital. Esto también podría producir un impacto general negativo al nivel de la actividad económica, a pesar de ser deseable por otras razones. A pesar de que las construcciones programadas por el sector privado y las solicitudes de permisos hayan disminuido, quizás la merma empiece en el segundo trimestre de 1969. No obstante, muchos empresarios ven a la economía como fuerte.

CONFIDENCIAL

TRADUCCION

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL 820

Pág. 1 Panamá 05496 02 OF 03 150321Z

82

Acción ARA 16

Info GPM 04, SP 02, L 03, H 02, NSC 10, CIAE 00, DODE 00, INR 07,
NSAE 00, P 04, RSC 01, USIA 12, IGA 02, AID 28, E 15, RSR
01, SS 25, TRSY 11, COM 08, XMB 06, SPM 01, HUD 01, CU 04,
HEW 07, AGR 20, FRB 02, /192 W

063217

PR 142320Z Dic. 68

De: Embajada en Panamá

Para: Sec de Estado Wash, D.C. 5294

Info USCINCSO

Gob PANCANAL

Confidencial Sección 2 de 3 Panamá 5496

3. Estrategia sugerida

A. CT, usando el tiempo de "revisión" actual de los programas de ayuda de los EE.UU. para ejercer presión, cuando sea posible, para (1) el retorno paso a paso al Gobierno elegido constitucionalmente, (2) la restauración total de las garantías constitucionales y (3) las medidas de reformas específicas que el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) sea capaz de tomar con o sin la ayuda técnica disponible. Sin embargo, hemos evitado toda noción de acto específico o lista de actos que deben reformar, que podría inferir la compensación para restaurar la ayuda de los EE.UU.. El tema central ha sido la necesidad del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de "cambiar su imagen pública" en los EE.UU., de militarista a reformista. Hasta ahora el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) ha respondido muy bien, aceptando y aún solicitando sugerencias adicionales para los movimientos de reforma (que nosotros suministraremos de manera cooperativa). Esto se debe, en parte, por lo menos, a las sugerencias que ellos entendieron como los pasos hacia la meta que buscan.

B. Sin embargo, ya es hora de irse de un enfoque de táctica improvisada a una estrategia de más largo alcance, para proteger y promover el interés básico de los EE.UU. en la nueva situación que se describe antes. Hay tres consideraciones básicas: 1. La GN es la única fuerza efectiva en el país para mantener el orden, lo que significa, entre otras cosas, contrarrestar la actividad guerrillera, prevenir conflictos directos entre grupos panameños, tales como estudiantes y fuerzas policiales y militares de los

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

Pág. 2 Panamá 05496 01 OF 03 150321Z

EE.UU. en la Zona. No es el interés de los EE.UU. que este grupo se deteriore. El fracaso del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de "Producir", en la situación actual, crearía un riesgo inaceptable en el deterioro de la GN e incidentalmente reduciría la actual fuerza moderada del gabinete civil.

2. Con relación a lo antes indicado, la protección de los intereses de los EE.UU. también requiere alguna prueba visible de crecimiento económico, especialmente una mayor disponibilidad de empleos.

3. Las metas de los EE.UU. aquí a largo plazo, como los definen "CASP", se mantienen iguales no importa el Gobierno panameño que esté en el poder. La situación actual parece ofrecer una movida de oportunidad considerable hacia la realización de dichas metas; esta oportunidad no debe sacrificarse ante la admitida dificultad de las consideraciones inherentes a corto plazo, en la posibilidad aparente de una sobre-identificación de los EE.UU. con la junta militar. En consecuencia, CT recomienda continuidad del enfoque general esbozado antes, pero añadiendo la flexibilidad necesaria de CT de: (1) prevenir el deterioro de la capacidad de la GN de tratar con contingencias más similares; (2) ofrecer oportunidades de trabajo dentro de los programas actualmente ejecutados, para ayudar a mejorar la actualmente amenazada y continua baja actividad económica, especialmente en Panamá y Colón; (3) demostrar nuestra voluntad de cooperar si se siguen en la dirección correcta y, por ende, nuestra habilidad de seguirlos moviendo en la dirección correcta; (4) evitar una tensión contraproducente en las relaciones, posibles reacciones de frustración del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) que resulten de una postura extremadamente restrictiva de nuestra parte (esto puede darse ahora en cualquier momento) y (5) continuar con el momento de construir movimientos de reforma específicos, especialmente en las áreas fiscal, aduanera, administración pública y desarrollo de la comunidad. Debido a las inevitables diferencias en la naturaleza de las actividades, la autoridad de CT de proceder a nuestra discreción dará máxima flexibilidad de respuesta, cuando sea necesaria y adecuada, pero también de una oportunidad mayor de revisar la situación en la medida que se desarrolle, para retrasar o diferir actividades adicionales si la situación así lo requiera. Proponemos que no se

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

Pág. 3 Panamá -05496 01 OF 03 150321Z

repita ni anuncie la decisión de volver a iniciar las actividades de ayuda, pero simplemente usar piezas individuales, cuando las ocasiones mismas se den (como la celebración de un contrato de agua) demostraría nuestra buena fe, el deseo de ser cooperador, hasta donde sea posible, mientras se mantenga la influencia inherente a los programas "futuros". Creemos que esta estrategia minimiza los riesgos de cualquier alejamiento, excepto en los casos de: segmentos pequeños e incorregibles de la población panameña que se oponen a la Junta, la sobre-identificación de los EE.UU. con la junta militar en la opinión pública de los EE.UU.; mientras, a la vez nos permite proteger los intereses de los EE.UU. en dirección hacia el logro de las metas positivas de los EE.UU..

4. Recomendamos especialmente:

A. Acuerdos existentes que están suspendidos actualmente:

La Seguridad pública y el mensaje separado de temas de MAP, sin embargo, proceder si es necesario, como se indica, para mantener la capacidad de la GN; debe equilibrarse por cierto "relajamiento" del sector civil. Proponemos hacerlo de manera escalonada y discreta, en la ejecución normal de acuerdos "TC" firmados, inclusive la programación ordenada de los participantes, ayuda "TDY", entregas de productos. Esto puede hacerse sin fanfarria ni publicidad, ya que los productos de "TDY" y los participantes están programados por un período de varios meses. Inmediatamente suministraríamos, es muy probable que produciría recomendaciones a que se hagan más movimientos de reformas que producirían más "pruebas" a la disposición y habilidad del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de seguir en esa dirección. También proponemos a proceder a aprobar, por vía de licitación, en la medida que lleguen a estar preparados y construyendo los sub-proyectos de conformidad con los préstamos firmados. Programación de las convocatorias de propuestas, asumiendo una acción rápida del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) y los empleos que cada uno crearía serían los siguientes aproximadamente: enero: 024 (sólo en Tocúmen, 150 empleos; (se pueden cortar los de Puerto Pilón); (en la alcantarillas de Colón - 40 empleos) 018 (transístmica - 500 empleos); 016 (mejoras urbanas) (sólo queda un sub-proyecto, de una escuela - 60 empleos). Febrero: 025 (las calles en Panamá -

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

Pág. 4 Panamá -05496 01 OF 03 150321Z

140 empleos - segundo año del programa), 026 (el sistema de acueductos en la ciudad de Panamá - primer sub-proyecto - 140 empleos); marzo: 019 (sub-proyecto de aguas y acueductos en la ciudad de Panamá - 6 toneladas de peso (TW, por sus siglas en inglés) - 50 empleos). La mayoría de los sub-proyectos son relativamente pequeños, pero su apertura simultánea en fecha futura podría, en vez de programarlos como se sugiere, truncar las capacidades administrativas del IDAAN y de Obras Públicas, las entidades encargadas de administrar la construcción. También debe tomarse nota de la necesidad de construir durante la estación seca (enero a mayo). Por último, y especialmente importante, la ejecución escalonada de los proyectos que se recomiendan hace más fácil la estrategia de "bajo perfil" sugerida, de manera que si se hace lo contrario, por ejemplo, una apertura simultánea de varios de estos proyectos en algún momento en el futuro, es más probable que se interpretaría como un "re-inicio" de las actividades de la AID, podrían forzarse por circunstancias que por el momento no son convenientes a los EE.UU..

Respecto de los préstamos 015 (IFHA), 021 (CD), 027 (cooperativas de viviendas), que son todas actividades esencialmente del sector privado, debe permitirse a que procedan normalmente, pero deben ser usados para probar la capacidad del Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) de realizar las acciones necesarias para permitir una ejecución rápida. También proponemos el uso 023 (malaria) para este fin. Consideramos el potencial de 015 y 023 de candidatos "DE-OB", a menos que, de acuerdo con lo que se proponga en estas discusiones, el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés) proceda a ejecutar rápida y efectivamente (no hemos empujado estas acciones, especialmente con el Gobierno panameño (PG, por sus siglas en inglés), por nuestra incapacidad de realizar desembolsos por las limitaciones actuales).

CONFIDENCIAL

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 8



Department of State TELEGRAM

~~HO BOKER~~

SECRET 101

286-75-037

Box 7
F-6

PAGE 01 PANAMA 05409 052350Z

8.0

81
ACTION ARA 16

INFO AID 28, IGA 02, SS 25, GPM 04, SP 02, E 15, INR 07, L 03, P 04, USIA 12,
NSC 10, NSAI 00, RSR 01, RSC 01, CIAE 00, H 02, O 02, OPR 02, /136 W
012618

R 052100Z DEC 68
FM AMEMBASSY PANAMA
TO SECSTATE WASHDC 5242
INFO DOD
USCINCSO
GOV PANCANAL
ANALYSIS UNIT

SECRET PANAMA 5409

SUBJECT: REINSTITUTION OF PANAMA USAID PUBLIC SAFETY AND MILITARY ASSISTANCE PROGRAMS

REFERENCE: STATE 272170

1. CT HAS UNDERTAKEN CAREFUL REVIEW OF BOTH USAID PUBLIC SAFETY AND MAP PROGRAMS IN VIEW OF SENSITIVE POLITICAL SITUATION, ACTIVE INSURGENCY OPERATIONS NOW TAKING PLACE NEAR COSTA RICAN BORDER, AND POSSIBILITIES OF PUBLIC ORDER DISTURBANCES IF ARIAS SHOULD SEEK ACTIVELY TO RETURN TO PANAMA.

2. CT STRONGLY BELIEVES THAT IT IS IN THE BEST INTEREST OF THE UNITED STATES TO REINSTITUTE IMMEDIATELY ON A PHASED, CAREFULLY CONTROLLED, AND CONSTANTLY REVIEWED BASIS BOTH USAID AND MAP TRAINING PROGRAMS AND MATERIEL PROGRAMS FOR SPARE PARTS (FOR VEHICLES AND COMMUNICATION EQUIPMENT), TOOLS AND MAINTENANCE EQUIPMENT. THIS TRAINING AND THE SPARE PARTS, TOOLS ETC. ARE ESSENTIAL TO ADEQUATELY MAINTAIN ON VEHICLES AND COMMUNICATION EQUIPMENT PROVIDED PREVIOUSLY BY US TO ASSIST PANAMA IN MAINTAINING INTERNAL SECURITY.

3. AT PRESENT, WE BELIEVE THREAT TO INTERNAL SECURITY COMES FROM TWO DIRECTIONS.

A. IMMEDIATE PANAMENISTA EFFORTS TO FOMENT INSURGENCY.

DECLASSIFIED
Auth: JWD/9608080
BY: SP2 NARA DEB: 8-14-01

SECRET
44



Department of State **TELEGRAM**

SECRET

PAGE 02 PANAMA 05409 052350Z

B. LONG-RANGE POLITICALLY-MOTIVATED AGITATION WHICH OPPOSITION ELEMENTS, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO COMMUNISTS, MAY ATTEMPT IN TWO MAJOR URBAN CENTERS OF PANAMA CITY AND COLON. LATTER COULD DEGENERATE INTO WIDESPREAD RIOTING, ATTACKS AGAINST GOVERNMENT INSTALLATIONS AND PERSONNEL AND FORAYS AGAINST CANAL ZONE, ENDANGERING US LIVES AND PROPERTY. IT HAS BEEN AND CONTINUES TO BE PARAMOUNT US INTEREST TO HAVE GN IN STATE OF PROFESSIONAL PREPAREDNESS BOTH TO MEET IMMEDIATE PROBLEMS AND TO WITHSTAND DEBILITATIVE EFFECTS LONG-RUN TENSIONS IN ORDER FOR IT TO BE ABLE TO CONTAIN DISCORDERS AND VIOLENCE WHICH MIGHT BE DIRECTED AGAINST US INSTALLATIONS IN PANAMA. THUS WE LESSEN LIKELIHOOD OF POLITICALLY UNDESIRABLE SITUATION OF HAVING TO USE US ARMED FORCES TO REPEL PANAMANIAN ATTEMPTS AT INCURSIONS INTO ZONE.

4. TRAINING AND MATERIEL SUPPORT WITH RELEASE DATES RECOMMENDED ARE:

A. USAID

(1) TRAINING-SEVEN SPACES AT INTERNATIONAL POLICE ACADEMY GENERAL COURSE FOR POLICE OFFICERS DURING REMAINDER FY 69 COMMENCING FEB 69. WE RECOGNIZE THIS TRAINING NOT PRESENTLY FUNDED AND WOULD REQUIRE NEW AGREEMENT. THIS IN TURN COULD AFFORD OPPORTUNITY FOR PUBLICITY CONTRARY OUR INTENTIONS NOTED PARA 6. HOWEVER, WE BELIEVE GN INTERES

IN EXPANDING POLICE CAPABILITY WARRANTS CONTINUATION SUCH GENERAL TRAINING-

(2) UNDER AUTHORITY GIVEN ME IN STATE 272170 AND IN ABSENCE FURTHER DEPT COMMENT, I WILL AUTHORIZE REINSTITUTION OF IN HOUSE MOBILE TRAINING TEAMS CONDUCTING TRAINING FOR BOTH GN AND NATIONAL DEPARTMENT OF INVESTIGATION (DENI), POLICE PATROLS, ADMINISTRATION, RIOT CONTROL, TRAFFIC, INVESTIGATIONS EFFECTIVE 1 JAN 69 AND DISTRIBUTION TOOLS AND MAINTENANCE EQUIPMENT 21 DEC 68.

B. MAP

(1) TRAINING-RESUME TRAINING FOR APPROXIMATELY 6 JUNIOR OFFICERS AND 45 ENLISTED STUDENT IN COMMUNICATIONS, MAINTENANCE, ENGINEER, MEDICAL COURSES AND MEDICAL SUPPLY, ADMINISTRATION, AND PERSONNEL IN CANAL ZONE SCHOOLS AS PREVIOUSLY PROGRAMMED. EXCEPTIONS TO TRAINING PROGRAM RESUMPTION ARE DISCUSSED IN PARA 5.

DECLASSIFIED
Auth: JMW/9608080
BY: SP NARA 0308 8-14-01

SECRET



Department of State

TELEGRAM

SECRET

PAGE 03 PANAMA 05409 052350Z

- (2) MATERIEL
- VEHICLE SPARE PARTS (15 DEC)
- COMMUNICATION SPARE PARTS AND POWER SUPPLY (22 DEC)
- CONCURRENT SPARE PARTS-VEHICLE (28 DEC)
- SHOP SETS (WELDING AND FIELD MAINTENANCE) (2 JAN)

5. WE WILL SUBMIT SEPARATE RECOMMENDATION REFERENCE DELIVERY OF MILITARY AND POLICE VEHICLES, WEAPONS, AMMUNITION AS WELL AS RESUMPTION PLATOON TACTICAL TRAINING AND COURSES SUCH AS COMMAND AND STAFF TRAINING.

6. ALL APPROVED DELIVERY ITEMS, PARA 4, WILL BE REVIEWED AGAIN BY CT ONE WEEK IN ADVANCE OF PROPOSED DATE OF RELEASE. AGREEMENT WILL BE SOUGHT WITH GN TO ELIMINATE ALL PICTURES, NEWS RELEASES, PUBLICITY ON ALL US SUPPORT TO GN FOR AT LEAST SIX MONTHS. DEPARTMENT WILL NOTE ITEMS PROPOSED FOR FIRST TRANCHE DELIVERY DO NOT LEND THEMSELVES READILY TO PUBLICITY, SINCE IT DIFFICULT IDENTIFY SPARE PARTS, TOOLS, ETC. ALSO NONE OF ITEMS INVOLVED CAN BE USE AGGRESSIVELY AGAINST PUBLIC. WE ARE ALSO SEEKING IN OUR PLANNING TO ENSURE THAT ITEMS DELIVERED ARE DIRECTLY RELATED TO SIGNIFICANT ON-GOING PROGRAMS OF GN OF DIRECT BENEFIT TO USG AND ARE NOT SIMPLY IN NATURE OF HAND-OUT.

7. I RECOMMENDED IMMEDIATE REINSTATEMENT OF USAID PUBLIC SAFETY AND MAP PROGRAMS AS STATED, PARA 4, TO PERMIT INITIAL DELIVERIES PRIOR TO END DEC 68. PRC CONCURS. ADAIR

DECLASSIFIED
 AUTHORITY: 968080
 BY: 887 NARA DATE: 8-14-01

*Just
 was made in
 this is on letter
 overall R review
 & all assistance*

*"Rogee"
 R. Reuss
 Wisconsin
 Congressman
 Amendment in October*

SECRET

SECRETO

PAGINA 1

ACCION ARA

DICIEMBRE 1968

De: EMBAJADA DE PANAMA

PARA: SECRETARIO DE ESTADO

SECRETO PANAMA 5409

ASUNTO: ESTABLECIMIENTO DE AID DE LOS EEUU DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASISTENCIA MILITAR

REFERENCIA: ESTADO 272170

1. LA CT HA EMPRENDIDO UNA REVISTA CIUDADOSA DE TANTO EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA Y EL DE ASISTENCIA MILITAR EN VISTA DE LA SITUACION POLITICA SENSITIVA, LAS OPERACIONES DE INSURGENTES ACTIVES LLEVADOS A CABO EN LA FRONTERA CERCA DE COSTA RICA, Y LAS POSIBILIDADES DE DESORDENES PUBLICOS SI ARIAS BUSCARA REGRESAR ACTIVAMENTE A PANAMA.

3. LA CT CREE FUERTEMENTE QUE ES POR EL MEJOR INTERES DE LOS ESTADOS UNIDOS VOLVER A INSTALAR INMEDIATAMENTE SOBRE UNA FASE, CUIDADOSAMENTE CONTROLADA, Y CONSTANTEMENTE REVISADA BASADO EN PRGRAMAS DE ENTRENAMIENTO TANTO DEL AIDEEUU Y PORGRAMAS DE MATERIALES DE PARTES DE REPUESTO PARA VEHICULOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN, HERRAMIENTAS Y

EQUIPO DE MANTENIMIENTO. ESTE ENTRENAMIENTO Y PARTES DE REPUESTO, HERRAMIENTAS, ETC. SON ESENCIALES PARA MANTENER LOS VEHICULOS Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN QUE SE DIO ANTERORMENTE POR LOS EEUU PARA ASISTIR A PANAMA EN SU MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD INTERNA.

3. EN LA ACTUALIDAD, CREEMOS QUE LA AMENAZA A LA SEGURIDAD INTERNA VIENE DE DOS DIRECCIONES.

4. LOS ESFUERZOS INMEDIATOS DE LOS PANAMEÑISTAS EN FOMENTAR INSURGENCIA.

C. AGITACION MOTIVADO POLITICAMENTE DE LARGO ALCANCE LO QUE ELEMENTOS DE LA OPOSICION, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A LOS COMUNISTAS, PUEDA QUE TRATEN EN DOS CENTROS URBANOS MAYORES DE LA CIUDAD DE PANAMA Y COLON. MAS TARDE ESTO PODRIA DEGENERAR EN DISTURBIOS REGADOS, ATAQUES CONTRA LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO Y PERSONAL E INCURSIONES CONTRA LA ZONA DEL CANAL, PONIENDO EN POLIGRO LAS VIDAS Y PROPIEADES DE LOS ESTADOS UNIDOS. HA SIDO Y CONTINUA SIENDO DE INTERES PRIMORDIAL DE MANTENER LA GN EN ESTADO PREPARACION PROFESIONAL TANTO PARA ENCARAR LOS PROBLEMAS INMEDIATOS Y DE SOPORTAR LOS EFECTOS DEBILITANTES DE TENSIONES DURADERAS PARA QUE PUEDA DE CONTENER LOS DESORDENES Y LAS VIOLENCIAS QUE PODRIAN SER DIRIGIDAS CONTRA LAS INSTALACIONES DE LOS EEUU EN PANAMA. ASI AMINORAMOS LA POSIBILIDAD DE TENER QUE USAR LAS

FUERZAS ARMADAS DE LOS EEUU PARA REPELAR LOS ATENTADOS PANAMEÑOS A INCURRIR EN LA ZONA.

4. EL ENTRENAMIENTO Y EL APOYO MATERIAL CON FECHAS DE RECOMENDADAS DE EMPEZAR SON:

A. AID EEUU

- (1) ENTRENAMIENTO - SIETE ESPACIOS EN LA ACADEMIA DE POLICIA INTERNACIONAL, CURSO GENERAL PARA OFICIALES DE LA POLICIA DURANTE EL RESTANTE DEL AÑO FISCAL 1969 EMPEZANDO EN FEBRERO 1969. RECONOCEMOS QUE ESTE ENTRENAMIENTO EN LA ACTUALIDAD NO ESTA EN EL PRESUPUESTO Y REQUERERIA UN NUEVO ACUERDO. ESTO A LA VEZ PODRIA OFRECER LA OPORTUNIDAD PARA LA PUBLICIDAD CONTRARIA A NUESTRAS INTENCIONES NOTADOS EN PARAFO 6. SIN EMBARGO, NOSOTROS CREEMOS QUE EL INTERES DE LA GN EN EXPANDIR SU CAPACIDAD POLICIAL JUSTIFICA EL CONTINUAR TAL ENTRENAMIENTO EN GENERAL.
- (2) BAJO LA AUTORIDAD QUE SE HA DADO BAJO ESTADO 272170 Y EN LA AUSENCIA DE MAS COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO, YO AUTORIZARE EL ENTRENAMIENTO DE EQUIPOS EN CASA MOVIL CONDUCIENDO TANTO PARA LA GN COMO PARA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVESTIGACION, PATRULLAS DE POLICIA, ADMINISTRACION, CONTROL DE DESORDENES, TRAFICO, INVESTIGACIONES EFECTIVO EL 1 DE ENERO DE 1969 Y LA DISTRIBUCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE MANTENIMIENTO EL 21

DE DICIEMBRE DE 1968.

B. MAP

1. ENTRENAMIENTO - RESUMIR EL ENTRENAMIENTO PARA APROXIMADAMENTE 6 OFICIALES SUBALTERNOS Y 45 TROPAS COMO ESTUDIANTES EN COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO, INGENIERIA, CURSOS MEDICOS Y ARTICULOS MEDICOS, ADMINISTRACION, Y PERSONAL EN LAS ESCUELAS DE LA ZONA DEL CANAL COMO ESTA PREVIAMENTE PROGRAMADO. LA EXCEPCION DE RESUMIR EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO ESTO DISCUTIDO EN PARRAFO 5.

5. SOMETERMOS RECOMENDACIÓN SEPARADA REFERENTE A LA ENTREGA DE VEHICULOS MILITARES Y DE POLICIA, ARMAS, MUNICIONES, COMO TAMBIEN EL RESUMIR CURSOS DE ENTRENAMIENTO TACTICO Y CURSOS DE ENTRENAMIENTO DE TALES COMO COMANDO Y ESTADO MAYOR.

6. TODOS LOS ARTICULOS APROBADOS PARA ENTREGAR, PARRAFO 4, DE NUEVO SERAN REVISADOS UNA SEMANA ANTICIPADA DE LA FECHA PROPUESTA DE ENTREGA. SE BUSCARA UN ACUERDO CON LA GN PARA ELIMINAR TODAS FOTOGRAFIAS, SOLTAR NOTICIAS, PUBLICIDAD EN TODO EL APOYO DE LOS EEUU A LA GN POR LO MENOS DURANTE SEIS MESES. EL DEPARTAMENTO TOMARA NOTA QUE LOS ARTICULOS PROPUESTOS PARA ENTREGAR EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD NO SE PRESTAN MUY BIEN A LA PUBLICIDAD, YA QUE ES DIFICIL IDENTIFICAR LAS PIEZAS DE REPUESTO, LA HERRAMIENTAS, ETC. TAMBIEN NINGUNO DE LOS ARTICULOS INVOLUCRADOS PUEDEN SER USADOS AGRESIVAMENTE CONTRA EL

PUBLICO. TAMBIEN ESTAMOS BUSCANDO EN NUESTRA PLANIFICACION DE ASEGURARNOS QUE TODOS LOS ARTICULOS ENTREGADOS ESTAN DIRECTAMENTE RELACIONADOS A PROGRAMAS SIGNIFICATIVOS EN MARCHA DE LA GN DE BENEFICIO DIRECTO AL GOB. DE LOS EEUU Y SIMPLEMENTE NO SON DE UNA NATURALEZA DE REGALO.

7. SE RECOMIENDA LA INMEDIATA REINSTALACION DE LOS PROGRAMAS DE AID DE LOS EEUU EN SEGURIDAD PUBLICA Y MAP, COMO ESTA INDICADO EN PARRAFO 4, PARA PERMITIR LA ENTREGA INICIAL ANTES DE FINAL DE DIC 68. PRC CONCURRE. ADAIR

NOTA : LO SIGUIENTE ESTA ESCRITO A MANO: DICK, NO DISCUTIREMOS HASTA REVISADO TOTAL DEL ASISTENTE. REUS - CONGRESISTA WISCONSIN

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRADUCCION FIEL Y VERAZ DEL INGLES AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO TELEGRAMA 052350Z.

Panamá, 1 de abril de 2002



DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 9



Department of State

TELEGRAM

SECRET 572

286-75-037

Box 7
F-6

PAGE 01 STATE 001208

84
ORIGIN ARA 16

INFO 05 20, NSC 10, AID 28, SP 02, GPM 04, IGA 02, L 03, H 02, NSA 00, CIAE 00,
DODE 00, INR 07, P 04, RSC 01, UBIA 12, /113 R

DRAFTED BY: ARA/PAN:DKGUTHRIE
APPROVED BY: ARA/Y:RON P. VAKY
ARA-LA/PAN:MR. HORWITZ
ARA/ISA:MR. F.O. SHARP III
A.I.D./OPS:MR. LONGAN
S/S:MR. BROWN
DOD/ISA:CAPT. DAVIS (SUB)
ARMY(INFO)
JCS(INFO)
66644

8-C

027090

R 032344Z JAN 69
FM SECSTATE WASHDC
TO AMEMBASSY PANAMA
INFO GOVERNOR CANAL ZONE
USCINCSO

SECRET STATE 001208

REF: PANAMA 5409

1. YOU ARE AUTHORIZED REINSTITUTE ASSISTANCE TO NATIONAL GUARD UNDER USAID PUBLIC SAFETY AND MAP PROGRAMS AS SPECIFIED PARA 4 REFTEL.
2. CT SHOULD REVIEW DELIVERIES ONE WEEK IN ADVANCE OF PROPOSED DATE OF RELEASE AND SEEK GN COOPERATION MINIMIZE PUBLICITY AS PROPOSED PARA 6 REFTEL.
3. IF POSSIBLE WE HOPE TRAINING AT INTERNATIONAL POLICE ACADEMY DESCRIBED PARA 4 (A) (1) REFTEL CAN BE PROVIDED WITHOUT SIGNING NEW AGREEMENT. HOWEVER, IF NEW AGREEMENT ESSENTIAL, YOU SHOULD TAKE STEPS MINIMIZE PUBLICITY. GP-3. RUSK

SECRET
Xa

34

Pal 23-2 Pan

281867

XR Pal

15 Jan

37 XR Pal

Costa Rica

OUTGOING TELEGRAM - Department of State

INCIDENT, COUNTRY
 MESSAGE TO

CONFIDENTIAL
Classification

4 DEC 68 22 187

DECLASSIFIED
AUTHORITY: NND 9619003
BY: JAW/USA/DRG/216

ACTION: Amembassy PANAMA PRIORITY
Amembassy SAN JOSE PRIORITY

STATE

1. Insurgency in Panama in vicinity of Costa Rican border appears from latest reports to be on up-trend and is, of course, cause for concern in terms of internal security in a strategic area, our bilateral relations with Panama and Costa Rica, and relations between those two countries.

281867

2. We would appreciate your early assessment, including your views and available information along the following lines:

3. For Panama:

(a) Insurgency: The strength of the movement--its leadership, popular appeal, sources of financing and supply, the nature and extent of Communist influence. The capability of the National Guard to cope with the problem. Whether the Guard is likely to have a genuine need for additional US aid for anti-insurgency operations, and if so, how and to what extent should such assistance best be provided in order to minimize the possibility of the

Drafted by: ARA:GEM:TFR:115 Pan
ARA: PAN: TBSanders, Jr; lsb/12/4 2697
Classification: ARA:IPA-Mr. Ford, in draft
L/ARA-Mr. Feldman, in draft

REVIEWED BY: [Signature]

CONFIDENTIAL

Classification

Department of State

CONFIDENTIAL

Classification

FOR OCIT USE ONLY

Origin

ACTION: PAGE 2 - Amembassy, PANAMA
Amembassy, SAN JOSE

Date

US appearing to help suppress a popular movement against a military regime.

(b) National Guard: The possibilities of a split, or splits, in the Guard (See USCINCSO report SC 5201D, December 1) and what internal strains in the Guard may portend for the future stability of Government in Panama.

(c) Relations with Costa Rica: The possibility that the Panamanian Government will register a formal complaint in the OAS against Costa Rica.

4. For San Jose:

(a) Surveillance and control: Whether the Costa Rican Government can and will substantially reduce or put an end to the activities of those who are using Costa Rica as a base for operations in Panama. Anything further we can appropriately do to encourage Costa Rica to take effective action.

(b) Insurgents: Extent to which they are receiving direction

DECLASSIFIED
AUTHORITY: NND 969000
BY: JA URA Date: 8/15

the

Dated by:

Tel. Ext.

Telegraphic transmission and classification approved by:

Character:

CONFIDENTIAL

Classification

TELEGRAM Department of State

CONFIDENTIAL
Classification

FOR GCIT USE ON

Origin
Info

ACTION: PAGE 3 - Amembassy, PANAMA
Amembassy, SAN JOSE

from Arias through Costa Rica. Can we identify with greater precision nature and extent of leadership and support in Costa Rica?

5. For Panama and San Jose:

(a) Arnulfo Arias: The GOCR has done little or nothing so far to discourage him from coming to Costa Rica but seems to be relying upon his compliance with ban against all political activity if he does enter the country. Would it be in our interests to press GOCR to take positive action to prevent Arias' entry?

END

DECLASSIFIED
Authority: NND 961003
By: JA WRA DFC 2/L

RUSK

GP-3

Dated by:	Tel. No.	Telegraphic transmission and classification approved by:
Classification:		

FORM 8-65 DS-322
48

CONFIDENTIAL
Classification



Department of State

TELEGRAM

JC

CONFIDENTIAL 243

PAGE 01 PANAMA 00512 192120Z

286-75-037
Box 7
F-6

83
ACTION ARA 16

INFO CIAE 00, ODDE 00, JPM 04, H 02, INR 07, L 07, NSAE 00, NSC 10, P 04,
RSC 01, SP 02, SS 20, USIA 12, AID 28, E 15, IGA 02, MC 01, EUR 15,
RSR 01, /143 W

027004

R 192020Z FEB 69
FM AMEMBASSY PANAMA
TO SECSTATE W/DRDC 5626
INFO GOVT PANCANAL
USCINCSO

*Has advised
concern.
2-20-69*

CONFIDENTIAL PANAMA 0512

SUBJECT: USAID PUBLIC SAFETY AND MAP PROGRAMS

REF: A) STATE 019005; B) PANAMA 0321

1. AS INDICATED PARA 3 REFTEL B, CT HAS JUST COMPLETED FURTHER REVIEW OF SUBJECT PROGRAMS. FOLLOWING RECOMMENDATIONS ARE SUBMITTED FOR WASHINGTON APPROVAL:

2. USAID PUBLIC SAFETY PROGRAM-NO DELIVERIES OF COMMODITIES TO THE GUARDIA NACIONAL (GN) HAVE BEEN MADE UNDER THIS PROGRAM SINCE PRIOR TO THE OCTOBER 11 COUP. NO RPT NO COMMODITIES ARE ON HAND ON THE ISTHMUS, ALL THOSE PRESENTLY ON ORDER BEING IN STORAGE EITHER AT FT. MONMOUTH, N.J., WAREHOUSE OR RARITAN ARSENAL (TRUCKS). GIVEN ANTICIPATED LEAD TIME REQUIRED TO SHIP COMMODITIES TO CANAL ZONE, CT RECOMMENDS THAT FOLLOWING COMMODITIES, CONSISTING SOFT GOODS, SPARE PARTS AND MAINTENANCE EQUIPMENT, BE SHIPPED NOW DIRECTLY TO USAID/PANAMA, EXCEPT RPT EXCEPT 62 VEHICLES ORDERED UNDER PA/PR 031

A) COMMODITIES ORDERED IN PA/PRS 525-N-603-01, 02, 03, 04, 05, 06, AND 07.

B) ITEMS 2, 3, AND 4 OF PA/PR 06 (POLICE BATONS, GAS MASKS, AND TEAR GAS GRENADES) HAVE NOT BEEN ORDERED TO DATE AND WILL NOT RPT NOT BE ORDERED LOCALLY AT THIS TIME. OTHER ITEMS (SOFT GOODS) ORDERED BY PA/PR 06 SHOULD, HOWEVER, BE SHIPPED NOW.

C) CT WILL MAKE RECOMMENDATION AT A LATER DATE RE VEHICLES IN

DECLASSIFIED
AUTHORITY: 968080
BY: 88 MARA DES 8-14-01



Department of State

TELEGRAM

CONFIDENTIAL

PAGE 02 PANAMA 00512 192120Z

STORAGE UNDER PA/PR 03.

3. MAP PROGRAM-UNDER AUTHORITY GRANTED STATE 001208 AND 019005, DELIVERIES TO GN OF MAINTENANCE EQUIPMENT, CONCURRENT AND FOLLOW ON SPARE PARTS ARE PROCEEDING ON A PACED, CLOSELY SCRUTINIZED BASIS. IT IS ANTICIPATED THAT LOCALLY STORED MAP STOCKS OF COMMODITIES FOR WHICH APPROVAL HAS BEEN GRANTED TO DELIVER WILL BE EXHAUSTED BY FEBRUARY 21. FOLLOWING ADDITIONAL MAP ITEMS ARE IN STORAGE IN CANAL ZONE AND CT RECOMMENDS THAT THEY BE RELEASED PER INDICATED SCHEDULE:

- 1) FEBRUARY-MARCH
- 2) FOUR 8-TON DUMP TRUCKS
- 3) THREE CEMENT MIXERS
- 4) THREE WATER TRUCKS
- 5) ONE POWER SUPPLY UNIT
- 6) ONE JEEP

FOREGOING PROPOSED DELIVERIES WILL EXHAUST ALL MAP STOCKS PRESENTLY IN STORAGE IN CANAL ZONE EXCEPT MILITARY HARDWARE (WEAPONS, WEAPON SPARE PARTS AND BARRELS FOR RIFLES CURRENTLY IN GN INVENTORY) WHICH CT NOT RPT NOT RECOMMENDING FOR RELEASE AT THIS TIME.

4. MILITARY SALES-IT IS STRONGLY RECOMMENDED BY CT AND PRG THAT AUTHORITY BE GRANTED TO PERMIT A MILITARY SALES PROGRAM TO BE CARRIED OUT UNDER CLOSE SUPERVISION OF AMBASSADOR (STATE 286401 AND PREVIOUS). OUR INABILITY TO PROVIDE A VERY MODEST AMOUNT OF NEEDED SOFT GOODS, SUCH AS BLANKETS AND PONCHOS, IS PROVING A CONSTANT IRRITANT IN OUR RELATIONS WITH PJG AND GN AND, IN OUR VIEW, IS NEEDLESSLY SERVING TO OFFSET THE MORE POSITIVE ASPECTS OF THE VERY CAREFULLY PLANNED AND PHASED PROGRAM WE ARE ATTEMPTING TO CARRY OUT IN PANAMA AT THE PRESENT TIME. WE CONSIDER IT IN OUR OWN NATIONAL INTERESTS TO HAVE THE ADDED FLEXIBILITY THAT A SMALL SALES PROGRAM WOULD PROVIDE. WE HAVE NO RPT NO INTENTIONS OF PERMITTING SUCH A PROGRAM TO EXCEED VERY MODEST PROPORTIONS, WHICH EVEN THEN WILL BE VERY CLOSELY MONITORED, BUT WE DO FEEL A STRONG NEED FOR THIS ADDITIONAL LEVER WHICH CAN BE UTILIZED IN THE AMBASSADOR'S DISCRETION WHEN NEEDED AND CONSIDERED APPROPRIATE.

5. RECOMMENDATIONS SET FORTH ABOVE WILL PROVIDE US WITH A LOCALLY STORED STOCKPILE OF SOFT GOODS (AID ITEMS SHOULD ARRIVE ABOUT TIME STOCK OF MAP COMMODITIES DEPLETED) WHICH WILL PERMIT

CONFIDENTIAL

DECLASSIFIED
Authority: 100-168080
By: 88 NARA DDD 8-14-01



Department of State

TELEGRAM

CONFIDENTIAL

PAGE 03 PANAMA 00512 192120Z

US TO MAINTAIN AN ON-GOING PROGRAM OF ASSISTANCE ON A CAREFULLY PHASED AND FLEXIBLE BASIS AS LOCAL DEVELOPMENTS WARRANT AND AS OUR OWN NATIONAL INTERESTS ARE DEEMED TO REQUIRE.

R. FOREGOING CONCURRED IN BY PRC.
GP-3. ADAIR

DECLASSIFIED
Authority: 968080
By: 88 MARA Date: 8-14-01

534

CONFIDENTIAL



Department of State

TELEGRAM

7e

286-75-037

CONFIDENTIAL 483

Box 7
F-6

85

PAGE 01 STATE 272170

44
ORIGIN AID 80

INFO SSO 00, SS 23, GPM 04, SP 01, E 04, IGA 02, INR 07, L 03, P 03, Y129 R

DRAFTED BY: ARA-LA/PANILJHORWITZILLAUFERIDKGUTHRIE

APPROVED BY: ARA-COVEY T OLIVER

ARA/PAN-T B SANDERS

ARA-LA/MGT-JTHALDEN

ARA-LA-JRFOWLER

LA/CD-P GLAESSNER

LA/GC-I A LEVY

ARA-V VAKY

ARA-LA/RPP- J I HELLER

L/ARA-M FELDMAN (IN SUBSTANCE)

DOD-COL BRAND (PARA 4 IN SUBSTANCE)

ARA-LA/RRP-F D SHARP

OPS-8 ENGLE

DISTRIBUTION: B3

ACTION: LA

INFO: EXSEC, GC, OPS, ITAD, PRR, AXPC, SRD, WC, 80P, CIA,

031669

O 154502Z NOV 68 ZFF4

FM SECSTATE WASHDC

TO AMEMBASSY PANAMA IMMEDIATE

C O N F I D E N T I A L STATE 272170

AIDAC

JOINT AID/STATE/DOD

SUBJECT- GUIDANCE ON U.S. ASSISTANCE PROGRAMS IN PANAMA

REFERENCE- (A) STATE'S 259277; (B) STATE'S 268346; (C) PANAMA'S 5200.

1. WE BELIEVE THAT DURING THE NEXT FEW MONTHS OUR POSTURE IN PANAMA SHOULD BE TO MAINTAIN A RESERVE TOWARD THE PROVISIONAL JUNTA OF GOVERNMENT (RJG) AND THE AVOIDANCE OF SEEMING TO BE TOO CLOSELY ASSOCIATED WITH A COUP-INSTALLED UNCONSTITUTIONAL GOVERNMENT WHICH HAS LITTLE POPULAR SUPPORT, AND WHOSE ORIENT-

CONFIDENTIAL

20



Department of State **TELEGRAM**

CONFIDENTIAL

PAGE 02 STATE 272170

ATION AS WELL AS RELATIONSHIPS TO KEY POLITICAL SECTORS APPEARS UNSETTLED.

2. WE WOULD SEEK BY OUR ACTIONS TO MINIMIZE THE POSSIBILITY OF ALIENATION OF ANY IMPORTANT SECTOR OF PANAMANIAN SOCIETY. IN THIS REGARD, THE FACT THAT MOST PANAMANIAN CONSIDER THE U.S. ALREADY CLOSELY IDENTIFIED WITH THE NATIONAL GUARD, MUST BE TAKEN INTO ACCOUNT. DURING THIS PERIOD, WE WOULD CONTINUE TO USE OUR INFLUENCE TO ENCOURAGE THE RETURN TO CONSTITUTIONALITY AS PROMPTLY AS POSSIBLE, WITH EARLY ELECTIONS, THE RESTORATION OF POLITICAL LIBERTIES AND HUMAN RIGHTS. LIKEWISE, THERE MAY BE BILATERAL ISSUES THAT WE MAY FIND IT NECESSARY TO RESOLVE DURING THE TENURE OF THE PJG. ACCORDINGLY, THE REVIEW OF US ASSISTANCE PROGRAMS IN PANAMA SHOULD, UNDER THE PRESENT CIRCUMSTANCES, TAKE INTO CONSIDERATION THE LEVERAGE EFFECT OF SUCH ASSISTANCE WITH THE PJG IN RELATION TO THE ABOVE SHORT AS WELL AS LONG TERM US POLICY INTERESTS.

WHILE RESUMPTION OF RELATIONS DOES NOT IMPLY OUR APPROVAL OF PJG, THE STYLE AND SPEED OF RESUMING ASSISTANCE WILL BE INTERPRETED IN PANAMA AND ELSEWHERE AS A CLEARER SIGNAL OF OUR ATTITUDE. ACCORDINGLY, WE SHOULD AVOID GIVING IMPRESSION THAT WE ARE EAGER TO RETURN QUICKLY TO STATUS QUO ANTE.

3. AID: YOU ARE AUTHORIZED TO ADVISE PJG AUTHORITIES THAT AID PROGRAMS WILL REMAIN UNDER REVIEW FOR THE TIME BEING. A MAJOR PURPOSE OF REVIEW IS TO UNDERTAKE A MUTUAL RECONSIDERATION OF THESE PROGRAMS IN LIGHT OF CHANGED CIRCUMSTANCES AND PJG'S INTERESTS. REVIEW SHOULD BE INITIALLY CONDUCTED IN HOUSE AND THEN JOINTLY WITH PJG. AMBASSADOR AND MISSION DIRECTOR SHOULD PROBE FOR PJG INTERESTS BUT BE RETICENT ABOUT OUR INTENTIONS. THEREAFTER, AMBASSADOR AND MISSION DIRECTOR SHOULD COMMUNICATE RESULTS REVIEW, AFTER COORDINATION WITH PRC, TO WASHINGTON FOR CONSIDERATION AND APPROVAL.

THE PURPOSES OF REVIEW SHOULD BE:

(A) DETERMINE THE APPROPRIATE ROLE AND GOALS OF THE AID PROGRAM IN FURTHERING ABOVE NOTED US INTERESTS IN PANAMA DURING TENURE OF PJG AND TO PROPOSE DIRECTION AND LEVEL OF AID PROGRAM DURING THIS PERIOD.

CONFIDENTIAL



Department of State

TELEGRAM

CONFIDENTIAL

PAGE 03 STATE 272170

(B) MAKE RECOMMENDATIONS ON THE ADVISABILITY OF CONTINUING ONGOING PROJECTS IN THE LIGHT OF US INTERESTS AND EXISTING CIRCUMSTANCES.

(C) ASCERTAIN INTENTIONS OF THE PJG IN RESPECT TO THESE PROJECTS AND ITS CAPABILITY TO FULFILL ITS RESPONSIBILITIES UNDER EXISTING AGREEMENTS.

(D) DETERMINE WHETHER OR NOT TO MOVE AHEAD WITH SIGNATURES OF ANY OR ALL OF THE SEVERAL AID LOAN AGREEMENTS READY PRIOR TO THE COUP; AS WELL AS THE TIMING AND PUBLICITY ATTENDANT TO SIGNING SUCH AGREEMENTS.

ONGOING LOAN AND GRANT ACTIVITIES MAY BE TENTATIVELY RESUMED DURING REVIEW, SUBJECT TO CONCURRENCE AMBASSADOR, CONSULTATIONS WITH PJG, AND LIMITATIONS INDICATED BELOW.

DURING REVIEW, AID TECHNICAL ADVISORS SHOULD RETURN TO THEIR GOVERNMENTAL OFFICES. IN ALL CONTACTS BETWEEN USAID PERSONNEL AND PJG OFFICIALS, SPECULATION ON FUTURE OF AID PROGRAM SHOULD BE AVOIDED.

TO MAXIMIZE OUR LEVERAGE DURING ANTICIPATED NEGOTIATIONS WITH PJG ON A VARIETY OF BILATERAL ISSUES, THE LIMITATIONS ON DISBURSEMENTS DIRECTLY TO GOVERNMENT AGENCIES IMPOSED EARLIER AS PER REFTELS (A) AND (B) MAY BE CONTINUED FOR THE TIME BEING EXCEPT IN SPECIAL CASES IN WHICH THE AMBASSADOR WISHES TO MAKE EXCEPTIONS FOR POLITICAL OR OTHER REASONS. AS A GENERAL GUIDELINE, DISBURSEMENTS TO GOVERNMENT AGENCIES REIMBURSING THEM FOR EXPENDITURES ALREADY INCURRED MAY BE MADE. IN CASES WHERE DISBURSEMENT WOULD FINANCE FUTURE PJG EXPENDITURES, RECOMMEND DELAY IN PROCESSING.

ROUTINE PERSONNEL MOVEMENTS CAN BE RESUMED WITHOUT REFERENCE TO AID/W. REQUESTS FOR ASSIGNMENT OF NEW LONG-TERM PERSONNEL OR EXTENSIONS OF PRESENT STAFF SHOULD BE SUBMITTED TO AID/W ON A CASE-BY-CASE BASIS.

PENDING OUTCOME OF REVIEW PROCESS IN PANAMA AND WASHINGTON, PROCESSING OF COMMODITY PROCUREMENT AND OF GOVERNMENT EMPLOYEES FOR PARTICIPANT TRAINING SHOULD CONTINUE TO BE HELD IN ABEYANCE EXCEPT IN SPECIAL CASES WHERE AMBASSADOR WISHES TO MAKE EXCEPTIONS.

CONFIDENTIAL



Department of State

TELEGRAM
NOV 18 8 17 AM '68

OFFICE
PUBLIC SAFETY

CONFIDENTIAL

PAGE 04 STATE 272178

THE SPECIFIC RISK INVESTMENT GUARANTY PROGRAM CAN BE RESUMED. AUTHORIZATION OF NEW HOUSING GUARANTIES WILL AWAIT THE OUTCOME OF THE REVIEW.

OPPORTUNITY SHOULD BE TAKEN WITHIN CONTEXT OF REVIEW WITH PJS OFFICIALS TO BRIEF THEM ON HISTORY OF LOAN AND GRANT PROJECTS, TO INDICATE MAJOR IMPLEMENTATION PROBLEMS, AND TO ASCERTAIN THEIR WILLINGNESS TO TAKE EFFECTIVE ACTION TO OVERCOME SAME IF PROJECTS WERE TO BE CONTINUED. FURTHERMORE, AMBASSADOR AND USAID DIRECTOR MAY WISH TO USE OCCASION OF REVIEW TO DISCONTINUE THOSE LOAN AND GRANT ACTIVITIES WHICH HAVE NOT BEEN SATISFACTORY OR FOR WHICH PROSPECTS ARE POOR.

WE ANTICIPATE PJS OFFICIALS MAY HAVE PROPOSALS FOR NEW AID ACTIVITIES. WE DO NOT WISH TO ENCOURAGE DISCUSSION WITH THEM OF POSSIBLE NEW PROJECTS AND SUCH PROPOSALS SHOULD BE HEARD WITHOUT COMMENT. WE ARE, HOWEVER, INTERESTED IN CT EVALUATION OF NEW OR REVISED PROJECT PROPOSALS.

4. MILITARY ASSISTANCE: CT SHOULD UNDERTAKE REVIEW OF MAP PROGRAM AND SUBMIT RECOMMENDATIONS THEREON, AFTER PRE COORDINATION, TO WASHINGTON FOR CONSIDERATION AND APPROVAL. ~~MILGROUP PERSONNEL SHOULD RESUME NORMAL ADVISORY FUNCTIONS.~~ RESUMPTION OF SUSPENDED MILITARY TRAINING AND MAP COMMODITY DELIVERIES, AS WELL AS ANY NEW STARTS ON MILITARY ASSISTANCE ACTIVITIES SHOULD BE HELD IN ABEYANCE FOR TIME BEING.

5. FOREGOING IS INTENDED AS GENERAL GUIDANCE ON APPROACH FOR REVIEWING MAJOR ASSISTANCE PROGRAMS. ADDITIONAL GUIDANCE ON SPECIFIC PROJECTS OR PROGRAM PROBLEMS WILL BE SENT AS REQUIRED OR AT YOUR REQUEST. MISSION SHOULD COMMUNICATE ANY PROBLEMS REGARDING IMPLEMENTATION ABOVE GUIDANCE OR REQUESTS FOR EXCEPTIONS TO IT.

6. FOLWER PREPARED TO DISCUSS SUBSTANCE THIS GUIDANCE AND ANY PROBLEMS RELATED THERETO TUESDAY DURING CZ VISIT. BRP-4.
KATZENBAEH

CONFIDENTIAL

DEPARTMENT OF STATE
ASSISTANT SECRETARY
SECRET

16391

December 24, 1968

43

TO: The Secretary
THROUGH: ^{The Under Sec. NYH} S/S BAA
FROM: ARA - Covey T. Oliver O.T.O.
SUBJECT: Resumption of Assistance to the Panamanian National Guard. ACTION MEMORANDUM

By J.A. WARA Dec 24 1968

Discussion

→ United States assistance to the Panamanian National Guard, both under MAP and the AID public safety program, has been suspended since the October 11 military coup that overthrew President Arnulfo Arias.

Embassy Panama has now recommended that we resume limited training and materiel assistance. (The Embassy recommendations are attached at Tab B.) Our primary reason for doing so would be to insure continued cooperation from the Guard in protecting the Canal Zone so as to avoid the employment of United States forces against Panamanians.

→ The Panamanian Government has been relatively forthcoming both as regards a return to constitutional government and the implementation of reforms which we have long urged. In view of the cooperative Panamanian attitude, we cannot prolong a complete interruption of assistance to the National Guard, which is the dominant influence in the present Government, without creating resentment and risking Panamanian uncooperativeness in protecting the Zone. A serious erosion of relationships, particularly if we continue to refuse modest assistance of the type in question, may very well occur before we realize it. Some resentment toward the United States, on the part of the National Guard, has already been noted. The result could well be sudden expressions of resentment inimical to our security interests in the Zone. This danger is sufficiently plausible to make the extension of the kind of assistance recommended during the next few weeks, a matter of urgency.

AID (US) 8-7 Pan
78 Dec 19-8 US-Pan

SECRET
GROUP 3

Downgraded at 12-year intervals; not automatically declassified

ARA-4A/PAN; SK Guthrie; L. J. Harswitz; led

TRADUCCION

Departamento de Estado

TELEGRAMA

SECRETO 572

Pág. 01 ESTADO 001208

84

Origen ARA 16

Info SS 20, NSC 10, AID 28, SP 02, GPM 04, IGA 02, L 03, H 02,
CIAE 00, DODE 00, INR 07, P 04, RSC 01, USIA 12, /113 R

Elaborado por: ARA: PAN:DKGUTHRIE

APROBADO POR: ARA:P. VAKY

ARA-LA/PAN: Sr. Horwitz

ARA/ISA: Sr. F.D. Sharp III

A.I.D./OPS: Sr. Logan

S/S: Sr. Brown

DOD?ISA: Cap. Davis (SUB)

Ejército (Info)

JCS (Info)

66644

R 032344Z Ene. 69

De: Secretaría de Estado Wash, DC

Para: Embajada norteamericana PANAMA

Info: Gobernador de la Zona del Canal

USCINCSO

Gob PANCANAL

SECRETO ESTADO 001208

1. Quedan autorizados para volver a dar ayuda a la Guardia Nacional, bajo los programas de seguridad pública de USAID y MAP, conforme se especifica en PARA 4 REFTTEL.

2. CT debe revisar las entregas una semana antes de la fecha propuesta de entrega, y debe obtener la cooperación de la GN para minimizar la publicidad, como lo propone PARA 6 REFTTEL.

3. Esperamos, si es posible, que el adiestramiento, entrenamiento o capacitación en la Academia Internacional de Policía descrito por PARA 4 (A) (1), pueda ser suministrado sin la firma de ningún acuerdo. Sin embargo, si es necesario un nuevo acuerdo, usted debe tomar los pasos para minimizar la publicidad. GP-3. RUSK

SECRETO

TRADUCCION

Telegrama saliente Departamento de Estado

Indicar: ___ Por cobrar

___ Cargar a

Clasificación

CONFIDENCIAL

Acción: Embajada norteamericana PANAMA PRIORIDAD
Embajada norteamericana SAN JOSE PRIORIDAD

ESTADO

1. Aparece de los últimos informes, una insurrección o levantamiento en Panamá, en la frontera cerca con Costa Rica, que es una tendencia en crecimiento y, por supuesto, es causa de alarma en términos de seguridad interna en un área estratégica, nuestras relaciones bilaterales con Panamá y Costa Rica y las relaciones entre dichos países.

2. Les agradeceríamos una evaluación suya pronta, inclusive sus puntos de vistas y la información disponible de acuerdo con los lineamientos a continuación:

3. Para Panamá:

(a) La insurrección o levantamiento: La fuerza del movimiento - su liderazgo, su agrado popular, sus fuentes de financiamiento y suministro y la naturaleza y alcance de su influencia comunista. La capacidad de la Guardia para afrontar el problema. Si es probable que la Guardia tenga una necesidad

Elaborado por: ARA:CEN:TFKilloranExt.2697

ARA:PAN:TBSanders, Jr.:lsb/4/12

Autorizaciones: ARA:IPA-Sr.Ford, borrador

L/ARA-Sr.Feldman, borrador

Formulario DS-322:8-65

Transmisión
telegráfica aprobada

por: ARA -Viron

Vaky

Clasificación CONFIDENCIAL

ACCION: PAGINA 2 - Embajada norteamericana, PANAMA
Embajada norteamericana, SAN JOSE

verdadera de ayuda adicional de los EE.UU. para las operaciones contra las insurrecciones; y de ser cierto, cómo y hasta qué punto se debe suministrar la mejor ayuda, para minimizar la posibilidad de que los EE.UU. aparenten ayudar a reprimir el movimiento popular contra un régimen militar.

(b) La Guardia Nacional: La posibilidad de un rompimiento o rompimientos dentro de la Guardia (Ver informe de USCINCSO SC 5201D, del 1 de diciembre) y qué apuros internos hay en la Guardia que puede augurar la estabilidad futura del Gobierno panameño.

(c) Las relaciones con Costa Rica: La posibilidad de que el Gobierno panameño presente un reclamo formal contra Costa Rica ante la OEA.

4. Para San José:

(a) Vigilancia y control: Si el Gobierno de Costa Rica puede sustancialmente reducir o ponerle fin a las actividades de aquellos que usan a Costa Rica como base de sus operaciones en Panamá o si lo va a hacer. ¿Hay cualquier otra cosa que podemos hacer para fomentar o incentivar a Costa Rica a que tome una acción efectiva?

ACCION: PAGINA 3 - Embajada norteamericana, PANAMA
Embajada norteamericana, SAN JOSE

(b) Insurrección o levantamiento: Hasta qué punto están recibiendo directrices de Arias desde Costa Rica. ¿Podemos identificar con mayor precisión, la naturaleza y alcance del liderazgo y el apoyo en Costa Rica?

5. Para Panamá y San José:

(a) Arnulfo Arias: Hasta ahora, el GOCR no ha hecho mucho o nada para disuadirlo a que vaya a Costa Rica, pero parece que se está dependiendo de su cumplimiento de una prohibición contra toda actividad política si entra al país. ¿Sería de nuestro interés de presionar a GOCR para que tome acción para evitar la entrada de Arias?

FIN

GP-3

RUSK

Clasificación

CONFIDENCIAL

TRADUCCION

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL 243

Pág. 01 PANAMA 192120Z

83

ACCION ARA 16

Info CIAE 00, DODE 00, JPM 04, H 02, INR 07, L 07, NSAE 00, NSC
10, P 04, RSC 01, SP 02, SS 20, USIA 12, AID 28, E 15, IGA
02, MC 01, EUR 15, RSR 01, /143 R

R 192020Z Feb. 69

De: Embajada norteamericana PANAMA
Para: Secretaría de Estado Wash, DC
Info: Gobierno PanCanal
USCINCSO
Gob PANCANAL

CONFIDENCIAL PANAMA 0512

Ref.: a) ESTADO 019005; b) PANAMA 0321

1. Conforme lo indica PARA 3 REFTTEL B, CT acaba de terminar la revisión adicional sobre los programas objeto. Las siguientes recomendaciones se presentan a Washington para su aprobación:

2. Programa de seguridad pública de la USAID - A la GN no se le han entregado productos bajo este programa, desde antes del golpe del 11 de octubre. No, repito, no hay productos a mano en el Istmo, y los que se han pedido están almacenados en el Fuerte Monmouth, N.J., en el Depósito o en los arsenales de RIRITAN (camiones). Dado el tiempo anticipado que se requiere para el envío de los productos a la Zona del Canal, CT recomienda que los siguientes productos se envíen directamente a USAID/PANAMA, que consisten en productos blandos, repuestos y equipo de mantenimiento, excepto los 62 vehículos que se ordenaron bajo PA/PR 03:

A) Productos ordenados o pedidos en PA/PRS 525-N-603-01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.

B) A la fecha, los artículos 2, 3 y 4 de PA/PR 06 (toiletas de policía, máscaras de gas y granadas lacrimógenas) no se han ordenado pedido y ahora no, repito, no se ordenarán o pedirán localmente. Sin embargo, se deben enviar ahora los artículos (productos blandos) que los ordenó o pidió PA/PR 06.

C) Luego CT hará la recomendación sobre los vehículos almacenados bajo PA/PR 03.

CONFIDENCIAL

DEPARTAMENTO DE ESTADO

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

PAG. 02 PANAMA 00512 192120Z

3. PROGRAMA MAP - Según autorización otorgado por Estado 001208 y 019005, a la GN se le harán entregas de equipo de mantenimiento, seguido a la vez de repuestos mediante un sistema de paso a paso y de escudriñamiento. Se anticipa que el inventario de productos de MAP que está almacenado localmente, y para el cual cuya autorización ha sido aprobada, se terminará al 21 de febrero. Los siguientes artículos adicionales de MAP están almacenados en la Zona del Canal, y CT recomienda que sean entregados, conforme al plan que se indica a continuación:

A) Febrero-marzo

- 1) Cuatro volquetes de 8 toneladas.
- 2) Tres hormigoneras.
- 3) Tres camiones de agua.
- 4) Una unidad de suministro de energía.
- 5) Un campero ("jeep").

Las entregas propuestas antes acabarán con el inventario que MAP tiene actualmente depositado en la Zona del Canal, excepto las armas militares (armas, repuestos de armas y barriles de rifles que actualmente están en el inventario de la GN) que CT no, repito, no recomienda que se entregue en este momento.

4. VENTAS MILITARES - CT y PRC recomiendan enormemente que se dé autorización para permitir un programa de ventas militares a 8E, bajo la supervisión del embajador (ESTADO 286401 y anteriores). Nuestra incapacidad de suministrar cantidades tan pequeñas de productos blandos que se necesitan, como frazadas o ponchos, prueba la irritación constante en nuestras relaciones con la JPG y la GN y, desde nuestro punto de vista, no hay necesidad de servir para compensar los aspectos más positivos del programa planificado y llevado a cabo en fases de manera muy cuidadosa, y que actualmente estamos tratando de ejecutar en Panamá. Consideramos que es de nuestro interés nacional, tener una mayor flexibilidad que ofrecería un programa de ventas menores. No tenemos ninguna, repito, ninguna intención de permitir que tal tipo de programa se exceda de las proporciones más modestas, que aún entonces será muy controlado; pero sentimos que existe una gran necesidad para esta palanca adicional, que el embajador puede usar a su discreción cuando lo necesite y lo considere oportuno.

CONFIDENCIAL

DEPARTAMENTO DE ESTADO

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

PAG. 03 PANAMA 00512 192120Z

5. Las recomendaciones anteriores nos darán con un inventario de productos blandos (los artículos de ayuda deben llegar cuando se acaben los productos del inventario de MAP) que están almacenados localmente, lo que nos permitirá mantener un programa de ayuda vigente, bajo un sistema de fases y flexible, en la medida que los acontecimientos locales lo requieran y cuando nuestros intereses nacionales lo requieran.

6. PRC está de acuerdo con lo anterior.
GP-03 ADAIR

CONFIDENCIAL

Traducción
Carta Secretario de Estado
Nov. '68
Página 1
TRADUCCION

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL 483

Pág. 01 ESTADO 272170

44

Origen AJD 80

Info SSO 00, SS 20, GPM 04, SP 01, E 04, IGA 02, INR 07, L 03, P
03,/129 R

Elaborado por: ARA-LA/PAN:LJHOROWITZ:LLAUFER:DKGUTHRIE

APROBADO POR: ARA:COVEY T. OLIVER

ARA/PAN:T B SANDERS

ARA-LA/MGT: JTWALDEN

ARA-LA- JRFOWLER

LA/CD-P GLAESNNER

LA/GC-I A LEVY

ARA-V VAKY

ARA/LA-M FELDMAN (EN SUSTANCIA)

DOD-COR BRAND (PARRAFO 4 EN SUSTANCIA)

ARA-LA/RRP-F D SHARP

OPS-B ENGLE

DISTRIBUCION: 83

ACCION: LA

INFO: EXSEC, GC, OPS, ITAD, PRR, AXPC, SRD, 80P, CIA

----- 031669

O 151502Z Nov. 68

De: Secretaría de Estado Wash, DC

Para: Embajada norteamericana PANAMA INMEDIATO

CONFIDENCIAL ESTADO 272170

AIDAC

CONJUNTO AID/ESTADO/DOD

ASUNTO - GUIA PARA PROGRAMAS DE AYUDA DE LOS EE.UU. A PANAMA

REFERENCIA- (A) ESTADO 259277; (B) ESTADO 268346; (C) PANAMA 5200

1. Creemos que nuestra postura en Panamá en los próximos meses, debe ser el de mantener una reserva para la Junta Provisional de Gobierno (JPG) y evitar que parezcamos estar muy cercanos a un Gobierno inconstitucional, creado por un Golpe, que tiene poco apoyo popular y cuya orientación y relaciones con sectores políticos claves no se han asentado.

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

PAGINA 02 ESTADO 272170

2. En nuestras acciones debemos buscar minimizar la posibilidad de que cualquier sector importante de la sociedad panameña se aleje. Sobre ello, se debe tomar en cuenta el hecho de que la mayoría de los panameños considera que los EE.UU. están muy identificados con la Guardia Nacional. Debemos seguir ejerciendo nuestra influencia durante este período, para fomentar o incentivar el regreso a la constitucionalidad lo antes posible, con elecciones a corto plazo y la restauración de las libertades políticas y los derechos humanos. Igualmente, puede haber asuntos bilaterales sobre los que podríamos ver la necesidad de resolverlos durante la permanencia de la JPG. Por lo tanto, la revisión de los programas de ayuda de los EE.UU. a Panamá debe tomar en cuenta, bajo las circunstancias actuales, el efecto de influencia de tal ayuda con la JPG, en relación con los intereses políticos a corto y largo plazo de los EE.UU.. Mientras que la reanudación de las relaciones no implica nuestra aprobación de la JPG, el estilo y la rapidez de reanudar la ayuda será interpretado en Panamá y en otros países, como una señal clara de nuestra actitud. Por lo tanto, debemos evitar dar la impresión de que estamos ansiosos de regresar al *statu quo* de antes.

3. AID: Quedan autorizados para aconsejarle a las autoridades de la JPG, que por el momento se mantendrán en revisión los programas de la AID. Uno de los fines importantes para llevar a cabo la revisión, es el de realizar una reconsideración mutua de estos programas, a la luz de las circunstancias cambiantes y los intereses de la JPG. La revisión debe hacerse inicialmente internamente y después con la JPG. El embajador y el director de la misión deben comunicar los resultados de la revisión a Washington, para su consideración y aprobación, después de coordinarlo con el PRC.

Los fines de la revisión deben ser:

(A) Determinar el rol y las metas apropiados del programa de la AID de promover los intereses de los EE.UU. que se indican anteriormente, en Panamá, durante la permanencia de la JPG, y proponer la dirección y el nivel del programa de la AID durante este período.

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

PAGINA 03 ESTADO 272170

(B) hacer recomendaciones sobre la conveniencia de mantener los proyectos latentes, en vista de los intereses de los EE.UU. y las circunstancias actuales.

(C) Determinar cuáles son las intenciones de la JPG sobre estos proyectos, y su capacidad para cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos actuales.

(D) Determinar si se debe proseguir o no con la firma de cualquiera o todos los diversos acuerdos de préstamo de la AID que estaban listos antes del Golpe, al igual que el momento y la publicidad relacionados a la firma de los mismos.

Se pueden reanudar, tentativamente, las actividades y concesiones actuales durante el período de revisión, sujetas a que el embajador esté de acuerdo, las consultas con la JPG y las limitaciones que se indican abajo.

Los asesores técnicos de la AID deben regresar a sus puestos de trabajo durante el período de revisión. Se debe evitar cualquier especulación sobre el futuro del programa de la AID en los contactos o acercamientos entre el personal de la USAID y la JPG.

Para maximizar nuestra influencia durante las negociaciones anticipadas con la JPG, sobre una variedad de asuntos bilaterales, por ahora pueden continuar las limitaciones impuestas anteriormente en los apartes (A) y (B) directamente a los desembolsos de las agencias del Gobierno, excepto en casos especiales en los que el embajador desee hacer excepciones por razones políticas, etc. Como guía general, se pueden hacer los desembolsos a las agencias del Gobierno en reembolso por gastos ya incurridos. En los casos en que los desembolsos financiarían gastos futuros de la JPG, recomendamos que se retrase el procesamiento de los mismos.

Se pueden reanudar los movimientos rutinarios del personal, sin hacer referencia a la AID/W: las solicitudes para la contratación de personal nuevo a largo plazo o de prórrogas al personal actual deben presentarse según cada caso en particular.

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

PAGINA 04 ESTADO 272170

El procesamiento de la compra de productos y la participación de personal del Gobierno en actividades de adiestramiento, entrenamiento o capacitación deben seguir en suspenso, sujetos a los resultados del proceso de revisión en Panamá y en Washington, excepto en casos especiales en los que el embajador desee hacer excepciones. Se puede reanudar el programa especial sobre garantías de inversiones de riesgo. La autorización respecto de las garantías para nuevas viviendas, pueden esperar los resultados de la revisión.

Debe darse la oportunidad de informar a los funcionarios de la JPG sobre la historia de los proyectos de préstamo y concesiones, dentro del contexto de la revisión, para indicar los problemas más grandes de ejecución y determinar cuál su disposición de tomar acción efectiva para superarlos, en el evento de que se continuará con dichos proyectos. Además, el embajador y el director de la USAID pueden desear aprovechar la ocasión de revisar la interrupción de las actividades de préstamo y de concesiones que no sean satisfactorios o cuyos prospectos sean malos.

Anticipamos que los funcionarios de la JPG pueden tener propuestas para las nuevas actividades de la AID. No deseamos alentar con ellos la discusión de posibles proyectos nuevos, y dichas propuestas deben ser escuchadas sin comentario alguno. Sin embargo, estamos interesados en la evaluación de CT de propuestas nuevas o revisadas de proyectos.

4. AYUDA MILITAR: CT debe revisar el programa de MAP y presentar las recomendaciones sobre el mismo, después de la coordinación entre el PRC y Washington para su consideración y aprobación. El personal de MILGROUP debe reanudar sus funciones normales de asesoría. La reanudación del adiestramiento, entrenamiento o capacitación militar y la entrega de productos de MAP suspendidos, al igual que el inicio de las nuevas actividades militares, deben seguir en suspenso por el momento.

5. La intención es que lo anterior sea una guía general sobre el

CONFIDENCIAL

Departamento de Estado

TELEGRAMA

CONFIDENCIAL

PAGINA 05 ESTADO 272170

enfoque que se siga para revisar los programas de ayuda más importantes. Se enviarán guías adicionales sobre proyectos específicos o problemas de los programas, según se requieran o a su solicitud. La misión debe seguir comunicando cualesquiera problemas que haya respecto de la ejecución de las guías antes mencionadas o de solicitudes de excepción de las mismas.

6. Folwer está preparado para discutir el jueves, durante la visita a la ZC, la sustancia de esta guía y de cualesquiera problemas relacionados a la misma. GRP-4.

KATZENBAEH

CONFIDENCIAL

TRADUCCION

DEPARTAMENTO DE ESTADO
ASISTENTE DEL SECRETARIO
SECRETO

16391

24 de diciembre de 1968

PARA: El Secretario
A TRAVES DE: S/S
DE: ARA - Covey T. Oliver
ASUNTO: Volver a asumir la Ayuda a la Guardia Nacional de Panamá. MEMORANDUM DE ACCION

Discusión

La ayuda de los Estados Unidos a la Guardia Nacional de Panamá bajo el MAP y el programa de seguridad pública, se suspendió desde el golpe militar del 11 de octubre que derrocó al Presidente Arnulfo Arias.

La embajada en Panamá ahora recomienda que volvamos a asumir apoyo limitado en materia de adiestramiento, entrenamiento y capacitación y en materiales (las recomendaciones de la embajada se adjuntan con la etiqueta B). Nuestra razón primordial para hacerlo, sería para mantener una cooperación continuada de la Guardia en proteger la Zona del Canal, para así evita el uso de las fuerzas de los Estados Unidos contra los panameños.

El Gobierno panameño ha sido relativamente disponible, tanto respecto al regreso a un Gobierno constitucional como a la ejecución de reformas que han urgido desde hace tiempo. En vista de la actitud de cooperación de los panameños, no podemos prolongar una interrupción total de ayuda a la Guardia Nacional, que es la fuerza dominante del Gobierno actual, sin que se crea resentimiento ni arriesgar la falta de cooperación de los panameños en la protección de la Zona. Muy bien puede ocurrir, antes que nos demos cuenta de ello, una erosión seria en las relaciones, especialmente si seguimos rechazando una ayuda modesta como la que se ha mencionado. Ya se ha indicado cierto resentimiento contra los Estados Unidos por la Guardia Nacional. El resultado muy bien podría ser expresiones repentinas de resentimiento adverso a nuestros intereses de seguridad en la Zona. Es suficientemente plausible este peligro, de hacer extensivo del tipo de ayuda que se recomienda se haga, con carácter de urgencia, en las próximas semanas.

SECRETO
GRUPO 3

Degradado a intervalos de 12 años;
no se levanta el sello automáticamente.

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 10



CONFIDENTIAL

*Registered H
373341*

UNITED STATES OF AMERICA
AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT
U. S. AID MISSION TO PANAMA

October 28, 1970

8A

(3)

P. O. Box "J"
BALBOA CANAL ZONE

CONFIDENTIAL

*286-75-237
Nov 7
F-4*

Mr. Pete Elena
Chief, Latin America Branch
Office of Public Safety
Agency for International Development
Department of State
Washington, D. C. 20523

DECLASSIFIED
Authority *MMO 968080*
By *282* NARA Date *8-16-01*

Dear Pete:

In regards to your letter dated October 11, 1970, guidelines for the "Study on the Future Role of the National Guard" are in CA-3722, dated July 10, 1970. The document originated in ARA/PAN. The Country Team will submit a final report by December 1, 1970.

At the present time there are five officers that are principally assigned to participate in this study. The officers are: Sam Moskowitz, Political Officer; Ed Terrell, Special Assistant to the Ambassador; Harry Ackerman, Deputy Director, A.I.D.; Colonel Robert Gilbert, Chief, U. S. MILGROUP, and myself. Some inputs have been received from other U. S. officers, including CINCSouth.

The USAID's position is that U. S. assistance should place emphasis on improving the capacity of the G. N. to carry out its civil police functions by the development of a professional apolitical police service. Obviously, there is a lot more involved, such as political considerations and the need for such assistance. The questions that must be answered are difficult and there are diverse opinions on what the answers should be. Some officers feel that assistance should not be provided at all, except on a quid pro quo basis for concrete concessions from the G. N.! Needless to say, it is difficult at this point to predict the outcome of this study. Do you have any suggestions?

Best regards,

Sincerely,

Adolph B. Saenz
Chief Public Safety Officer

*So you get M J
to throw rocks at
me eh!*

Group 3
Downgraded at 12-year intervals,
not automatically declassified.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

SECRETA STUDY OF THE FUTURE ROLE OF THE PANAMANIAN NATIONAL GUARDBackground: (A) The Setting in Panama

1. Prior to the October, 1968 military coup, the National Guard of Panama (GN) had played a traditional role of a professional police and security force nominally responsive to civilian control and purportedly nonpartisan in posture. Although it had considerable behind-the-scenes influence in national politics, particularly during periods of political turbulence, and on occasion intervened to oust governments or determine elections, it did not seek to control the government or to involve itself in governmental affairs. After the coup, its role changed radically since, in addition to its security mission, it usurped control of the government and country, established de facto rule in its own name, created the Provisional Junta Government (PJG) as the mechanism of government, and assumed the mission of carrying out a self-styled "revolution" to rebuild the nation along more modern and populist lines.

2. Panama's GN fits into much of the image of Latin America's "new military." Its direct entry into the political arena was prompted by its fear that civilians would temper with its organizational existence rather than by a desire to block a popular movement at the behest of an oligarchic elite. As an institution, the GN in power has been self-confident and assertive. Its morale is high. It benefits from a widespread judgment, which it shares, that Panama's traditional rulers and their parties governed badly. They view the past poor performance of the civilians as contrasting with their own self-image as energetic, competent organizers and achievers. Like the amorphous middle sector of Panamanian society with which its officers are mostly closely identified, it feels a need for better, more efficient government and is avowedly anti-oligarchical. It actively seeks popular support for its actions and has announced no terminal date for its regime.

3. GN Commandant Torrijos, the de facto ruler of Panama, seems, at times, to be consciously emulating the motives of the military governing in other Latin American countries when he talks of the "Panama experiment." As a small force in a small country, the GN has nothing like the degree of sophistication, specialization and bureaucratic organization of the

DECLASSIFIED
 Authority: NND 201940L
 By: MPA NARA Date: 8/21/01

SECRET

officers' corps in the large countries. Although GN officers are highly conscious of their special status and have strong ties to one another, the smallness of the GN presents limited career opportunities within its structure. The officers' goals and priorities cannot be too far from those of the sectors of civilian society whose interest they claim to represent. The GN thus has not tended to develop a greatly distinctive set of institutional values. The officer corps numbers less than 350 and its actions tend to be based on personal calculations rather than rigid bureaucratic norms. It is consequently quite open to the temptations of the corrupting influences of governing.

4. Since the summer of 1969 and particularly since mid-December, 1969, when Brig. General Omar Torrijos frustrated an effort by senior GN officers to oust him from power, the PJG has become a government almost completely under his personal authority. Torrijos has also strengthened his control of the GN and now is its unchallenged leader, having purged his adversaries and placed trusted officers in key positions.

5. Concurrent with the emergence of Torrijos as the locus of power within the PJG, Panama has witnessed fluctuations in public opinion vis-a-vis the PJG and the GN. GN rule was initially opposed by the supporters of ousted President Arnulfo Arias, who won 55 percent of the votes in the 1968 presidential election, and by those who, while anti-Arias, desired a return to constitutional government and objected to a prolonged period of military rule. On the other hand, many reform-minded elements were willing to tolerate a limited period of *de facto* rule in the hopes of obtaining long-needed political, economic and social reforms. The lack of popular support for the leaders of the December, 1969 effort to oust Torrijos from power reflected the attitude of a majority of the population who, if it did not enthusiastically support Torrijos, was at least willing to give the PJG a chance to reform the country.

6. It is now apparent that, having consolidated his position during 1970, Torrijos has become increasingly reluctant to give up the advantages of authoritarian rule and there are few indications that he intends to do so. He mistrusts the institutions established by the Panamanian Constitution, and believes if they are permitted to function as in the past that they will perpetuate the corrupt and self-serving interests of the politicians who misruled Panama in the past. Some Panamanians view his reform goals as secondary to his apparent intention to remain in control of the country indefinitely and are concerned about the nature of the changes Torrijos has in mind for Panama.

7. On the other hand, Torrijos' emphasis on the achievement of what for Panama would be a radical transformation of the political, economic and social fabric of the country, and his positive and well-publicized measures

DECLASSIFIED

Authority: NND 20019406

By: MPT NARA Date: 2/21/01

SECRET

to aid the disadvantaged elements of the population in rural and urban areas have undoubtedly gained him popular support within the sizeable lower class, including many of those who formerly supported Arias. Torrijos' increasingly nationalistic posture, particularly vis-a-vis the United States, has also contributed to popular support for him. Such policies have even apparently earned the passive acceptance of some of the leftist extremist groups, such as the leadership of the Moscow-oriented communist People's Party (PDP), which now hopes that Torrijos will either move the PJG into a far-leftist position or otherwise bring about a situation which the leftist extremist groups can exploit for their own ends.

8. With only two years in power, the GN has not had to face the long-term consequences of being the country's governing power. It has defended itself successfully against conspiratorial and insurgency efforts of some of its adversaries; and, if things go well, the GN as a whole will gain. Torrijos and the GN leadership have not chosen to date to try to transform the regime's popular appeal into a stable and organized support through which it might govern or to which it might entrust the governing power. The GN has exposed itself by undertaking sole responsibility for the course of government. If, through lack of capacity or from events beyond its control, the economy or some vital function of government falters, or if corruption and repression become excessive, the blame will not be confined to General Torrijos but will also be heaped upon the GN as an institution. Thus, the GN may well have a hard time extracting itself intact from the seat of power.

9. Given his powerful position, Torrijos' personality has become of vital importance in determining U.S.-Panamanian relations. His latent resentment against the U.S. has been intensified by his suspicion that the U.S. is opposed to his regime and has been implicated in efforts to oust him, not excluding assassination. Although Torrijos' private statements in this regard have been put in the context of conciliatory and occasionally friendly exchanges with U.S. officials, his acrimonious comments to Panamanians re U.S. agencies have been reported with sufficient frequency to indicate the need to take them seriously as possible indications of his actual attitude.

10. During early 1970, there were a number of signs that Torrijos sought to change the "special relationship" which had existed many years between US intelligence agencies and the GN in order to reduce sharply the influence of those agencies; and so he shifted to less sensitive positions or purged those GN officers whom he considered to be "too close" to US intelligence and severely restricted formal liaison. Throughout the two years of the PJG, Torrijos has also sought to diversify the sources of the GN's training and supply, and to improve the GN's capabilities for accomplishing much of its own training. While the bulk of the GN's training is still being supplied by the U.S., some elements of the GN have been sent for

DECLASSIFIED
Authority: NND 20019406
By: MPA NARA Date: 8/25/01

training to Peru, Brazil, Argentina, Venezuela, Colombia, Guatemala, Mexico and other countries. Also, with our assistance, the GN has initiated a Military Training Center and a Police Academy. The GN has made extensive purchases of small arms and munitions from Belgium, patrol boats from the UK and other non-combat equipment from Germany, Israel and Japan.

B. Some Basic Considerations about the Situation

11. We have taken the following considerations into account in our analysis of the situation as it affects our study:

(a) There is no significant or likely external military threat to US interests in Panama (i.e., the Canal) in which a role for the GN is relevant. The threat of attack by land from Costa Rica or Colombia is minimal, and from our viewpoint, it is exclusively the responsibility of the U.S. Armed Forces to deal with sea or airborne external threats.

(b) For all practical purposes, the likely threat to the Canal is one which is internal to Panama; i.e., the hostility of Panamanians or of insurgents operating within Panama.

(c) The National Guard, under Torrijos' leadership and control, is the governing institution of Panama. It is attempting to consolidate its position by close identification with the national aspirations of the Panamanian people.

(d) Torrijos presently enjoys a measure of popular support and much of this support stems from his fostering and catering to Panamanian nationalism. Lack of active opposition is attributable in some degree to repression and intimidation of adversaries.

(e) The GN now has ample access to budgetary and extra-budgetary resources and is less dependent on US assistance than in the past. Further, Torrijos has reduced the influence of US agencies on the GN, and seeks to diversify the GN's sources of training and supply and to make it more capable of its own training in the future.

(f) The GN is a 'first line of defense' for the Canal only in the sense that it has the power to suppress disorders in Panama or to check and disperse protest demonstrators in Panama intending to penetrate the Canal Zone. Whether the GN would be willing to exercise this power would depend upon the circumstances of the moment and the attitude of Torrijos. As things now stand, the U.S. should not expect the GN to ally itself with us against Panamanians.

DECLASSIFIED
Authority NND 70019006
By MPR NARA Date 8/21/01

How Panama Is Ruled: Relationships among Torrijos, the GN and PJG Officials

12. The first fifteen months of GN rule witnessed recurring rivalries and purges within the GN hierarchy which culminated in the mid-December, 1969 attempt against Torrijos. These power struggles not only threatened Torrijos' leadership position but suggested to us at the beginning of 1970 that prolonged direct involvement of the GN in political affairs might eventually seriously impair its effectiveness as a security institution and undermine its grip on the government.

13. Developments during 1970, however, pointed to a lessening of the possibility that the GN might deteriorate and lose control of the government. The GN has shown itself to be quite resilient and capable of cohesion, effectiveness and firmness of purpose despite the internal crises that had plagued it in the preceding period of its rule. Torrijos' purging of practically all of the old-line senior officers resulted in the rapid rise in the GN hierarchy of younger, less-secure officers whose "revolutionary" leadership credentials were of more modest proportions and who consequently came to higher office with less political power and authority than their predecessors. Torrijos has deliberately kept it this way (although he has retained the form of GN institutional rule of Panama), and the role of the GN hierarchy in government has tended to become blurred and the involvement of individual officers in matters of state has become less prominent and much more subordinated to Torrijos than in the pre-1970 period of the PJG.

14. While Torrijos probably does not put complete trust in the GN officer corps, and some rivalries and personal clashes are bound to arise occasionally, he has managed to enforce discipline, stabilize the internal situation in the GN and retain solidarity of interest in GN rule of the country. As added incentive and to reinforce his own position with the GN, Torrijos has allowed widespread patronage within the Government for relatives of the GN and permitted graft by individual officers.

15. The GN is the one vital source of support for Torrijos' leadership position and the key to his rule. As Commandant of the GN, Torrijos consolidated his position of authority in this institution during 1970 by a series of personnel changes involving retirements, promotions and reassignments to assure himself that those of whose loyalty he could be fairly certain occupied the major positions. He also personalized some of the control of outlying GN command zones by asserting his own authority to bypass the General Staff and to deal directly with zone commanders on those matters he wished to reserve for himself.

DECLASSIFIED
Authority: NND 201900
By: MPA NARA Date: 8/21/01

16. So far as can be ascertained, the GN finally supports Torrijos as the man who maintains its prestige and protects its interests. However, the rank and file GN members probably would follow any strong and decisive leader who adhered to the same line. His prestige tends to enhance the prestige and morale of the GN trooper and it is unlikely that any attempt to alienate the GN from Torrijos would be successful. However, were Torrijos to be removed from the scene, his successor would have little trouble in maintaining the allegiance of the GN as long as he demonstrated concern for its welfare and integrity.

17. The Deputy Commandant, Col. Rodrigo Garcia, and Chief of Staff, Lt. Col. Florencio Flores, owe their positions primarily to seniority. The former suffers from professional shortcomings and the latter from inadequate forcefulness and possibly questionable trust. Their positions seem more supervisory than authoritative and they perform whatever jobs Torrijos gives them. Lt. Col. Rubén Paredes, the G-3, enjoys the most professional prestige, after Torrijos, and appears to be by function and personality the foremost staff officer in the day-to-day management of the GN. Lt. Col. Manuel Noriega, the ambitious, capable, energetic and ruthless G-2, occupies another key position and is thought to be relied on heavily by Torrijos in security matters.

18. The General Staff as a whole and several commanders of major units are consulted regularly by Torrijos on matters affecting the GN as well as on national issues and policy, and, while attentive to the views of the GN hierarchy (none of whom is experienced, sophisticated or professionally qualified in matters of state), Torrijos retains his independent, unchallenged authority and unchecked power to decide either GN or Government policy. He is, however, sensitive to public opinion.

19. Among civilian officials of high position, Demetrio Lakas, the Provisional Junta President, unquestionably enjoys unrivaled primacy by virtue of his position, his close personal identity and friendship with Torrijos and his forceful personality. He accepts the condition of Torrijos being the supreme authority but still retains considerable independence of viewpoint and courage to make it known. He and Torrijos have an understanding about a division of the responsibilities of Government between them although this does not keep Torrijos from meddling in Lakas' sphere from time to time. Lakas is foremost among civilian officials in being able to influence Torrijos and occasionally they trade off on issues where they disagree. Junta Member Sucre has neither special authority nor influence. The Cabinet and independent agency heads quite clearly serve at Torrijos' pleasure and none is thought to be particularly close to him or known to have a political base or following of his own. They are permitted considerable administrative

DECLASSIFIED
Authority NND 2019006
By MPA NARA Date 8/21/01

authority but clear policy with Torrijos. Some of the more capable technicians and administrators among them are, of course, able to influence Torrijos in their spheres of responsibility such as economic and social development policy, by virtue of their professional qualifications.

20. Additionally, there are a few non-official, civilian cronies, some in Panama and others in the provinces such as Veraguas and Chiriqui, who are in a position to influence Torrijos; and, finally, there are the many members of the closely knit Torrijos-Herrera clan, many in secondary positions in the Government, who have ready access to the General. It is the members of the latter two categories, particularly, who occasionally convince Torrijos of a line of action to the chagrin of Lukas and other high civilian officials.

Future Political Role of National Guard

21. Our current assessment of the future role of the GN in the politics of Panama is that, barring assassination, Torrijos will continue to rule Panama as GN Commandant, relying chiefly on GN support, through the device of de facto PJG at least until the latter part of 1972 and possibly for several more years beyond then. Should Torrijos be assassinated, the most probable scenario would be continued direct rule of Panama by the GN under other officers who would succeed to leadership, with perhaps some in-house competition and purges, and most probably continue the policies now followed by Torrijos.

22. Assuming he is not assassinated and that he were to decide to return the country to elected constitutional Government (excluding his own candidacy) within the time frame of this study (i.e., during the next five to eight years), we expect such elections to be controlled by the GN to assure that the victor is the standard-bearer of the interests the GN leadership claims to represent and responsive to Torrijos' wishes. We expect Torrijos and the GN leadership to continue to exclude the traditional elite from political power.

23. Government authority in a restored constitutional situation would be expected to rest primarily on a middle-class technocracy backed by the GN. The GN would be largely autonomous and immune from civilian authority. While the political situation might become agitated under an elected Government and restored civil rights, it is improbable that the GN would permit the situation to get out of hand. We expect it would threaten the reimposition of direct military rule in a turbulent situation and such a threat most probably would serve to check excesses of groups opposing a GN-backed Government. The prospects, then, for the next five to eight-year time frame are that the GN leadership will continue to rule the country either openly and directly as at present, or dominate its politics behind the facade of a hand-picked and controlled elected Government.

DECLASSIFIED
Authority: NAVJ 20019406
By: MPA NARA Date: 2/21/01

Effectiveness of US Assistance to GN in Influencing PJG

24. The effectiveness of U.S. assistance programs to the GN as a means of influencing the Provisional Junta Government varies with the particular issue. Our influence is considerable on professional and technical aspects of the GN. In the matter of foremost interest to the U.S., i.e., U.S.-Panamanian Canal Treaty relationships, our assistance to the GN is of no discernible influence per se. It is merely one of a number of lines of action shaping over-all U.S.-Panamanian relations and does open up avenues of continuous contact and communication with the GN which might not otherwise be available to the U.S. mission.

25. In this historical period when the GN is exercising governing authority and exhibiting greater nationalistic and independent tendencies, its traditional relationships with US civilian and military authorities in the Canal Zone (especially intelligence, Provost Marshall, legal adviser and police liaison) are apt to suffer periodically whenever General Torrijos or other GN leaders take affront or become resentful over decisions or actions of US authorities in the Canal Zone which they consider prejudicial to their own or Panama's interest. Torrijos remains ever suspicious of US intentions toward his rule, has drastically curbed US intelligence liaison and collaboration with the GN and embarked his G-2 on an ambitious counter-intelligence operation against U.S. agencies.

26. When Torrijos and company are in a "non-cooperative" bent toward Canal Zone military and/or civilian authorities, it is useful (if not essential) to have a continuing direct contact with the GN in the form of our MILGP and USAID/PS staffs since there are no service attaches in this mission. Their functions go well beyond those of technical advisers; they are also the closest of our liaison with the GN, are able to observe and report developments and attitudes in the GN and, depending on the issues, are in a position to exert influence or help resolve problems of welfare and protection of US citizens, air rescue and evacuation, disaster relief, flight clearance, and others. Torrijos and the GN staff, other officers and NCO's are generally accessible to U.S. advisors, and U.S. Assistance Programs provide useful channels for the incidental gathering of intelligence and for direct communications between U.S. authorities and the National Guard.

Effects on US-Panamanian Relations of US Assistance to GN

27. Overall U.S. assistance to the GN since 1967 has been of rather modest proportions (if we consider that excess property grants are valued at acquisition costs)! and it is projected over the next four years and beyond at similar or reduced

DECLASSIFIED
Authority NND 70019406
By MGR NARA Date 2/21/01

magnitudes. To assess US-Panamanian long-term relations from the standpoint of the probable effects of this modest assistance would be neither very meaningful nor realistic. We are inclined to believe that the effects would be marginal and not transcend the meagerness of the magnitude of the assistance. U.S. assistance to the GN is merely one of a broad gamut of factors which affect US-Panamanian relations and, taken alone, is not going to have a profound effect on those relations.

28. The past two years have seen the GN pursuing a policy of becoming more self-sufficient and of diversifying its sources of supply and training; and we expect this trend to continue in future years. While it is probable that GN leaders still consider U.S. assistance to be important and desirable, they no longer regard it as indispensable. However, we believe that, under normal conditions, a U.S. decision to terminate abruptly our assistance to the GN, however modest that assistance, (unless the termination were part of a broad regional phaseout of U.S. Military/AID Public Safety assistance to Latin America) would most likely be construed by the GN and the present Government of Panama as an unwarranted, discriminatory and unfriendly political act on our part if not compensated by other factors.

29. Military and AID/PS assistance to the GN provides a useful two-way channel of communication between the U.S. and Panama. This channel, if properly used, is a valuable adjunct to normal diplomatic channels in a country where the military is the dominant political force. Termination of such assistance would result in loss of opportunity to influence and to offer advice, and perhaps increase the possibility that ascendant GN officers (future Torrijos types) would, if not be hostile to, have little affinity for the U.S. Our assistance will probably be ineffective in changing the attitudes of some Guard officers. On the otherhand, we may be able to strengthen somewhat the hands of those Guard officers who are basically unbiased about the U.S.

30. The experience of the USMILGP and USAID/PS demonstrates that U.S. assistance to the GN can increase friendly feeling and U.S. orientation of GN members if assistance is judiciously provided. This implies such training and materiel which increases the morale and prestige of the personnel and develops a sense of solidarity. Assistance to increase combat power of the GN, however, could be counter-productive while the possibility exists that the GN may become flagrantly repressive. Thus, demonstration equipment, training in maintenance and mechanical skills, selective assistance in civic action projects, and assistance in administrative and supply procedures would be of value and appropriate; whereas provision of weapons and ammunition or training in combat or operations over and above the necessary internal security needs could pose a problem. This evaluation must take into account the dual roles played by the GN, its armed force role as defender of the Republic and its public security role as guarantor of law and order.

DECLASSIFIED

Authority: **ANIP 20019006**By: **MPA** NARA Date: **2/21/01**SECRET

U.S. Avoidance of Identification with Unsavory Aspects of Military Rule

31. Throughout its existence, the PJG has been intolerant of criticism and dissenting opinions, has intimidated potential or suspected adversaries and has engaged in varying degrees of repression of opposition activists. While its authoritarian nature has remained constant, its capabilities for repression increased during 1970. Civil liberties are limited (some severely) and the media are controlled (particularly the press); but the most unsavory aspects of GN rule are manifested in treatment meted out to anyone believed to be plotting or engaged in activities to overthrow the regime: arbitrary arrests, harsh interrogations and, in some cases, torture, executions and prison sentences without due process. The role of the "secret police," under G-2 direction, has expanded markedly and there is significantly increased use of telephone tapping for political purposes and police informers are used to report on anti-government conversations. Under these circumstances, U.S. assistance to the GN may be subject to criticism as contributory to police-state rule.

32. It is naive to think in terms of our being identified with the unsavory aspects of "military rule" only or principally as the result of our assistance to the GN. Panamanian and world opinion will judge us in this regard by the state of our overall relations with this regime, taking into account such things as U.S. economic, financial and non-military technical assistance to it, the nature of our political relationship, our publicly expressed opinions of it, how its leaders are treated by our Government, and other factors that are likely to be construed as giving our "support" or "endorsement." We will not avoid identify with the unsavory aspects of GN rule by terminating military/public safety assistance while continuing to cooperate with, assisting economically and otherwise having normal relations with an authoritarian military regime.

33. Some opponents of the PJG contend that any U.S. assistance to the GN, regardless of any stated humanitarian or developmental purpose, serves to bolster GN repression and the PJG. In the final analysis, any aid given the GN can be used as Torrijos sees fit. Personnel trained specifically for one unit can at any time be transferred to another unit or function, including those with which our apparent U.S. association would result in our embarrassment. Similarly, U.S. socio-economic assistance to the PJG enables it to divert its own revenues for other purposes, some of which would also be subject to criticism.

34. We cannot design our assistance programs to the GN to avoid identification with the more unsavory aspects of military rule any more than we were able to design socio-economic assistance to avoid identification with unsavory aspects of regimes that preceded the present government. We can take specific steps to assure that our programs themselves contain no unsavory aspects. For example, interrogation training must be carefully designed to eliminate and positively avoid any reference to torture and physical abuse as a technique. Certain types of military assistance and items of hardware could be specifically prohibited.

35. Thus, it is preferable for us to continue to refrain from grant material assistance of weapons, ammunition, tear gas, armored personnel carriers, combat sea and aircraft and the like. It is also desirable to ^{restrict} military credit sales of such items and adhere to cash sales only as the most defensible position, if we deem it in the U.S. national interest to make such items available to the GN. It should be noted that such restrictions and embargoes have little effect to preclude acquisition elsewhere but at least place the U.S. Government on record as not being a party to such transactions.

36. While recognizing that it is difficult to avoid identification with the more unsavory aspects of military rule, and accepting the fact that the opposition to GN rule will attempt to identify us with any unsavory incident regardless of the nature of our assistance to the GN, we can try to put more emphasis in the areas of law and order, civil police functions and training in police professionalism on an political security basis. We should ^{exercise} carefully any assistance to the purely military combat and political intelligence functions of the National Guard.

37. We can also continue to emphasize the theme that while the U.S. naturally favors democratic process and institutions, the principle of non-interference in the national affairs of friendly governments must be the basis of U.S. policy. This approach has the merit of complying with the insistence of all Latin American countries that the receipt of assistance does not impart the right or responsibility to the donor to meddle in internal affairs.

U.S. Assistance Policy to GN Under Restored Constitutional Government

38. Should Panama return to constitutionally elected government, even under the continued dominance of the GN, it would remove the stigma of doing business with an authoritarian military regime and would enable us to determine assistance policy to the GN free of the political strictures which have been applicable for several reasons since late 1967. Assistance policy could then be determined (assuming otherwise normal, friendly government-to-government relations) largely, if not solely, by Panama's internal security requirements; and possibly, in the future by its needs for participation in Canal defense if this were a provision of a satisfactory new treaty relationship approved by both Governments.

U.S. Interests And Objectives in Assisting GN

39. Our assistance to the GN has been motivated by a desire to assure its professional competence and capability to meet Panama's public order and internal security needs within the context of our own interests in the Panama Canal and Canal Zone installations. This basic motive remains unaltered for the future. Given the combined police and military nature of the GN, our assistance has been and needs to be administered through both USAID/PS and MAP programs. It has been our objective to

DECLASSIFIED
 Authority: ND 2018106
 By: MPA NARA Date: 2/21/01

Keep the military element of the GN small and mobile, with a primary, fast-reaction counter-insurgency mission, including counter-guerrilla and anti-riot capabilities. We envision most of the GN as consisting of police and combined service and support elements for both police and military units. Air and sea components also will support the police and military units. Our assistance effort should, accordingly, be consistent with our concept of the preferred nature of the GN.

40. While grant materiel assistance and, for a time, direct budget support accounted for major proportions of our assistance efforts in the past, the last few years have witnessed a decline in this kind of aid and the concentration of our efforts in advisory and training programs. We envision a continuation of this trend during the next five to eight years, since we assume that the GN will be able to finance most, if not all, of its materiel needs. This does not preclude our making excess items available to the GN whenever we believe it is in our interest to do so.

41. As regards Panama where we have special security and other interests vested in the Panama Canal, including Canal Zone military installations, US military forces here hopefully, but by no means with complete assurance, look to Panamanian security forces to intercept and contain those threats to the Canal Zone originating in or from the Republic. Consequently, it is especially pertinent to determine whether our interests are better served by our supplying the bulk of their training to assure professional competence and capability and US orientation or by leaving the Panamanian security forces to their own devices.

42. Historically, Panama has not depended exclusively on the United States for advice, training and material for her public order and national security forces, the GN, nor does it now. Many governments in this hemisphere and some in Europe have, at one time or other, through their military academies, police schools, military advisory teams, and/or military sales with follow-on technical assistance, participated in training and, thus, influencing members of Panama's security force, and some are actively so engaged today. One senior GN officer, in a recent private conversation with the Commander of the USMILGP, criticized the training of Panamanian officer cadets in other countries of Latin America because of the heavy political indoctrination given such trainees and their subsequent introduction into Panama of the political views of the host countries. He contrasted the training given by the US, both in Canal Zone military schools and in CONUS, as "professional" and without unsolicited political indoctrination.

43. In view of the situation and considerations mentioned previously in this study, we believe it to be in our national interest to assure that the GN is professionally capable of meeting its own and our security interests and that this capability be US-oriented. While we can never count on the GN to act in our interest, our ability to encourage it to do so is enhanced by the regular contacts and contribution made by our MAP and USAID/PS training programs. We can be certain that our opportunity to exert influence on the GN in this regard would be severely limited without these training programs.

DECLASSIFIED
Authority NND 2019006
By MRA NARA Date 2/21/01

44. Military assistance to Panama serves the same dual purpose that it does in other Latin American countries. First, it allows the Government of Panama to concentrate more of its resources on projects of social and economic benefit. Second, it insures that the US maintains its position as the pre-eminent foreign influence on Panamanian military matters. It supports the presence of the MILGP, which is a desirable and useful two-way communication channel with the GN. If US military assistance were to be totally withdrawn, it is probable that Panama would turn even more rapidly to third-country suppliers whose governments have no interest in limiting sales to equipment which is compatible with Panama's needs.

45. USAID/PS assistance to the GN in its civil police capacity is intended to encourage it to give greater emphasis and priority to this function versus the military. Moreover, US assistance is designed to help the Panamanians toward the ultimate development of a professional police force capable of providing law and order within a developing society. Efforts to date, especially since 1967, by AID/PS have been minimal and insufficient to meet the aforementioned goals. Further, AID/PS also contributes to the channels of communication previously mentioned.

46. In view of the foregoing, we believe that US assistance to the GN over the next five to eight years should be primarily in the form of training and advice. Very limited military grants of spare parts for existing equipment could continue through FY 1974 and thereafter be supplied by credit/cash sales. Such investment items as aircraft and small seacraft should be provided preferably through sales, if available at reasonable prices, to bring the air and sea forces to the force goals noted below. US assistance in the Public Safety sector should be augmented to provide for additional civil police training, technical assistance and limited commodities in those areas related to the GN police role.

47. Within the context of the aforementioned considerations, we seek to attain the following objectives:

- (a) To increase the effectiveness of the GN in performing civil police functions to include riot control and crime prevention and detection. (Selected commodities should be provided, preferably through sales, to assist the GN in these functions).
- (b) To increase the effectiveness of a small GN counterinsurgency force.
- (c) To enhance the morale and prestige of the GN and enable it to attract a better class of personnel.
- (d) To inhibit the possibility of the establishment of third-country presence in the GN through weapons supply or training personnel.

DECLASSIFIED
Authority: NND 20019006
By: MRC, NARA Date: 8/21/01

- (e) To increase, as a long-term program, opportunities for training of potential GN leaders in US military/police academies.
- (f) To make available adequate training in logistics, supply, maintenance, communications, and administration in order to increase the effectiveness of the GN and enable it to perform its functions with a smaller force.

Since the GN institutionally performs both police and military missions, the best way to coordinate MAP and the USAID Public Safety programs would be through:

- (a) annual joint programming sessions;
- (b) periodical review and evaluation; and
- (c) close, in-house coordination of day-to-day activities.

DECLASSIFIED
Authority NRD 2018006
By MPA NARA Date 8/21/01

Reliability, Capacity and Role of GN in Defense of Canal

43. The answer to the question of the role of the GN is the first line of defense of the Canal (i.e., only in the event of a threat from Panama) largely depends on the direction and thrust of General Torrijos' position toward the law over the Canal treaty relationship and the GN's perception of how the negotiations for a new relationship are affecting its base. In its role of internal security, although the GN has the capability to protect the Canal against most foreseeable internal threats, there is no assurance that it will exercise this responsibility should its Commandant find it politically expedient to have it refrain from such activity. Resolve and capability to defend the Canal are not within the initiative of the GN as an institution but are determined by its Commandant and, to some degree, by personal advisers who may exert influence on him. Even with a restored constitutional government, the GN will act as proposed by that government and disposed by its Commandant and will not be a free agent to determine its own position.

49. For this reason and at this time, very little that is presently acceptable as a course of GN action can be done to ensure cooperation by the GN in the event of demonstrations against the Canal. The decision to take such action will be made by the GN Commandant probably in consultation with the GN hierarchy and some members of the PJC or a possible successor constitutional government. Since the GN has the capability of controlling any foreseeable demonstration, and at this point probably would be the motivating or at least permissive force for any such occurrence, the only means of ensuring cooperation is to convince the GN Commandant that such cooperation is politically essential to his and Panama's vital interests. Torrijos would have to consider the possibility that disorders directed against the Canal Zone might threaten Panama's economy or might spread and get out of control in the Republic and threaten his own retention of power.

50. Additional U.S. assistance to the GN is not a factor in increasing its resolve to act against a threat to the Canal Zone. To further increase the GN's capacity, an Operations Center was recently established with the assistance of the AID/PS Program and PWP. This GN facility permits more effective coordination and control of forces. U.S. advisors are encouraging the establishment of improved communications facilities between the GN Operations Center and the Canal Zone Police, to improve coordination and cooperation during emergencies.

DECLASSIFIED

 Authority ANN 70019805
 By MPR NARA Date 2/21/01

Reliability, Capacity and Role of GN in Defense of Canal

48. The answer to the question of the role of the GN as the first line of defense of the Canal (i.e., only in the event of a threat from Panama) largely depends on the direction and thrust of General Torrijos' position toward the GN over the Canal treaty relationship and the GN's perception of how the negotiations for a new relationship are affecting its image. In its role of internal security, although the GN has the capability to protect the Canal against most foreseeable internal threats, there is no assurance that it will exercise this responsibility should its Commandant find it politically expedient to have it refrain from such activity. Resolve and capability to defend the Canal are not within the initiative of the GN as an institution but are determined by its Commandant and, to some degree, by personal advisers who may exert influence on him. Even with a restored constitutional government, the GN will act as proposed by that government and disposed by its Commandant and will not be a free agent to determine its own position.

49. For this reason and at this time, very little that is presently acceptable as a course of GN action can be done to ensure cooperation by the GN in the event of demonstrations against the Canal. The decision to take such action will be made by the GN Commandant probably in consultation with the GN hierarchy and some members of the RIG or a possible successor constitutional government. Since the GN has the capability of controlling any foreseeable demonstration, and at this point probably would be the motivating or at least permissive force for any such occurrence, the only means of ensuring cooperation is to convince the GN Commandant that such cooperation is politically essential to his and Panama's vital interests. Torrijos would have to consider the possibility that disorders directed against the Canal Zone might threaten Panama's economy or might spread and get out of control in the Republic and threaten his own retention of power.

50. Additional U.S. assistance to the GN is not a factor in increasing GN resolve to act against a threat to the Canal Zone. To further increase the GN's capacity, an Operations Center was recently established with the assistance of the AID/PS Program and MAP. This GN facility permits more effective coordination and control of forces. U.S. advisors are encouraging the establishment of improved communications facilities between the GN Operations Center and the Canal Zone Police, to improve coordination and cooperation during emergencies.

DECLASSIFIED

 Authority **NND 70019406**
 By **MPG** NARA Date **9/21/01**

51. There is no basis for believing that the GN or PJG or, indeed, nationalistic Panamanians, are so blinded by their resentment of the U.S. presence or by the unsatisfactory canal treaty relationship that they entertain ideas of sabotaging the Canal. Nationalistic they may be, but hardly to the point of suicide. It is not the Canal that is likely to be threatened by incursions into the Canal Zone but U.S. personnel and housing and service facilities for the personnel. To the extent that the elements which might threaten Canal Zone personnel, property or facilities are considered to be prejudicial to the interests of the GN or acting contrary to GN desires, we can expect the GN to be the "first line of defense of the Canal."

52. However, the GN, as the presently governing institution, is as conscious as any previous Panamanian governing sector of the political necessity of pressing Panama's claims and complaints against what it considers to be an unjust and undignified Canal treaty relationship with the U.S. Unless and until this relationship is revised to meet some of the more pressing Panamanian aspirations, there is always the likelihood that in a major confrontation between Panamanians and Canal Zone authorities, the situation will get out of hand and the January, 1964 experience will be repeated, perhaps in more devastating proportions for both sides.

53. Torrijos has put us on clear, although privately stated, notice that the GN will no longer interfere with students or other Panamanian sectors protesting an "unjust" situation. He has indicated that he will might order the GN not to interfere with popular agitation against the Canal Zone, depending on the state of Panamanian-U.S. relations at the time. While this may well be a bluff designed to pressure the U.S. to accede to his wishes, Torrijos' growing accommodation with some leftist individuals and his recent conclusion of a modus vivendi with at least some leftist extremist elements suggest that his threat may well be a serious one. Further, as in the case of previous Panamanian Governments, there have been indications that he may look to support from leftist agitators against U.S. installations in Panama and the Canal Zone as a tactic to strengthen his hand in any Canal negotiations. Thus, on the one hand, there is increased doubt as to the willingness of the Panamanian Government to employ the GN as the first line of defense for the Canal Zone and, on the other, a distinct possibility that the Government may itself provoke agitation against the Zone under certain conditions.

DECLASSIFIED
Authority: NOI 2018406
By: MPA NARA Date: 2/21/01

54. So long as we are progressing toward the negotiation of a new Canal treaty relationship, there is little reason to doubt the U.S. will or ability to act as the first line of defense. And if a treaty is concluded which enables the two parties to establish a more satisfactory relationship, the U.S. can be expected to carry out the security role we envision for it, although we can never depend on it to do so. Indeed, a new treaty relationship may dissipate such, if not most, of the dissatisfaction and resentment of Panamanians and, thus, diminish the principal cause generating the attitude among Panamanians that constitutes the threat to the Canal. The diminution of the problem of coping with future demonstrations against the Canal lies in minimizing the causes of such demonstrations. We are on the track of self-deception if we believe that we can preserve most elements of a relationship which Panamanians consider highly unsatisfactory and at the same time devise a magic formula for getting the U.S. responsibly, rapidly and cooperatively to suppress nationalistic Panamanian protest demonstrations against the Canal Zone.

55. It is not clear that the U.S. desires a greater role in canal defense. It has not sought such a role under the present treaty relationship. There have been no signs during the two-year de facto rule of Torrijos and the U.S. that the U.S. seeks such a role. It is possible that Panama will eventually seek to undertake some of the Canal defense responsibility as a matter of national pride. However, General Torrijos and President Lakas have both openly conceded that the U.S. should maintain and defend the Canal. It is also significant that Panama's recent rejection of the 1967 draft treaties made no mention of a desire for a share of the defense responsibility. There is no question that Panama seeks to recover jurisdiction over the Canal Zone, and under such circumstances the U.S. could exercise ~~police power~~ ^{police power} over areas much closer to the Canal itself than at present, including considerable contiguous territory. Under a revised treaty which has removed most of the sting for Panamanians and most of the threat for us, it may be appropriate, and perhaps even desirable to assuage Panamanian sensitivities, to have the U.S. given a limited role confined to territory under Panama's jurisdiction adjacent to the canal or its support facilities. However, this arrangement would not entail joint defense responsibilities for the U.S. within areas under U.S. control.

DECLASSIFIED
 Authority NPJ 2018106
 By MPA NARA Date 2/21/01

SECRET

56. In a purely military role no reliability is placed on the GN in the defense of the Canal itself or the Zone. Present JCS/DIRM estimates consider that the GN could be friendly, hostile, or indifferent. To begin only with the assumption that the GN could be cooperative and willing to assist us would result in an unacceptable degree of risk to the U.S. The GN has the capacity to quell disorders if directed by its Commandant and when it desires to do so, but methods of guaranteeing this attitude are not readily apparent. As stated in the JCS input to the IC response to NSS-86, we prefer to retain maximum control over Canal defense areas and the unilateral right to defend the Canal. If any mobilization is considered, the Panamanian role should not be in a combined command structure but in routine security and protection measures--as opposed to overall defense of the Canal--that would not affect the U.S. capability to carry out the essential defense task.

Optimum Size of GN and its Equipment

57. Optimum size of the GN is that necessary to perform adequately conventional police/public safety functions plus a small, well trained counter-insurgency/internal security military force. We support a normal growth of the GN to a total strength of about 3,000 men by 1980 of which 2,000 would be "military" personnel. We also assume considerable self-training capabilities and facilities by that time.

58. The present strength of the total GN force is now approximately 6,700 men, of which about 80% are used for police functions. The ratio of 4.5 policemen per 1,000 population is considered applicable to current conditions in Panama. (A ratio of 3.5 is commonly used in the U.S. but may increase as a result of a rising crime rate and public order problems.) Since an external military threat to Panama is unlikely, internal security requirements represent the greatest priority. (The types of law and order problems that confront Panama are a rising crime rate -- especially in urban areas -- demonstrations and mob violence, and possible terrorist activity.)

59. Equipment needs over the next five to eight years should be modest. Requirements for ground forces, including police, are primarily in the area of vehicles, some construction and communications equipment, and nonlethal emergency gear. Such equipment should be aimed at providing the GN with a major overhaul capability for motor maintenance, a responsible and operational tactical and administrative communications system, and a civic action capability. Our purpose regarding civic action will be to encourage restraint, perspective, balance, fiscal responsibility and planning of coordination, funding and establishment of priorities jointly with all Panamanian public and private sectors. We do not envision any need for armor or artillery.

DECLASSIFIED
 Authority: NSD 24012406
 By: MRA NARA Date: 8/21/01

60. The Guatemalan Air Force needs to concentrate its efforts on procurement of spare parts, development of maintenance and training capabilities, and the eventual replacement of older aircraft as they become uneconomically repairable. To favor a 1980 force goal of five light transport aircraft (C-47 or comparable improved type), five recon/transport aircraft (C-17), and five helicopters (UH-1). We see no need for combat aircraft.

61. Sea forces need modernization and/or replacement of existing patrol craft to improve their coastal patrol capability and to allow sea element forces to assume a civic action role in remote coastal areas. The two 103 foot patrol vessels being acquired from the US will probably tax CG maintenance and operating capability for a few years.

Preferred Organization Structure of CG as Police/Military Organization

62. From the standpoint of efficiency, economy and utility, the optimal organizational structure of the CG probably would be along the lines of the following:

- (a) A headquarters staff for administration, command and control.
- (b) A trained urban police force for Panama City, Colon and other major population centers with traffic and riot control capability.
- (c) A rural police force with adequate skills and training for operation in areas outside urban centers, including highway traffic patrol and border control.
- (d) A small counterinsurgency force, highly trained and mobile.
- (e) Small Air and Coast Guard capability for transport and support of police and COIN operations, and search and rescue

DECLASSIFIED
 Authority NND 78019406
 By MRC NARA Date 2/21/01

ANNEX

ESTIMATED CURRENT COST TO PANAMA OF MAINTAINING THE NATIONAL GUARD

(in billions of US \$)

1. Salaries (6,700 strength, \$1,600 average salary)	12.0
2. Air force (acquisitions, depreciation and operations)	1.5
3. Coast Guard (acquisitions, depreciation, operations and one-time \$1.5 million purchase of 2 US boats)	1.9
4. CFI (military training center) and ACAPOB (police academy) (construction and maintenance)	.4
5. Miscellaneous construction (including barracks)	.5
6. Operations and maintenance (including utilities)	.8
7. Possible omissions	1.9
TOTAL	13.0

NOTE: Precise figures for current budgetary costs were not available to us, and we had no basis for estimating the "extra-budgetary" costs to the country (i.e., GN income from presumed kick-backs, extortions, graft, etc.). Thus, the foregoing figures represent our best estimate of costs including the listed items.

Authority ANND 2001 2106
 By MPA NARA Date 2/21/01

TRADUCCION

SECRETO

A-307

INFORMACION: Departamento de Estado
DEPT FAVOR PASAR AL DEPARTAMENTO DE DEFENSA (DOD,
por sus siglas en inglés), USCINCSO, GOB PANCANAL
(1 copia a cada uno)
EMBAJADA PANAMA (10 copias)

3 de diciembre de 1970

Estudio sobre el Rol Futuro de la Guardia Nacional
de Panamá

Estado CA-3722, 10 de julio de 1970

Conforme se solicitó en el mensaje de la
referencia, la embajada adjunta estudio sobre el
rol futuro de la Guardia Nacional de Panamá. Este
estudio lo preparó el Equipo del País, con la
ayuda del personal del Comando Sur de los EE.UU.
(USSOUTHCOM, por sus siglas en inglés)

SAYRE

Adjunto:

Un Estudio sobre el Rol Futuro de la Guardia
Nacional de Panamá

SECRETO

Ver última página sobre contribuyentes 3/12/70 228
DCM:HBThompson

APROBADO/NARA

UN ESTUDIO SOBRE EL ROL FUTURO DE
LA GUARDIA NACIONAL DE PANAMA

Indice

	<u>Página</u>
Antecedentes: (A) El Escenario en Panamá	1
(B) Algunas Consideraciones Básicas Sobre la Situación	4
Cómo es Gobernada Panamá: Relaciones entre Torrijos, la GN y los oficiales de la JPG	5
Rol Político de la Guardia Nacional en el Futuro	7
Efectividad del apoyo de los EE.UU. a la GN para Influenciar a la JPG	8
Política de Apoyo de los EE.UU. hacia la GN bajo un Gobierno Constitucional Restaurado	11
Intereses y Objetivos de los EE.UU. en Apoyar a la GN	11
Fiabilidad, Capacidad y Rol de la GN en la Defensa del Canal	15
Tamaño óptimo de la GN y su Equipo	18
La Estructura de Organización Preferida por la GN como Organización Policial/Militar	19
Anexo: Costo Estimado para Mantener a la GN	20

SECRETO

UN ESTUDIO SOBRE EL ROL DE LA GUARDIA NACIONAL DE PANAMA EN EL FUTURO

Antecedentes: (A) El Escenario en Panamá

1. La Guardia Nacional de Panamá (GN) había tenido un rol tradicional de una fuerza policial y de seguridad profesional antes del golpe militar en octubre de 1968, nominalmente responde bien al control civil y con una postura supuestamente no partidista. A pesar de que ejercía influencia en la política nacional de manera considerable, tras bastidores, especialmente durante los períodos de turbulencia política. En ocasiones intervino para derrocar Gobiernos o para determinar los resultados las elecciones, la misma no buscaba el control del Gobierno ni participar ella misma en los asuntos de Gobierno. Después del golpe, su rol cambió de manera radical ya que, además de su misión de seguridad, usurpó el control del Gobierno y del país, estableció un Gobierno de hecho a nombre propio, creó la Junta Provisional de Gobierno (JPG) como un mecanismo gubernamental y asumió la misión de llevar a cabo una "revolución" con su propio estilo, para reconstruir a la Nación siguiendo líneas más modernas y populistas.

2. La GN de Panamá se encaja muy bien en la imagen de los "nuevos militares" de América Latina. Su entrada directa en la arena política, impulsado por su temor de que los civiles manipularían su existencia organizativa, en vez de un deseo de bloquear al movimiento popular a instancias de una oligarquía selecta. La GN, como una institución que tenía el poder, ha tenido auto-confianza y ha sido enérgico. Su moral es alta. Se beneficia de un juicio general, que comparte, de que los gobernantes tradicionales de Panamá y sus partidos hicieron malos gobiernos. La vista del pobre desempeño de los civiles en el pasado, se contrasta con su propia auto-imagen de ser organizadores y cumplidores energéticos y competentes. De la misma manera que la clase media amorfa de la sociedad panameña con la que sus oficiales más se identifican, siente una necesidad de un Gobierno mejor y más eficiente, y es reconocidamente anti-oligárquica. Busca el apoyo popular de -----

SECRETO

SECRETO

manera activa en la realización de sus acciones, y no ha anunciado una fecha de terminación de su régimen.

3. Torrijos, el Comandante de la GN y "soberano" de hecho de Panamá, cuando habla del "experimento de Panamá" a veces parece estar emulando los motivos de los militares que gobiernan en otros países en América Latina de manera consciente. La GN, como una fuerza pequeña en un país pequeño, no tiene el grado de sofisticación, especialización y organización burocrática de los cuerpos de oficiales en los países grandes. A pesar de que los oficiales de la GN están muy conscientes de su estatus especial y que tienen lazos estrechos entre ellos mismos, lo pequeño de la GN presenta oportunidades limitadas de carrera dentro de su estructura. Las metas y objetivos de los oficiales no pueden ser mayores que los de los sectores de la sociedad civil, cuyos intereses ellos aseveran que representan. Por ende, la GN no ha tendido a desarrollar un gran conjunto característico de los valores de la institución. El cuerpo de oficiales es de menos de 350 miembros, y sus acciones tienden a basarse en los cálculos personales en vez de en normas burocráticas estrictas.

4. La JPG se ha sido, desde el verano de 1969 y particularmente desde mediados de diciembre de 1969, cuando el General de Brigada Omar Torrijos frustró un esfuerzo llevado a cabo por oficiales de alto rango de la GN para sacarlo del poder, un Gobierno sujeto casi totalmente a su autoridad personal. Torrijos también ha reforzado su control de la GN, y ahora es el líder incuestionable después de haber expulsado a sus adversarios y colocado a oficiales de confianza en puestos claves.

5. Simultáneamente con el surgimiento de Torrijos como el foco del poder dentro de la JPG, Panamá ha sido testigo de fluctuaciones en la opinión pública panameña entre la JPG y la GN. Al principio, el Gobierno de la GN era opuesto por los que apoyaban al derrocado Presidente Arnulfo Arias, quien en 1968 había ganado las elecciones presidenciales con un 55% del electorado, al igual que por aquellos que, aún siendo opositores de Arias, deseaban que se regresase al Gobierno constitucional y objetaron a un período de régimen militar prolongado. Por otro lado, muchos de los elementos con mente reformista estaban

SECRETO

dispuestos a tolerar un período corto de un régimen de hecho, con la esperanza de obtener las tan necesitadas reformas políticas, económicas y sociales. La falta de apoyo popular a favor de los líderes para sacar a Torrijos del poder en diciembre de 1969, reflejó la actitud de la mayoría de la población que, si no apoyaba a Torrijos de manera entusiasta, estaba por lo menos dispuesta a darle una oportunidad a la JPG para que reformara el país.

6. Ahora es aparente de que Torrijos, habiendo consolidado su posición en 1970, se ha puesto cada vez más reacio a entregar las ventajas de un régimen autoritario, y había algunos indicios que era su intención de hacerlo. El no confía en las instituciones creadas por la Constitución panameña y cree que si se les permite funcionar como en el pasado, perpetuarán los intereses corruptos y egoístas de los políticos que no gobernaron bien a Panamá en el pasado.

7. Por otro lado, el énfasis que le dio Torrijos al logro de lo que para Panamá sería una transformación política radical, la estructura económica y social del país y sus medidas positivas y bien divulgadas para ayudar a los elementos desaventajados de la población rural y urbana, sin duda le han dado el apoyo popular dentro de la gran clase baja, incluyendo a muchos de los que antes simpatizaron con Arias. La postura nacionalista creciente de Torrijos, especialmente frente a Estados Unidos, también ha contribuido a que recibiera apoyo popular. Aparentemente dichas políticas aún han ganado aceptación pasiva de algunos de los grupos de extrema izquierda, como los líderes del Partido del Pueblo (PDP) con orientación comunista de Moscú, el cual espera que Torrijos lleve a la JPG hacia una posición de extrema izquierda o de otra manera crear una situación en la que los grupos de extrema izquierda puedan explotar para sus propios fines.

8. La Guardia Nacional, después de dos años en el poder, no había afrontado las consecuencias a largo plazo de ser el poder gobernante del país. Se ha defendido de manera satisfactoria contra los esfuerzos de conspiración e insurrección de algunos de sus adversarios. Si las cosas van bien, la GN, como institución, obtendrá beneficios. A la fecha, Torrijos ni los líderes de

SECRETO

la GN han decidido tratar de transformar la simpatía popular del régimen a un apoyo estable y organizado, a través del cual podría gobernar o al cual podría confiar el poder de gobernar. La GN se ha expuesto a asumir toda la responsabilidad por el rumbo de Gobierno. Si por la falta de capacidad o de actos ajenos a su control, la economía o alguna función vital del Gobierno vacila o si la corrupción y la represión son excesivas, la culpa no recaerá exclusivamente en el General Torrijos sino también en la GN como institución. Por ende, la GN muy bien podría pasar un momento difícil salir intacta del asiento del poder.

9. Dada la situación poderosa de Torrijos, su personalidad se ha convertido de importancia vital en la determinación de las relaciones entre EE.UU. y Panamá. Su resentimiento latente contra los EE.UU. se ha intensificado, por sus sospechas de que EE.UU. se opone a su régimen y se ha implicado en esfuerzos de sacarlo, sin excluir el asesinato. A pesar de las declaraciones privadas de Torrijos sobre este asunto se han puesto en el contexto de intercambios conciliatorios y ocasionalmente amistosos con funcionarios de los EE.UU., sus comentarios ásperos a los panameños sobre las agencias de los EE.UU. se han reportado con la frecuencia suficiente como para señalar la necesidad de tomarlas en serio, como indicativos posibles de su actitud actual.

10. Hubo un número de señales a principios de 1970, de que Torrijos buscaba cambiar la "relación especial" que había existido por muchos años entre las agencias de inteligencia de los EE.UU. y la GN, para minimizar enormemente la influencia de estas agencias; por lo que se movió a posiciones menos sensitivas o purgó a algunos oficiales de la GN que consideraba estaban "demasiado ligados" a la inteligencia de los EE.UU. y restringió severamente todo enlace formal. Durante los dos años de la JPG, Torrijos también buscó una diversidad de fuentes de adiestramiento, capacitación y entrenamiento y suministro para la GN, al igual que para mejorar las capacidades de la misma para realizar mucho de su adiestramiento, capacitación y entrenamiento. Mientras que la mayor parte del adiestramiento y entrenamiento de la GN todavía es suministrada por los EE.UU., algunos elementos de la GN han sido enviados a adiestrarse, capacitarse o entrenarse en Perú, Brasil, Argentina, Venezuela,

SECRETO

SECRETO

Colombia, Guatemala, México y otros países. La GN también ha creado un Centro de Adiestramiento, Capacitación y Entrenamiento Militar y una Academia de Policía con nuestro apoyo. La GN ha hecho compras masivas de armas pequeñas y municiones de Bélgica, barcos patrulleros del Reino Unido (RU) y otro equipo que no es de combate de Alemania, Israel y Japón.

B. Algunas Consideraciones Básicas Sobre la Situación

11. Hemos tomado en cuenta las siguientes consideraciones en nuestro análisis sobre la situación, en la medida que afecta nuestro estudio:

(a) No existe ninguna amenaza de importancia o posible de fuerzas militares externas a los intereses de los EE.UU. en Panamá (por ejemplo, el Canal), en donde el rol de la GN sea relevante. La amenaza de ataque por tierra desde Costa Rica o Colombia es mínima, y desde nuestro punto de vista, la responsabilidad por amenazas por mar o aire recaen exclusivamente en las Fuerzas Armadas de los EE.UU..

(b) Para todos fines prácticos, la amenaza más probable para el Canal, es una que es interna en Panamá; ejemplo, la hostilidad de los panameños o de insurgentes que operen en Panamá.

(c) La Guardia Nacional, bajo el liderazgo y control de Torrijos, es la institución que gobierna en Panamá. Está tratando de consolidar su posición, mediante la identificación estrecha con las aspiraciones nacionales del pueblo panameño.

(d) Actualmente Torrijos goza cierta medida de apoyo popular, y la mayoría de este apoyo proviene de su promoción y atención al nacionalismo panameño. La falta de una oposición activa se atribuye, hasta cierto grado, a la represión e intimidación de los adversarios.

(e) Ahora la GN tiene bastante acceso a los recursos presupuestarios y de presupuestos extraordinarios, y depende menos del apoyo de los EE.UU. que en el pasado. Más aún, Torrijos ha disminuido la influencia de las agencias de los

SECRETO

EE.UU. en la GN, y busca diversificar las fuentes de adiestramiento y entrenamiento y de suministro de la GN, para hacer que la misma sea capaz de contar con su propio adiestramiento, capacitación y entrenamiento en el futuro.

(f) La GN es una primera línea de defensa del Canal, solamente en el sentido de que tiene el poder para anular desórdenes en Panamá o de controlar y dispensar a manifestantes en Panamá cuya intención sea la de entrar en la Zona del Canal. Si la GN estuviese dispuesta a ejercer este poder, dependería de las circunstancias del momento y la actitud de Torrijos. Tal como están las cosas ahora, los EE.UU. no esperan que la GN se alíe con nosotros contra los panameños.

Cómo es gobernada Panamá: Relaciones entre Torrijos, la GN y los oficiales de la JPG

12. En los primeros quince meses de Gobierno de la GN, se dieron rivalidades y purgaciones repetidas dentro de la jerarquía de la GN, las cuales culminaron con el atentado contra Torrijos a mediados de 1969. Aquellas luchas por el poder no sólo amenazaba la posición del liderazgo de Torrijos, sino que nos indicaba que, a principios de 1970, la participación directa y prolongada de la GN en los asuntos políticos podría eventualmente afectar seriamente su efectividad como institución de seguridad, y socavar su fuerza en el Gobierno.

13. Sin embargo, los acontecimientos en 1970 apuntaban hacia una menor posibilidad de que la GN podía deteriorarse y perder control del Gobierno. La GN se ha demostrado a sí misma que, a pesar de las crisis internas que la habían plagado durante el período de su Gobierno anterior, es totalmente fuerte y con capacidad de cohesión, efectividad y firmeza de propósito. El hecho de que Torrijos haya purgado prácticamente a todos los oficiales de alto rango de la vieja guardia, dio como resultado el ascenso rápido de los oficiales más jóvenes y con menos seguridad dentro de la jerarquía de la GN, y cuyas credenciales de liderazgo "revolucionario" eran de proporciones más modestas y quienes consecuentemente llegaron a ocupar cargos más altos con menos poder y autoridad política que sus antecesores. Torrijos lo ha dejado así a propósito (no obstante que él haya retenido la

SECRETO

forma institucional de la GN de gobernar a Panamá), y el rol de la jerarquía de la GN en el Gobierno ha tendido a ser borrosa y la participación de los oficiales a nivel individual en asuntos de Estado han sido menos prominente y más subordinados a Torrijos que en el periodo de la JPG antes de 1970.

14. Mientras que probablemente Torrijos no tiene confianza total en el cuerpo de oficiales de la GN y algunas rivalidades y encuentros personales tienden a darse de manera ocasional, él ha logrado imponer la disciplina, estabilizar la situación interna de la GN y retener la solidaridad de intereses en la GN de gobernar el país. Como un incentivo adicional y para reforzar su propia posición dentro de la GN, Torrijos ha permitido un patrocinio general de familiares de la GN dentro del Gobierno, y ha permitido la corrupción o "chanchullo" de parte de oficiales determinados.

15. La GN es una fuente vital de apoyo a la posición del liderazgo de Torrijos, al igual que la llave a su autoridad. Como Comandante de la GN, Torrijos consolidó su posición de autoridad en esta institución en el año 1970 debido a una serie cambios de personal que incluían jubilaciones, promociones y traslados, y para asegurarse a sí mismo de que los oficiales cuya lealtad considerara razonable, ocuparan los cargos más importantes. El también personalizó parte del control de las zonas de comando de la GN, imponiendo su propia autoridad al pasar por alto al Estado Mayor y de tratar directamente, con algunos jefes de zona, aquellos asuntos que deseaba mantenerlos en reserva a sí mismo.

16. Hasta donde se sabe, la GN apoya firmemente a Torrijos como el hombre que mantiene su prestigio y protege sus intereses. Sin embargo, el rango y el expediente de los miembros de la GN indican que seguirían a cualquier líder fuerte y determinante que se adhiera a la misma línea. Su prestigio tiende a mejorar el prestigio y la moral del miembro de la GN, y no es probable que cualquier intento de separar a la GN de Torrijos sea exitoso. Sin embargo, si Torrijos fuera removido del panorama, su sucesor no tendría mucho problema en mantener la alianza de la GN, siempre que demostrara tener interés en el bienestar e integridad de la misma.

SECRETO

SECRETO

17. El Sub-comandante, el Coronel Rodrigo García, y el Jefe de Estado Mayor, el Teniente Coronel Florencio Flores, deben sus cargos primordialmente a la antigüedad. El primero de ellos adolece de problemas profesionales y el otro de falta fuerte y posiblemente de lealtad cuestionable. Sus cargos parecen ser más superfluo que de autoridad, y realizan las tareas que Torrijos les da. El Teniente Coronel Rubén Paredes, del G-3, después de Torrijos goza del mayor prestigio profesional, y respecto de su función y personalidad parece el oficial con mayor participación en la administración diaria de la GN. El Teniente Coronel Manuel Noriega, el ambicioso, capaz, energético y despiadado del G-2, ocupa otro cargo clave y se piensa que depende enormemente de Torrijos en los asuntos de seguridad.

18. Torrijos consulta regularmente al Estado Mayor como entidad, y a algunos jefes de unidades importantes en asuntos que afectan a la GN, al igual que sobre asuntos y políticas de carácter nacional. Mientras Torrijos presta atención a los puntos de vista de la jerarquía de la GN (ninguno de los cuales tiene experiencia ni es sofisticado o calificado profesionalmente en asuntos de estado), él retiene su autoridad independiente e incuestionable y su poder in ningún tipo de control para decidir la política de la GN o del Gobierno. Sin embargo, él es sensitivo a la opinión pública.

19. Demetrio Lakas, Presidente de la Junta Provisional y uno de los oficiales civiles que ocupa una posición alta, sin duda goza de una primacía sin rivales debido a su posición, identificación y amistad personal y estrecha con Torrijos, y a su personalidad fuerte. El acepta la condición de Torrijos de ser la autoridad suprema, pero aún mantiene una independencia considerable de punto de vista, y el valor de que se haga saber. El y Torrijos tienen un entendimiento de que ambos comparten las responsabilidades del Gobierno, aunque no deja que Torrijos interfiera de vez en cuando en la esfera de Lakas. Lakas es el primero de los oficiales civiles que es capaz de ejercer influencia sobre Torrijos, y en ocasiones llegan a acuerdos sobre asuntos en los que están en desacuerdo.

Sucre, uno de los miembros de la Junta, no tiene ni la autoridad especial ni la influencia. Los miembros del Gabinete como los titulares de las entidades independientes claramente sirven para complacer a Torrijos y se piensa que ninguno de ellos esté

SECRETO

SECRETO

especialmente cercano a él ni que de ellos se sepa que tienen una base política o un seguimiento propio. Se les permite tener una autoridad administrativa considerable, pero siguiendo la política clara de Torrijos. De entre ellos, algunos de los técnicos y administradores más capaces son, por supuesto, capaces de influir en Torrijos dentro de sus esferas de responsabilidad, como lo es la política de desarrollo económico y social, debido a sus calificaciones profesionales.

20. Además, hay algunos amigos civiles que no ejercen cargos públicos, unos en Panamá y otros en las provincias de Veraguas y Chiriquí, quienes están en posición de ejercer influencias en Torrijos. Por último, hay muchos miembros del clan Torrijos-Herrera que es muy unido, muchos de ellos en cargos secundarios dentro del Gobierno, que tienen acceso directo al General. Los miembros de estas últimas dos categorías, son los que ocasionalmente convencen a Torrijos sobre una línea de acción, lo que desilusiona a Lakas y a los otros funcionarios civiles con altos cargos.

El Rol Político de la Guardia Nacional en el Futuro

21. Nuestra evaluación actual sobre el futuro del rol de la GN en la política panameña es que, sin tomar en cuenta el asesinato, Torrijos continuará gobernando a Panamá como Comandante de la GN, dependiendo enormemente del apoyo de dicha institución, a través del mecanismo de la JPG de hecho, por lo menos hasta finales de 1972 y posiblemente por varios años más. En el evento de que Torrijos sea asesinado, el escenario más probable es que el Gobierno directo por la GN continuaría, bajo otros oficiales quienes asumirán el liderazgo; posiblemente habrá competencia y purgas internas, y muy probablemente seguirán aplicándose las políticas que ahora sigue Torrijos.

22. Asumiendo que él no fuera asesinado y que decidiera que el país regresara a un Gobierno constitucional electo (excluyendo su propia candidatura) dentro del plazo de este estudio (ejemplo, en los próximos cinco a ocho años), esperamos que dichas elecciones serán controladas por la GN para asegurar que el que salga electo sea portador de los intereses que el liderazgo de la misma GN reclame como representativo y perceptivo a los deseos de

SECRETO

Torrijos. Esperamos que Torrijos y el liderazgo de la GN sigan excluyendo del poder político a la elite tradicional.

23. Se esperaría que la autoridad gubernamental en una situación de constitucionalidad restaurada, descansa primordialmente en una tecnocracia de la clase media, apoyada por la GN. La GN sería muy autónoma e inmune a la autoridad civil. Mientras que la situación política podría agitarse bajo un Gobierno electo y habiéndose restaurado los derechos civiles, no es probable que la GN permita que la situación se descontrole. Esperamos que amenazaría la imposición nuevamente del Gobierno militar directo en una situación turbulenta, y es muy probable que tal amenaza serviría para controlar los excesos de los grupos opuestos a un Gobierno apoyado por la GN. Entonces, los prospectos para el periodo de los próximos cinco a ocho años, son que el liderazgo de la GN continuará gobernando al país, sea de manera abierta y directa como lo hace actualmente o dominando sus políticas tras una fachada de un Gobierno electo, escogido de a dedo y controlado.

Efectividad del apoyo de los EE.UU. a la GN para Influenciar a la JPG

24. La efectividad de los programas de ayuda de los EE.UU. a la GN, como una manera de ejercer influencia en la Junta Provisional de Gobierno, varía de un asunto a otro. Nuestra influencia es considerable en los aspectos profesionales y técnicos de la GN. Respecto del asunto sobre el interés más importante para los EE.UU., por ejemplo, las relaciones sobre el Tratado del Canal entre los EE.UU. y Panamá, nuestra ayuda a la GN no es de por sí ninguna influencia distinguible. Es sólo una serie de líneas de acción que le da forma a las relaciones entre los EE.UU. y Panamá en general, y abre vías de contacto y comunicación continuos con la GN y que de otra manera no estaría disponible a la misión de los EE.UU.

25. En este período histórico en que la GN está ejerciendo la autoridad de Gobierno y está mostrando mayores tendencias nacionalistas e independientes, sus relaciones tradicionales con las autoridades civiles y militares en la Zona del Canal (especialmente en inteligencia, jefe de policía, el asesor

SECRETO

SECRETO

legal y el enlace policial) pueden sufrir periódicamente, cuando Torrijos o cualquiera de los otros líderes de la GN se enfrenta o se resienta por las decisiones o acciones de las autoridades de los EE.UU. en la Zona del Canal que consideren perjudiquen a sus propios intereses o a los de Panamá. Torrijos sigue sospechoso de las intenciones de los EE.UU. respecto de su Gobierno, ha restringido drásticamente los enlaces de inteligencia y de colaboración de los EE.UU. con la GN, y ha embarcado a su G-2 a una operación de contra-inteligencia contra las agencias de los EE.UU..

26. Cuando Torrijos y compañía están empeñados en no cooperar con las autoridades militares y civiles de la Zona del Canal, es útil (aunque no esencial) tener un contacto directo y continuado con la GN, a la manera de nuestro personal de la "MILGP" y la USAID, ya que en esta misión no hay agregados de servicio. Sus funciones van más allá de las de los asesores técnicos. También son los enlaces más cercanos con la GN, son capaces de observar y reportar las acciones y actitudes de la GN y, dependiendo de los asuntos, están en posición para ejercer influencia o ayudar a resolver los problemas sobre el bienestar y protección de los nacionales de los EE.UU., rescates y evacuaciones por aire, ayuda en casos de desastres, permisos de vuelo y otro. Torrijos y el personal de la GN, otros oficiales y el "NCO" son, por lo general, accesibles a los asesores de los EE.UU. y a los Programas de Ayuda de los EE.UU., suministran canales útiles para recabar inteligencia incidental y para establecer comunicaciones directas entre las autoridades de los EE.UU. y la Guardia Nacional.

Los efectos de las relaciones entre los EE.UU. y Panamá respecto de la ayuda de los EE.UU. a la GN

27. La ayuda general de los EE.UU. a la GN ha sido, desde 1967, de proporciones más bien modestas (si tomamos en cuenta que las concesiones excesivas de bienes que se avalúan a precios de costo), y se proyecta que en los próximos cuatro años y después, será en magnitudes similares o menores. Para evaluar las relaciones a largo plazo entre los EE.UU. y Panamá desde el punto de vista de los efectos probables de esta ayuda moderada, no sería importante ni realista. Nos inclinamos a creer que los efectos serían marginales, y no irá más allá de escasa magnitud

SECRETO

de la ayuda. La ayuda de los EE.UU. a la GN es apenas una de una gran gama de factores que afectan las relaciones entre los EE.UU. y Panamá y, vista de manera aislada, no va a tener efectos profundos en dichas relaciones.

28. Los últimos dos años han visto a la GN tras una política de hacerse más auto-suficiente y de diversificar sus fuentes de suministro y de adiestramiento, entrenamiento y capacitación. Esperamos que esta tendencia continúe en los años venideros. Mientras que es probable que los líderes de la GN aún consideren la ayuda de los EE.UU. importante y deseable, ya no lo consideran indispensable. Sin embargo, creemos que, bajo condiciones normales, una decisión de los EE.UU. de terminar repentinamente nuestra ayuda a la GN, aunque esa ayuda sea modesta (salvo que la terminación fuera parte de un retiro progresivo y generalizado en la región de las fuerzas militares de los EE.UU./Ayuda de seguridad pública de la AID a América Latina), sería más probable que la GN y el Gobierno panameño actual lo interpretarían como un acto político innecesario, discriminatorio y no amistoso de nosotros si no son compensados por otros factores.

29. La ayuda militar y de la AID/PS a la GN, ofrece un canal útil de comunicaciones recíprocas entre los EE.UU. y Panamá. Si este canal es usado adecuadamente, sería un complemento valioso hacia los canales diplomáticos normales en un país en donde los militares son una fuerza política dominante. Por otro lado, podríamos de alguna manera fortalecer las manos de aquellos oficiales de la Guardia que son básicamente imparciales hacia los EE.UU..

30. La experiencia de la "USMILGF" y la USAID/PS demuestra que la ayuda de los EE.UU. a la GN puede aumentar los sentimientos de amistad, y la orientación de los EE.UU. hacia los miembros de la GN si se suministra ayuda con juicio. Esto implica tal adiestramiento, entrenamiento y capacitación y material que aumenta la moral y el prestigio del personal, y ayuda a un sentido de solidaridad. Sin embargo, la ayuda para aumentar el poder de combate de la GN podría ser contraproducente, mientras existe la posibilidad de que la GN se convierta represiva de modo flagrante. Por ende, el equipo demostrativo, el adiestramiento, entrenamiento y capacitación en las habilidades de mantenimiento

SECRETO

y mecánicas, la ayuda selectiva en proyectos de acción cívica y la ayuda en los procedimientos administrativos y de suministro serían de valor y apropiados; mientras, el suministro de armas y municiones o el adiestramiento, entrenamiento y capacitación de combate o de operativos más de lo necesario respecto de las necesidades de seguridad interna, podrían presentar un problema. Esta evaluación debe tomar en cuenta los dos roles que tiene la GN, en su rol de fuerza armada como defensor de la República y en su rol de seguridad pública como garante de la ley y el orden.

No Identificación de los EE.UU. con Aspectos Desagradables del Gobierno Militar

31. La JPG, durante toda su existencia, no ha sido tolerante de la crítica y de las opiniones contrarias, ha intimidado a adversarios potenciales o sospechosos y ha participado en diversos grados de represión contra los opositores. Mientras que su naturaleza autoritaria se mantuvo constante en 1970, sus capacidades de represión aumentaron. Las libertades civiles están restringidas (algunas gravemente) y los medios están controlados (especialmente en la prensa); pero los aspectos más desagradables del Gobierno de la GN se manifiestan en el tratamiento a cualquiera de quien se cree esté conspirando o participando en actividades para derrocar al régimen: los arrestos arbitrarios, los interrogatorios severos y, en algunos casos, tortura, ejecuciones y condenas sin el debido proceso. El rol de la "policía secreta", bajo la dirección del G-2, se ha expandido notablemente y hay un aumento significativo en el uso de las intervenciones telefónicas para fines políticos, y los informantes de la policía son usados para informar sobre conversaciones contra el Gobierno. Bajo estas circunstancias, la ayuda de los EE.UU. a la GN puede estar sujeta a crítica, como contribuyente al Gobierno del Estado por la policía.

32. Sería ingenuo pensar en términos de que estamos identificados con los aspectos desagradables del "Gobierno militar", sólo por o principalmente como resultado de nuestra ayuda a la GN. La opinión en Panamá y en el mundo nos juzgará en este respecto, por el estado de todas nuestras relaciones con este régimen tomando en cuenta tales cosas como la ayuda económica, financiera y técnica no militar a la GN, cómo nuestro Gobierno trata a sus

SECRETO

líderes y otros factores que probablemente lo interpretarían más como que estamos dando nuestro "apoyo" o "respaldo". No evitaremos la identificación con los aspectos desagradables del Gobierno de la GN eliminando la ayuda militar y de seguridad pública, mientras sigamos cooperando, ayudando económicamente y, de otra manera, manteniendo relaciones normales con un régimen militar autoritario.

33. Algunos opositores a la JPG alegan que cualquier ayuda de los EE.UU. a la GN, no importa la finalidad señalada, sea humanitaria o de desarrollo, sirve para reforzar la represión de la GN y a la JPG. En el análisis final, cualquier ayuda que se le dé a la GN puede ser usado como a Torrijos le plazca. El personal que haya sido adiestrado, entrenado o capacitado de manera especial para una unidad, en cualquier momento puede ser trasladado a otra unidad o función, inclusive aquellos con los cuales nuestra asociación aparente de los EE.UU., resultaría en nuestra vergüenza. Así mismo, la ayuda socio-económica a la JPG le permite desviar sus propias rentas para otros fines, algunos de los cuales también estarían sujetos a crítica.

34. No podemos diseñar nuestro programa de ayuda a la GN para evitar que se identifique con los aspectos más desagradables del Gobierno militar, no más de lo que pudimos en diseñar la ayuda socio-económica para evitar que se identificara con los aspectos desagradables de los regímenes que precedieron al Gobierno actual. Podemos tomar medidas específicas para asegurar que nuestros programas, por sí mismos, no incluyan aspectos desagradables. Por ejemplo, el adiestramiento, entrenamiento o capacitación debe diseñarse para eliminar y evitar, de manera positiva, cualquier referencia de tortura y abuso físico como técnica. Podrían prohibirse, especialmente, ciertos tipos de ayuda militar y equipo de hardware.

35. Por ende, es preferible que continuemos absteniéndonos de otorgar ayuda material de armas, municiones, bombas lacrimógenas, transportes personales blindados, combate por mar, aeronaves y otros similares. También es conveniente restringir las ventas militares básicas al crédito de tales artículos, y ceñirse solamente a ventas al contado como la posición más defendible, si

SECRETO

lo consideramos como de interés nacional para los EE.UU. que dichos artículos estén disponibles a la GN. Debe tenerse presente, que tales restricciones y prohibiciones ejercen poco efecto para excluir la adquisición en otras partes, pero por lo menos mostraría que el Gobierno de los EE.UU. no es una de las partes en tales transacciones.

36. Mientras se reconoce que es difícil evitar una identificación con los aspectos más desagradables del Gobierno militar y aceptar el hecho de que la oposición al Gobierno de la GN tratará de identificarnos con cualquier incidente desagradable, no importa la naturaleza de nuestra ayuda a la GN, podemos tratar de hacer más énfasis a las áreas de la ley y el orden, las funciones policiales de carácter civil y el adiestramiento, entrenamiento o capacitación profesional de la policía, con base a una seguridad apolítica. Debemos considerar, con cuidado, toda ayuda a las funciones que son de puro combate militar y de inteligencia política de la Guardia Nacional.

37. También podemos seguir haciendo énfasis al tema de que, mientras los EE.UU. naturalmente favorece el proceso y las instituciones democráticas, el principio de la no intervención en los asuntos internos de los Gobiernos amigos debe ser la base de la política de los EE.UU.. Este enfoque tiene el mérito de cumplir con la insistencia de todos los países latinoamericanos, de que la ayuda que se reciba no le al donante, el derecho o la responsabilidad de entrometerse o interferir en los asuntos internos.

Política de Apoyo de los EE.UU. hacia la GN bajo un Gobierno Constitucional Restaurado

38. En caso de que Panamá regresara a un Gobierno electo constitucionalmente, le quitaría el estigma de tener negocios con un régimen militar autoritario, aún todavía bajo el dominio de la GN, y nos permitiría determinar la política de ayuda a la GN libre de toda crítica política que por diversas razones se ha dado desde finales de 1967. La política de ayuda luego puede establecerse (de otra manera asumiendo relaciones normales y amistosas de Gobierno a Gobierno), en gran parte, sino exclusivamente, por los requisitos de seguridad interna de

SECRETO

Panamá; y posiblemente en el futuro, por sus necesidades de participar en la defensa del Canal si fuera una disposición sobre una relación satisfactoria de un tratado nuevo, aprobado por ambos Gobiernos.

Intereses y Objetivos de los EE.UU. en Apoyar a la GN

39. Nuestra ayuda a los EE.UU. ha sido motivada por el deseo de asegurar su competencia y capacidad profesional para cumplir con las necesidades de orden público y de seguridad interna, dentro del contexto de nuestros intereses en las instalaciones del Canal de Panamá y de la Zona del Canal. Esta razón básica se mantiene igual hacia el futuro. Dada la naturaleza dual de la GN, como policía y militar, nuestra ayuda ha sido y necesita ser provista a través de los dos programas de la AID/PS y del MAP. Nuestro objetivo ha sido el de mantener que el elemento militar en la GN sea pequeño y móvil, con una misión primaria de contra-inteligencia de reacción rápida, que incluye capacidad contra-guerrillera y anti-motines. Concebimos que la mayoría de la GN consistirá de elementos de servicio y apoyo policial para tanto las unidades de policía como las militares. En consecuencia, nuestro esfuerzo de ayuda debe ser consistente con nuestro concepto o idea de la naturaleza preferida de la GN.

40. Mientras que las concesiones de ayuda de materiales y de ayuda presupuestaria directa, por un tiempo, representaron grandes proporciones de nuestros esfuerzos de ayuda en el pasado, los últimos años han demostrado una merma en este tipo de ayuda y la concentración de nuestros esfuerzos en los programas de asesoría y de adiestramiento, entrenamiento o capacitación. Concebimos que esta tendencia continúe en los próximos cinco a ocho años, ya que asumimos que la GN podrá financiar la mayoría de sus necesidades de material, sino todas. Esto no excluye de que, cuando creamos que sea nuestro interés en hacerlo, le tengamos disponible a la GN los artículos excedentes.

41. Respecto de Panamá, donde tenemos intereses especiales de seguridad y otros intereses creados en el Canal de Panamá, inclusive las instalaciones militares en la Zona del Canal, las fuerzas militares de los EE.UU. que están aquí miran con esperanza, pero de ninguna manera con seguridad total, que las

SECRETO

282

SECRETO

fuerzas de seguridad panameñas intercepten y retengan las amenazas hechas a la Zona del Canal, sea que se originen dentro o fuera de la República. Por consiguiente, es especialmente pertinente para determinar si sirven mejor a nuestros intereses al suministrar la mayor parte de su adiestramiento, entrenamiento o capacitación para asegurar competencia y capacidad profesional y orientación de los EE.UU., o dejar que las fuerzas de seguridad panameñas usen sus propios mecanismos.

42. Históricamente hablando, Panamá no ha dependido, ni antes ni ahora, exclusivamente de la asesoría, adiestramiento, entrenamiento o capacitación y material de la GN, sus fuerzas de seguridad nacionales y de orden público. Muchos Gobierno en este hemisferio, y algunos en Europa, en un momento u otro, participaron en adiestramiento, entrenamiento o capacitación a través de sus academias, escuelas policiales, equipos de asesoría militar y /o en ventas militares con seguimiento de ayuda técnica y, por ende, han ejercido influencia en los miembros de la fuerza de seguridad de la GN y algunos están hoy en día participando activamente. Un oficial de alto rango de la GN criticó en una conversación privada y reciente con el Comandante del USMILGP, el adiestramiento, entrenamiento o capacitación de cadetes panameños en otros países de Latino América, debido al adoctrinamiento político excesivo que se da en dichos adiestramientos, entrenamiento o capacitación, y la introducción posterior a Panamá de los puntos de vista políticos de los países anfitriones. El comparó el adiestramiento, entrenamiento o capacitación que dan los EE.UU. tanto en las escuelas militares en la Zona del Canal como en CONUS, como "profesional" mas no como adoctrinamiento político no solicitado.

43. En vista de la situación y las consideraciones que se mencionaron anteriormente en este estudio, creemos que es de nuestro interés nacional asegurar que la GN sea capaz, profesionalmente hablando, de que reúna sus propios intereses de seguridad, y de que tal capacidad sea orientada por los EE.UU.. Mientras que nunca podremos contar con la GN para que actúe por nuestros intereses, nuestra capacidad de alentarla a hacerlo se mejora por los contactos directos y la contribución que hacen nuestros programas de adiestramiento, entrenamiento y capacitación del MAP y de la USAID/PS.

SECRETO

SECRETO

44. La ayuda militar a Panamá sirve el mismo propósito dual que en otros países de América Latina. Primero, le permite al Gobierno panameño a concentrarse más en sus recursos para proyectos de beneficio social y económico. Segundo, asegura que los EE.UU. mantienen su posición como la influencia extranjera preponderante en los asuntos militares panameños. Apoya la presencia del USMILGP, lo cual es un canal de comunicación de doble vía con la GN deseable y útil. Si la ayuda militar de los EE.UU. fuera eliminada totalmente, es probable que Panamá recurriría más rápidamente a otros países abastecedores, cuyos Gobiernos no tienen el interés de limitarse sólo a la venta de equipo que sea compatible con las necesidades panameñas.

45. La ayuda de la USAID/PS a la GN, en su capacidad de policía civil, busca alentarla a que le dé más énfasis y prioridad a su función, en vez de la militar. Más aún, la ayuda de los EE.U. está diseñada para ayudar a los panameños hacia el desarrollo fundamental y básico de una fuerza policial profesional que sea capaz de mantener el orden público dentro de una sociedad en desarrollo. Los esfuerzos de la AID/PS hasta la fecha, especialmente desde 1967, han sido mínimo e insuficiente para cumplir con las metas antes mencionadas. Además, la AID/PS también ha contribuido con los canales de comunicación antes mencionados.

46. En vista de lo anterior, creemos que la ayuda de los EE.UU. a la GN en los próximos cinco a ocho años, debe ser principalmente en la forma de adiestramiento, entrenamiento y capacitación y asesoría. Las concesiones militares limitadas para repuestos de equipo actual podrían continuar hasta el año fiscal 1974, y luego se podría suministrar al crédito/ventas al contado. Tales artículos de inversión como aeronaves y pequeñas embarcaciones de mar deben darse preferiblemente a través de ventas, si están disponibles a precios razonables; esto es para llevar a las fuerzas de aire y mar a las metas de las fuerzas que se indican a continuación. Debe incrementarse la ayuda al sector de seguridad pública por los EE.UU. para suministrar más adiestramiento, entrenamiento o capacitación a la policía civil, ayuda técnica y productos limitados en aquellas áreas relacionadas con el rol policial de la GN.

SECRETO

47. Dentro del contexto de las consideraciones antes expuestas, busquemos alcanzar los siguientes objetivos:

- (a) Aumentar la efectividad de la GN en la ejecución de funciones policiales civiles, que incluye control de motines y prevención y detección de delitos. (Para ayudar a la GN en estas funciones, se deben suministrar productos selectos, preferiblemente a través de ventas).
- (b) Aumentar la efectividad de una fuerza pequeña de la GN, para combatir cualquier insurrección.
- (c) Elevar la moral y el prestigio de la GN, permitiéndole que atraiga personal mejor calificado.
- (d) Impedir la posibilidad de que se establezca la presencia de otros países en la GN, a través del suministro de armas o de adiestramiento, entrenamiento o capacitación del personal.
- (e) Aumentar, como un programa a largo plazo, las oportunidades de adiestrar, entrenar o capacitar a líderes potenciales de la GN en las academias militares y policiales de los EE.UU..
- (f) Disponer de adiestramiento, entrenamiento y capacitación adecuada en asuntos de logística, suministro, mantenimiento, comunicaciones y administración, para mejorar la efectividad de la GN, permitiéndole ejecutar o llevar a cabo sus funciones con una fuerza más pequeña.

Ya que la GN, como institución, realiza misiones tanto policiales como militares, la mejor manera de coordinar los programas del MAP y de seguridad pública del USAID, sería a través de:

- (a) sesiones anuales de programación conjunta;
- (b) revisiones y evaluaciones periódicas; y
- (c) coordinaciones estrechas e internas sobre las actividades diarias.

Fiabilidad, Capacidad y Rol de la GN en la Defensa del Canal

48. La respuesta a la pregunta sobre el rol de (ilegible) de la primera línea de defensa del Canal (por ejemplo, sólo en el caso de amenaza desde Panamá), depende enormemente de la dirección y el empuje de la posición de Torrijos hacia el Gobierno de los

SECRETO

SECRETO

EE.UU., respecto de las relaciones sobre el tratado del Canal, y la percepción de (ilegible) cómo las negociaciones para una nueva relación están afectando su imagen. La GN, en su rol de seguridad interna, a pesar de que tiene la capacidad el Canal controlado por los EE.UU. contra la mayoría de las amenazas internas previstas, no hay ningún tipo de seguridad de que ejecutaría o llevaría a cabo esta responsabilidad si su Comandante, considere que sea políticamente conveniente abstenerse de tal actividad. La GN como institución, no tiene la iniciativa decidida y la capacidad para defender el Canal, pero está determinada, por medio de su Comandante y, hasta cierto grado, por los asesores personales que podrían influenciar en él. La GN, aún con un Gobierno constitucional restaurado, actuará conforme se lo proponga dicho Gobierno y lo disponga su Comandante, y no será un agente libre para establecer su propia posición.

49. Por esta razón y en este momento, muy poco de lo que actualmente es aceptable como una acción del Gobierno de los EE.UU., puede darse para asegurar la cooperación de la GN en el evento de manifestaciones que se lleven a cabo contra el Canal. La decisión que se tome para dicha acción, vendrá del Comandante de la GN, probablemente en consulta con la jerarquía de la GN y algunos miembros de la JPG o de un posible Gobierno constitucional que le suceda. Desde que la GN tiene la capacidad de controlar cualquier manifestación prevista; y probablemente en este punto lo sería la fuerza de motivación, o por lo menos permisiva, para tal incidente, la única manera de asegurar la cooperación es de convencer al Comandante de la GN de que dicha cooperación es políticamente importante sus propios intereses vitales y los de Panamá. Torrijos tendría que considerar la posibilidad de que los desórdenes dirigidos contra la Zona del Canal, podría amenazar la economía panameña o extenderse y estar fuera de control dentro de la República y amenazar su propia retención del poder.

50. La ayuda adicional de los EE.UU. a la GN no es un factor que aumentaría la decisión de la GN de actuar contra una amenaza a la Zona del Canal. Recientemente se creó un Centro de Operaciones, con la ayuda del programa de la AID/PS y el MAP, para mejorar la capacidad de la GN. Esta instalación de la GN permite una

SECRETO

SECRETO

coordinación y control más efectivos de las fuerzas. Los asesores de los EE.UU. están alentando la creación de instalaciones de comunicación mejoradas entre el Centro de Operaciones de la GN y la policía de la Zona del Canal, para mejorar la coordinación y la cooperación en casos de emergencia.

51. No existe ninguna razón para creer que la GN ni la JPG, ni ciertamente los panameños nacionalistas, estén tan ciegos por su resentimiento por la presencia de los EE.UU. o por las relaciones insatisfactorias sobre el tratado del Canal, que consideren ideas de sabotear el Canal. Pueden ser nacionalistas, pero no tanto hasta llegar al punto de suicidarse. No es probable que el Canal reciba amenazas por incursiones a la Zona del Canal, sino contra el personal norteamericano, las residencias y las instalaciones de servicio del personal. Hasta tanto que los elementos que podrían amenazar al personal, los bienes y las instalaciones de la Zona del Canal sean considerados perjudiciales a los intereses de los EE.UU., o contra los intereses de la GN, podemos esperar que la GN es "la primera línea de defensa del Canal".

52. Sin embargo, la GN, como la institución de Gobierno actual, está tan consciente como cualquier otro sector gobernante en el pasado panameño, de la necesidad política de presionar los reclamos y quejas de los panameños contra lo que consideran ser una relación con los EE.UU. respecto de un tratado del Canal injusto y poco digno. Hasta tanto y cuando se revise esta relación para que cumpla con algunas de las aspiraciones panameñas más urgentes o apremiantes, siempre existe la probabilidad de que la situación de una confrontación de importancia entre panameños y las autoridades de la Zona del Canal se pondría fuera de orden y se repetirá la experiencia de 1964, quizás en proporciones más devastadores para ambas partes.

53. Torrijos nos ha dicho claramente, aunque lo haya dicho en privado, de que la GN ya no interferiría con los estudiantes u otros sectores panameños que protesten por una situación "injusta". El ha manifestado que él muy bien ordenaría a la GN, dependiendo del estatus de las relaciones entre los EE.UU. y Panamá en ese momento, a no interferir en agitaciones populares contra la Zona del Canal. Mientras esto muy bien podría ser un engaño hecho para presionar a los EE.UU. a que acceda a los deseos de Torrijos, la creciente avenencia de éste con algunos

SECRETO

SECRETO

individuos izquierdistas y su reciente conclusión de un modus vivendi con por lo menos algunos elementos de extrema izquierda, sugiere que esta amenaza puede ser seria. Además, como en el caso de los Gobiernos panameños anteriores, ha habido indicios de que él puede buscar apoyo de agitadores izquierdistas contra las instalaciones de los EE.UU. en Panamá y la Zona del Canal como táctica para darle fuerza en cualquier negociación sobre el Canal. Por lo tanto, por un lado hay una mayor duda sobre la disposición del Gobierno panameño de usar a la GN como primera línea de defensa de la Zona del Canal, y, por el otro, la posibilidad remota de que el mismo Gobierno pueda provocar una agitación contra la Zona dadas ciertas condiciones.

54. Siempre que estemos más cerca a la negociación de una nueva relación sobre los tratados del Canal, hay pocas razones para dudar de la voluntad y capacidad de la GN para actuar como la primera línea de defensa. Si se firma un tratado que le permita a ambas partes crear una relación más satisfactoria, se puede esperar que la GN ejecute el rol de seguridad que le habíamos previsto, aunque no podemos depender de ella para que lo haga. Por cierto, una nueva relación del Tratado puede disipar, si no todo, la mayor parte de la insatisfacción y resentimiento de los panameños y, por lo tanto, se disiparía la razón principal que crea la actitud, entre los panameños, que constituye una amenaza al Canal. La disminución del problema de hacerle frente a las manifestaciones futuras contra el Canal, descansa en minimizar las razones de dichas manifestaciones. Vamos camino a la auto-decepción si creemos que podemos preservar la mayoría de los elementos en una relación que los panameños consideran es muy insatisfactoria, y que a la vez se trace una fórmula mágica que haga que la GN reprima las manifestaciones de protestas de los panameños nacionalistas contra la Zona del Canal, de manera responsable, rápida y cooperadora.

55. No es claro si la GN desea tener un rol mayor en la defensa del Canal. Bajo la relación del Tratado vigente no ha buscado ejercer tal rol. Durante los dos años de Gobierno de hecho de Torrijos y la GN, no ha habido ninguna señal de que ésta buscaba ejercer tal rol. Es posible que eventualmente Panamá busque asumir parte de la responsabilidad en la defensa del Canal, como un asunto de orgullo nacional. Sin embargo, el General Torrijos y el Presidente Lakas han admitido que los EE.UU. deben mantener y

SECRETO

SECRETO

defender el Canal. También es importante que el rechazo reciente de Panamá al borrador de los tratados de 1967 no mencionó su deseo de compartir la responsabilidad de la defensa. No hay duda que Panamá desea recuperar la jurisdicción de la Zona del Canal, y la GN podría ejercer la fuerza pública, bajo esas circunstancias, sobre las áreas que están más próximas al mismo Canal que las actuales, inclusive un territorio contiguo considerable. Conforme a un tratado revisado que haya eliminado la mayor parte de lo que más dolor le produce a los panameños, al igual que la mayor parte de las amenazas contra nosotros, puede ser apropiado y, quizás aún deseable para aliviar las sensibilidades panameñas, que la GN tenga un rol limitado al territorio adyacente al Canal o a sus instalaciones de apoyo que están bajo jurisdicción panameña. Sin embargo, este arreglo no significaría responsabilidades de defensa conjunta para la GN dentro de las áreas que están bajo el control de los EE.UU..

56. En un rol estrictamente militar, no se le da a la GN la fiabilidad de defender el mismo Canal ni la Zona. Los estimados actuales de (ilegible) señalan que la GN podría mostrarse amigable, hostil o indiferente. Asumir primero que la GN podría cooperar y estar dispuesta a ayudarnos, resultaría en un grado de riesgo no aceptable a los EE.UU.. La GN tiene la capacidad para reprimir desórdenes, siempre que sea dirigida por su Comandante y si así lo desee hacer, pero no existe ningún método disponible para garantizar esta actitud. Tal como se manifestó en el aporte del Estado Mayor (JCS, por sus siglas en inglés) a la IC, en respuesta al NSSM 86, preferimos retener el mayor control sobre las áreas de defensa del Canal y el derecho unilateral de defenderlo. El rol de los panameños en el caso de que se considere alguna modificación, no debe ser con una estructura de comando combinado, sino en medidas de seguridad y protección rutinarias - en vez de la defensa total del Canal -, las cuales no afectarían la capacidad de los EE.UU. de ejecutar la labor de defensa esencial.

Tamaño óptimo de la GN y su Equipo

57. El tamaño óptimo de la GN es aquél que sea necesario para ejecutar adecuadamente las funciones convencionales de policía/seguridad pública, más una fuerza militar pequeña y bien entrenada para combatir insurrecciones/seguridad interna.

SECRETO

SECRETO

Apoyamos un crecimiento normal de la GN hasta un total de 3,000 miembros a 1980, de los cuales 2,000 sería personal militar. También asumiremos a esa fecha, capacidades e instalaciones de auto-adiestramiento, auto-entrenamiento o auto-capacitación considerable.

58. La fuerza total actual de la GN es de aproximadamente 6,700 miembros, de los cuales el 80% es usada para funciones policiales. Se considera que la relación de 4.5 policías por cada 1,000 mil personas es aplicable a las condiciones actuales en Panamá (Una relación de 3.5 es usado comúnmente en los EE.UU., pero puede aumentar como resultado de un aumento en el índice de criminalidad y por problemas de orden público). Debido a que no es probable que se dé una amenaza militar contra Panamá desde el extranjero, las exigencias de seguridad interna son la prioridad más importante (Los tipos de problemas de orden público que Panamá enfrenta, son un incremento en el índice de criminalidad - especialmente en las áreas urbanas -, manifestaciones y violencia de bandas o pandillas y posible actividad terrorista).

59. Las necesidades de equipo deben ser modestas en los próximos cinco a ocho años. Las exigencias de las fuerzas de tierra, inclusive la policía, son primordialmente en las áreas de vehículos, algún equipo de construcción y de comunicaciones y equipo de emergencia no letal. Dicho equipo debe tener como objetivo, ofrecer a la GN la capacidad de realizar revisiones grandes en el mantenimiento de motores, un sistema responsable, táctico-operacional y de comunicaciones administrativas y una capacidad de acción cívica. Nuestra finalidad respecto de la acción cívica, será de fomentar o incentivar las restricciones, perspectivas, balances, responsabilidad fiscal y la planificación de la coordinación, el financiamiento y la creación de prioridades, de manera conjunta con los sectores público y privado de Panamá. No concebimos ninguna necesidad de vehículos blindados o de artillería.

60. La fuerza aérea panameña tiene la necesidad de concentrar sus esfuerzos en la adquisición de repuestos, el desarrollo de las capacidades de mantenimiento y adiestramiento, entrenamiento y capacitación y el reemplazo eventual de aeronaves más antiguas, ya que es costosa su reparación. Estamos a favor de una meta de la fuerza, para 1980, de cinco aeronaves de transporte livianas

SECRETO

SECRETO

(G-47 o un tipo mejorado y comparable), cinco aeronaves de (ilegible)/transporte (H-17) y cinco helicópteros (G (ilegible) 1). No vemos ninguna necesidad de aeronaves de combate.

61. Las fuerzas de mar necesitan modernizar y/o reemplazar las naves patrulleras existentes, para mejorar su capacidad de patrullar las costas y permitir que las fuerzas de mar asuman un rol de acción cívica en las áreas costeras remotas. Las dos embarcaciones patrulleras de 103 pies que se están adquiriendo del Reino Unido (RU), posiblemente le impondrá a la GN, por algunos años, la capacidad de mantenimiento y operación.

La Estructura de Organización Preferida por la GN como
Organización Policial/Militar

62. La estructura de organización óptima para la GN, desde un punto de vista eficiente, económico y útil, probablemente sea una conforme a los siguientes lineamientos:

- (a) Un personal administrativo, de comando y de control en las oficinas centrales.
- (b) Una fuerza de policía urbana adiestrada, entrenada o capacitada en asuntos de tráfico y control de disturbios para las ciudades de Panamá, Colón y de otros centros con índices población altos.
- (c) Una fuerza de policía rural con suficientes habilidades y adiestramiento, entrenamiento o capacitación en áreas fuera de los centros urbanos, inclusive patrullas de tránsito en las carreteras y control fronterizo.
- (d) Una fuerza pequeña para contrarrestar insurrecciones, muy bien adiestrada, entrenada o capacitada y móvil.
- (e) Pequeña capacidad aérea y de guardia costera, para el transporte y apoyo de la policía y operaciones COIN y para búsquedas y rescate.

65. La división de las fuerzas policiales y militares parecerían innecesarias y generalmente indeseables. Ya que la amenaza externa contra Panamá por lo general no existe mientras los EE.UU. mantengan sus intereses regionales, no hay ninguna necesidad de una fuerza militar considerable. Separar a la

SECRETO

SECRETO

policía de los militares fomentaría o incentivaría el crecimiento de éste último, y podría causar fricción entre ambos elementos y terminaría en problemas. Tal tipo de división no parece ofrecer ninguna ventaja para Panamá, y presentaría la desventaja de gastos y posible fricción. Para los EE.UU., una de las ventajas en separar la organización militar y policial, podría hallarse en la posible formación de dos centros de poder que servirían para establecer, en el futuro, un balance en el poder del "hombre fuerte" de la GN. Sin embargo, las desventajas se reflejarían, desde el punto de vista de los EE.UU., en una confusión adicional en la ayuda de enlace y militar y el posible el desarrollo de sentimientos anti-norteamericanos en cualquiera de las organizaciones que sienta que no esté recibiendo suficiente apoyo de los EE.UU. Aún si fuera preferible la división de la organización de las fuerzas policiales y militares desde los puntos de vista de Panamá y de los EE.UU., es muy improbable que la GN aprobara tal medida. Una alternativa preferible sería la división clara de las funciones dentro de la GN, junto con un mejoramiento de las capacidades de la policía. Aún bajo un Gobierno constitucional, no es probable que la GN estaría dispuesta a aceptar una división separada de las fuerzas.

CONTRIBUYENTES: POL/Smoskowitz/McLean/Wpryce/USMILGP/Cor.Rgilbert
USAID/(ilegible Ackerman)/Asaenz/SA (ilegible)
Terrel/USSOUTHCOM (ilegible)
Elementos del personal

ANEXO

Costo Estimado para Mantener a la GN

(en millones de US\$)

1. Salarios (contingente de 6,700, salario promedio de \$1, (ilegible)00)	12.0
2. Fuerza Aérea (compras, depreciación y operaciones)	1.5
3. Guardia Costera (compras, depreciación, operaciones y compra de dos naves del Reino Unido (RU) por \$1.5 millones)	1.9
4. (ilegible) (centro de adiestramiento, entrenamiento y capacitación militar) y ACAPOL (Academia de Policía) (construcción y mantenimiento)	.4
5. Construcciones misceláneas (inclusive las barracas)	.5
6. Operaciones y mantenimiento (inclusive las instalaciones)	.8
7. Posibles omisiones	<u>1.9</u>
TOTAL	19.0

NOTA: Las cifras exactas de los costos presupuestarios actuales no los tenemos disponibles, y no tenemos ninguna base para estimar los costos del "presupuesto adicional" del país (por ejemplo, el ingreso de la GN de supuestas coimas, extorsión, corrupción, etc.). Por ende, las cifras anteriores representan nuestro mejor estimado de los costos que se incluyen en la lista taxativa de los rubros.

NOTA DEL TRADUCTOR: Vale tener presente, que el documento original en idioma inglés consta de un total de 24 páginas, pero la traducción al español arroja un total de 29 páginas traducidas.

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 11

SECRET

A-301

Department of State

Embassy PANAMA

Nov. 13, 1976

PJG slashes Dissident Left as Noriega's Star Rises Higher in the Panamanian

1. During October, the National Guard (GN) in a series of press releases revealed that it had killed, captured or put to flight a number of leaders and activists of a far-left political terrorist organization, the '29th of November National Liberation Movement' (MLN). Previously the regime had suppressed any news of the existence of this subversive organization, and throughout its two-year tenure had nearly always shown itself to be reticent on the subject of armed resistance to its rule. It was generally assumed that the regime considered the country to have been pacified when active leftist opposition to it seemed to have subsided to a lull after the release of most political prisoners, including the Communists, early last August. Intelligence sources reliably reported that General Torrijos had reached a 'live and let live' accommodation with most elements of the far left. While the precise dimensions of this accommodation still remain to be revealed, it appears that Torrijos offered to refrain from singling the leftists out for harassment and to tolerate their existence within the limits of the political proscription that had been in force since the coup of 1968. It is certain that the leaders and a majority of the Moscow-oriented Partido del Pueblo (POP) accepted Torrijos' terms under the added enticement that the General was pursuing a more popular, nationalistic stance in defense of Panama's interests vis-a-vis the United States (e.g., rejection of Rio Hato extension and the 1967 Canal treaty drafts). The POP leaders were (and presumably still are) willing to go so far as to support the 'progressive' officials and policies of the regime and hoped the latter would permit the return to Panama of exiled POP leaders. Some individual far leftists, either independents or members of the

BY
 L. NARA DMC
 522
 DTIC ACQUISITION

SECRET

minuscule MUR and VAN of the 'Peking' or 'Fidelista' variety of communism, also reportedly opted for abandonment of insurgent activism in return for non-harassment.

2. Others in the collaborating MUR and VAN organizations, however, rejected Torrijos' offer and literally stuck to their guns. These hard-line far-leftist activists reconstituted themselves in late August or early September as the FLS - 29 November (the date former MUR leader Floyd Britton died in Coiba penitentiary last year), and resumed insurgent activity. They robbed the government-owned casino in the El Panama Hotel in late September, netting nearly \$30,000, and followed this feat by stealing a number of duplicating machines and equipment from an office supply store in broad daylight a few days later in early October.

3. Under the direction of the then recently appointed (August) Assistant Chief of Staff for Intelligence, Lt. Col. Manuel Noriega, the National Guard in a series of moves killed two of the Movement's Cuban-trained leaders (the Gonzalez Santizo brothers), captured two others, rounded up a handful of secondary types, and uncovered a number of arms and supply caches. Two of the Movement's principal leaders, Federico Britton and Bolivar Crespo, escaped and remain at large but are reportedly hiding in desperation and the Movement has been dealt a smashing blow from which it may not soon recover.

4. One thing that the events chronicled above demonstrates is that the regime has both the will and the ability to deal effectively, if harshly, with active opposition, whatever its source, right, center or left. Given the authoritarian nature of the present regime, the policy most certainly comes from its leader, General Torrijos, whose apparent willingness to tolerate the existence of the far left organizations and even woo their good behavior and support does not include allowing them to organize or engage in political activities proscribed to the other traditional parties.

5. Considerable credit for the ability to handle the challenge of the leftist activists must go to Lt. Col. Noriega. His means are not fully known, but certainly include professional skill, a large degree of personal acumen, a burgeoning team of operatives and informants, ruthless and brutal treatment of some of his prisoners and a certain amount of luck. Whatever his methods, they were crowned with success. And this success has undoubtedly further strengthened his already firm position with General Torrijos. Noriega, who has risen from Lieutenant to Lieutenant Colonel since the present Government took power a little more than two years ago, is now more than ever a man to watch in the National Guard (CG). He and Lt. Col. Paredes, the G-3 (Operations), are the two most

promising long run candidates to succeed General Torrijos should the General decide to leave or be forced out of the Comandancia.

SAYRE

DECLASSIFIED

1/ Pursuant to this arrangement the regime established liaison with the PDP leaders through which the latter have been able to obtain permission for some limited party-sponsored activities, such as leaflet distribution on one occasion and some student organizing activities.

CC: ISO, J-2, 470th MI Gp, MDDGP, SA

Departamento de Estado

Embajada Panamá 13 de noviembre de 1970
La JPG aplasta a disidente izquierdista, mientras que
la estrella de Noriega se eleva más en el firmamento

1. La Guardia Nacional (GN) reveló, en una serie de comunicacoos de prensa en octubre, que había matado, capturado o puesto a huir a una serie de líderes y activistas del Movimiento Nacional por la Liberación 29 de noviembre (MLN), organización política de extrema izquierda. El régimen anteriormente había prohibido cualquiera noticia sobre la existencia de esta organización subversiva, y durante sus dos años de existencia casi siempre se había mostrado como reservada sobre el tema de resistencia armada a su Gobierno. Por lo general se asumía que el régimen consideraba que el país era pacífico cuando la izquierda activa que se le oponía, parecía haberse apaciguado hasta a una tregua, después de la mayoría de los prisioneros políticos, incluyendo a los comunistas, a principios de agosto. Las fuentes de inteligencia fidedignas reportaron que el General Torrijos había llegado a un acuerdo de "vive y deja vivir" con la mayoría de los elementos de extrema izquierda. Mientras todavía no se han revelado las dimensiones precisas de este acuerdo, parece que Torrijos se ofreció a no perseguir a los izquierdistas y a tolerar su existencia dentro de los límites de la proscripción política en el poder desde el golpe de 1968. Se tiene certeza de que los líderes y una mayoría de los miembros del Partido del Pueblo (POP), de orientación moscovita, aceptaron los términos de Torrijos, bajo el atractivo adicional de que el General estaba buscando una postura más popular y nacionalista en defensa de los intereses de Panamá en contraposición a los de los EE.UU. (por ejemplo, el rechazo de la ampliación de Río Hato y los borradores del Tratado del Canal de 1967). Los líderes del PDP estaban dispuestos (y presuntamente todavía lo están) a ir tan lejos como para apoyar a los oficiales "progresistas" y las políticas del régimen, y esperaban que éste permitiría el regreso a Panamá de los líderes del PDP que están en el exilio. Algunos individuos de extrema izquierda, sean independientes o miembros de los minúsculos MUR y VAN, del

SECRETO

POL: WTPryce/Smoskowitz/nsw 13/11/70 228 DCM:HBThompson
SA:EMTerrel/ MILGP: Coronel RRGilbert

tipo de comunismo de "Pekín" o "Fidelista", supuestamente también optaron por abandonar la actividad de insurrección a cambio de la no persecución.

2. Sin embargo, otros en las organizaciones colaboradoras del MUR y del VAN rechazaron la oferta de Torrijos, y literalmente se mantuvieron armados. Estos activistas de extrema izquierda y de línea dura, se reconstituyeron a finales de agosto o a principios de septiembre como el MLN -29 de noviembre (fecha en que el ex-líder del MUR, Floyd Britton, murió el año pasado en la cárcel de Coiba), y volvieron a las actividades insurgentes. Robaron el casino de propiedad del Gobierno en el Hotel Panamá a finales de septiembre, llevándose cerca de \$30,000.00, y unos días más tarde, a principios de octubre, robaron un número de máquinas duplicadoras y equipo de un negocio de venta de útiles de oficina a plena luz del día.

3. La Guardia Nacional, bajo la dirección del recién nombrado (en agosto) asistente en inteligencia del Estado Mayor, el Teniente Coronel Manuel Noriega, en una serie de movidas mataron a dos miembros del movimiento liderado por los cubanos (los hermanos González Santizo), capturaron a dos más y capturaron a un puñado de tipos secundarios y descubrieron una cantidad de armas y accesorios. Dos de los líderes principales del movimiento, Federico Britton y Bolívar Crespo, escaparon y permanecen en libertad, pero supuestamente están escondidos porque están desesperados, y el movimiento ha recibido un golpe duro del que puede no se recupere pronto.

4. Una cosa que los eventos antes mencionados demuestra, es que el régimen tiene tanto la voluntad como la capacidad para resolver de manera efectiva, sea severamente, contra la oposición activa, no importa la fuente, de la derecha, del centro o de la izquierda. Dada la naturaleza autoritaria del régimen actual, la política más reciente viene de su líder, el General Torrijos, cuya voluntad aparente de tolerar la existencia de las organizaciones de extrema izquierda y de también granjearse también por su apoyo y "buena conducta", no incluye permitirles a que se organicen y lleven a cabo actividades políticas proscritas a los otros partidos tradicionales.

5. El crédito considerable de la capacidad de manejar el reto de los activistas izquierdistas, se debe al Teniente Coronel Noriega. No se conoce cuáles son todos sus medios, pero ciertamente incluye una habilidad profesional, un alto grado

SECRETO

de visión personal, un equipo de operativos e informantes florecientes, el tratamiento brutal y despiadado de sus prisioneros y cierto grado de suerte. Indudablemente este éxito lo ha fortalecido aún más, de la posición ya firme que tiene con el General Torrijos. Noriega, quien ha ascendido Teniente a Teniente Coronel desde que el Gobierno actual se tomó el poder hace un poco más de dos años, ahora es, más que nunca, un hombre a quien hay que prestarle atención en la Guardia Nacional (GN). El y el Teniente Coronel Paredes, del G-3 (Operaciones), son los candidatos más fuertes a largo plazo, para suceder al General Torrijos en el evento de él mismo decida dejar la comandancia o si lo sacan.

SAYRE

1/ El régimen ha establecido un enlace con los líderes del PDP de acuerdo con este arreglo, a través del cual estos últimos han podido obtener permiso para realizar, de manera limitada, algunas actividades auspiciadas por el Partido, como la distribución de volantes en una ocasión y algunas actividades de organización estudiantil.

CC: ISO, J-2, MI Gp 470, MILGP, SA

SECRETO

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 12



20

RECEIVED ARA

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
Panama, Republic of Panama

JAN 14 1972

SECRET/EXDIS

January 12, 1972

The Honorable
Charles A. Meyer
Assistant Secretary of State
Department of State
Washington

1/12/72
1

Panama
From Sayre

Dear Charlie:

When you passed through here on December 9 en route to Ecuador, we discussed the political direction of the Panamanian Government and whether the situation had changed since I discussed it with you during my consultation in October. You thought that you might be here at the end of January and we considered whether it would be useful for you to discuss the situation with General Torrijos to determine if possible the motives for his arrangement with the People's Party (Communist Party of Panama) and his intentions regarding its role. I understand that you have decided that you will be unable to attend the Board meeting this month. I would nevertheless suggest that we consider whether it would be useful to have a high level Washington-based official discuss this matter with Torrijos and whether the Under Secretary of the Army might carry out that mission.

The substance of the problem is that since April 1971 when Torrijos apparently decided to give a political orientation to his government he established a modus vivendi with the PdP which more recently seems to have developed into modus operandi. All of the principal leaders of the Party have been permitted to return to Panama. We assume that they have returned on Torrijos' terms, but once here and permitted to operate with relative freedom, the Party has taken on an identity of its own. It is the only political party permitted to function in Panama.

POL PAN-415 XR POL 15-1 PM

DECLASSIFIED

Authority: EAR 762043
by: WDP NAEA Date: 8/7/01

2

SECRET

(signed) Bob
Robert A. Sayre
Ambassador

The Party was first given the green light to organize the university students. It is also organizing the secondary students. The Communist labor organization has been admitted to the overall council Torrijos set up for labor and the paper national labor central that it organized was recently granted recognition at Torrijos' direction. The Party is apparently also the organizing agent for the agrarian sector and the political document prepared for the Asentimiento Federation meeting on January 9-11 contained a heavy dose of Communist doctrine and was strongly anti-U.S. The PdP was asked to organize the January 9 celebrations in 1971 and again this year. It helped organize for the October 11 show last year and organized the "anti-imperialist week" in December 1971 in commemoration of the defeat of the Filho-Hines Treaty of 1947. It was at this ceremony that Torrijos and his Cabinet appeared on the same platform with some of the leading Communists and reiterated his "6,000 rifles" theme. Interestingly, Torrijos promised to go to the more blatantly Communist-influenced Asentimiento Federation meeting this month but did not appear. A large number of high officials of the PJG did appear and participated. An extreme leftist (ChiCom variety) has just been named sub-director of the GN radio station.

Since October 11, Torrijos has appointed a PdP member as Governor of Chiriqui. He appointed a PdP sympathizer as Governor of Cocolé. Another PdP is slated for appointment as Governor of Veraguas and a fourth as Governor of Bocas del Toro. The "revolutionary councils" in these same places have a Communist orientation.

The principal link with the PdP is Colonel Noriega and he has his own ambitions but he could not be doing what he is doing without Torrijos' approval.

Now, I do not want the foregoing recitation to overemphasize what is going on. As a practical matter, none of these groups or areas have any political muscle by themselves. Historically, it could not matter less what happens in Veraguas or Bocas del Toro and this is still basically true. Nor does it really matter too much what a few thousand peasants in the countryside do. Labor is generally weak and the Communist-run FSTRP is weakest. Governors in Panama have traditionally been unimportant in the total scheme of things.

DECLASSIFIED
Authority *NND 989043*
By *WDP* NARA Date *8/7/01*

If Torrijos carries through with his present concept of a National Assembly, and permits the PdP to be responsible for organizing it, then it would have greater political significance. So far as we know, the Assembly will have 500 members, two-thirds of which will come from rural areas. Panama City, where the political muscle is located, will be definitely relegated to a back seat. But if the Assembly is a rubber-stamp, as we expect it to be, then what difference does it make? So we are back to square one as to Torrijos' intentions.

Internationally, Torrijos seized on the capture of two Panamanian registered ships by Cuba as the opportunity to talk politics with Castro. He had been developing a relationship with Cuba for some time; with basketball teams instead of ping-pong. There are frequent visits of emissaries between Habana and Panama. There is a Prensa Latina representative here who is said to be a diplomatic agent. The GN G-2 has authorized a Panamanian-Cuban Friendship Society. Torrijos is also playing footsy with the Soviet Union and Soviet cultural types and newsmen come and go regularly. A Tass office has been authorized to be staffed by a Russian.

We can debate whether various persons Torrijos has appointed are members of the Party, were members of the Party, are sympathizers, etc., etc. He is dealing increasingly with the Party, with Cuba, and with the Soviet Union on an institutional basis. He may be using this to scare us. He is certainly frustrated with the snail's pace at which the negotiations are moving and the events in our relations since he came to power (except for a generous AID program and a sympathetic attitude for the past two years) have done little to allay his suspicions of us (AID and MAP cut off the first year, the 1969 coup attempt, the Colonels' escape, Him Gonzalez, the BNDD "leak", etc.). But even if we accept that he has decided to use the Communists to scare us, how long will it be before they start using him?

Torrijos asserts that we have a "knee-jerk" reaction to anything or anyone that we do not like and we label it "communist." He tells me that he does not believe their system and philosophy is for Panama, that Castro is a failure, etc. He admits that some of the people he is appointing are Communists but he argues that they had no other alternative.

DECLASSIFIED
Authority AWD 969243
By WDP NARA DRC 8/7/01

Now they have an alternative, he is re-orienting them, and he can control them. If we approach him on this subject we run the risk that he will dig in his heels; whereas now what he is doing may be reasonably explained, he may veer to the extreme left. He may intend precisely what he is doing but is moving slowly so as not to scare us too much until it is accomplished. He may assume that we know what he is doing and that it does not bother us. He may be taking too literally our policy of dealing with governments as they are. At least a theme that runs through government-controlled newspapers is that if the U.S. can deal with China, why cannot Panama deal with Cuba?

I would not recommend that we mount a frontal assault. I suggest a probe to see if we can get a better fix on his intentions. It should be done by someone who can be fairly presented as close to the President and could therefore convey Presidential preoccupations. As you say, the style in which it is done is as important as what is done. If you cannot do it, the Under Secretary of the Army would be well-suited for the task.

With warmest regards,

Sincerely,



Robert M. Sayre
Ambassador

DECLASSIFIED
Authority: NND 989043
By: WDP NARA Date: 8/7/01

TRADUCCION

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA
Panamá, República de Panamá

SECRETO/EXDIS

12 de enero de 1972

Honorable
Charles E. Meyer
Asistente al Secretario de Estado
Departamento de Estado
Washington

Estimado Charlie:

Cuando estuvo de paso por acá el 9 de diciembre con destino al Ecuador, discutimos la dirección política del Gobierno panameño, y si la situación había cambiado desde que lo discutimos en mi consulta de octubre. Usted pensaba que estaría aquí a finales de enero, y consideramos si era útil que discutiera la situación con el General Torrijos, para determinar, si fuese posible, las razones de su acuerdo con el Partido del Pueblo (el partido comunista de Panamá) y sus intenciones sobre su rol. Entiendo que usted decidió que no podía estar presente en la reunión de la Junta de este mes. No obstante, yo sugeriría que consideremos si sería útil que un funcionario de alto nivel de Washington discutiera este asunto con Torrijos, y si el Subsecretario del Ejército realizase dicha misión.

La sustancia del problema es que desde que abril de 1971, cuando Torrijos supuestamente decidió darle una orientación política a su Gobierno, él estableció un modus vivendi con el PDP, que últimamente se ha convertido en el modus operandi. A los líderes del Partido se les ha permitido regresar a Panamá. Asumimos que han regresado bajo los términos de Torrijos, pero una vez aquí y autorizados para operar con cierta libertad, el Partido ha adoptado una identidad propia. Es el único partido político autorizado para operar en Panamá.

Al Partido primero se le dio luz verde para organizar a los estudiantes universitarios. También está organizando a los estudiantes de secundaria. Al sindicato de trabajadores comunista se le admitió en el consejo que Torrijos creó para los trabajadores, y la central nacional de trabajadores de periódicos que el mismo creó, recientemente le han dado reconocimiento bajo la dirección de Torrijos. Al parecer el Partido también es el

SECRETO

SECRETO

agente organizador del sector agrario, y el documento político que elaboró para la reunión de la Federación de Asentamientos del 9 al 11 de enero, contenía una dosis cargada de doctrina comunista y era muy anti-norteamericano. Se le solicitó al PDP que organizara las celebraciones de 9 de enero de 1971, y de nuevo para este año. El año pasado ayudó a organizar el espectáculo del 11 de octubre, y en diciembre de 1971 organizó la semana "antiimperialista" para conmemorar la derrota del Tratado Filós-Hines de 1947. En esta ceremonia fue donde Torrijos y su Gabinete comparecieron en la misma plataforma con algunos de los líderes comunistas, y reiteró su lema de "6,000 rifles". De un modo interesante Torrijos prometió, de manera más descarada, que este mes iría a la reunión de la Federación de Asentamientos influenciada por los comunistas, pero no se presentó. Un gran número de oficiales de la JPG se presentó y participó. Uno de extrema derecha (del tipo Chino Comunista) recién había sido nombrado como subdirector de la estación radial de la GN.

Desde el 11 de octubre, Torrijos ha nombrado Gobernador de Chiriquí a un miembro del PDP. Nombró de Gobernador de Coclé a un seguidor del PDP. Otro miembro del PDP está de candidato a Gobernador de Veraguas, y hay un cuarto candidato a Gobernador de Bocas del Toro. Los "consejos revolucionarios" tienen una orientación comunista en estos mismos lugares.

El enlace principal con el PDP es el Coronel Noriega; él mismo tiene sus propias ambiciones, pero no podría hacer lo que hace sin la aprobación de Torrijos.

Ahora, no quiero que lo que se mencione a continuación ponga demasiado énfasis de lo que está sucediendo. Como asunto práctico, ninguno de estos grupos o áreas tienen de por sí fuerza política. Desde el punto de vista histórico, no se podría menos que importar de lo que sucede en Veraguas o Bocas del Toro, y básicamente esto todavía es cierto. Tampoco importa mucho lo que hagan unos cuantos miles de campesinos en las áreas rurales. Por lo general la fuerza laboral es débil y el FSTRP, controlado por los comunistas, es el más débil. Los Gobernadores en Panamá, tradicionalmente no han tenido la importancia desde el punto de vista global de las cosas.

Torrijos lleva consigo el concepto actual de la Asamblea Nacional, le permite al PDP que se responsabilice de organizarlo,

SECRETO

SECRETO

y luego tendría mayor relevancia política. Hasta donde sabemos, la Asamblea tendrá 500 miembros, dos tercios de los cuales saldrán de áreas rurales. La ciudad de Panamá, donde se encuentra la influencia política, definitivamente estará relegada al último lugar. Pero si la Asamblea lo sea para hacer aprobaciones oficiales, como esperamos que lo será, ¿cuál es la diferencia? Así es que, respecto de las intenciones de Torrijos, volvemos al punto cero.

Desde un punto de vista internacional, Torrijos se aprovechó del arresto de dos naves de bandera panameña por Cuba, como la oportunidad para hablar de política con Castro. Desde hace algún tiempo él ha estado estableciendo una relación con Cuba, a través de los equipos de baloncesto y no a través del ping-pong. Hay visitas frecuentes de emisarios entre La Habana y Panamá. Hay un representante de la Prensa Latina aquí, quien dijo ser un agente diplomático. El G-2 de la GN ha autorizado una Sociedad de Amistad Cubano-Panameño. Torrijos también está jugando con la Unión Soviética y personal cultural y periodistas soviéticos entran y salen de manera regular. Se autorizó la creación de una oficina de Tass, el cual lo operará un ruso.

Podemos debatir sobre si los individuos que nombró Torrijos son o eran miembros o seguidores, etc. del Partido. El está tratando cada vez más con el Partido, con Cuba y con la Unión Soviética, desde el punto de vista institucional. El puede estar usando esto para asustarnos. Ciertamente que está frustrado por el paso de tortuga en que se están desarrollando las negociaciones, y los eventos que se han dado en nuestras relaciones desde que asumió el poder (excepto por el generoso programa de la AID y una actitud comprensiva en los últimos dos años) no han hecho mucho para apaciguar o mitigar sus sospechas sobre nosotros (corte de la AID y MAP el primer año,, el atentado de golpe en 1969, el escape del Coronel Him González, el "escape" del BNDD, etc.). Pero aún si aceptamos que él ha decidido a usar a los comunistas para atemorizarnos, ¿cuánto pasará hasta que ellos lo empiecen a usarlo a él?

Torrijos asevera que nosotros reaccionamos como una rodilla que recibe un golpe, respecto de cualquier cosa o cualquiera a quien no queremos, y nosotros lo tildamos de "comunista". El me dice a mí que su sistema y filosofía no es para Panamá, que Fidel es un fracaso, etc. El admite que algunos individuos que está nombrando son comunistas, pero argumenta que no tenía otra alternativa.

SECRETO

Ahora tienen una alternativa, él los está re-orientando y los puede controlar. Si nos acercamos a él sobre este tema, corremos el riesgo de que se parará más firme, mientras que lo que él hace ahora puede explicarse de manera razonable, y puede irse hacia la extrema izquierda. Puede que su intención sea precisamente lo que esté haciendo, pero se está moviendo lentamente como para no asustarnos demasiado, hasta que lo logre. El puede asumir que nosotros sabemos lo que él mismo está haciendo, y que no nos molestaría. El puede estar interpretando nuestra política al pie de la letra, de tratar con los Gobiernos como son. Por lo menos el tema que sale en los periódicos controlados por el Gobierno, es que si los EE.UU. pueden tratar con la China ¿por qué no lo puede hacer Panamá con Cuba?

No recomiendo que montemos un asalto de frente. Sugiero que se haga una investigación para determinar si podemos obtener una mejor determinación sobre su intención. Debe hacerlo alguien que podría presentarse como allegado al Presidente y que podría transmitir las preocupaciones del Presidente. Como usted dice, el estilo como se hace es tan importante como lo que se hace. Si no lo puede hacer, el Sub-secretario del Ejército sería apropiado para esta trabajo.

Con saludos afectuosos,

Atentamente,

(Fdo.) ilegible
Robert M. Sayre
Embajador

SECRETO

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 13

narcotics. Some believe the burning of 65 lbs of marijuana recently was window dressing to redress the public image of Panam in the United States, where it had been subject to attacks by columnist Jack Anderson who mentioned both Foreign Minister Tack and the General's brother Moises (currently Ambassador to Spain) as benefiting from drug traffic. Accordingly, it is believed that if men are trained to operate effectively in tracking down peddlers, smugglers and other traffickers, not only the capability of the GN will be increased but its performance as well. The trained man will do what he was trained for, and such training is clearly in the U.S. interest.

From its review of the current political situation and the status of Canal negotiations, the Team concludes that the GN will some day replace the Canal Zone police in at least some of the area of what is now the Canal Zone. While that date may still be five or more years ahead, it would be in the U.S. interest for the GN personnel to attain the highest professional conduct possible. The brutality of which the GN has been accused in the past would not be tolerable to American citizens employed and residing in the Zone and subject (in the future) to Panamanian law and police methods. Above all, it is essential that the GN have a favorable rapport with Americans in general -- a goal to which the public safety program is contributing significantly -- to avoid a vengeful relationship in which the GN personnel work off the accumulated grievances of 70 years.

The program for the future must depend, most unfortunately, not on the professional judgment of the competent Public Safety Officers now assigned to Panama, but on the intention of the GN and its Commander-in-Chief, General Torrijos, and on the developments in the bilateral negotiations on

File
They did also a hundred years -

Authority: MW 968080
By: 882 NARA Dist 8-16-01

SECRET

the fu... of the Canal. Logic is not the key to the situation, nor can the usefulness of the program be judged in terms of cost-benefit ratio. Emotionalism is more likely to be in command. There is the repeated threat made by General Torrijos that if his people again demonstrate against the Canal he will not deter them, but lead them. He has also threatened repeatedly to turn his 6000 guns (sic!) against the Canal, an eventuality which could subject the Public Safety program to severe criticism, and even more so the Milgroup. The anti-U.S. resolutions which are sure to be adopted at the U.N. Security Council meeting in Panama, in March 1973, will certainly exacerbate the situation and may inspire renewed anti-U.S. agitation. In general, in the absence of a Canal solution, growing frustration on the part of Panamanians could lead to some explosive confrontation.

Even if an extreme challenge does not materialize, (Torrijos is basically a cautious, pragmatic man who hopefully will not lose his way and become infatuated with his own potential for bringing the gringos to their knees), in the absence of a Canal settlement there may be no sincere intention on the part of the GN leaders to create a truly professional, non-political, police force which will carry out reasonable orders in a reasonable and efficient manner. That seems to be partly the situation now. The police training schedule of the G-3 was not in effect at ACAPOL during the Team's visit, due to lack of funds for Panama's FY 73 which coincides with CY 1973 (like the U.S., the GOP is operating on a continuing irresolution), and the ability of the GN to spare personnel for training. The Team also learned of an instance wherein the G-2 unilaterally cancelled an agreed program of investigators' training at ACAPOL, and substituted a

Authority: NAWO 968080
 By: 282 NARA Date: 8-16-01

SECRET

- 4 -

military intelligence course, thus interrupting the plans of the G-3 and its dependency, ACAPOL. Under such conditions, the ability of the Ambassador, the Canal Zone Governor, Cincsouth, the Mission Director or the Public Safety Officer to change the course of events by sound advice may be limited. We should not ask that the impossible be accomplished under impossible conditions.

If it were possible, in the best of all possible worlds, to educate the GN police units up to the professional level of, say, the London Bobby, the current strong objections of CZ personnel to living under Panamanian law as enforced by Panamanian Police would tend to disappear. It would be worth a great deal to U.S. overall national security interests if the Panamanian police could approach such a level of professional conduct that the objections of U.S. employees in the Zone would disappear. Unfortunately, the U.S. Consul continues to receive a continuous stream of complaints of alleged police brutality. Its equal application to Panamanian and American alike does not seem to make it more palatable. Obviously, the fault does not lie with the AID/GPS training program, which is designed to produce opposite results: humane, responsible, polite, professional and efficient police units! But the objectives can only be achieved at such time as the GOP leadership has a genuine desire to train such a force and allocates the necessary resources. It is not merely a question of intention: salary, age, education level and general attitude are also very important factors in the equation. The GOP does not have adequate resources to do much about these matters; nor would it be likely to accept the concept of training an elite police for the special problem of dealing with Americans, either in the Canal Zone or in Panama as tourists, in a more equitable manner than

By *SP* NARA Doc: 8-16-01

SECRET

SECRET

- 5 -

Panamanians. quite the contrary might be closer to Panamanian aspirations!
In any event, despite decided improvement in spirit and conduct in recent years, the police of Panama, and Panamanian concepts of law and its enforcement are so far from meeting U.S. standards that no shift of authority is acceptable in the short run. Eventually it must take place.

Still, during all of its many, lengthy and probing conversations, including a meeting with General Torrijos, the Team heard no criticism of the Public Safety program from any source. Instead, it was described in positive terms, as useful and desirable, and as an example of successful and desirable bilateral cooperation in a general situation fraught with the likelihood of serious and dangerous confrontation - psychological, political and perhaps physical. "Upright or dead, but never on our knees" says Torrijos repeatedly in the legend on his ubiquitous photograph. Everyone can identify the potential enemy. What can reasonable public safety experts do under the circumstances? It is a positive achievement merely to maintain a favorable relationship and continued access and entree to the top echelon of the Guard. A more favorable bilateral political climate, or hopefully a solution of the Canal issue, would provide an opportunity for more complete and effective collaboration. For the time being, however, it is enough to maintain the bridge to the GN; to contribute a bit to improved bilateral political relations; to help the GN obtain police professionalism; and to be able to discuss and advise, even if the GN decides to go its own way. In a broader context it is essential that the U.S. maintain as favorable a relationship as possible with the GN and particularly its G-2 and DENI, in the event it becomes necessary to take active steps against communists or other subversives who appear to be

Authority: MMO 968080
By: 282 NARA Date: 8-16-01

SECRET

SECRET

- 6 -

infiltrating arrijos regime. In these activities the public safety program can not be replaced by the Milgroup, even though the latter is also viewed as desirable and has a positive political effect, because it is the police rather than the military aspects of the GN operations that the U.S. desires to improve and strengthen as part of the solution of mutual problems.

DECLASSIFIED
Authority: *MAN 968080*
By: *SP2* NARA Date: *8-16-01*

SECRET

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Equipo recomienda que se siga con el programa, con las metas, fines y objetivos similares a los que se están aplicando, después del año fiscal '74, sujeto a las advertencias que se mencionan a continuación. Además de cumplir con las metas y fines, este programa le ofrece a uno los medios para seguir desarrollando, aún más, las relaciones de cooperación y amistad con el único depositario del poder político - la GN - y, dentro del mismo, con el General Torrijos. Cualquier programa que promueve la buena voluntad mutua, con tantas situaciones de confrontación a la vista, es deseable desde un punto de vista político en términos de relaciones bilaterales.

El funcionario encargado de seguridad pública (ver anexo doblado y a doble espacio) ha hecho recomendaciones que son convenientes a los intereses de seguridad nacional de los EE.UU., y que serían más factibles bajo condiciones normales. Sin embargo, tal como lo indica el informe, las condiciones en Panamá no son normales en la medida que la GN ejerza funciones no sólo de fuerza policial, sino de fuerzas armadas integradas, y también de Gobierno real y verdadero. Si se adopta la recomendación de que el programa siga operando después del año fiscal '74, deben llevarse a cabo bajo las condiciones más flexibles, con una amplia gama que oscile entre una expansión rápida y una cancelación total. Esto está disponible al embajador y al director de la Misión, dependiendo de sus evaluaciones de los desenvolvimientos políticos que se susciten. Se recomienda que, debido a la volatilidad de la situación, se apliquen las advertencias entre ahora y la programada terminación en 1974.

El adiestramiento, entrenamiento o capacitación, de por sí, puede ser valiosa en la medida en que el hombre tienda a desenvolverse conforme a su adiestramiento, entrenamiento o capacitación. Hasta ahora no estamos seguros del grado de cooperación que la GN está dispuesta a ofrecer en asuntos de drogas. Algunos creen que la quema reciente de 65 libras de marihuana fue el escaparate que se usó para reparar o enmendar la imagen pública de Panamá en los Estados Unidos, en donde fue objeto de ataques por el columnista Jack Anderson, quien mencionó tanto a Tack, ministro de Relaciones Exteriores, y a Moisés, hermano del General (actualmente embajador en España), como beneficiarios del tráfico de drogas. Por lo tanto, se cree que si los hombres son adiestrados, entrenados o capacitados para operar, de manera

efectiva, en perseguir y atrapar a vendedores, contrabandistas y a otros traficantes, no sólo aumentaría la capacidad de la GN, sino también mejoraría su rendimiento. El hombre adiestrado, entrenado o capacitado hará lo que ha aprendido, y claramente tal adiestramiento, entrenamiento o capacitación es de interés para los EE.UU..

El Equipo concluye, de su revisión de la situación política actual y del estado de las negociaciones sobre el Canal, que algún día la GN reemplazará a la policía de la Zona del Canal, en por lo menos una de las áreas que actualmente conforman la Zona del Canal. Mientras que esto puede darse en cinco o más, sería de interés para los EE.UU. que el personal de la GN adquiriera la mejor conducta profesional posible.

Los norteamericanos que trabajan y residen en la Zona del Canal y que estarían (en el futuro) sujetos a las leyes y métodos de la policía panameña, no tolerarían la brutalidad con que se le ha acusado a la GN en el pasado. Es esencial que la GN, sobre todo, se compenetre bien con los norteamericanos en general - una meta a la cual el programa de seguridad pública está contribuyendo de manera significativa -, para evitar una relación de venganza en la que los miembros de la GN desahogarían las quejas acumuladas en los últimos 70 años.

Lamentablemente, el programa debe depender más, en el futuro, no en el juicio profesional de los funcionarios competentes de la seguridad pública que están ahora asignados a Panamá, sino en la intención de la GN y de su comandante en jefe, el General Torrijos, y en los desenvolvimientos de las negociaciones bilaterales sobre el futuro del Canal. La lógica no es la clave de la situación, ni se puede juzgar la utilidad del programa en términos de la relación costo-beneficio. Es más probable que la emoción sea la que controle. Esta es la amenaza repetida del General Torrijos, de que si su pueblo realiza manifestaciones nuevamente contra el Canal, él no se lo impedirá, sino que iría a la cabeza. En repetidas ocasiones también ha amenazado con apuntar sus 6,000 armas (¡sic!) contra el Canal. Esta es una eventualidad que podría sujetar al Programa de seguridad pública a críticas severas y, más aún, al Grupo Militar ("MILGROUP"). Las resoluciones ant-norteamericanas que seguramente las aprobará el Consejo de Seguridad de la ONU, en su reunión de marzo de 1973 en Panamá, ciertamente exacerbarán la situación y puede inspirar una nueva agitación anti-norteamericana. En términos generales, una

SECRETO

frustración creciente de los panameños, a falta de una solución respecto del Canal, podría terminar en algún tipo de confrontación explosiva.

Aún si no se da ningún reto extremo (básicamente Torrijos es un hombre cauteloso y pragmático quien, con suerte, no perderá el camino y no se encaprichará con su propio potencial de hacer que los gringos se le pongan de rodillas), no puede haber un intención sincera de parte de los líderes de la GN, de no darse un arreglo respecto del Canal, para crear una fuerza policial verdaderamente profesional y apolítica que ejecutará órdenes razonables de manera razonable y eficaz. Eso parece ser lo que está sucediendo ahora. El programa de adiestramiento, entrenamiento y capacitación policial del G-3 no se llevó a cabo en ACAPOL durante la visita del Equipo, por falta de fondos del año fiscal panameño del '73, que coincide con el año **CY** 1973 (el Gobierno panameño, como el de los EE.UU., está operando con base a una indecisión latente), y la capacidad de la GN de tener personal disponible para ser adiestrado, entrenado o capacitado. El Equipo también se enteró de un caso en el que el G-2 unilateralmente canceló un programa acordado para adiestrar, entrenar o capacitar a investigadores en ACAPOL y lo sustituyó con un curso en inteligencia militar, interrumpiendo, por ende, los planes del G-3 y de su dependencia a la ACAPOL. Bajo tales condiciones, puede limitarse la capacidad del embajador, del Gobernador de la Zona del Canal, de Cincsouth, del director de la Misión o del Oficial del programa de seguridad pública de cambiar el curso de las cosas mediante consejos atinados. No debemos pedir que lo imposible se lleva a cabo bajo circunstancias imposibles.

Si fuera posible tenerlo todo para educar a las unidades policiales de la GN para llevarlos a un nivel profesional de, digamos un policía inglés, tenderían a desaparecer las actuales objeciones fuertes de parte del personal de la Zona del Canal (ZC) que vive bajo las leyes panameñas y aplicadas por la policía panameña. Le valdría mucho a los intereses de seguridad nacional de los EE.UU., que la policía panameña llegase a tal nivel de conducta profesional, que tenderían a desaparecer los empleados norteamericanos en la Zona. Desgraciadamente, el Cónsul de los EE.UU. sigue recibiendo una serie de quejas sobre supuesta brutalidad policial. La misma aplicación tanto para panameños como para norteamericanos, no parece ser la más aceptable. Obviamente que la culpa no recae sobre el programa de

SECRETO

SECRETO

adiestramiento, entrenamiento y capacitación de la AID/OPS, el cual está diseñado para producir resultados contrarios: unidades de policía con actitud humana, responsable, cortés, profesional y eficiente. Pero los objetivos sólo se logran cuando el liderazgo del Gobierno de Panamá (GOP, por sus siglas en inglés) tenga el deseo verdadero de adiestrar, entrenar y capacitar a tales fuerzas y destinar los recursos necesarios. No es simplemente una pregunta sobre la intención: en la ecuación, el salario, la edad, el nivel educativo y la actitud en general son también factores muy importantes. El Gobierno de Panamá (GOP, por sus siglas en inglés) no tiene los recursos adecuados para hacer algo respecto de estos asuntos, ni sería probable que acepte el concepto de adiestrar, entrenar o capacitar una fuerza policial selecta para solucionar el problema especial de tratar con los norteamericanos, sea en la Zona del canal o como turistas en Panamá, de manera más ecuánime que a los panameños. ¡Por el contrario, podría estar más cónsono con las aspiraciones de los panameños! En todo caso, a pesar de la decisión de la policía panameña de mejorar el espíritu y la conducta en los últimos años, las ideas que los panameños tienen respecto de la ley y su ejecución está tan lejos de cumplir con los estándares de los EE.UU., que no es aceptable que ningún cambio en el poder a corto plazo. Esto debe darse eventualmente.

De todas las múltiples conversaciones extensas e inquisitivas, el Equipo todavía no ha escuchado, de ninguna fuente, crítica alguna sobre el programa de seguridad pública. En cambio, se le describió, en términos generales, como útil y deseable, y como un ejemplo de cooperación bilateral exitosa y deseable en una situación general, llena de probabilidades de una confrontación seria y peligrosa - psicológica, política y quizás física. Torrijos, en la leyenda de su fotografía omnipresente, dice repetidamente: "De pie o muertos, pero nunca de rodillas". Todo el mundo puede identificar al enemigo potencial. ¿Qué pueden hacer los expertos en asuntos de seguridad pública, y que sean razonables bajo estas circunstancias? Es un logro positivo el hecho de sólo mantener una relación favorable y de acceso continuo y entrada a las altas esferas de la Guardia. Un clima político bilateral más favorable o una solución esperanzada sobre el tema del Canal ofrecería una oportunidad de una colaboración más completa y efectiva. Sin embargo, mientras tanto es suficiente mantener el puente abierto con la GN, contribuir en

SECRETO

algo para mejorar las relaciones políticas bilaterales, ayudarle a la GN a que alcance un profesionalismo policial y poder discutir y aconsejar, aún si la GN decide hacerlo a su manera. En un contexto más amplio, es importante que los EE.UU. mantengan la relación más favorable posible con la GN y, en especial, con su G-2 y el DENI, en caso que sea necesario tomar pasos activos contra los comunistas u otros subversivos que aparentar estarse infiltrando en el régimen de Torrijos. En estas actividades del programa de seguridad pública no (ilegible) reemplazadas por el Grupo Militar ("MILGROUP"), aunque éste último sea visto (ilegible) y tenga un efecto político positivo, porque son los aspectos policiales de las operaciones de la GN, y no los militares, los que los EE.UU. desean mejorar y fortalecer como parte de la solución a los problemas mutuos.

SECRETO

DOCUMENTO DESCLASIFICADO

ANEXO NO. 14



Department of State

TELEGRAM

JHCaldwell
 AWJee
 IDat: _____
 JTreich
 Mckay
 Remarks: _____
 File: *sc*

~~LIMITED OFFICIAL USE~~

PAGE 01 PANAMA 4317 221722Z

*6
ACTION AKA-17

INFO OCT-01 T-03 OMB-01 AID-20 PC-04 CIAE-00 DODE-00 PM-08
 H-02 INR-06 L-03 NSAE-00 NSC-10 P-03 RSC-01 PRS-01
 SS-14 USIA-12 RSR-01 /107 W

044813

R 221659Z SEP 72
 FM AMEMBASSY PANAMA
 TO SECSTATE WASHDC 5324

LIMITED OFFICIAL USE PANAMA 4317

SUBJ: RESPONSE TO PANAMANIAN NOTE ANNOUNCING GRANTING OF SPECIAL POWERS TO TORRIJOS

REF: PANAMA 4158

BY MEANS OF A FIRST PERSON NOTE DATED SEPT 18, THE FORNMIN SENT TO ME COPY OF THE "TRANSITORY DISPOSITION" IN THE TEXT OF THE REFORMS TO THE CONSTITUTION BY WHICH GENERAL TORRIJOS IS RECOGNIZED AS "THE HIGHEST LEADER OF THE PANAMANIAN REVOLUTION" AND IS GRANTED CERTAIN POWERS. I PROPOSE TO SEND THE FOLLOWING ACKNOWLEDGEMENT TO THE FOREIGN MINISTER'S NOTE:

DECLASSIFIED
 Authority: 968080
 BY: 287 NARA Date: 8-14-01

"EXCELLENCY: I HAVE THE HONOR TO ACKNOWLEDGE THE RECEIPT OF YOUR EXCELLENCY'S NOTE NO. C.E. 1746 DATED SEPTEMBER 18, 1972 ENCLOSING A COPY OF THE TRANSITORY DISPOSITION IN THE TEXT OF THE REFORMS TO THE NATIONAL CONSTITUTION BY MEANS OF WHICH GENERAL OMAR TORRIJOS HERRERA IS RECOGNIZED AS HIGHEST LEADER OF THE PANAMANIAN REVOLUTION, AND IS GRANTED THE EXERCISE OF VARIOUS ATTRIBUTES. PLEASE CONVEY TO GENERAL TORRIJOS MY CONGRATULATIONS FOR THE HIGH HONOR BESTOWED UPON HIM BY THE ASSEMBLY OF REPRESENTATIVES AND MY BEST WISHES FOR HIS SUCCESSFUL EXERCISE, ON BEHALF OF THE PEOPLE OF PANAMA, OF HIS GREAT RESPONSIBILITIES.

"ACCEPT, EXCELLENCY, ETC." SAYRE

DECLASSIFIED FOLLOWING
 (DATE) 11/19/81
 PER 5 FAM 952.2

~~LIMITED OFFICIAL USE~~

TRADUCCION

Departamento de Estado

Pág. 1 Panamá -4317 221722Z

TELEGRAMA

46

Acción ARA-17

Info OCT-01 T-03 OMB-01 AID-20 PC-04 CIAE-00 DODE-00 PM-08 H-02
INR-06 L-03 NSAE-00 NSC-10 P-03 RSC-01 PRS-01 SS-14 USIA-12
RSR-01 /107 W

044813

R 221659Z Sept. 72

De: Embajada Panamá

Para: Sec. de Estado Wash, D.C. 5324

Uso oficial limitado Panamá 4317

Asunto: Respuesta a carta panameña en la que anuncian el otorgamiento de poderes especiales a Torrijos

Ref.: Panamá 4158

En nota de 18 septiembre de primera persona, el Ministerio de Relaciones Exteriores me envió copia del texto del Artículo Transitorio" de la reforma constitucional, en el se le reconoce al General Torrijos como "El Líder Máximo de la Revolución panameña", y se le otorgan ciertos poderes. Propongo enviar una carta al Ministro de Relaciones Exteriores con el siguiente acuse:

"Su Excelencia: Tengo el honor de acusar recibo de carta de su Excelencia No. C.E. 1746, de fecha 18 de septiembre de 1972, en la envía copia del artículo transitorio del texto de las reformas constitucionales a la Constitución Política, por la que se le reconoce al General Omar Torrijos Herrera, como el líder máximo de la revolución panameña, y se le otorga el ejercicio de algunos atributos.

Favor de hacerle extensivo al General Torrijos, mis felicitaciones por tan honor otorgado a él por la Asamblea de Representantes, y mis mejores deseos por su ejercicio exitoso de sus grandes responsabilidades a nombre del pueblo panameño.

"Acepte, excelencia, etc." Sayre

ANEXO/

Manual de la Escuela de las Américas

RB 31-100

TEXTO DE REFERENCIA DE LA ESCUELA DE COMANDO Y PLANA MAYOR GENERAL
DEL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

DEFENSA

INTERNA

TOMO I

TRADUCCION DE LA VERSION INGLESA DEL RB 31-100, TOMO I

FECHADO 1 DE AGOSTO DE 1971

ESCUELA DE LAS AMERICAS

EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

*TT
Todor*

332

PRÓLOGO

El militar profesional de hoy día tiene que enfrentarse a una tarea de aprendizaje de una magnitud sin precedente. Él tiene que desarrollar las habilidades mentales y físicas de sus especialidades militares particulares, que de por sí no es una tarea fácil en esta era de revolución tecnológica. Si bien tan sólo las habilidades pudieron haber sido suficientes para sus antepasados profesionales, el soldado moderno debe adquirir también algún conocimiento de esa forma de guerra que sucede dentro de una determinada sociedad; es decir, la guerra revolucionaria o la guerra de insurrección. En este último contexto, la prueba a base de la experiencia ha demostrado que un conocimiento de los factores causales y una apreciación de los conceptos y las técnicas reparadoras son de igual importancia para conocer a fondo o ser perito en los conocimientos profesionales más obvios. Si ampliamos este concepto aún más, podríamos inferir que nuestra presente tarea comprende el aprendizaje de la manera en que se pueden aplicar los conocimientos profesionales en las complejidades dinámicas y desordenadas del ambiente moderno político-militar.

La definición de la guerra como una extensión de la política es virtualmente indiscutible en la era moderna. La inversión de esta relación para inferir que la política es también una extensión del conflicto podría ser considerada como una definición hasta más exacta de las luchas ideológicas conforme se llevan a cabo en la arena mundial contemporánea. Desde mediados de 1960, la paridad relativa del potencial de destrucción que poseen las super potencias ha alentado la guerra por poder, tomando más comúnmente la forma de insurrecciones que se combaten en las áreas menos desarrolladas del mundo. Esta forma de lucha se combate con una totalidad nunca antes experimentada en la historia -- una totalidad que abarca todos los elementos de la población y todos los aspectos de la vida, incluso los pensamientos al igual que las actividades de la sociedad.

Aunque pudiéramos decir con exactitud que las insurrecciones, como las "guerras decentes," demuestran claramente una alineación de fuerzas e intereses de nosotros contra ellos, lo que se requeriría para influir en tales luchas sería gigantesco. Cuando consideramos además el hecho de que la insurrección de por sí no puede ser identificada como la manifestación de un complot o de una conspiración nefaria de parte de los partidarios del comunismo o de sus oponentes del "mundo libre," se le agrega otro aspecto complicado. En términos prácticos, esto significa que las insurrecciones no están de un modo necesario afiliadas al comunismo ni tampoco son necesariamente la antítesis de los intereses de los Estados Unidos de Norte América. Es más, la mera presencia de la violencia en la vida política de una nación no indica

aut
sio
dec
ven
res
ale
afe
dec
for
se
ins

ado
lo
esp
son
rec
com
sim

de
La
fac
ta
soc

dio
gru
con
de
ins

La policía también tiene la ventaja de ser reclutada para trabajar en el sector donde tienen establecido sus hogares. Ellos limitan generalmente su trabajo a turnos relativamente cortos y se familiarizan íntimamente con los individuos, las familias y la vida diaria de la comunidad. Ellos se ganan la confianza del pueblo y el pueblo los respeta como sus protectores y como los encargados de mantener el orden público. Esta confianza y respeto dará como resultado la obtención de información ya que como es natural suponer, la gente le da información a aquellas personas en quienes ellos confían y que saben que están en posición de tomar las medidas del caso. Dentro de la organización de la policía debe haber una red de inteligencia que pueda recibir, evaluar y divulgar toda la inteligencia que se obtenga. Dentro de la misma organización debe haber un archivo de informes sobre todos los ciudadanos, las organizaciones y los negocios. Estos archivos se prepararían por modo inicial por medio de un censo nacional y de un sistema de identificación.

El sistema policíaco urbano quizás no se extienda a algunos de los sectores menos poblados del país, necesitándose para ellos una organización substituta. La policía de combate que ha sido adiestrada en operaciones contra guerrillas o las fuerzas militares que han recibido instrucción equivalente pueden ser un substituto eficaz. Por ejemplo, pueden enviar patrullas con cierta frecuencia a que visiten intencionalmente los caseríos y a los campesinos que viven aislados. Estas patrullas harían un contacto positivo con los ciudadanos durante cada visita para determinar si no ha habido ninguna actividad sospechosa o para brindar ayuda. La utilización de parte del mismo personal en las distintas actividades de patrullaje ayudan a establecer una estrecha armonía y a lograr una cantidad máxima de inteligencia. Los mismos procedimientos que se aplican en los censos de los sectores urbanos podrían ser extendidos hasta los sectores remotos. Se deduce que cualesquiera unidades militares que llevan a cabo este tipo de tarea deben integrar sus esfuerzos de inteligencia a los de la jefatura de la policía más cercana.

Dentro de un país pueden haber otras redes de inteligencia que no sean las de las fuerzas militares que sirven propósitos muy especiales. Aun cuando estas redes son creadas por razones muy reales y cumplen las funciones específicas de la agencia que ellas apoyan, se debe suponer que se las creará sólo si el sistema policíaco no puede hacerle frente a todas las necesidades. No obstante, la presencia de organizaciones adicionales de inteligencia hace más difícil el problema de la coordinación. Los agentes de los distintos sistemas pueden no conocerse entre sí o un agente puede estar prestando servicio en más de un sistema. Esto puede causar celos entre las agencias y ser motivo de que disminuya la eficiencia de ambos. De existir dos o más sistemas de inteligencia no militares en función, se debe hacer todo lo

mente responsable de su detención y de su rehabilitación durante las hostilidades y después de ellas. A diferencia de la guerra convencional, tan sólo unos cuantos de los detenidos se pueden enviar a tierras distantes para luego olvidarse de ellos. Es por eso que el gobierno debe considerar este problema con la idea de convertir en el menor tiempo posible a la mayor cantidad de los capturados y de los desertores en miembros productivos del país.

La deserción antes que la captura es el método preferido del gobierno para lograr control sobre los insurrectos ya que es menos costoso en tiempo, vidas y recursos materiales hacer que un insurrecto se entregue que tener que buscarlo. Desde luego, que para alentar las deserciones, el gobierno tiene que estar en posición de convencer a los insurrectos que él es la mejor alternativa (guía número 2). De ofrecer el gobierno programas poco atractivos, el flujo de desertores será pasajero. Con programas adecuados de desarrollo del país y de seguridad, y una organización eficaz para darlos a conocer, las deserciones pueden pasar a ser un factor principal en el debilitamiento de la organización de los insurrectos.

Los incentivos pueden ser sumamente importantes en el programa para alentar las deserciones. Se le pueden ofrecer recompensas a los desertores que se pasan al otro bando, a los que pueden dar pruebas de que han muerto jefes de la insurrección o que se les ha eliminado de algún otro modo, a esos que entregan armas o que suministran información de importancia. Estas recompensas deben darse a conocer y deben ser prontamente otorgadas para que resulten eficaces.

Extender la mano de la amistad no implica el perdón de los actos criminales cometidos en relación con actividades del movimiento de la insurrección. La mano de la amistad está destinada a proporcionar un medio fácil y conveniente para que regresen a la realidad esos muchos individuos que fueron obligados a formar parte del movimiento de los insurrectos o que encontraron irresistible la propaganda de los insurrectos. Esos desertores y las personas capturadas que han cometido actos delictivos deben ser castigados de acuerdo con la ley y ser separados físicamente de aquéllos que toman parte en el programa rutinario de rehabilitación.

Los programas de rehabilitación precisan cuidadoso planeamiento y continua atención. Se debe contar con recursos adecuados para el recibo, la investigación, detención y rehabilitación de estos individuos. A los desertores se les debe recibir con la mano de la amistad, mas también se les debe investigar y de observar cuidadosamente para identificar a los que sean criminales o a los que sean agentes que se encuentren incluidos en el grupo. La rehabilitación debe comenzar de inmediato; los períodos largos de inactividad en los sectores de detención tan sólo probarán ser desalentadores. El

Antes de comenzar una fase eficaz de captura, el gobierno debe de proporcionar la debida autoridad legal para medidas policíacas de urgencia. Esto significa que es posible que se tenga que declarar un estado de urgencia, que permita que la policía haga arrestos, registros y reconocimientos y capturas sin autorización, de ser ellos necesarios. Es más, puede que se tenga que suspender el auto de habeas corpus a fin de que los sujetos puedan ser retenidos, no necesariamente por un período de tiempo ilimitado, pero siquiera el tiempo suficiente para permitir el aprovechamiento apropiado del individuo a través de un cuidadoso interrogatorio. De no concederse esta autoridad legal, la policía puede fracasar en su misión aun cuando se haya preparado de manera apropiada con buena inteligencia.

Cuando las fuerzas de la policía crean que tienen una idea razonablemente precisa de la infraestructura y hayan identificado bastante de su personal clave, comenzará la fase de la captura. El esfuerzo debe ser hecho con el fin de destruir o de estropear severamente la organización subversiva de un golpe repentino. La inteligencia que se obtiene durante el paso de la identificación servirá para dividir aún más a la infraestructura ya que la captura de un jefe insurrecto debe desarrollar pistas hacia otros, etc.

El proveimiento de un ambiente seguro. Simultáneamente con el intento de neutralizar el andamiaje y las actividades de los insurrectos en la comunidad, las fuerzas de seguridad deben crear un ambiente en el que la población se sienta segura, tanto física como psicológicamente. Este es el tercer objetivo de la regulación del movimiento de la población y limitación de los recursos. Las fuerzas de seguridad tienen que proteger al pueblo contra la presión y la influencia del insurrecto. Cuando el pueblo ayude al gobierno, suspenda el apoyo que le prestan a las guerrillas, o denuncie a la infraestructura, se le tiene que dar seguridad tanto física como psicológica contra las represalias.

El sector principal de operaciones para regular el movimiento de la población y limitar los recursos es la comunidad civil. En vista de que las comunidades civiles tienen usualmente alguna forma de ley y orden, una suposición lógica sería confiar en el sistema de seguridad que ya está a la disposición, la policía civil.

El confiar en el sistema de observancia de leyes para la regulación del movimiento de la población y la limitación de los recursos ofrece un número de ventajas; le da libertad al militar para dedicarse esencialmente a tareas militares; la policía está familiarizada con el ambiente y la gente; ellos poseen usualmente elementos positivos operacionales para la regulación del movimiento de la población y la limitación de los recursos, es decir, planta física, comunicaciones, armamento limitado; y finalmente, la policía está usualmente familiarizada con las

técnicas fundamentales de la ley y el orden. El empleo de la policía en estas operaciones y la confianza que en ella se deposita para el desempeño de las mismas, da seguridad contra un derrocamiento del gobierno que puede ser el resultado de la introducción de otras fuerzas.

Pueden haber momentos en que las actividades subversivas excedan las capacidades de las fuerzas asequibles de la policía. El asunto de proporcionar brazos para aumentar las fuerzas de la policía puede presentar un problema. Las fuerzas militares pueden haberse ocupado ya de las operaciones de contraguerrilla.

En algunos países en vías de desarrollo, las fuerzas paramilitares están establecidas y pueden ser empleadas inmediatamente en las operaciones de regulación del movimiento de la población y la limitación de los recursos. Puede que se tenga que organizar una fuerza de civiles armados para apoyar estas operaciones. El uso de una fuerza tal incluye la participación de la población local, haciendo así de la regulación del movimiento de la población y de la limitación de los recursos un asunto local y no un asunto en el que se inmiscuyen los extranjeros.

De tomarse la decisión de organizar y armar una fuerza civil, se debe de considerar la selección de esos civiles en los que se puede confiar. Antes de impartir instrucción alguna sobre las medidas de seguridad, el gobierno deberá considerar un período de enseñanza que tenga como fin suprimir cualesquiera vestigios de simpatía que se tenga por los insurrectos y logre lealtad para el gobierno que se encuentra en el poder.

Las fuerzas militares, es decir las unidades tácticas, pueden ser empleadas para aumentar las fuerzas de la policía en las operaciones de regulación del movimiento de la población y limitación de los recursos. Este debe ser un último recurso en la mayoría de los casos puesto que desvirtúa de manera obvia la misión principal militar y viola los principios anteriormente especificados. Cuando se empleen unidades militares ello debe ser en apoyo de las operaciones de la policía. El mando y la dirección de la unidad militar deben continuar siendo responsabilidad de su comandante orgánico y dondequiera que sea posible se deben asignar diversas misiones para apoyar las operaciones específicas. El mejor empleo de las fuerzas militares contempla el proveimiento de seguridad táctica o de la zona para las operaciones de la policía, los puestos avanzados o las instalaciones. Debe permanecer claro que la dirección y la armonización del sistema para la regulación del movimiento de la población y la limitación de los recursos sigue siendo responsabilidad de la policía siempre que el ejecutivo nacional o de la zona las considere eficaces. De ser la policía completamente incapaz de ejecutar la misión, las unidades militares pueden ejecutar estas operaciones del todo durante períodos limitados de tiempo. Aun en estas condiciones, sin

Un gobierno debe siempre poder tomar decisiones. Las responsabilidades deben ser definidas a fin de que las muchas agencias puedan desempeñar sus funciones sin excesiva intervención de otros grupos. Esto no significa que no sea aconsejable o deseable un sistema de comprobaciones y cotejos entre las ramas del gobierno, mas un sistema tal debe estar proyectado de manera que no se detenga la toma de decisiones o se las demore sin razón alguna debido a procedimientos complejos de revisión y aprobación.

El gobierno es responsable ante el pueblo en que sirve los intereses públicos. Las elecciones populares son un método pacífico de fomentar esta responsabilidad.

Un gobierno tiene que tener unidad interna. Esta característica lo ayudará en el desempeño de sus funciones y en la solución de conflictos. El espíritu de cuerpo, el estado de ánimo la moral y la disciplina son importantes para una organización política ya que ellos evitan riñas o contiendas internas, que con el tiempo pueden acabar en golpes de estado y en revoluciones. De ahí que la unidad interna sea un factor esencial que puede contribuir al desarrollo nacional.

Un gobierno sumamente basado en instituciones establecidas no es influido indebidamente por cualquier grupo sociológico. El progreso ascendente de los miembros de todos los grupos sociales no sólo es posible en este tipo de gobierno sino que es alentado por el mismo. Idealmente, el gobierno y el pueblo forman un grupo; es decir, el pueblo considera al gobierno como "su gobierno" y, no como "el gobierno."

El Papel del Militar en el Proceso del Desarrollo del País

El militar de un país sede juega un papel fundamental en el desarrollo de un país. Tal vez esto se deba a que el sistema militar es potencialmente uno de los sistemas más fuertes en un país en vías de desarrollo. En algunos países éste controla el sistema político. Los pros y los contras de la participación militar en los asuntos del gobierno han sido el tema de innumerables escritos. El que uno éste de acuerdo o no con esta participación; es un hecho de la vida en muchas sociedades. Aunque podemos citar muchos ejemplos de regímenes militares ineficaces o totalitarios, se pueden advertir otros ejemplos donde los militares han desempeñado una misión estabilizadora al tomar las riendas del gobierno y conservarlas hasta traspasárselas ordenadamente al gobierno civil. El militar es inherentemente un fuerte contendor en lo referente al poder. El militar de por sí tiene una cantidad de instituciones y es un posible reemplazo lógico para una administración civil que carece de instituciones establecidas al punto que es un gobierno que no se interesa en las necesidades del pueblo. No obstante, las institu-

ciones militares tradicionales (disciplina severa, cortesías, dirección por una sola persona, etc.) con frecuencia no están de acuerdo con esas instituciones que se consideran típicas y deseables en una administración civil (acuerdo general, compromiso, etc.) y esto hace que el control militar a largo plazo sea difícil de conservar.

Las fuerzas armadas contribuyen a la seguridad interna y externa. Esta es su misión. Si ellos no son el gobierno mismo, ellos son parte de sus fuerzas de autoridad en las que confiará el gobierno para conservar su posición de primacía. Su misión en la seguridad interna fue explicada en detalle en el capítulo 4.

El militar es con frecuencia uno de los principales contribuidores a la modernización del país. El Ejército de los Estados Unidos de Norte América ha desempeñado desde los comienzos del siglo 18 un papel ininterrumpido en el desarrollo de los Estados Unidos de Norte América. El Ejército le proporcionó seguridad a los primeros pobladores del oeste. El Cuerpo de Ingenieros siempre ha tenido la misión de la construcción civil. Las unidades militares están organizadas para ser autosuficientes y son en consecuencia adecuadas idealmente para misiones de superación económica y social en las áreas más remotas del país donde el uso de organizaciones civiles no resulta práctico. Las unidades de ingenieros, de transmisiones y de sanidad de un ejército tienen equipo especializado de gran valor en estos programas. El uso de este equipo en los proyectos civiles ayuda al país mientras adiestra al personal militar. Mas "acción cívica," el término que más a menudo se usa para describir tales tareas de ayuda civil, tiene beneficios que no son las tareas mismas. Primero, estos beneficios proporcionan instrucción en una variedad de destrezas para el personal militar, las cuales usarán después muchos de ellos en calidad de civiles. Asimismo, el desempeño de estas tareas puede estimular una relación favorable entre la población y los militares como un representante del gobierno nacional. La acción cívica, no obstante, puede ser peligrosa, puede impedir el desarrollo de un deseo de superación entre la población. Lo fundamental es que se le preste ayuda a las personas para que se ayuden ellos mismos.

Las unidades militares tienen la habilidad de reaccionar rápidamente cuando ocurren actos de Dios. Ellas pueden proteger una zona en la que ha ocurrido un caso fortuito contra el saqueo o pillaje, pueden evacuar las víctimas, suministrar provisiones, establecer zonas de refugiados y desempeñar tareas de construcciones de urgencia. Ninguna otra organización nacional tiene una capacidad comparable. Mientras que proporciona socorro y ayuda durante estas urgencias, el militar puede una vez más ganar una posición relativa ante la población y promover el empeño del pueblo ante el gobierno nacional.

Oficina de Seguimiento de los Objetivos

COMISION DE LA VERDAD DE PANAMA

Edificio No. 37 Balboa. Apdo. 3658. Balboa. Ancón, Panamá, Rep. De Panamá - Tel.: (507) 232-6210 - Fax: (507) 232-6183
www.comisiondelaverdad.org.pa

Panamá, 01 de octubre de 2002

OSOCV-AF-21

Excelentísima Señora
Mireya Moscoso
Presidenta de la República
Ciudad.-

Excelentísima Señora Presidenta,

Sean las primeras palabras portadoras del más profundo respeto y deseo sincero de éxitos en sus delicadas funciones.

El principio de transparencia en la gestión gubernamental constituye uno de los grandes objetivos y retos de los países democráticos. Reconocemos que a través de su función como Presidenta de la República ha impulsado y alentado todas aquellas acciones que sustentan dicho principio.

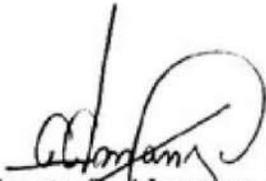
La Comisión de la Verdad- Oficina de Seguimiento, sumándose al esfuerzo de transparencia, le envía el Informe de Operaciones de la entidad a partir del 19 de abril de 2002, con el desglose mensual (abril, mayo, junio, julio, agosto) y detallando las erogaciones respectivas.

Asimismo hacemos de su conocimiento que, a partir del 16 de octubre del presente, la Página Web www.comisiondelaverdad.org.pa ofrecerá periódicamente, entre otros documentos, el Informe de Operaciones actualizado.

Por lo anterior, todas las consideraciones respecto al Informe de Operaciones, que tenga a bien la Señora Presidenta, Ministros de Gobierno y el Presidente de Transparencia Internacional son de suma importancia para la Comisión de la Verdad. Estas nos permitirán informar con la mayor responsabilidad y eficiencia posible sobre la ejecución de los fondos asignados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente,



Lic. Alberto S. Almanza H.
Director General
Comisión de la Verdad

- c.c. S.E. Arnulfo Escalona, Ministro de Gobierno y Justicia.
- S.E. Norberto Delgado, Ministro de Economía y Finanzas.
- S.E. Alvin Weeden Gambo, Contralor General de la República.
- H.S. Fernando Berguido, Presidente de Transparencia Internacional.
- H.S. Juan Antonio Tejada, Defensor del Pueblo.

Panamá, 18 de septiembre del 2002

Licenciado

Alberto S. Almanza

Presidente de la Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

E. S. D.

De acuerdo a su solicitud de recibir el informe financiero de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, tengo a bien presentarle para su conocimiento y comentarios la información *correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2002.*

Le informo, que como responsable del área financiera contable de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, certifico que las cifras de este informe muestran la realidad contable y financiera de la institución y que las mismas fueron revisadas siguiendo las normas y procedimientos de contabilidad y auditoria generalmente aceptados.

A continuación un resumen de las operaciones de ingresos y egresos del 1 al 31 de agosto de 2002:

Efectivo disponible al 1 de agosto de 2002	B/.	118,707.76
Erogaciones durante agosto		62,476.76
Balance disponible al 31 de agosto de 2002	B/.	56,231.00

A continuación se comentan las erogaciones más significativas de cada rubro de acuerdo al monto y/o a la naturaleza del mismo. El **anexo 1** muestra las erogaciones por rubro. El **anexo 2** presenta un listado de todos los cheques girados durante el periodo en mención, con su respectiva explicación.

Atentamente,

Lic. Carlos M. Echeverría-CPA
Director Administrativo

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Comentarios

Agosto 2002

Comentario General

Las erogaciones durante el mes de Junio ascendieron a **B/. 62,476.76**, distribuidos así:

- **43% ó B/. 27,017.30** corresponden a cuentas pendientes de la Comisión al 18 de Abril.
- **32% ó B/ 19,740.47** representan gastos de Honorarios – Salarios del personal.
- **7 % ó B/. 4,320.69** gastos de Viajes y Viáticos.
- **3% ó B/. 2,095.53** atenciones.
- **2% ó B/. 1,484.04** útiles y papelería
- **2% ó B/. 1,236.29** transporte

Estos renglones representan un **89 %** de las erogaciones.

Cuentas pendientes Comisión de la Verdad B/. 27,017.30

Este renglón corresponde a gastos o cuentas pendientes de pago por la Comisión de la Verdad, producto de las operaciones de la misma hasta el 18 de Abril del 2002.

- **Laboratorio Reliangene por B/. 26,106.50**, cancela pruebas de ADN.
- **Mail Box, S.A. B/.910.80**, corresponde a gastos de copias, encuadernación de 20 ejemplares del informe final entregado a los medios de comunicación.

Honorarios B/. 19,740.47

Representa el gasto por honorarios pagados a los empleados de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, al 30 de Junio, el recurso humano a agosto de la Oficina de Seguimiento es de 32 personas.

Los cheques correspondientes al pago de honorarios de la primera y segunda quincena se pueden observar en el detalle del **Anexo 2**, del cheque 2432 al 2458 y del 2487 al 2517 para la primera y segunda respectivamente.

Atenciones B/. 2,095.53

En agosto se hizo un reconocimiento a todo el personal como parte del Décimo tercer mes.

En el anexo 2 se pueden observar los cheques girados para tal motivo del 2403 al 2429.

Útiles, Papelería e Impresos B/. 1,484.04

- **Imprenta Florez S.A. cheque por B/. 194.25** compra de engargoladora..
- **Rodelag B/. 954.09** por la compra de útiles y papelería de oficina, y equipos menores para las computadoras

Gastos de Viajes y Viáticos B/. 4,320.69

Principalmente el gasto de viático se debe a los reportes de gastos correspondientes a viajes al cuartel de David, Cuesta de Piedra.

- **B/. 750.00** de viáticos fijos mensuales a C. Gómez, E. García y E. Pardo empleados de Antropología en David, Ciriquí.
- **B/. 283.40** boletos de avión traslado del personal a David.
- **B/. 3,233.16**, representan los gastos incurridos del 15 al 22 de agosto (8 días) de excavaciones en varias islas del pacífico chiricano. En esta gira participaron 11 personas.

Transporte B/ 1,236.29

- **Dollar Rent a Car B/. 1,152.00** alquiler por 2 meses de auto para mensajería.

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Resumen de erogaciones por rubro de gastos
del 1 al 31 de agosto de 2002

<u>Descripción</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>%</u>
Cuentas pendientes C.de Verdad	27,017.30	43%
Honorarios	19,740.47	32%
Serv. Especiales y Consultoria	970.00	2%
Atenciones	2,095.53	3%
Gastos de Viaje y Viaticos	4,320.69	7%
Gasolina	500.00	1%
Gastos de Comunicación	40.00	
Gastos de Transporte	1,236.29	2%
Utiles y Papeleria e Impresos	1,484.04	2%
Alquileres Varios	714.41	1%
Equipos y Varios Excavaciones	209.65	
Mantenimiento y Aseo	782.66	1%
Luz, Agua y Teléfono	18.69	
Miscelaneos	305.03	
Adelanto-Viáticos y Gastos menores	3,042.00	5%
TOTAL EROGACIONES	B/. <u>62,476.76</u>	

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Agosto 2002

Fecha	Cheque	Beneficiario	Monto	Explicación del desembolso
8/2/02	2388	Guillermo Osorio	100.00	Cancela servicio tramitación de cuenta Gob. Y Justicia
8/2/02	2389	ANULADO ** ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
8/2/02	2390	Libreria Mizrahi & Pujol	55.00	Compra de Codigo judicial y Penal
8/2/02	2391	Armando Camargo	414.00	Adelanto viaticos gira por Chiriqui
8/2/02	2392	Jorge Miguelena	130.00	Adelanto viaticos gira a Chiriqui
8/7/02	2393	María Elena Valdez	110.00	Adelanto viaje a chiriqui reunion cofadechi
8/7/02	2394	APAIR, S. A.	113.40	Pago de boleto viaje a David reunion cafedechi M. Valdez
8/9/02	2395	Armando Camargo	300.00	Adelanto viaje a David Islas Paridas
8/9/02	2396	Dollar Renta a Car	576.00	Cancela alquiler del auto Mazda 323 uso mensajería
8/9/02	2397	Lanier Panama, S.A	99.76	Compra de toner copiadora uso de archivo
8/12/02	2398	Armando Camargo	1,200.00	Honorarios correspondientes al mes de Agosto 2002
8/12/02	2399	Carlos M. Echeverría	1,500.00	Honorarios correspondientes al mes de Agosto 2002
8/12/02	2400	Loreto Suarez	1,000.00	Honorarios correspondientes al mes de Agosto 2002
8/12/02	2401	Alina Torroero	1,750.00	Honorarios correspondientes al mes de Agosto 2002
8/12/02	2402	María Elena Valdez	1,300.00	Honorarios correspondientes al mes de Agosto 2002
8/12/02	2403	Alberto Almamza	458.15	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2404	Alicia Almendra	91.63	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2405	Zeina Areia	25.00	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2406	Armando Camargo	199.92	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2407	Allan Corbett	22.80	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2408	Margarita Cruz	25.00	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2409	Yaniel Delgado	12.15	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2410	Diogenes Dominguez	24.99	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2411	Carlos M. Echeverría	249.90	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2412	Edgard Garcia	45.82	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2413	Carlos Gomez	83.30	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2414	Felix Gonzalez	49.15	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2415	Demetrio Kubratoff	54.46	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2416	Maribel Mc Coulley	18.74	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2417	Jorge Miguelena	24.99	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2418	Adrian Mora	124.95	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2419	Cristian Otero	12.15	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2420	Edwin Abdiel Pardo	47.06	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2421	Rosa Pedrosa	87.47	Reconocimiento décimo tercer mes

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Agosto 2002

Fecha	Cheque	Beneficiario	Monto	Explicación del desembolso
8/12/02	2422	Merardo Pinto	45.40	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2423	Saskia Sánchez	14.58	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2424	Candelararia Segura	72.00	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2425	Castalia Serrano	54.15	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2426	Odilio Sánchez	83.30	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2427	Alina Torroero	182.22	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2428	Evelyn Vargas	15.31	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2429	Lina Veloce	83.30	Reconocimiento décimo tercer mes
8/12/02	2430	Omicrom de Panama	489.30	Reparacion copiadora Mita
8/12/02	2431	CPA & Management Solutions	224.96	Alquiler copiadora de Archivo- Expedientes .04 por copia
8/14/02	2432	Alberto Almamza	1,250.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2433	Alicia Almendra	275.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2434	Zcina Arcia	50.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2435	Allan Corbett	162.50	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2436	Margarita Cruz	25.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2437	Yaniel Delgado	125.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2438	Diogenes Dominguez	150.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2439	Edgard Garcia	225.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2440	Carlos Gomez	375.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2441	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2442	Demetrio Kubratoff	162.50	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2443	Maribel Mc Coulley	225.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2444	Jorge Miguelena	200.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2445	Andres Miranda	125.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2446	Adrian Mora	375.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2447	Cristian Otero	125.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2448	Edwin Abdiel Pardo	225.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2449	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2450	Merardo Pinto	150.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2451	José Anibal Ramírez	125.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2452	Saskia Sánchez	250.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2453	Candelararia Segura	72.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2454	Castalia Serrano	162.50	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2455	Odilio Sánchez	250.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2456	Evelyn Vargas	175.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2457	Lina Veloce	250.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2458	Vanessa Villamonte	150.00	Honorarios primera quincena de Agosto 2002
8/14/02	2459	Guillermo Osorio	100.00	Adelanto sobre honorarios por servicio en tramites de cuenta
8/14/02	2460	Carian Bienes y Raices	100.00	Alquiler oficina de David Agosto
8/14/02	2461	Castalia Serrano	225.68	Reembolso de caja menuda

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Agosto 2002

Fecha	Cheque	Beneficiario	Monto	Explicación del desembolso
8/14/02	2462	Loreto Suarez	115.48	Reconocimiento, Gasolina y Celular
8/14/02	2463	Margarita Cruz-	407.35	Reembolso de Caja Menuda
8/14/02	2464	Armando Camargo	400.00	Adelanto viaticos viaje a David- Excavaciones en la Isla Paridas
8/14/02	2465	Demetrio Kubratoff	130.00	Adelanto viaticos viaje a David- Excavaciones en la Isla Paridas
8/14/02	2466	Adrian A Mora -	130.00	Adelanto viaticos viaje a David- Excavaciones en la Isla Paridas
8/14/02	2467	Loreto Suarez	275.00	Adelanto viaticos viaje a David- Excavaciones en la Isla Paridas
8/14/02	2468	Armando Camargo	500.00	Adelanto viaticos viaje a David- Excavaciones en la Isla Paridas
8/14/02	2469	Adrian A Mora -	300.00	Adelanto viaticos viaje a David- Excavaciones en la Isla Paridas
8/14/02	2470	APAIR, S. A.	170.10	Boleto de avion Loreto viaje a David
8/19/02	2471	Castalia Serrano	749.00	Adelanto para gastos de Viaje trabajos en Chiriqui Isla Bolaños del 19 al 22 de Agosto
8/20/02	2472	Mail. Boxes Etc.	910.80	Fotocopias. y encuadernacion del informe final en Borrador para distribuir entre los comisionados Factura 4371
8/22/02	2473	Cia. Administradora Alpha	250.00	Deposito para gasolina
8/22/02	2474	Imprenta Florez, S. A.	194.25	Cancela Factura 13899 compra de engargoladora
8/22/02	2475	Fotorama	32.75	Cancela Factura 44527 revelado de fotos
8/22/02	2476	Rodelag, S.A.	472.72	Cancela Facturas 5419070, 5420408, 5419432 y 5419069 y
8/22/02	2477	Claudia Diaz	45.00	Evaluacion de huesos encontrados en el cuartel de David-
8/23/02	2478	Margarita Cruz-	283.74	Reembolso de caja menuda
8/23/02	2479	A Color, S.A	2,000.00	Adelanto por cobrar a Formularios Continuos trabajo de impresión del informe final por cuenta total de Formularios Continuos Sr Jaen
8/23/02	2480	Ariel Batista	150.00	Mantenimiento de computadoras,
8/23/02	2481	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
8/23/02	2482	Dollar Renta a Car	576.00	Alquiler de Mazda 323 uso general de la Comision del 19 de agosto al 17 de Sept
8/23/02	2483	Castalia Serrano	291.49	Reembolso caja menuda
8/23/02	2484	Armando Camargo	125.00	Adelanto para viaje a Santiago trabajos de investigacion
8/23/02	2485	Jorge A. Miguelena	35.00	Adelanto gastos de viaticos viaje a Santiago
8/23/02	2486	Ariel Batista	665.00	35% adelanto confeccion Pagina Web, actualizar actual
8/28/02	2487	Alberto Almamza	1,250.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2488	Alicia Almendra	275.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2489	Zeina Arcia	50.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2490	Mariel Burgos	240.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2491	Allan Corbett	162.50	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2492	Margarita Cruz	25.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2493	Yaniel Delgado	125.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2494	Diogenes Dominguez	150.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2495	Edgard Garcia	225.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2496	Carlos Gomez	375.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2497	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2498	Demetrio Kubratoff	162.50	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2499	Ileana Lustrel	175.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2500	Maribel Mc Couley	225.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2501	Jorge Miguelena	200.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Agosto 2002

Fecha	Cheque	Beneficiario	Monto	Explicación del desembolso
8/28/02	2502	Andres Miranda	125.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2503	Adrian Mora	375.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2504	Aura Ortega	152.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2505	Marisol Ortiz	140.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2506	Cristian Otero	125.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2507	Edwin Abdiel Pardo	225.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2508	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2509	Merardo Pinto	150.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2510	José Anibal Ramírez	125.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2511	Christian Sagel	175.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2512	Saskia Sánchez	300.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2513	Candelaria Segura	72.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2514	Castalia Serrano	162.50	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2515	Evelyn Vargas	93.33	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2516	Lina Veloce	250.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/28/02	2517	Vanessa Villamonte	150.00	Honorarios segunda quincena de Agosto 2002
8/29/02	2518	Cia. Administradora Alpha	250.00	Gasolina
8/29/02	2519	MARible Mc Couley	180.00	Viaticos viaje a David trabajo de Divulgacion del 1 al 4 de Sept
				Viaticos viaje a David del 1 al 4 de Sept trabajos de coordinacion
8/29/02	2520	Vanessa Villamonte	180.00	Divulgacion informe Final
8/29/02	2521	Guillermo Osorio	50.00	Adelanto a Honorarios servicios de cobro de cuentas del Gobierno
8/29/02	2522	Edgard Garcia	26.25	Reconocimiento por apoyo en trabajo especial de excavación
8/29/02	2523	Merardo Pinto	25.00	Reconocimiento por apoyo en trabajo especial de excavación
8/29/02	2524	Yaniel Delgado	25.00	Reconocimiento por apoyo en trabajo especial de excavación
8/29/02	2525	Andres Miranda	20.00	Reconocimiento por apoyo en trabajo especial de excavación
8/29/02	2526	Vanessa Villamonte	125.00	Adelanto para alquiler de carro trabajos en David del 1 al 4 de Sept.
8/29/02	2527	ANULADO ** ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
8/29/02	2528	Alberto Almanza	450.00	Viaticos y ajuste salarial correspondiente a Sept/2002
8/30/02	2529	Rodelag, S.A.	481.37	CAncela facturas 5420632 y 5420633 y 5420625
8/30/02	2530	ANULADO ** ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
8/30/02	2531	María Elena Valdez	57.50	Reembolso de gastos pagados por la Lic en viaje a David del 7 al 10 de Agosto Informe 2393
8/30/02	2532	Rodelag, S.A.	52.45	Impresora Canon S100 para ser utilizada en la Oficina de David, según factura 5420641
8/30/02	2533	CPA & Management Solutions	289.69	Cancela servicio de copiado en la seccion de archivo 7242 del 20 de Julio al 29 Agosto
8/30/02	2534	Castalia Serrano	150.00	Caja Menuda para Antropologia trabajos de excavaciones en el cuatel a iniciar el martes 3 de Sept/02
8/13/02	Giro	Reliangene Technologies INC	26,106.50	Gira Bancario cancela cuenta de ADN
TOTAL			62,417.76	

Comisión de la Verdad-Oficina de Seguimiento Organigrama de Puestos (desglose)

DIRECCIÓN GENERAL

Funciones: Responsable de la dirección, control y fiscalización de las acciones que realiza la Comisión de la Verdad-Oficina de Seguimiento. Además coordina directamente la Unidad de Relaciones Públicas encargada de la atención a los medios de comunicación nacionales e internacionales, así como de las publicaciones que realiza la entidad. A su vez, dirige la investigación de los casos no-documentados en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y los posibles sitios de inhumación, proporcionando así información a las direcciones de Apoyo Legal y Antropología.

Alberto Almanza._ Director General

Personal a su cargo:

1. **Zeina Arcia.**- Secretaria
2. **Rosa Pedroza.**-Unidad de Relaciones Públicas
3. **Armando Camargo.**-Investigaciones
4. **Jorge Miguelena.**- Asistente de investigaciones

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Funciones: Responsable de la eficiente aplicación y administración de los recursos financieros. Dirige los recursos humanos y financieros de la organización. Además tiene a su cargo la Unidad de Informática que permite a todas las direcciones obtener información rápida y precisa sobre los diversos expedientes de la Comisión de la Verdad. Apoya a la entidad en el uso y aprovechamiento del equipo computacional.

Carlos Echeverría.-Director administrativo

Personal a su cargo:

1. **Margarita Cruz.**- Asistente administrativa
2. **Castalia Serrano.**- Secretaria
3. **Candelaria Segura.**- Mantenimiento
4. **Demetrio Kubratoff.**- Conductor
5. **Vacante.**- Conductor-Mensajero

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Funciones: Encargada de la divulgación del Informe Final "...la Verdad os hará libres" nacional e internacionalmente. A esta tarea urgente y específica se suman acciones de información continua como son la Página Web, la desclasificación de documentos, la traducción del Informe al francés e inglés y el Archivo de la Comisión de la Verdad.

Diseña y ejecuta el plan de capacitación de la entidad, orientado a fortalecer al personal de la Comisión y a los especialistas nacionales en materia de antropología forense, ADN, derechos humanos, atención a grupos vulnerables, entre otros temas.

Alina Torrero. -Directora

Personal a su cargo:

1. **Maribel McCoulley.**-Asistente de proyectos
2. **Vanessa Villamonte.**-Relacionista Pública
3. **Alicia Almendra.**- Encargada del Archivo de la Comisión
4. **Aura Ortega.**-Técnica de Archivo

DIRECCIÓN DE APOYO LEGAL

Funciones: Encargada de la investigación y seguimiento de los casos de víctimas o posibles víctimas de violaciones a los derechos humanos, durante la dictadura militar. Además la orientación a los familiares de las víctimas en la reapertura de los casos que sean susceptibles de dicha acción. Continúa con la investigación de casos que no pudieron concluirse en el periodo de la Comisión y la investigación jurídica de nuevas denuncias presentadas.

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar e impulsar dos proyectos de Ley: Día del desaparecido y la Tipificación de la desaparición forzosa.

Cabe señalar que la dirección proporciona soporte legal a la entidad cuando así se requiere.

Dirección- Cargo Vacante

Personal a su cargo:

1. **Haydée Henríquez.**- Secretaria
2. **Gaspar Arosemena.**-Abogado
3. **Mariel Burgos.**-Abogada
4. **Saskia Sánchez.**-Abogada
5. **Marisol Ortiz.**-Pasante
6. **Christian Sagel.**-Pasante
7. **Ileana Lutrell.**-Pasante

DIRECCIÓN DE REPARACIÓN A FAMILIARES

Funciones: Responsable de la elaboración e implementación de un estudio socioeconómico de las familias de las víctimas, que debe arrojar el tipo de necesidades de los familiares en materia de salud, educación, situación económica y laboral, y permitirá acordar los criterios a aplicar.

Paralelo a este trabajo se realizarán talleres de reflexión con los familiares a fin de ayudarles en el cierre del proceso de duelo.

Carlos Echeverría y Alina Torrero.-Directores

DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

Funciones: Responsable de las investigaciones y búsquedas de posibles sitios de inhumación como la identificación de restos a través de las pruebas de ADN. El desarrollo de estas tareas demanda un fuerte apoyo financiero por lo que la dirección, paralelamente al trabajo de campo, gestiona recursos y/o trabajos de colaboración con entidades especializadas nacionales como internacionales.

Loreto Suárez.-Directora

Personal a su cargo:

1. **Lina Veloce.-** Asistente
2. **Adrián Mora.-** Coordinador
3. **Carlos Gómez.-** Antropología-Chiriquí
4. **Edgard García.-** Asistente de campo
5. **Yaniel Delgado.-**Trabajador de campo
6. **Diógenes Domínguez.-**Trabajador de campo
7. **Félix González.-**Trabajador de campo
8. **Andrés Miranda.-**Trabajador de campo
9. **Edwin Abdiel Pardo.-**Trabajador de campo
10. **Merardo Pino.-**Trabajador de campo
11. **José Aníbal Ramírez.-**Trabajador de campo
12. **Cristian Otero.-**Trabajador de campo.

Panamá 5 de agosto de 2002

Licenciado

Alberto S. Almanza

Presidente de la Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

E. S. D.

De acuerdo a su solicitud de recibir el informe financiero de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, tengo a bien presentarle para su conocimiento y comentarios la información *correspondiente del 1 al 31 de julio de 2002.*

Le informo, que como responsable del área financiera contable de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, certifico que las cifras de este informe muestran la realidad financiera de la institución y que las mismas fueron revisadas siguiendo las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría generalmente aceptados.

A continuación un resumen de las operaciones de ingresos y egresos del 1 al 31 de julio de 2002:

Efectivo disponible al 1 de julio de 2002	B/.	54,228.75
Aportes recibidos durante el mes		90,000.00
Erogaciones durante el mes		25,520.99
Balance disponible al 31 de julio de 2002	B/.	118,707.76

A continuación se comentan las erogaciones más significativas de cada rubro de acuerdo al monto y/o a la naturaleza del mismo. El **anexo 1** muestra las erogaciones por rubro. El **anexo 2** presenta un listado de todos los cheques girados durante el periodo en mención, con su respectiva explicación

Atentamente,



Lic. Carlos M. Echeverría-CPA
Director Administrativo

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Comentarios

Julio 2002

Comentario General

Las erogaciones ascendieron a B/25,520.99 distribuidos así:

- 71% ó B/ 17,353.10 representan gastos de Honorarios – Salarios del personal.
- 8 % ó B/. 1,810.80 Gastos de Viajes y Viáticos.
- 4 % ó B/. 969.00 Servicios especiales y Consultorías
- 6% ó B/. 1,448.49 Adelanto a viáticos y gastos menores por reportar

Estos renglones representan un 89 % de las erogaciones durante el mes de Julio, el resto de rubros son menores de B/.500.00 tal como se puede observar en el Anexo 1

Honorarios B/. 17,353.10

Representa el gasto por honorarios pagados a los empleados de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, al 31 de Julio. El recurso humano a Julio de la Oficina de Seguimiento es de 32 personas.

Los cheques correspondientes al pago de honorarios de la primera y segunda quincena se pueden observar en el detalle del anexo 2, del cheque 2319 al 2334 y del 2341 al 2372 respectivamente.

Gastos de Viajes y Viáticos B/. 1,810.80

Principalmente el gasto de viático se debe a los reportes de gastos correspondientes a viajes a David, del Lic. A. Almanza, y el Lic. A. Camargo según cheque 2287 por B/.755.00. Adicional aparecen los cargos fijos por viáticos de C. Gómez, A. Almanza. E. García por B/. 250.00 cada uno.

Servicios Especiales y Consultoría B/ 969.00

Honorarios pagados al Sr. G. Osorio por servicio de tramitación de cuentas B/.500.00. Sr. Francisco Javier por servicio de apoyo fotográfico B/. 387.00

Adelantos de Viáticos por reportar B/.1,448.49

Este renglón corresponde adelantos hechos para viajes y gastos menores pendientes de reportar.

Por procedimiento, los informes de gastos correspondientes a estos adelantos deben entregarse, como máximo, un mes después de finalizada la actividad.

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Resumen de erogaciones por rubro de gastos
del 1 al 31 de julio de 2002

<u>Descripción</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>%</u>
Honorarios	17,353.10	68%
Serv. Especiales y Consultoria	969.00	4%
Atenciones	509.68	2%
Gastos de Viaje y Viaticos	1,883.86	7%
Gasolina	575.00	2%
Gastos de Comunicación	204.23	1%
Alquiler Equipo Rodante	105.00	
Gastos de Transporte	190.70	1%
Utiles y Papeleria e Impresos	718.77	3%
Alquileres Varios	355.00	1%
Equipos y Varios Excavaciones	312.32	1%
Mantenimiento y Aseo	241.80	1%
Miscelaneos	654.04	3%
Adelanto-Viáticos y Gastos menores	1,448.49	6%
TOTAL EROGACIONES	B/. 25,520.99	

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Julio 2002

Fecha	Ck #	Beneficiario	Monto \$	Explicación del desembolso
7/1/02	2281	Allan Corbett	90.00	Honorarios del 24 al 30 de junio
7/1/02	2282	Cable & Wireless	94.49	Compra de Telefono celular por cta del Lic. A.Almanza
7/1/02	2283	Eric Zapateiro	80.00	Alquiler de Proyector para uso en presentacion del
7/1/02	2284	Lic Alberto Almanza	50.00	Viaticos viaje a David revision Cuartel de Polocia y contactos con informantes
7/1/02	2285	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
7/1/02	2286	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
7/1/02	2287	Armando Camargo	650.00	Adelanto para viaje a David revision de excavaciones en el cuartel de David del 1 al 3 de Julio de 2002-, A.A: Bruce, Loreto, Camargo. Incluye Hospedaje
7/1/02	2288	Demetrio Kubratoff	100.00	Adelanto gasto de viaje a David con Lic Almanza
7/10/02	2289	Margarita Cruz-	425.00	Reembolso de caja menuda
7/10/02	2290	Edgard Garcia	110.00	Honorarios y viaticos del 10 al 15 de julio
7/10/02	2291	Edwin Abdiel Pardo	110.00	Honorarios y viaticos del 10 al 15 de julio
7/12/02	2292	Bruce Broce-	34.83	Compra de papel fotografico Tipometro
7/10/02	2293	Francisco Javier Delgado	387.00	Cancela servicios Profesionales prestados del 7 al 17 de MAyo y del 10 al 14 de Junio
7/10/02	2294	David Camargo - Taller David	230.00	Confeccion de 2 barrenos con 18 extensiones mas 2 mangos y dos empuñadoras trabajos en el Cuartel de
7/11/02	2295	Rosa Pedroza	50.00	Atencion a Bruce Regalo por retiro de la Comision
7/11/02	2296	Rosa Pedroza	50.00	Atencion para Gisela de Leon regalo por retiro de la
7/11/02	2297	Rosa Pedroza	50.00	Adelanto gastos brindis despedida de Bruce y Gisela
7/12/02	2298	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
7/12/02	2299	Alicia Almendra	275.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2300	Zeina Arcia	20.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2301	Robert Bruce Broce	825.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2302	Margarita Cruz	25.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2303	Gisela de Leon	500.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2304	Diogenes Dominguez	150.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2305	Carlos Gomez	300.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2306	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2307	Jorge Miguelena	200.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2308	Adrian Mora	375.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Julio 2002

<u>Fecha</u>	<u>Ck #</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Monto S</u>	<u>Explicación del desembolso</u>
7/12/02	2309	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2310	Merardo Pinto	150.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2311	Candelararí Segura	72.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2312	Castalia Serrano	162.50	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2313	Odilio Sánchez	250.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2314	Evelyn Vargas	192.50	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2315	Lina Veloce	250.00	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2316	Castalia Serrano	262.25	Reembolso de Caja Menuda
7/12/02	2318	Demetrio Kubratoff	162.50	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2319	Allan Corbett	237.50	Honorarios Primera quincena Julio 2002
7/12/02	2320	Armando Camargo	1,200.00	Honorarios correspondientes al mes de Julio
7/12/02	2321	Carlos M. Echeverría	1,500.00	Honorarios correspondientes al mes de Julio
7/12/02	2322	Loreto Suarez	1,000.00	Honorarios correspondientes al mes de Julio
7/12/02	2323	Alina Torrero	1,750.00	Honorarios correspondientes al mes de Julio
7/12/02	2324	Fotorama	61.62	Cancela factura 44057, 44028, y 43861 revelado de fotos
7/12/02	2325	Rodelag, S.A.	78.58	Cancela factura 5161264 compra de utiles varios
7/12/02	2326	Cia. Administradora Alpha	250.00	Compra de gasolina -Déposito
7/12/02	2327	Cariari Bienes y Raices	100.00	Alquiler oficina David del 15 de Julio al 15 de Agosto del
7/12/02	2328	Omicrom de Panama	144.90	Compra de toner para copiadora
7/12/02	2329	Lanier Panama, S.A	175.00	Compra de 2 cartuchos de Toner Copiadora del Archivo
7/12/02	2330	Alberto Almamza	2,500.00	Honorarios correspondientes al mes de Julio
7/15/02	2331	Aurelio Brene	41.65	Honorarios primera quincena de Julio 2002
7/15/02	2332	Cristian Otero	41.65	Honorarios primera quincena de Julio 2002
7/15/02	2333	Yaniel Delgado	41.65	Honorarios primera quincena de Julio 2002
7/15/02	2334	Alirio Ramirez	41.65	Honorarios primera quincena de Julio 2002
7/16/02	2335	Edgard Garcia	60.00	Adelanto de Viaticos para traslado a Chiriqui trabajos de excavaciones cuartel de David
7/16/02	2336	Edwin Abdiel Pardo	60.00	Adelanto viaticos por traslado a Chiriqui trabajos en el cuartel de David
7/18/02	2337	Goly, S.A	59.90	Compra de dos toldas para trabajos en en cuartel de
7/18/02	2338	Margarita Cruz-	421.08	Reembolso de caja menuda
7/18/02	2339	Armando Camargo	300.00	Adelanto viaje a gira a Chiriquí
7/24/02	2340	Carlos Echeverría	175.00	Adelanto atenciones a Bruce Broce despedida
7/24/02	2341	Robert Bruce Broce	495.00	Honoarios finales del 16 al 24 de julio
7/25/02	2342	Carlos Echeverría	66.00	Adelanto para atencion a Bruce Despedida
7/25/02	2343	Armando Camargo	124.00	Adelanto para viaticos gira por Chiriqui en compañía de Miguelena hasta el 26 de Julio
7/25/02	2344	Omicrom de Panama	45.00	Cancela servicio de mantenimiento copiadora MITA

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Julio 2002

Fecha	Ck #	Beneficiario	Monto \$	Explicación del desembolso
7/25/02	2345	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
7/30/02	2348	Alberto Almamza	450.00	Viaticos mes de Agosto
7/30/02	2349	Alicia Almendra	275.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2350	Zeina Arcia	25.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2351	Aurelio Brene	125.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2352	Allan Corbett	212.50	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2353	Margarita Cruz	25.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2354	Yaniel Delgado	125.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2355	Diogenes Dominguez	150.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2356	Edgard Garcia	225.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2357	Carlos Gomez	375.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2358	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2359	Demetrio Kubratoff	162.50	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2360	Maribel Mc Coulley	90.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2361	Jorge Miguelena	200.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2362	Adrian Mora	375.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2363	Cristian Otero	125.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2364	Edwin Abdiel Pardo	225.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2365	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2366	Merardo Pinto	150.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2367	Alirio Ramirez	125.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2368	Saskia Sánchez	100.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2369	Candelararia Segura	72.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2370	Castalia Serrano	162.50	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2371	Evelyn Vargas	175.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2372	Lina Veloce	250.00	Honorarios segunda quincena de Julio 2002
7/30/02	2373	Imprenta Florez, S. A.	69.30	Cancela Fact 13806, Tarjetas de visita
7/30/02	2374	Valentin Caballero	45.00	Cancela servicio de mantenimiento lines telefonicas
7/30/02	2375	Fotorama	17.29	Cancela fact 44134 revelados
7/30/02	2376	Cia. Administradora Alpha	250.00	Depósito para gasolina
7/30/02	2377	Rodelag, S.A.	243.91	Cancela Fact 5161307, 5161279 útiles varios
7/30/02	2378	Castalia Serrano	232.85	Reembolso de Caja Menuda
7/30/02	2379	A Color, S.A	267.12	Servicios revelado de negativos para edición informe final
7/30/02	2380	Guillermo Osorio	500.00	Cancela servicio de tramitación de cuentas Gob y JusticiaServicio de cobro y tramitación de cuenta
7/30/02	2381	Jorge Miguelena	100.00	Adelanto viaticos gira a Chiriquí
7/30/02	2382	Armando Camargo	250.00	Adelanto a viaticos Gira a Ciriquí del 31 al 3 de Agosto
7/30/02	2383	Armando Camargo	325.00	Adelanto para tramites contratación de lancha y
7/31/02	2384	Loreto Suarez	70.00	Adelanto viaticos viaje al cuartel de Davis 1 y 2 de
7/31/02	2385	APAIR, S. A.	113.40	Boletos de avion viaje a David 1 y 2 de Agosto
7/31/02	2386	Margarita Cruz-	359.37	Reembolso de Caja Menuda

Total

26,830.00

Panamá, 18 de julio de 2002

Licenciado
Alberto S. Almanza
Presidente de la Comisión de la Verdad
Oficina de Seguimiento
E. S. D.

De acuerdo a su solicitud de recibir el informe financiero de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, tengo a bien presentarle para su conocimiento y comentarios la información *correspondiente del 1 al 30 de Junio de 2002.*

Le informo, que como responsable del área financiera contable de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, certifico que las cifras de este informe muestran la realidad financiera de la institución y que las mismas fueron revisadas siguiendo las normas y procedimientos de contabilidad y auditoria generalmente aceptados.

A continuación un resumen de las operaciones de ingresos y egresos del 1 al 30 de Junio de 2002:

Efectivo disponible al 1 de Junio de 2002	B/.	92,808.37
Erogaciones durante Junio		38,579.62
Balance disponible al 30 de Junio de 2002	B/.	54,228.75

A continuación se comentan las erogaciones más significativas de cada rubro de acuerdo al monto y/o naturaleza del mismo. El **anexo 1** muestra las erogaciones por rubro. El **anexo 2** presenta un listado de todos los cheques girados durante el periodo en mención, con su respectiva explicación

Atentamente,

Lic. Carlos M. Echeverría-CPA
Director Administrativo

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Comentarios

Junio 2002

Comentario General

Las erogaciones durante el mes de Junio ascendieron a **B/ 38,579.62**, distribuidos así:

- **36% ó B/. 13,715.08** corresponden a cuentas pendientes de la Comisión al 18 de Abril.
- **45% ó B/ 17,536.50** representan gastos de Honorarios – Salarios del personal.
- **7 % ó B/. 2,547.51** Gastos de Viajes y Viáticos.
- **3% ó B/. 1,182.23** Útiles, Papelería e Impresos.
- **3% ó B/. 1,061.33** Teléfonos.

Estos renglones representan un **94 %** de las erogaciones.

Cuentas pendientes Comisión de la Verdad B/. 13,715.08

Este renglón corresponde a gastos o cuentas pendientes de pago por la Comisión de la Verdad, producto de las operaciones de la misma hasta el 18 de Abril del 2002.

- **Laboratorio Reliangene por B/. 13,012.50** por servicio de pruebas de ADN.
- **Hertz- Rent a Car la suma de por B/.617.83** que corresponden a reparación de carro alquilado por la Oficina de David

Estos dos rublos suman B/. 13,630.33 y representan el **99 %** del total.

Honorarios B/. 17,536.50

Representa el gasto por honorarios pagados a los empleados de la Comisión de la Verdad- *oficina de seguimiento*, al 30 de Junio, el recurso humano a Junio de la Oficina de Seguimiento es de 27 personas.

Los cheques correspondientes al pago de honorarios de la primera y segunda quincena se pueden observar en el detalle del **Anexo 2**, del cheque 2208 al 2234 y del 2242 al 2268 para la primera y segunda respectivamente.

Útiles, Papelería e Impresos B/. 1,182.23

- **Imprenta Florez S.A.cheque por B/. 168.00** confección de impresos varios.
- **Rodelag B/. 328.47** por la compra de útiles y papelería de oficina.
- **Impresos Tavial S.A. B/. 451.50** confección de Brochure.

Gastos de Viajes y Viáticos B/. 2,558.01

Principalmente el gasto de viático se debe a los reportes de gastos correspondientes a viajes al cuartel de David, Cuesta de Piedra.

- **Cheque 2187 por B/ 1,270.00.** Estos viáticos fueron distribuidos entre A. Camargo, E. García, y Mora
- Adicional aparecen los cargos fijos por viáticos de C. Gómez, A. Almanza. B/. 250.00 cada uno.
- **Cheque 2196 por B/. 226.80** pasaje de avión Loreto y Bruce.

Teléfonos B/ 1,061.33

- **Cable & Wireless cheque 2279 por B/. 1,046.91,** cancelando cuenta de celulares del mes de Abril B/.671.91 y Mayo por B/. 375.00

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Resumen de erogaciones por rubro de gastos
del 1 al 30 de Junio de 2002

<u>Descripción</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>%</u>
Cuentas pendientes C.de Verdad	13,715.08	36%
Honorarios	17,536.50	45%
Serv. Especiales y Consultoria	234.00	1%
Atenciones	655.06	2%
Gastos de Viaje y Viaticos	2,558.01	7%
Gasolina	533.00	1%
Gastos de Comunicación	63.50	
Alquiler Equipo Rodante	625.75	2%
Gastos de Transporte	135.50	
Utiles y Papeleria e Impresos	982.23	3%
Alquileres Varios	200.00	1%
Mantenimiento y Aseo	73.10	
Luz, Agua y Teléfono	1,061.33	3%
Miscelaneos	173.21	
Gastos de Excavaciones	33.35	
TOTAL EROGACIONES	B/. 38,579.62	

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Junio del 2002

<u>Fecha</u>	<u>Cheque #</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>Explicación del desembolso</u>
6/6/02	2188	Maritza Maestre- COFADEPA	600.00	Colaboracion para las actividades de COFADEPA- HG Aniversario desaparicion de Hector Gallego
6/5/02	2189	Rodelag, S.A.	85.37	Cancela Factura 5002088 y 4721242 compra de utiles de
6/6/02	2190	Adrian A Mora -	200.00	Adelanto para pago de honorarios por servicios a excavadores a contratar en chiriqui. del 5 al 15 de Junio
6/6/02	2191	Fotorama	61.05	Revelado de 7 rollos Antropologia Factura 43351
6/6/02	2192	Carmen Villaverde de Soto	200.00	Cancela contrato por alquiler oficina de la Comisión de la verdad cubre alquiler del 15 de abril al 15 de Mayo
6/6/02	2193	Cia. Administradora Alpha	250.00	Deposito compra de gasolina
6/7/02	2194	Margarita Cruz-	425.00	Fondo para caja menuda
6/7/02	2195	APAIR, S. A.	226.80	Boletos de ida y vuelta para Bruce y Loreto viaje a David el Miercoles 12 de Junio trabajo de Antropologia
6/7/02	2196	Bruce Broce-	25.00	Viaticos por gira de Bruce y Loreto a David durante el 12 de Junio inspeccion de los lugares de excavacion
6/10/02	2197	Arquimedes Broce	72.60	Caja Menuda para antropologia trabajos en tocumen
6/10/02	2198	Bruce Broce-	82.00	Adelanto viaticos viaje a David
6/10/02	2199	Odilio Sanchez-	99.00	Gastos de notaria y registro de acta en el registro publico - Osvaldo Velazques
6/12/02	2200	Alexis Sánchez	49.75	Cancela cuenta de viaticos de la Comision de la Verdad. Trabajo como investigador
6/13/02	2201	John Adset	20.00	Cancela servicio de traduccion de deto Clinica a Einstein.
6/13/02	2202	Fotorama	98.47	Cancela Facturas 43433 y 43559 por revelado de fotos
6/13/02	2203	Imprenta Florez, S. A.	168.00	Cancela facturas 13662 y 13659 Tarjetas de presentacion y sellos de goma
6/13/02	2204	Empresa de Alq. de Automovi	617.83	Cancela gastos por reparacion de auto alquilado segun contrato 7357148 y cargo por gasolina Carro de Davis Gy Justicia no cubre estos gastos
6/13/02	2205	Dollar Renta a Car	35.00	Cancela cta de multas carro utilizado por el Lic Almanza carro pagado por Gobierno y Justicia ellos no asumen este
6/13/02	2206	Lanier Panama, S.A	99.76	Cancela factura 194139 compra de 2 toner para copiadora lanier utilizada por archivo
6/13/02	2207	Castalia Serrano	284.91	Reembolso de Caja Menuda
6/13/02	2208	Alberto Almanza	1,250.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2209	Alicia Almendra	275.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2210	Zeina Arcia	20.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2211	Robert Bruce Broce	825.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2212	Arquimedes Broce	200.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2213	Armando Camargo	570.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2214	Margarita Cruz	25.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Junio del 2002

<u>Fecha</u>	<u>Cheque #</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>Explicación del desembolso</u>
6/13/02	2215	Gisela de Leon	500.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2216	Jonathan Decker	150.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2217	Carlos M. Echeverría	750.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2218	Denis Geovany Espinoza	150.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2219	Edgard Garcia	120.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2220	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
6/13/02	2221	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2222	Demetrio Kubratoff	162.50	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2223	Adrian Mora	375.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2224	Carlos Murillo	250.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2225	Edwin Abdiel Pardo	150.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2226	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2227	Merardo Pinto	150.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2228	José Rosso Arosemena	150.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2229	Candelararia Segura	72.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2230	Castalia Serrano	162.50	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2231	Odilio Sánchez	250.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2232	Alina Torrero	875.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2233	Lina Veloce	250.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2234	Carlos Gomez	375.00	Honorarios primera quincena de Junio 2002
6/13/02	2235	Lorcto Suarez	100.00	Cancela servicios prestados como Arqueologa trabajos en David y Tocumen
6/21/02	2236	Impresos Tavial, S.A.	451.50	Cancela factura 18928 2000 Brochure
6/21/02	2237	Armando Camargo	76.30	Reembolso de gastos durante gira a Chiriquí
6/21/02	2238	Cia. Administradora Alpha	250.00	Deposito para gasolina
6/21/02	2239	Margarita Cruz-	376.10	Reembolso de Caja Menuda
6/21/02	2240	Armando Camargo	270.00	Adelanto para viaticos viaje a chiriqui
6/27/02	2241	ANULADO *		ANULADO ** ANULADO **
6/28/02	2242	Alberto Almamza	1,250.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2243	Alicia Almendra	275.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2244	Zeina Arcia	30.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2245	Robert Bruce Broce	825.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2246	Arquimedes Broce	110.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2247	Armando Camargo	600.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2248	Margarita Cruz	25.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2249	Gisela de Leon	500.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Junio del 2002

Fecha	Cheque #	Beneficiario	Monto B/.	Explicación del desembolso
6/28/02	2250	Jonathan Decker	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2251	Diogenes Dominguez	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2252	Carlos M. Echeverría	750.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2253	Denis Geovany Espinoza	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2254	Edgard García	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2255	Carlos Gomez	375.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2256	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2257	Demetrio Kubratoff	162.50	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2258	Adrian Mora	375.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2259	Carlos Murillo	250.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2260	Edwin Abdiel Pardo	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2261	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2262	Merardo Pinto	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2263	José Rosso Arosemena	150.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2264	Candelararía Segura	72.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2265	Castalia Serrano	162.50	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2266	Odilio Sánchez	250.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2267	Alina Torrero	875.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/28/02	2268	Lina Veloce	250.00	Honorarios segunda quincena de Junio 2002
6/27/02	2269	Lic Alberto Almanza	450.00	Viaticos correspondientes a Julio 2002
6/27/02	2270	Castalia Serrano	220.79	Reembolso de caja menuda
6/27/02	2271	Jorge A. Miguelena	400.00	Honorarios correspondientes a Junio como investigados y pasante en Chiriquí
6/27/02	2272	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
6/27/02	2273	ANULADO *		ANULADO ** ANULADO **
6/27/02	2274	Fotorama	48.72	Cancela facturas 43809 y 43671 revelados de fotos
6/27/02	2275	Rodclag, S.A.	328.47	Cancela facturas 516073, 074, 4721409 y 5173905, 5161199 y 5161195 compras de utiles de oficina varios
6/27/02	2276	Margarita Cruz-	39.54	Adelanto compra de utiles de cafeteria
6/27/02	2277	Empresa de Alq. de Automov	468.25	Cancela contrato 7360495 alquiler de sontra para Relaciones Publica primer mes de la Ofic. de Seguimiento
6/27/02	2278	Imprenta Florez, S. A.	21.00	CAncler factura 13708 sello de aprobado Lic Almanza
6/27/02	2279	Cable & Wireless	1,046.91	Cancela cuenta de celulares de Abril 671.91 y Mayo
6/27/02	2280	Cia. Administradora Alpha	250.00	Compra de gasolina
6/4/02	Giro	Reliangene Technologies INC	13,012.50	Abona a Cta. pruebas de ADN Saldo B/. 26M

TOTAL

38,579.62

Panamá 18 de junio de 2002

Licenciado

Alberto S. Almanza

Presidente de la Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

E. S. D.

De acuerdo a su solicitud de recibir el informe financiero de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, tengo a bien presentarle para su conocimiento y comentarios la información **correspondiente del 1 al 31 de Mayo de 2002.**

Le informo, que como responsable del área financiera contable de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, certifico que las cifras de este informe muestran la realidad contable y financiera de la institución y que las mismas fueron revisadas siguiendo las normas y procedimientos de contabilidad y auditoria generalmente aceptados.

A continuación un resumen de las operaciones de ingresos y egresos del 1 al 31 de Mayo 2002:

Efectivo disponible al 1 de Mayo 2002	B/.	132,794.77
Erogaciones del 1 al 31 de Mayo		39,986.40
Balance disponible al 31 de Mayo de 2002	B/.	92,808.37

A continuación se comentan las erogaciones más significativas de cada rubro de acuerdo al monto y/o naturaleza del mismo. El **anexo 1** muestra las erogaciones por rubro. El **anexo 2** presenta un listado de todos los cheques girados durante el periodo en mención, con su respectiva explicación

Atentamente,

Lic. Carlos M. Echeverría-CPA
Director Administrativo

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Comentarios

31 de mayo 2002

Comentario General

Las erogaciones durante ascendieron a **B/ 39,986.40**.

- **32% ó B/. 12,309.71 corresponden a cuentas pendientes de la Comisión al 18 de Abril.**
- **42% ó B/ 15,837.50 representan gastos de Honorarios – Salarios del personal.**
- **10% ó B/. 3,959.50 corresponden a Servicios Especiales y Consultorías.**
- **3% ó B/. 1,108.00 a gastos de Viajes y Viáticos.**
- **7% ó B/. 2,110.88 corresponden a gastos de Utiles y Papelería.**

Estos renglones representan un **94 %** de las erogaciones durante el mes de Mayo.

Cuentas pendientes Comisión de la Verdad B/. 12,309.71

Este renglón corresponde a gastos o cuentas pendientes de pago por la Comisión de la Verdad, producto de las operaciones de la misma hasta el 18 de Abril de 2002.

Las erogaciones más importantes de este rubro son:

- **Hertz- Rent a Car por B/. 3,261.48** que corresponden a alquileres de carros durante la Operación Eagle 3 que finalizó en febrero del 2002.
- **Impresos Tavial, S.A. por B/. 8,101.28** cancelando la impresión del informe final.
- **Mail Box Etc, S.A. cheque por B/. 520.95** por servicios de fotocopias y encuadernación del borrador del informe final.

Estos tres desembolso suman B/. 11,883.71 y **representan el 97%** del total.

Honorarios B/. 15,837.50

Representa el gasto por honorarios pagados a los empleados de la Comisión de la Verdad- *oficina de seguimiento*, al 30 de Mayo el recurso humano de la Comisión de la Verdad es de 25 personas.

Los cheques correspondientes al pago de honorarios de la primera y segunda quincena se pueden observar en el **Anexo 2**, del cheque 2089 al 2112 y del 2146 al 2170 respectivamente.

Servicios Especiales y Consultorías B/. 3,959.50

- **Clínica Einstein cheque por B/. 2,700.00**, cubriendo los gastos por pruebas de ADN de Betzy Mendizábal.
- **Ariel Batista Fuentes por B/. 500.00** por servicios de telefonía y mantenimiento de computadoras.
- **Lic. Salvador Sánchez B/. 400.00** por seminario de Derechos Humanos al personal de la Oficina de Seguimiento.

Útiles, Papelería e Impresos B/. 2,110.88

- **Imprenta Flórez S.A. cheques por B/. 820.05** confección de papelería de la Oficina de Seguimiento.
- **Rodelag B/. 813.44** por la compra de útiles y papelería de oficina.

Gastos de Viajes y Viáticos B/. 1,213.22

- **Viáticos por B/ 250 .00 cada uno**, A. Almanza, C. Gómez y E. García.
- **A. Camargo B/. 167.50**

Adelantos de Viáticos por reportar B/.2,000.00

Este renglón corresponde adelantos hechos para viajes y gastos menores pendientes de reportar.

- **Beneficiarios: A .Camargo B/.600.00, A. Mora B/. 470.00, E. García B/. 200.00, depósito para caja menuda B/.300.00, R. Pedrosa B/. 125.00, y otros menores**

Por procedimiento, los informes de gastos correspondientes a estos adelantos deben entregarse, como máximo, un mes después de finalizada la actividad.

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Resumen de erogaciones por rubro de gastos
del 1 al 31 de Mayo de 2002

<u>Descripción</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>%</u>
Cuentas pendientes C.de Verdad	12,309.71	31%
Honorarios	15,837.50	40%
Serv. Especiales y Consultoria	3,959.50	10%
Atenciones	338.12	1%
Publicidad y Propaganda	234.00	1%
Gastos de Viaje y Viaticos	1,213.22	3%
Gasolina	500.00	1%
Gastos de Comunicación	35.18	
Alquielr Equipo Rodante	50.00	
Gastos de Transporte	40.30	
Utiles y Papeleria e Impresos	2,110.88	5%
Equipos y Varios Excavaciones	117.90	
Mantenimiento y Aseo	725.84	2%
Miscelaneos	514.25	1%
Adelanto-Viáticos y Gastos menores	2,000.00	5%
TOTAL EROGACIONES	B/. 39,986.40	

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Del 1 al 31 de Mayo de 2002

Fecha	Cheque #	Beneficiario	Monto B/.	Explicación del desembolso
5/15/02	2089	Alberto Almamza	1,250.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2090	Alicia Almendra	275.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2091	Zeina Arcia	50.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2092	Robert Bruce Broce	800.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2093	Arquimedes Broce	162.50	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2094	Armando Camargo	600.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2095	Margarita Cruz	250.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2096	Gisela de Leon	500.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2097	Jonathan Decker	150.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2098	Carlos M. Echeverría	750.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2099	Denis Geovany Espinoza	150.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2100	Edgard Garcia	420.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2101	Carlos Gomez	500.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2102	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2103	Adrian Mora	375.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2104	Carlos Murillo	250.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2105	Edwin Abdiel Pardo	150.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2106	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2107	Merardo Pinto	160.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2108	José Rosso Arosemena	150.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2109	Castalia Serrano	162.50	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2110	Odilio Sánchez	250.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2111	Lina Veloce	250.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2112	Laura Zaks	325.00	Honorarios primera quincena de Mayo 2002
5/15/02	2113	Impresos Taviai, S.A.	8,101.28	Cancela fact 18607 por confeccion de 450 ejemplares del informe final de la Comision de la Verdad y fact 18608 incluye
5/15/02	2114	Rodelag, S.A.	538.92	Cancela facturas 4721122, 1118 y 1086 por compra de utiles
5/14/02	2115	FORESTROPYC, S. A.	45.68	Cancela Facturas 42774
5/14/02	2116	Imprenta Florez, S. A.	505.05	Cancela Facturas 13569, 13570 y 13555 Tarjetas de visitas , sellos con nueva razón de la Comisión
5/14/02	2117	Carlos Echeverria	85.50	Reembolso de caja por concepto de adelanto para sacar registro de la Nueva Directiva
5/15/02	2118	Margarita Cruz-	550.69	Reembolso de Caja Menuda
5/15/02	2119	Grupo Mayoric	230.00	Por servicio de Shampoo y fumigación de alfombras de las oficina de la Comisión ref Factura 788
5/15/02	2120	Cia. Administradora Alpha	250.00	Depósito de Gasolina
5/15/02	2121	Fletes Chabale	75.00	Cancela flete por transporte de mobiliario de la oficina de David Guia 216572
5/15/02	2122	Aqua Technology System, S.A	42.90	Pago de factura 1003908 10 cajas
5/15/02	2123	Valentin Caballero	70.00	Por instalación de Central Telefónica
5/15/02	2124	Ventas y Producciones Chavez	221.16	Por servicios de limpieza segun fact 52 del 1 al 15 de mayo
5/15/02	2125	Rosa Pedrosa	20.00	Compra de tarjeta para celular
5/15/02	2126	Joanna I. Sousa	62.10	Compra de periodicos del 27 de Abril al 17 de Mayo

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Del 1 al 31 de Mayo de 2002

Fecha	Cheque #	Beneficiario	Monto B/.	Explicación del desembolso
5/15/02	2127	Mail. Boxes lte.	520.95	Cancela Facturas 4154, 4372, 3679, 4378, 4155 y 4485 mas ooden 02236 y 01418
5/15/02	2128	Luis Antonio Gómez	30.00	Honorarios por servicios prestados como mensajero del 29 al 3 de Mayo
5/15/02	2129	Demetrio Kubratoff	160.00	Honorarios prestados del 29 al 15 de Abril como chofer
5/15/02	2130	Carlos Murillo	75.00	Gastos menores en trabajos de excavaciones en tocumen-, Agua, Hielo, gastos menores
5/15/02	2131	Armando Camargo	167.50	Reembolso de Gastos de movilizacion y viaticos por viajes a tierras altas cubierto por el Sr Camargo
5/15/02	2132	Silka Morris-	168.00	Honorarios por servicios prestado durante varios sabados entrega del informe final
5/15/02	2133	Ariel Batista	500.00	Cancela contrato por servicios prestados por el Sr A. Bastita en el area de Computo y telefonía
5/14/02	2134	ANULADO		ANULADO ** ANULADO **
5/14/02	2135	Empresa de Alq. de Automovi	3,261.48	Cancela contrato 7357163 Patrol verde utilizado por Antropologia durante Eagle 3
5/17/02	2136	Rosa Pedroza	125.00	Adelanto para refrigerio durante seminarios sobre Derechos Humanos- ASabado 18 Expositor Salvador Sanchez
5/17/02	2137	Salvador Sanchez	400.00	Por servicio de seminario sobre Derechos Humanos dictado al personal de la O. de Seguimiento el 18 de Mayo/02
5/17/02	2138	Correos Nacionales	52.00	Cancela uso del apartado postal correspondiente al año 2002
5/17/02	2139	Ministerio de Comercio	49.50	Servicios de analisis del suelos segun recibo adjunto Cuartel de David solicitado por Antropologia
5/31/02	2140	Eric Gutierrez	75.00	Por servicio de analisis del suelo del cuartel de David
5/21/02	2141	LA Prensa, S.A	234.00	Pago de Anuncios varios -Monseñor Altafulla
5/27/02	2142	ANULADO		ANULADO ** ANULADO **
5/27/02	2143	Adrian A Mora -	45.00	Reembolso de gastos realizados en investigaciones en Rio Hato y asumidos por el Sr Mora
5/27/02	2144	Arquimedes Broce	74.11	Caja Menuda grupo de Antropologia de Tocumen. Dinero a ser entregado a Carlos Murillo
5/27/02	2145	Cia. Administradora Alpha	250.00	Deposito para gasolina
5/30/02	2146	Alberto Almamza	1,250.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2147	Alicia Almendra	275.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2148	Zeina Arcia	20.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2149	Robert Bruce Broce	825.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2150	Arquimedes Broce	162.50	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2151	Armando Camargo	600.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2152	Margarita Cruz	25.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2153	Gisela de Leon	500.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2154	Jonathan Decker	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2155	Carlos M. Echeverría	750.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2156	Denis Geovany Espinoza	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2157	Edgard Garcia	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2158	Carlos Gomez	250.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2159	Felix Gonzalez	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2160	Adrian Mora	375.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2161	Carlos Murillo	250.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

Del 1 al 31 de Mayo de 2002

Fecha	Cheque #	Beneficiario	Monto B/.	Explicación del desembolso
5/30/02	2162	Edwin Abdiel Pardo	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2163	Rosa Pedrosa	262.50	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2164	Merardo Pinto	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2165	José Rosso Arosemena	150.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2166	Castalia Serrano	162.50	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2167	Odilio Sánchez	250.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2168	Lina Veloce	250.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2169	Laura Zaks	325.00	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2170	Demetrio Kubratoff	172.50	Honorarios segunda quincena de Mayo 2002
5/30/02	2171	Castalia Serrano	300.00	Caja Menuda para la oficina de David
5/30/02	2172	Cariari Bienes y Raices	190.00	Deposito alquiler oficina de David, deposito para luz, y Basura
5/30/02	2173	Omicrom de Panama	144.90	Compra de 2 Toner para la copiadora
5/30/02	2174	Armando Camargo	90.50	Reembolso de gastos de viaticos durante gira por David entrega de informes y regreso a Pma
5/30/02	2175	Lina Veloce-	258.00	Paga horas extras trabajadas durante la clausura y preparacion del informe final Comision de la Verdad
5/30/02	2176	Clinica Einstein	2,700.00	Cancela pruebas de ADN segun factura 3090 restos de Betzy Mendizabal
5/30/02	2177	Bruce Broce-	240.00	Viaticos por viaje a conferencia en USA
5/30/02	2178	Aqua Technology System, S.A	42.90	Cancela factura 1004039, 4 cajas de 4 galones de agua para ser utilizadas en Tocumen
5/30/02	2179	Fotorama	76.74	Cancela Facturas 42868,42912,42958, 42960, 73230 por revelados de fotos
5/30/02	2180	Mail Boxes Etc.	240.52	Cancela Factura 4848
5/30/02	2181	Rodclag, S.A.	274.52	Cancela factura 5002491 compra de utiles de oficina
5/30/02	2182	Ventas y Producciones Chavez	160.00	Cancela servicios de asco del 16 al 31 de MAyo Factura 53
5/30/02	2183	Imprenta Florez, S. A.	315.00	Cancela Faet 13650
5/30/02	2184	Margarita Cruz-	150.00	Compra de utiles de limpieza y asco
5/30/02	2185	Lic Alberto Almanza	450.00	Paga gastos de Viaticos correspondientes a Junio/02
5/30/02	2186	ANULADO		Cancela cta de oficina de David Abril 173.00 y Mayo 98.46
5/30/02	2186	ANULADO **		ANULADO ** ANULADO **
5/31/02	2187	Armando Camargo	1,270.00	Adelanto a gastos viaje a David en compañía de Adrian Mora

TOTAL

39,986.40

Panamá 17 de mayo de 2002

Licenciado
Alberto S. Almanza
Presidente de la Comisión de la Verdad
Oficina de Seguimiento
E. S. D.

De acuerdo a su solicitud de recibir el informe financiero de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, tengo a bien presentarle para su conocimiento y comentarios la información *correspondiente del 19 al 30 de Abril de 2002.*

Le informo, que como responsable del área financiera contable de la Comisión de la Verdad- *Oficina de Seguimiento*, certifico que las cifras de este informe muestran la realidad contable y financiera de la institución y que las mismas fueron revisadas siguiendo las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría generalmente aceptados.

A continuación un resumen de las operaciones de ingresos y egresos del 19 al 30 de Abril de 2002:

Efectivo disponible al 19 de Abril de 2002	B/.	147,251.46
Erogaciones del 19 al 30 de Abril		14,456.69
Balance disponible al 30 de Abril de 2002	B/.	132,794.77

A continuación se comentan las erogaciones más significativas de cada rubro de acuerdo al monto y/o naturaleza del mismo. El **anexo 1** muestra las erogaciones por rubro. El **anexo 2** presenta un listado de todos los cheques girados durante el periodo en mención, con su respectiva explicación

Atentamente,

Lic. Carlos M. Echeverría-CPA
Director Administrativo

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Comentarios

del 19 al 30 de Abril de 2002

Comentario General

Las erogaciones durante el periodo del 19 al 30 de Abril ascendieron a **B/ 14, 456.69.**

- **36% ó B/. 5,142.25 corresponden a cuentas pendientes de la Comisión** al 18 de Abril..
- **50% ó B/ 7,178.38 representan gastos de Honorarios – Salarios** del personal.
- **5% ó B/. 743.40 corresponden a gastos de útiles y enseres.**
- **5% ó B/.700.00 gastos de viaje y viáticos.**

Estos 4 rubros **representan el 96%** de las erogaciones del 19 al 30 de Abril de 2002.

Cuentas pendientes Comisión de la Verdad B/. 5,142.25

Este renglón corresponde a gastos o cuentas pendientes de pago por la Comisión de la Verdad, producto de las operaciones de la misma hasta el 18 de Abril de 2002.

Las erogaciones más importantes de este rubro son:

- **B/. 2, 112.30 corresponden al cheque # 2045 a favor de C&W** cancelando cuentas del Enero, Febrero y Marzo por el uso de celulares.
- **B/.1, 487.45 corresponden al cheque # 2048 a favor del Hotel El Panamá** por el pago del uso de las instalaciones en evento de cierre de la Comisión.
- **El cheque 2087 por B/. 1,000.00 a favor del Lic. Salvador Sánchez,** cancelando 50% de honorarios por consultoría realizada durante la preparación del informe final.

Estos tres pagos **representan el 89%** del total de esta cuenta la diferencia corresponde a otras erogaciones menores.

Honorarios B/. 7,178.38

Representa el gasto por honorarios pagados a los empleados de la Comisión de la Verdad- *oficina de seguimiento*, al 30 de Abril el recurso humano de la Comisión de la Verdad era de 23 personas.

Los cheques correspondientes al pago de honorarios del 19 al 30 de Abril se pueden observar en el **anexo 2**, del cheque 2057 al 2081.

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Resumen de erogaciones por rubro de gasto
del 19 al 30 de Abril de 2002

<u>Descripción</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>%</u>
Cuentas pendientes C.de Verdad B/	5,142.25	36%
Honorarios	7,178.38	50%
Serv. Especiales y Consultoría	20.00	
Gastos de Viaje y Viáticos	700.00	5%
Gasolina	270.00	2%
Gastos de Transporte	72.50	1%
Utiles y Papelería e Impresos	743.40	5%
Mantenimiento y Aseo	211.45	1%
Misceláneos	118.71	1%
TOTAL EROGACIONES	B/. <u>14,456.69</u>	

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos

del 19 al 30 de Abril de 2002

Fecha	Cheque #	Beneficiario	Monto B/.	Explicación del desembolso
4/23/02	2045	Cable & Wireless	2,112.30	Cancela facturación de celulares de Enero Febrero y Marzo # 1381801, 1414677, 1447566
4/23/02	2046	Rosa Pedroza	29.50	Viáticos para transporte y comida Jueves 11, Viernes 12, Sábado 13, Lunes 15 y Martes 16 trabajo de cierre de la Comisión
4/23/02	2047	ANULADO		
4/23/02	2048	Hotel El Panamá	1,487.45	Atención a los empleados de la Comisión clausura de Operaciones Jueves 18 de Abril
4/23/02	2049	ANULADO		
4/23/02	2050	ANULADO		
4/23/02	2050	ANULADO		
4/23/02	2051	Floristería Kampany No 1	48.00	Por la confección de 4 arreglos chicos y centros de mesa Cena de despedida Hotel El Panamá Jueves 18
4/23/02	2052	Armando Camargo	110.00	Reembolso de Gastos hechos por el Lic Camargo así B/ 60.00 para pago de hospedaje Familiares de Chiriquí y B/50.00 para gastos Hospedaje en Panamá
4/23/02	2053	ANULADO		
4/23/02	2054	Hotel Soloy	255.00	Cancela servicios de almuerzo, y atenciones a familiares de los desaparecidos cierre de la Comisión Dif. ck 2041 B/484.00
4/23/02	2055	ANULADO		
4/23/02	2056	Carlos Echeverría	750.00	Adelanto para gastos varios por la mudanza y asunto de la firma de los cheques
4/29/02	2057	Rosa Pedrosa	210.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2058	Odilio Sánchez	200.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2059	Armando Camargo	450.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2060	Adrian Mora	342.94	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2061	Alicia Almendra	275.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2062	Carlos Gomez	250.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2063	Jonathan Decker	150.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2064	Laura Zaks	325.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2065	Robert Bruce Broce	750.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2066	Alberto Almazá	1,250.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002

Comisión de la Verdad

Oficina de Seguimiento

Listado de cheques emitidos
del 19 al 30 de Abril de 2002

Fecha	Cheque #	Beneficiario	Monto B/.	Explicación del desembolso
4/29/02	2067	Lina Veloce	217.94	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2068	Denis Geovany Espinoza	150.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2069	Rafael Concepcion	30.00	Honorarios por los dias 16, 17 y 18 de Abril asumidos por la Oficina de Seguimiento de la Comision de la Verdad
4/29/02	2070	José Rosso Arosemena	150.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2071	Luis Carlos Dames	30.00	Cancela honorarios por reconocimiento los dias 16, 17 y 18 de Abril cierre de opecciones Comisión de la Verdad
4/29/02	2072	Edwin Abdiel Pardo	150.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2073	Margarita Cruz	25.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2074	Emma de Kubratoff	40.00	Honorarios por servicios el dia 16, 17 y 18 de abril cierre de operaciones de la Comisión de la Verdad
4/29/02	2075	Castalia Serrano	130.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2076	Carlos Murillo	250.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2077	Zeina Arcia	50.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2078	Carlos M. Echeverria	700.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2079	Edgard Garcia	130.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2080	Felix Gonzalez	130.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2081	Merardo Pinto	130.00	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/29/02	2082	Ventas y Producciones Chavez	234.87	Suministro de articulos de cafeteria y aseo
4/24/02	2083	Fotorama	31.21	Cancela Fact 42295, 42131,42424 Revelados de 5 rollos
4/30/02	2084	Mail. Boxes Etc.	719.98	Cancela Fact 4390, 4466, 4520, fotocopia informe final, envio de guia a Reliagene via fedex
4/29/02	2085	Arquimedes Broce	162.50	Honorarios Segunda quincena de Abril-2002
4/30/02	2086	Cia. Administradora Alpha	250.00	Depósito para gasolina uso de la Comisión
4/30/02	2087	Salvador Sanchez	1,000.00	Cancela 50 % servicio como asesor en el informe final area Legal
4/30/02	2088	Margarita Cruz-	750.00	Gastos de caja menuda según detalle adjunto
		TOTAL	14,456.69	